

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

***CURSO ACADÉMICO 2025/26
IES "EL BROCENSE"***

- 1. INTRODUCCIÓN**
 - 1.1. Marco Legal**
 - 1.2. Principios de intervención**
- 2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL D.O.**
- 3. OBJETIVOS DEL D.O.**
- 4. FUNCIONES DEL D.O. Y DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS.**
 - 4.1. FUNCIONES DEL D.O.**
 - 4.2. RESPONSABILIDADES DE LOS DISTINTOS MIEMBROS DEL D.O.**
 - 4.2.1. Profesora de la especialidad de Orientación Educativa.**
 - 4.2.2. Profesores de Apoyo a los Ámbitos.**
 - 4.2.3. Profesores de la especialidad de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.**
 - 4.2.4. Maestras y ATE del Aula TEA.**
 - 4.2.5. Competencias de la Jefa del D.O.**
- 5. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**
 - 5.1. Apoyo al Proceso de enseñanza-aprendizaje.**
 - 5.2. Apoyo al Plan de Acción Tutorial.**
 - 5.3. Apoyo al Plan de Orientación Académica y profesional.**
 - 5.4. PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.**
 - 5.5. AUDICIÓN Y LENGUAJE.**
 - 5.6. EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**
(Archivo adjunto)
 - **Ámbito Lingüístico y Social.**
 - **Ámbito Científico y Tecnológico.**
 - **Ámbito Práctico.**
- 6. PLAN DE ACTUACIÓN DEL AULA TEA (Archivo adjunto)**
- 7. PROGRAMACIÓN DE LA EDUCADORA SOCIAL.**
- 8. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Marco Legal

La normativa que regula el funcionamiento de los Departamentos de Orientación es la siguiente:

1. Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, Real Decreto 83/1996, del 26 de Enero.
 - Art. 41. Composición del D.O.
 - Art.42. Funciones del D.O.
 - Art. 43. Designación del jefe del D.O.
 - Art. 44. Competencias del jefe del D.O.
2. Resolución de la dirección general de centros escolares sobre organización de los departamentos de orientación en institutos de educación secundaria, del 29 de abril de 1996.
3. Resolución de la dirección general de renovación pedagógica por la que se dictan instrucciones sobre el plan de actividades de los departamentos de orientación de los institutos de educación secundaria, del 30 de abril de 1996.
4. Instrucciones de funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de 27 de Junio de 2006.
5. Decreto 228/2014, de 14 de Octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
6. Instrucción 2/2015 de la Secretaría General de Educación por la que se concretan determinados aspectos sobre la atención a la diversidad según lo establecido en el Decreto 228/2014, de 14 de Octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma.
7. Orden de 3 de enero de 2022 por la que se desarrolla el procedimiento para la admisión del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
8. DECRETO 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

9. Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

10. Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

11. ORDEN de 24 de marzo de 2023, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en los centros docentes que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

12. INSTRUCCIÓN n.º 4/2023, de 16 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, para la recuperación de materias no superadas en las etapas de educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, como consecuencia de la aplicación del Real Decreto 205/2023, de 28 de marzo, por el que se establecen medidas relativas a la Transición entre planes de estudios derivados de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación.

13. ORDEN de 12 de febrero de 2015 por la que se regula la organización y funcionamiento de las aulas especializadas para el alumnado con trastornos del espectro del autismo en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

14. Instrucción n.º 14/2025, de 19 de junio, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2025/2026 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.

1.2. Principios de Intervención.

Nuestro modelo de intervención se basa en los siguientes principios:

- Constructivista y colaborativo, buscando soluciones conjuntas.
- Interdisciplinariedad y trabajo en equipo.
- Sistémico, otorgando una importancia básica a los contextos en los que se producen las distintas situaciones sobre las que se va a actuar.
- Preventivo.
- Curricular.
- Equilibrio entre actuaciones dirigidas al centro como globalidad y las centradas en la atención a necesidades grupales e individuales.
- La intervención psicopedagógica y la orientación se plasmará como un hecho sistemático y continuo.

El Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el capítulo sobre orientación, artículo 38. **Principios de actuación** de la orientación educativa establece, establece que:

1. La orientación educativa supone un derecho del alumnado y un medio para el logro de una formación personalizada e integral.
2. La orientación educativa constituye un elemento fundamental de la educación, inseparable del conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje, que compete a todo el profesorado y tiene como destinatarios a todo el alumnado y sus familias. Debe entenderse como un proceso continuo de apoyo y asesoramiento personal, académico y profesional para que el alumno logre el mejor ajuste posible según sus necesidades educativas, desarrolle su capacidad para orientarse por sí mismo y tomar decisiones de forma responsable. Siendo los **principios fundamentales** en los que se inspira la orientación educativa:

a) La prevención, entendida como anticipación a la aparición de desajustes en el proceso educativo.

b) El desarrollo personal, como proceso continuo que pretende servir de ayuda para el crecimiento integral del alumnado.

c) La intervención social que tiene en cuenta el contexto socioeducativo en el que se desenvuelve la vida escolar y familiar del alumnado.

3. Los ámbitos de actuación de la orientación educativa son el apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, la acción tutorial y la orientación académica y profesional.
4. Para facilitar la continuidad del proceso de aprendizaje del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, la administración educativa establecerá medidas adecuadas de coordinación entre los diferentes profesionales de la orientación educativa que intervienen en las distintas enseñanzas.
5. La orientación se contempla desde un modelo organizativo y funcional basado en tres niveles de intervención

De lo anterior se desprende que todo profesor, por el mero hecho de serlo, ha de llevar a cabo tareas de orientación que se desarrollan a través de la práctica educativa. Aunque la orientación se entiende como una práctica compartida por todo el profesorado, recae de forma particular en la figura del tutor. En los Institutos de Educación Secundaria se crean los Departamentos de Orientación como un recurso más para la orientación educativa y desde el que intervienen y colaboran distintos profesionales.

Las actuaciones que se llevan a cabo desde este Departamento de Orientación se recogen en una programación anual. Esta programación pretende recoger o planificar las actividades del Departamento de Orientación del IES “El Brocense” de Cáceres para el curso escolar 2025/26 teniendo presente que no ha de ser considerado documento cerrado, puesto que la práctica diaria irá haciendo que se introduzcan modificaciones.

Para la elaboración de esta programación se han tomado como referencia la legislación vigente, la contextualización sociocultural del IES, las propuestas de la Comisión de Coordinación Pedagógica, así como las propuestas efectuadas por los tutores y profesorado del centro, y un referente fundamental de toda programación, la Memoria Final del curso anterior.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL D.O.

Durante el curso 2025/26, se ha creado en el centro un Aula especializada para alumnado con Trastorno del Espectro del Autismo adscrita al Departamento de Orientación por lo que este Departamento está compuesto por las siguientes profesoras:

- 1 profesora del Ámbito Lingüístico y Social: Eva Cotrina Valdés.
 - 1 profesora del Ámbito Científico y Tecnológico: M^a Sagrario Rubio Rubio.
 - 1 maestra especialista en Pedagogía Terapéutica: María Raquel Iglesias Martín
 - 1 maestra especialista en Audición y Lenguaje: Yolanda Moreno Salgado
 - 1 maestra especialista en Pedagogía Terapéutica del Aula TEA: Esther Estévez Benito.
 - 1 maestra especialista en Audición y Lenguaje del Aula TEA: Mercedes Ruiz Frades
 - 1 Auxiliar Técnico Educativa: Amanda Morales Morales
 - 1 Orientadora: Margarita Pena Sánchez
 - 1 Orientadora a media jornada: Eva M. Borrella Vivas
 - 1 Educadora social: Guadalupe Fernández Martín
 - 1 Maestra de E.Primary del Programa Conecta-2. Inés.
-
- La Orientadora, Margarita Pena, imparte clase de Psicología a un grupo de 2º de Bachillerato y durante el curso 2025-26 desempeñará la labor correspondiente a la Jefatura del Departamento.
 - La Orientadora a media jornada, Eva Borrella, imparte clases de Atención Educativa a un grupo de 1º ESO y un grupo de 3º ESO.
 - En cuanto a la organización de las orientadoras, Eva Borrella atiende preferentemente a los cursos 1º, 2º y 3º de la ESO y Margarita Pena el resto, incluido el alumnado del nocturno que atenderá los lunes por la tarde. Ambas coordinan el Plan de Acción Tutorial, el de Orientación Académica y Profesional y el de Apoyo al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. También coordinan la puesta en marcha y el seguimiento del Aula TEA.
 - Las Profesoras de los Ámbitos Lingüístico Social y Científico Tecnológico imparten clase y son tutoras, en los grupos de 1º y 2º de Diversificación.

- El ámbito práctico lo imparten dos profesores del Departamento de Tecnología: Antonio Salas Benavente en el grupo de 1º de Diversificación y José Antonio Saavedra Álvarez en el grupo de 2º Diversificación.
- La maestra de Pedagogía Terapéutica atiende al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que lo necesitan.
- La maestra especialista en Audición y Lenguaje atiende las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo relacionadas con la comunicación oral y escrita del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que lo precise.
- Las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje del aula TEA, junto con la ATE, atienden al alumnado con Trastorno del Espectro del Autismo de dicha aula.
- La Educadora Social cumple funciones de control de asistencia del alumnado, prevención de absentismo, convivencia, apoyo al aula TEA y atención al alumnado con problemas de conducta y déficit de habilidades sociales, entre otras.

3. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- Contribuir a personalizar la educación y a impartir una formación integradora, que favorezca el desarrollo de todos los aspectos de la persona y colaborar para desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje individualizado, que atienda a las actitudes, intereses y necesidades de cada alumno/a.
- Detectar y prevenir las dificultades de aprendizaje y atender a las que ya se han producido, informando al profesorado de las mismas y proporcionando las orientaciones que sean oportunas, con el fin de intentar evitar el abandono, el fracaso y la inadaptación escolar.
- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades de cada alumno, mediante la elaboración de las adaptaciones significativas o ajustes curriculares que sean precisos.
- Colaborar en la orientación y en el asesoramiento del alumnado, tanto en el ámbito académico y profesional, como en el personal, contribuyendo a clarificar la toma de decisiones.
- Promover la reflexión y la madurez personal del alumno/a, el desarrollo de su propia identidad y la clarificación de su sistema de valores.
- Contribuir a que las relaciones interpersonales y las interacciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa sean adecuadas, positivas y constructivas, así como las de esta Comunidad con el entorno familiar y social.
- Asesorar y colaborar en la planificación y en el desarrollo de la acción tutorial en los distintos cursos de la E.S.O. y en las distintas modalidades de Bachillerato que conforman la oferta educativa del Centro; ya que la tutoría es el eje que permite que se lleven a la práctica los otros ámbitos de actuación del D.O: el plan de orientación académica y profesional y el apoyo al proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Ayudar a los alumnos/as a que se conozcan mejor a sí mismos/as, a que planifiquen su proyecto personal de vida y a tomar decisiones autónomas y responsables.
- Potenciar la evaluación inicial, así como un criterio y una metodología unánime y consensuada para su realización, con el fin de detectar, desde el comienzo del curso, a aquellos alumnos/as con necesidades educativas y tomar las medidas que sean oportunas y que den respuesta al alumnado.
- Informar y asesorar a los alumnos/as sobre los distintos itinerarios educativos y salidas profesionales, en especial al alumnado escolarizado en el segundo ciclo de la E.S.O., en Bachillerato y en el Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Coordinar las actividades de apoyo a los alumnos/as de 1º y 2º de E.S.O. con necesidades

específicas de apoyo educativo potenciando la colaboración entre los profesores de las áreas instrumentales y los profesores de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje.

- Coordinar el proceso de enseñanza/aprendizaje del Programa de Diversificación Curricular.
- Coordinar el funcionamiento del Aula TEA con las profesionales de dicho aula.
- Colaborar con el profesorado en la prevención, detección e intervención en las dificultades de aprendizaje del alumnado.
- Fomentar la colaboración y coordinación con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica del Sector, con los distintos Equipos Específicos y con los centros de procedencia de los alumnos/as que se incorporan por primera vez al Instituto.
- Tramitar la documentación necesaria para la incorporación al Programa de Diversificación Curricular, así como de aquel alumnado que sea propuesto para cursar un ciclo de Formación Profesional Básica el próximo curso académico.
- Evaluar los resultados obtenidos en la aplicación de adaptaciones, ajustes curriculares y el Programa de Diversificación Curricular, para contribuir a su mejora.
- Asesorar en la Comisión de Coordinación Pedagógica en la adopción de criterios educativos y medidas pedagógicas consensuadas, que formen parte del Proyecto Educativo del Centro y que contribuyan a mejorar la convivencia en el Instituto.
- Promover la relación, colaboración y comunicación entre el Centro y las familias.

4. FUNCIONES DEL D.O. Y DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS.

4.1. Funciones del D.O.

De acuerdo con el art. 42 del R.D. 83/1996, son funciones del D.O.:

- Formular propuestas al equipo directivo y al claustro, relativas a la elaboración o modificación del proyecto educativo del instituto y la programación general anual.
- Elaborar, de acuerdo con las directrices establecidas por la comisión de coordinación pedagógica y en colaboración con los tutores, las propuestas de organización de la orientación educativa, psicopedagógica, profesional y del plan de acción tutorial, y elevarlas a la comisión de coordinación pedagógica para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.
- Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo o etapa, y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
- Contribuir al desarrollo del plan de orientación académica y profesional y del plan de acción tutorial y elevar al consejo escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso.
- Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales, y elevarla a la comisión de coordinación pedagógica, para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.
- Colaborar con el profesorado del instituto, bajo la dirección del jefe de estudios en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje, y en la programación y aplicación de adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado que lo precise.
- Realizar la evaluación psicopedagógica previa demanda.
- Asumir la docencia de los grupos de alumnos que le sean encomendados.
- Participar en la elaboración del consejo orientador, sobre el futuro académico y profesional del alumnado de educación secundaria obligatoria.
- Formular propuestas a la comisión de coordinación pedagógica sobre los aspectos psicopedagógicos del proyecto curricular.
- Promover la investigación educativa y proponer actividades de perfeccionamiento.
- Organizar y realizar actividades complementarias con el departamento correspondiente.
- Elaborar el plan de actividades del departamento y, al final del curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo del mismo.

4.2. Responsabilidades de los distintos miembros del D.O.

4.2.1. Profesora de la especialidad de Orientación Educativa.

- Coordinar la planificación y el desarrollo de las actividades de orientación académica y profesional así como de la acción tutorial, correspondientes a las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y contribuir a su desarrollo.
- Asesorar a la Comisión de Coordinación Pedagógica proporcionando criterios psicopedagógicos y de atención a la diversidad.
- Colaborar en la prevención y detección de problemas de aprendizaje.
- Coordinar la evaluación psicopedagógica con los profesores, realizando el Informe Psicopedagógico.
- Participar en la planificación y el desarrollo de las adaptaciones y ajustes curriculares dirigidos a los alumnos que lo precisen, entre ellos, los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, en colaboración con los Departamentos Didácticos y los equipos educativos.
- Participar en la elaboración y desarrollo del Programa de Diversificación Curricular y asesorar a los equipos educativos en la elaboración de las programaciones correspondientes.
- Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador que, sobre su futuro académico y profesional, ha de formularse para todos los alumnos y alumnas al término de 2º y 3º de la ESO así como al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.
- Colaborar con las profesionales del aula TEA en la organización y funcionamiento del aula.

4.2.2. Profesores de apoyo a los ámbitos.

- Participar en la elaboración del programa Diversificación Curricular.
- Asesorar y participar en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje.
- Participar en la planificación, desarrollo y aplicación de las adaptaciones y ajustes curriculares dirigidas a los alumnos que lo precisen.
- Colaborar con los tutores en la elaboración del Consejo Orientador.

4.2.3. Maestras de la especialidad de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

- Colaborar con los departamentos didácticos y las juntas de profesores en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje, en las medidas de flexibilización organizativa, así como en la planificación y en el desarrollo de las adaptaciones curriculares y/o ajustes curriculares dirigidas a los alumnos con necesidades educativas especiales, en situación de desventaja social o bien a aquellos que presenten dificultades de aprendizaje.
- Elaborar, conjuntamente con los correspondientes departamentos didácticos, la propuesta de criterios y procedimientos para desarrollar las adaptaciones curriculares y/o ajustes curriculares apropiados a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Realizar actividades educativas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales, para alumnos que sigan programas específicos, o bien para aquellos que presenten problemas de aprendizaje, bien directamente o a través del asesoramiento y colaboración con el profesorado de los Departamentos Didácticos, cuando la especificidad de los contenidos y otras circunstancias así lo aconsejen.
- Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador que ha de formularse al término de la Educación Secundaria Obligatoria para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, que sigan programas específicos de compensación educativa o que presenten problemas de aprendizaje.

4.2.4. Competencias de la Jefa del D.O.

- Redactar el plan de actividades del departamento y la memoria final de curso.
- Dirigir y coordinar las actividades del departamento.
- Convocar y presidir las reuniones ordinarias del departamento y las que, con carácter extraordinario, fuera preciso celebrar.
- Elaborar y dar a conocer a los alumnos la información relativa a las actividades del departamento.
- Coordinar la organización de espacios e instalaciones, adquirir el material y el equipamiento específico asignado al departamento y velar por su mantenimiento.
- Promover la evaluación de la práctica docente de su departamento y de los distintos proyectos y actividades del mismo.
- Colaborar en las evaluaciones que sobre el funcionamiento y las actividades del

instituto promuevan los órganos de gobierno del mismo o la Administración Educativa.

- Velar por el cumplimiento del plan de actividades del departamento.

5. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

5.1. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La atención a la diversidad del alumnado se orientará a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la etapa educativa que corresponda y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, inclusión educativa, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal, Diseño Universal de Aprendizaje y cooperación de la comunidad educativa.

Se tendrá en cuenta lo establecido en la normativa correspondiente.

OBJETIVOS

- Colaborar en la evaluación inicial del nuevo alumnado especialmente de los del primer curso, para la detección temprana de posibles necesidades e intervención al respecto, en coordinación con los tutores.
- Colaborar en la prevención e intervención de las dificultades de aprendizaje, así como organizar los recursos materiales y personales para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Dar respuesta a las dificultades que presente el alumnado en colaboración con los tutores y profesores/as de apoyo.
- Asesorar y apoyar al profesorado en la atención a la diversidad, así como en la realización de los ajustes y adaptaciones curriculares necesarios.
- Realizar un seguimiento con los tutores de los alumno/as para prever la idoneidad de su incorporación al Programa de Diversificación.
- Evaluar las tareas y actividades realizadas en el ámbito del apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y emitir la correspondiente memoria, en colaboración con los tutores, basándonos en una evaluación continua y competencial.
- Fomentar la orientación a las familias para que asuman responsablemente la educación de sus hijos y se impliquen en actividades de refuerzo y apoyo al aprendizaje.
- Asesorar a la Comisión de Coordinación Pedagógica en los aspectos psicopedagógicos y metodológicos del Proyecto Educativo.

ACTUACIONES

Las actuaciones que a continuación se detallan se llevarán a cabo a través de las reuniones de claustro, con tutores y tutoras, reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, reuniones con la Jefatura de Estudios y, en su caso, sesiones de coordinación con los Departamentos Didácticos.

Actuaciones con el centro.

- Participaremos y cooperaremos en la Comisión de Coordinación Pedagógica y con el resto de los departamentos del Instituto para asesorar sobre aspectos organizativos, psicopedagógicos y metodológicos del Proyecto Educativo de Centro elaborando propuestas sobre dichos aspectos. Y en concreto es necesaria la:
- Participación en la revisión del Plan de Atención a la Diversidad para adecuarlo a los nuevos planteamientos legislativos.

Actuaciones con el profesorado, el alumnado y las familias.

De acuerdo con los objetivos que nos planteamos, se proponen diferentes medidas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en este ámbito:

- Medidas preventivas y de detección temprana de dificultades de aprendizaje.
 - Coordinación con los centros de Educación Primaria.
 - Revisión de expedientes académicos de los alumnos que se incorporan a 1º de ESO y del alumnado de nueva incorporación al centro.
 - En el mes de octubre se realizará la evaluación inicial de los alumnos y alumnas de la ESO, que servirá para determinar el nivel de competencia curricular, el alumnado recomendable para cursar las optativas de refuerzo, las actitudes, intereses y motivación que tienen en cada una de las áreas. Se facilitará información y asesoramiento a aquellos profesores y profesoras que estén interesados en evaluar algún aspecto concreto del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - A través de la CCP se informará al profesorado sobre aspectos psicopedagógicos que puedan resultar de ayuda para la mejora de la práctica docente con todo el alumnado.
 - Atención a las demandas puntuales de los Departamentos o profesorado relativas a metodología, evaluación, seguimiento y refuerzo.

- Se propondrán, a través de las tutorías, actividades de grupo que faciliten la integración de los alumnos y alumnas en el Instituto.

- Medidas de carácter ordinario.

Se asesorará para que sean llevadas a cabo por los distintos profesores/as de área en el aula ordinaria. Son medidas que facilitan la adecuación del currículo al contexto sociocultural del centro y a las características del alumnado y que no afectan a los elementos básicos del currículo: objetivos, competencias, saberes básicos y criterios de evaluación.

- Organización flexible tanto de los espacios y tiempos como de los recursos humanos y materiales del centro.
- Adecuación de las programaciones didácticas a las características de los grupos de alumnos y alumnas de un curso determinado.
- Refuerzo educativo en grupos ordinarios.
- Agrupamientos flexibles y desdoblamientos de grupos.
- Planificación de actividades con diverso grado de complejidad y profundización.
- Una metodología inclusiva que permita una atención más individualizada y personalizada basada en los Principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
- Seleccionar instrumentos de evaluación variados y proporcionar al alumnado información sobre los criterios de evaluación.
- Actuaciones dirigidas a promoción y mejora de la convivencia.

- Medidas de carácter extraordinario.

- Durante el primer mes del curso se revisarán los informes psicopedagógicos del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para adoptar las medidas organizativas y de trabajo que se consideren más oportunas e informar al profesorado de las mismas.
- Con este objetivo entregaremos un documento informativo de las características y necesidades de estos alumnos así como de los apoyos que recibirán.
- Evaluación psicopedagógica. En aquellos casos en que las medidas ordinarias de atención a la diversidad no hayan sido suficientes, el equipo educativo,

coordinado por el profesor/a tutor/a, podrá solicitar la valoración al Departamento de Orientación a través de una hoja demanda. Desde el DO se recogerá toda la información necesaria para elaborar el Informe Psicopedagógico, si procede, y determinar el tipo de necesidad educativa del alumno/a.

- Adaptaciones curriculares significativas, se refieren a las modificaciones significativas del currículum común. El profesorado de las áreas implicadas, serán los encargados del diseño, desarrollo y evaluación de las adaptaciones curriculares con el apoyo del Departamento de Orientación y coordinados por el tutor/a. Una vez tomadas las decisiones sobre las acciones a seguir, el tutor/a conjuntamente con el Departamento de Orientación, informarán a la familia sobre las posibilidades educativas de sus hijos/a y de los objetivos que nos proponemos conseguir. Se les solicitará la colaboración necesaria para conseguir entre todos el éxito en las actuaciones propuestas y la autorización para que su hijo/a reciba apoyo específico en caso de ser necesario. En cuanto a la evaluación, promoción y titulación de estos alumnos, se les informará siguiendo lo establecido en la legislación vigente.
- Ajustes Curriculares Significativos. Se asesorará sobre la realización de los ajustes curriculares significativos que sean necesarios siguiendo lo establecido en la normativa vigente. Se seguirá un procedimiento similar al de la elaboración de las ACIs.
- Apoyo de las profesoras especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje. Se incluyen, en la programación del DO, las programaciones correspondientes.

- Otras medidas de atención a la diversidad .

- Programa de Diversificación Curricular. Dirigido al alumnado propuesto por el equipo docente que se considera que esta medida de atención a la diversidad les es favorable para la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Con carácter general, los programas de diversificación curricular se llevarán a cabo en dos años, desde tercer curso hasta el final de la etapa.

Actuaciones del DO.:

- Coordinación del desarrollo del PDC: Procedimientos previos a la propuesta de candidatos, procedimientos de propuesta / selección de los mismos. Procedimiento de incorporación: En todos los casos, la incorporación a estos programas requerirá, además de la evaluación o propuesta académica realizada por el equipo docente, un informe de idoneidad de la medida elaborado por el Departamento de Orientación, oído el propio alumno o alumna, y contando con la conformidad de sus madres, padres, o tutores legales. A ello se añadirá un informe favorable de la Inspección de Educación y la autorización de la Delegación Provincial de Educación correspondiente.
 - Seguimiento del alumnado incorporado al PDC.
- Programa Conecta 2 de apoyo con la modalidad de codocencia, autorizado para este curso, a través de la incorporación de una maestra de educación primaria.

EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo a lo largo del curso de forma continua. Dado el carácter abierto del plan de actuación del D. O., éste se verá sujeto a revisiones pudiéndose realizar modificaciones en función de los resultados de las evaluaciones del proceso a través de diferentes instrumentos de evaluación.

Al finalizar el curso se elaborará una memoria con las conclusiones y propuestas de mejora que resulten de todo el proceso. Con esta evaluación pretendemos analizar:

- Las propuestas del Departamento de Orientación a la Comisión de Coordinación Pedagógica referidas a todos los aspectos del currículo.
- La idoneidad de las medidas preventivas y de detección de dificultades.
- El asesoramiento al profesorado en cuanto a las medidas de apoyo de carácter ordinario.
- Las medidas de atención a la diversidad, como las adaptaciones y ajustes curriculares significativos.

Entre los procedimientos e instrumentos de evaluación que se utilizarán proponemos:

- Reuniones con el Equipo Directivo.
- Reuniones con tutores y tutoras sistemáticas.
- Reuniones con equipos docentes.
- Entrevistas con alumnos y alumnas.
- Revisión de las medidas propuestas por el D.O., discutidas por la C.C.P. e incorporadas al Proyecto Educativo de Centro.
- Cuestionarios de satisfacción dirigidos tanto al alumnado como al profesorado.

5. 2. APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entendemos la acción tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada tutorando se desarrolle en las condiciones más favorables posibles.

La figura del responsable de tutoría, como órgano de coordinación docente, tiene una importancia especial por estar en contacto con las familias y desarrollar algunas funciones específicas.

En consecuencia las actuaciones que se lleven a cabo en la acción tutorial han de ir dirigidas al desarrollo integral del alumnado.

CRITERIOS GENERALES:

Se pretende que el Plan de Acción Tutorial sea un marco abierto y flexible, ya que los objetivos del mismo pueden trabajarse a través de actividades distintas en función de las necesidades específicas de cada responsable de tutoría, de su estilo pedagógico y de las características particulares de cada grupo.

A partir de las líneas generales concretadas en el PAT, las personas responsables de las tutorías, programarán las actividades más apropiadas bajo la coordinación de jefatura de estudios y contando con las propuestas que aporte el departamento de orientación en las reuniones que se mantengan a este efecto.

A través de las reuniones periódicas de las personas responsables de las tutorías con el departamento de orientación y la Jefatura de Estudios se articularán los recursos personales y se proporcionará el asesoramiento necesario para que sea posible el desarrollo de las funciones tutoriales de forma coordinada.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS INTERVENCIONES A REALIZAR EN LOS GRUPOS

Desde el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, ya desde el curso pasado, se ha considerado prioritario reforzar actuaciones dirigidas a desarrollar en el alumnado la Inteligencia Emocional.

Además del material facilitado desde el Departamento de Orientación, para que sea utilizado por las personas responsables de las tutorías con cada grupo, la educadora social del centro contactará con entidades especializadas externas al mismo, para abordar temas de interés para el alumnado. Las actividades se detallan más adelante por la Educadora Social, y sus características son las siguientes:

- ✓ Tendrán formato charla o taller práctico.
- ✓ Van dirigidas, prioritariamente, a alumnado que curse ESO y si fuera posible, también se impartirá formación a Bachillerato.
- ✓ Las sesiones, se desarrollarán en horario de tutoría o bien en una hora que imparta clase la persona responsable de tutoría al grupo, debiendo por ese motivo cambiar su clase de hora, siendo comunicada la necesidad de este cambio con antelación.
- ✓ La actividad se desarrollará en el aula de cada grupo, excepto cuando se considere oportuno juntar a varios grupos o bien desarrollar la actividad fuera del aula.

Para seleccionar las intervenciones a realizar por grupos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a) Que favorezcan el desarrollo de la Inteligencia Emocional.
- b) Demandas realizadas por parte de Jefatura de Estudios, Personas responsables de las Tutorías de grupo, equipo educativo y/o el propio alumnado.
- c) Que favorezcan la integración del alumnado en la dinámica del centro.
- d) Que potencien aquellos valores que contribuyan a una cultura de paz y favorezcan la mejora de la convivencia en el centro.
- e) Que incidan en actitudes participativas en la vida del aula y del centro.
- f) Que sirvan para analizar y coordinar el proceso de evaluación
- g) Que desarrollen técnicas intelectuales y de estudio que favorezcan el

proceso de enseñanza-aprendizaje.

h) Dar respuesta a peculiaridades y/o características de los propios grupos.

REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORES

Para analizar la puesta en marcha y el seguimiento del Plan de Orientación y Acción Tutorial, así como el análisis de los problemas de aprendizaje que puedan surgir o problemas de comportamiento o convivencia se tendrán reuniones periódicas.

Estas reuniones se harán de forma conjunta con los tutores de 1º y 2º de la ESO y por otro lado con los tutores de 3º y 4º ESO. Serán coordinadas y convocadas por Jefatura de Estudios y contarán con el asesoramiento de la Orientadora quien aportará un guión de la sesión a trabajar en el aula con actividades concretas. En estas sesiones, se intercambiará información sobre el desarrollo de las actividades grupales y se analizarán situaciones específicas: problemas concretos del alumnado bien de aprendizaje, comportamiento o de convivencia. Se podrá proponer alumnado para intervención directa y puntual del DO tanto a nivel individual como en el grupo.

Este curso también se realizarán reuniones con los tutores de 1º de Bachillerato y por otro lado con los de 2º de Bachillerato.

OBJETIVOS

- Contribuir al desarrollo integral del alumnado.
- Facilitar su integración en el grupo y en el centro, fomentando en ellos el desarrollo de actitudes participativas.
- Colaborar con la C. C. P. y con los tutores y tutoras en la planificación de actividades para el desarrollo de la función tutorial, así como en materia de organización, agrupamiento, para la atención a la diversidad de actitudes, intereses y motivaciones de los alumnos y alumnas.
- Ayudar a los tutores y tutoras a coordinar la acción educativa de todo el profesorado que trabaja con un mismo grupo de alumnos y a coordinar el proceso de evaluación continua del mismo.

- Fomentar el desarrollo de la dimensión moral y cívica de la educación.
- Contribuir a establecer relaciones fluidas entre la escuela y la familia, así como entre el alumnado y la institución escolar.
- Colaborar con los profesores y familias en el afrontamiento de problemas (de comportamiento, inadaptación, fracaso escolar, etc.), que afecten al rendimiento escolar de los alumnos y alumnas.
- Facilitar un diseño de la acción tutorial que permita recoger propuestas del profesorado a través de un modelo de evaluación continua, de manera que se entienda dicho plan como un documento verdaderamente adaptado a la realidad que orienta la práctica con el propósito de mejorarla.

ACTUACIONES POR PARTE DE LOS TUTORES

Bloque 1: Acogida e integración del alumnado en su grupo

- ✓ Favorecer el conocimiento mutuo de los miembros del grupo.
- ✓ Proporcionar al alumnado información clara y precisa sobre lo que el instituto oferta y exige.
- ✓ Facilitar el conocimiento del funcionamiento del instituto y del conjunto de la dinámica escolar.
- ✓ Despertar expectativas positivas en el alumnado hacia el curso y hacia el centro.
- ✓ Prevenir los problemas que puedan darse en el grupo como resultado de una deficiente integración y adaptación del alumnado al grupo y al centro.

Bloque 2: Organización del grupo y fomento de la participación en la vida del grupo y del centro.

La acción tutorial de este bloque irá orientada a:

- ✓ Implicar al alumnado en la buena marcha del grupo y en el buen funcionamiento del centro.
- ✓ Definir y mantener unas normas básicas de convivencia y funcionamiento interno del grupo que sean asumidas por todos para favorecer la implicación del alumnado en su cumplimiento.
- ✓ Velar por el mantenimiento de una relación de respeto entre el alumnado evitando actitudes discriminatorias.
- ✓ Organizar y realizar la elección de representación del grupo (delegado/a, subdelegado/a...)
- ✓ Implicar al grupo en la participación democrática en la vida del centro y darles a conocer los canales previstos para dicha participación.

Bloque 3: Coordinación y seguimiento del proceso de evaluación del alumnado del grupo.

Objetivos:

- a) Informar y recoger las aportaciones y sugerencias del grupo sobre el

desarrollo y resultado del proceso de evaluación al término de cada trimestre.

- b) Realizar el seguimiento de la evaluación del alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores.
- c) Promover compromisos en el grupo para reforzar los logros y corregir los desajustes que se hayan podido producir.

Bloque 4: Seguimiento, orientación y apoyo al aprendizaje

Objetivos:

Obtener información pertinente sobre la evolución de cada estudiante en las distintas áreas y sobre sus necesidades educativas para ayudarle a superar las dificultades.

Reflexionar con el alumnado sobre las dificultades que van surgiendo en las distintas materias y formular propuestas y peticiones positivas para intentar superarlas.

Detectar deficiencias en el uso de las técnicas de trabajo intelectual y sensibilizar al alumnado sobre la importancia del uso de estrategias de aprendizaje adecuadas.

Mejorar la capacidad del alumnado para planificar el tiempo y organizar el trabajo de estudio.

Preparar al alumnado para que afronte en condiciones óptimas los procesos de evaluación.

Bloque 5: Inteligencia Emocional

Objetivos:

Desarrollar la conciencia emocional (identificar y comprender emociones propias y ajenas), la regulación emocional (manejar las emociones de forma positiva), la autonomía emocional (tomar decisiones propias), la competencia social (establecer relaciones saludables) y las competencias para la vida y el bienestar (afrontar desafíos con actitud positiva).

Bloque 5: Mejora de las interacciones entre el alumnado. Mejora de la convivencia.

Objetivos:

Sensibilizar al alumnado de la importancia de interacciones positivas tanto

para el desarrollo personal como para el aprendizaje.

Ayudar a desarrollar habilidades sociales y comunicativas básicas. Mejorar el clima de convivencia.

Bloque 6: Promoción de la salud:

Objetivos:

- a) Favorecer hábitos saludables en el alumnado
- b) Evitar conductas de riesgo
- c) Fomentar la responsabilidad en el alumnado respecto al cuidado del propio cuerpo.

Bloque 7: Orientación Académica y Profesional

Objetivos:

1. Proporcionar al alumnado información objetiva y precisa sobre las diferentes opciones académicas y, en su caso profesionales, que se abren en función de cada situación educativa.
2. Ayudar al alumnado a conocer sus aptitudes, sus potencialidades, sus limitaciones, sus expectativas y a comprender la relación entre ellas y la elección profesional.
3. Enseñar al alumnado el proceso de toma de decisiones.

De forma general en los tres primeros cursos de E.S.O, las actividades irán dirigidas a favorecer la adaptación de los alumnos/as al Centro y a potenciar los procesos de interacción social entre ellos.

En 4º de E.S.O. y Bachilleratos, se insistirá más en la orientación académica y profesional; sin olvidar la importancia que dicha orientación académica tiene en 3º de la E.S.O.

En todos los niveles educativos, pero especialmente en los primeros cursos de E.S.O. y en el curso de 3º y 4º de Diversificación, se incidirá en la adquisición de técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprender a aprender, aunque no debemos olvidar que su tratamiento en tutorías debe ser completado con la aplicación y utilización de estas “herramientas” en las distintas áreas, aspecto que debe ser exigido por los profesores/as

correspondientes, ya que es en estos casos cuando el alumno/a percibe la utilidad y funcionalidad del aprendizaje de estas técnicas.

La programación de estas actividades se hará de forma flexible y abierta en función de las necesidades que surjan, concretamente, en las reuniones de los tutores/as con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, los tutores transmiten esas necesidades que detectan. Se facilitarán a los tutores recursos útiles para la tutoría como enlaces a páginas web, blogs, material incluido en una carpeta de Drive... que inciden en temas de carácter transversal con especial interés para ser tratados en tutorías.

METODOLOGÍA

- En las **actividades con el alumnado** la metodología estará adaptada en todo momento a las características de los alumnos del grupo-clase.

Se secuenciarán las actividades de tutoría a lo largo de los tres trimestres de forma flexible; siguiendo la evolución, necesidades de cada grupo y sus intereses e inquietudes se desarrollará cada aspecto más o menos ampliamente.

Se utilizarán técnicas y estrategias como las siguientes: Exposiciones, cuestionarios, trabajos en pequeños grupos, puestas en común, lluvia de ideas, debates, técnicas de resolución de problemas, entrevistas, visionado de vídeos, presentaciones,...

- En las **actividades con las familias** se seguirán las siguientes estrategias:
Entrevistas individuales, Exposiciones en grupo, Intercambio de información.
- Con **el profesorado** se realizarán: Entrevistas, reuniones e Intercambio de información y experiencias.

TEMPORALIZACIÓN

El DO. a través de una reunión semanal con los tutores colaborará y apoyará al profesorado en el desempeño de su función tutorial, facilitándole la información y el material que precisen.

El Programa de acción tutorial, se desarrollará a lo largo del curso académico, **con la mayor flexibilidad posible** dada la gran diversidad de grupos que pueden darse dentro de un mismo nivel.

EVALUACIÓN

El Plan de Acción Tutorial se evaluará de forma continua a lo largo de su puesta en práctica, con las modificaciones y propuestas de mejora que vayan surgiendo. Al final del curso se elaborará un informe para la Memoria Anual del DO en el que se recogerá:

- a. Objetivos conseguidos.
- b. Proceso seguido.
- c. Dificultades encontradas y propuestas de mejora.
- d. Valoración global.

Para la evaluación del PAT se recogerá información a través de:

- Las reuniones con los tutores.
- Información recogida a partir de charlas informales con el alumnado.
- Cuestionarios dirigidos a familias, tutores y alumnado.
- Valoración del DO y del Equipo Directivo.

5.3. APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

Entendemos la Orientación Académica Profesional como el proceso de ayuda al alumnado para que afronten adecuadamente la tarea de descubrir y elegir las mejores opciones para ellos.

A través de éste se pretende posibilitar que el alumnado conozca sus capacidades, motivaciones e intereses, facilitar la información correspondiente a las diferentes opciones educativas/formativas y laborales/profesionales y por último favorecer el contacto del alumnado con el mundo laboral, de forma que sea el propio alumnado el que pueda elaborar su proyecto personal formativo o profesional.

En este proceso está implicado todo el profesorado, los órganos de gestión y coordinación docentes del centro, así como las familias. Por tanto, la responsabilidad fundamental recae en el equipo educativo del grupo de cada alumno/a coordinados por el tutor/a y asesorados por el Departamento de Orientación.

OBJETIVOS GENERALES

- Posibilitar que el alumnado conozca y valore sus propias capacidades e intereses.
- Facilitar información sobre las distintas opciones, itinerarios académicos y opciones laborales en Secundaria y Bachillerato.
- Proporcionar una orientación académica y profesional tanto al alumnado como a las familias.
- Ayudarles en el proceso de toma de decisiones.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA EN SECUNDARIA OBLIGATORIA

OBJETIVOS:

- Asesorar a los tutores/as en los procedimientos sobre la orientación académico-profesional de su alumnado.
- Ofrecer información sobre las distintas opciones formativas al término de la Educación Secundaria Obligatoria y Postobligatoria.
- Facilitar los mecanismos necesarios para la toma de decisiones de una manera responsable y autónoma.

- Implicar a los padres y madres en la toma de decisiones de sus hijos.

ACTUACIONES

1º, 2º, 3º de ESO

- Información sobre el plan de estudios de 4º de la ESO y el sistema educativo en general.
- Información sobre las distintas opciones que pueden elegir para cursar cuarto curso de ESO.
- Inicio en el conocimiento de algunas profesiones y su agrupación en campos profesionales.

4º de la ESO

- Actividades de autoconocimiento: intereses, capacidades, actitudes, aptitudes, limitaciones...
- Información sobre las distintas opciones que pueden elegir al finalizar cuarto de ESO.
- Actividades de conocimiento del mundo laboral y técnicas de búsqueda de empleo.
- Actuaciones para facilitar al alumnado los conocimientos y habilidades necesarios para afrontar el proceso de toma de decisiones.
- Charlas por profesionales externos al centro.
- Ofrecer información sobre las modalidades de bachillerato, así como sobre las vinculaciones entre las diferentes opciones del bachillerato y las carreras universitarias. De igual modo informar sobre las distintas familias profesionales y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA EN BACHILLERATO

OBJETIVOS:

- Proporcionar al alumnado información objetiva sobre las opciones académicas al finalizar el curso de 1º y al finalizar Bachillerato.
- Actuaciones para facilitar al alumnado los conocimientos y habilidades necesarios para afrontar el proceso de toma de decisiones.
- Facilitar la participación de las familias en la toma de decisiones.

ACTUACIONES:

- Actividades de autoconocimiento: capacidades, actitudes, aptitudes, limitaciones...
- Dar información sobre la Universidad: PAU, tablas de ponderaciones, ingreso en las universidades, preinscripción en centros universitarios, notas de corte, criterios de admisión, carreras universitarias, nuevos planes de estudio de las carreras...
- Dar información sobre Formación Profesional, Ciclos de grado superior, acceso, criterios de admisión, vinculación con la universidad, etc.
- Entrevistas individuales con el alumnado que lo demande.
- Visita a la Feria Educativa organizada por la UEX.
- Visita a la Universidad en los días de "Puertas Abiertas".
- Información sobre contenidos sobre las pruebas de PAU y acceso a ciclos formativos.
- Facilitar fuentes disponibles para que el alumnado pueda consultar información adicional que necesite.

METODOLOGÍA

Para poner en práctica estas actuaciones utilizaremos un modelo mixto: se trabajará la orientación académica y profesional a través del Plan de Acción Tutorial, y se fomentará que los profesores/as integren distintos contenidos de formación profesional en sus disciplinas, contribuyendo así a ofertar al alumnado una formación profesional de base en las distintas áreas, materias o módulos.

La Orientadora llevará a cabo charlas para dar información al alumnado en los distintos niveles educativos.

TEMPORALIZACIÓN

La Orientación Académica y Profesional se llevará a cabo durante todo el curso, siendo durante el segundo y/o tercer trimestre del curso académico cuando más se trabaje, estará programado dentro de las actividades de tutoría, aunque también se promoverá desde la Comisión de Coordinación Pedagógica el que todos los profesores, desde sus áreas respectivas, trabajen este tema a lo largo de todo el curso.

EVALUACIÓN

Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación:

- Cuestionario de satisfacción al alumnado sobre las actuaciones llevadas a cabo.
- Recogida de información de las familias, a través de cuestionarios.
- Valoración del equipo directivo y el departamento de orientación.
- Asistencia a las actuaciones.

5.4. Pedagogía Terapéutica.

Profesora: Raquel Iglesias Martín

Como maestra de atención a la diversidad tengo como función principal ofrecer a mis alumnos una intervención educativa adaptada a sus necesidades y características individuales. Por lo tanto, mi plan de actuación se inscribe dentro del marco de atención a la diversidad del centro y para su elaboración he considerado el Proyecto Educativo del Centro, su Concreción Curricular y las directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica en lo relativo a la atención a la diversidad.

En colaboración con el resto del profesorado trabajaré con aquellos alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo, dando prioridad a quienes presentan necesidades educativas especiales.

OBJETIVOS GENERALES

A NIVEL DE CENTRO:

- Participar en tareas vinculadas con la elaboración, aplicación, evaluación y/o revisión del PEC y su Concreción Curricular, así como en el Plan de Atención a la Diversidad.
- Apoyar y colaborar en la organización, desarrollo y evaluación de las medidas de atención a la diversidad que se puedan llevar a cabo en el centro para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la totalidad del alumnado y más concretamente de los alumnos con necesidades específicas.
- Participar en la planificación, coordinación y desarrollo de actuaciones preventivas y de atención ante las dificultades de aprendizaje y/o problemas de tipo personal, social o familiar que puedan presentar los alumnos/as.
- Colaborar en la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje en colaboración con el claustro de profesores.

CON EL PROFESORADO:

- Unificar criterios para atender a la diversidad.
- Colaborar con el profesorado del centro, asesorando sobre criterios metodológicos que puedan prevenir dificultades de aprendizaje, orientado sobre la forma de intervenir con alumnos que las presenten y sobre

adaptaciones curriculares que no afecten a elementos esenciales del currículo.

- Asesorar y coordinar con el tutor y profesores en la elaboración de Adaptaciones Curriculares Significativas y Ajustes Curriculares.
- Apoyar al tutor/a en las reuniones con las familias de ACNEAE.
- Colaborar en la elaboración de materiales para trabajar en las sesiones de apoyo.
- Facilitar a los profesores instrumentos para valorar el nivel de competencia curricular y asesorarlos para identificar de manera operativa la situación de cada alumno con respecto al currículo y ajustar la respuesta educativa.
- Colaborar con los profesores en la preparación de las sesiones de evaluación con el fin de propiciar una recogida de datos que facilite la toma de decisiones pedagógicas.

CON EL ALUMNADO:

- Adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características y necesidades específicas del alumnado.
- Participar en el desarrollo y puesta en marcha de adaptaciones y ajustes curriculares, así como programas específicos.
- Llevar a cabo el seguimiento de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, valorando la efectividad de las medidas de atención a la diversidad adoptadas, realizando las correspondientes propuestas de mejora.
- Participar en las decisiones sobre la evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

CON LA FAMILIA

- Contribuir en favorecer las relaciones del centro con los padres y madres de su alumnado.
- Realizar entrevistas individuales con las familias a petición de éstos o cuando el PT lo requiera.
- Orientar a las familias sobre el proceso enseñanza aprendizaje, posibilidades de sus hijos, dificultades y sobre las formas de apoyar desde casa la acción educativa del centro.

- Tener una comunicación, y una colaboración fluida con las familias de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo para intercambiar información.
- Promover la colaboración de los padres en actividades realizadas por el centro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En las sesiones de apoyo se persigue que los alumnos/as consigan los objetivos generales establecidos en el currículo de Secundaria según el D. 112/2018 del 17 de julio, de la Región de Extremadura. Debido al desfase curricular de algunos alumnos/as también trabajaremos con el D. 103/2014 de 10 de junio, el cual desarrolla el currículo de Educación Primaria para nuestra comunidad.

Con relación a los objetivos específicos, es prioritario:

- Conseguir un nivel de autonomía que les permita asumir responsabilidades y tomar decisiones.
- Proporcionar estímulos positivos y motivar al alumnado.
- Desarrollar la socialización y facilitar un conocimiento de los hechos y fenómenos del contexto en el que se desenvuelve el alumno/a.
- Desarrollar hábitos y procedimientos de trabajo útiles y aplicables a las necesidades de la vida diaria.
- Desarrollar la habilidad para utilizar y relacionar los números y sus operaciones básicas.
- Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas.
- Adquirir estructuras lógico-matemáticas y desarrollar la capacidad de interpretación y resolución de situaciones propias del contexto en el que se desenvuelve el alumno/a.
- Desarrollar las diferentes funciones ejecutivas.

ALUMNADO

Los alumnos reciben apoyo principalmente en el área de matemáticas, aunque también en Inglés, Biología y Geología, Física y Química y Geografía e Historia. Como no puede ser de otro modo, la organización de los apoyos es abierta y flexible, susceptible de ser modificada oportunamente en caso de necesidad. El alumnado que recibe apoyo por parte de la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica (dos de ellos cuentan con Adaptación Curricular Significativa) cursa 1º, 2º y 3º de ESO y se distribuye de la siguiente manera:

Los alumnos reciben apoyo principalmente en el área de matemáticas, aunque también en Inglés, Física y Química y Geografía e Historia. Como no puede ser de otro modo, la organización de los apoyos es abierta y flexible, susceptible de ser modificada oportunamente en caso de necesidad. El alumnado que recibe apoyo por parte de la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica (dos de ellos cuentan con Adaptación Curricular Significativa) cursa 1º, 2º y 3º de ESO y se distribuye de la siguiente manera:

1º ESO A: 2 alumnos (2 sesiones de Matemáticas y una sesión de Biología y Geología).

1º ESO B: 1 alumno (2 sesiones de Matemáticas).

1º ESO C: 3 alumnos (2 sesiones de Matemáticas y una sesión de Biología y Geología).

2º ESO A: 2 alumnos (2 sesiones de matemáticas y 1 sesión de Física y Química).

2º ESO B: 3 alumnos (2 sesiones de Matemáticas y 1 sesión de Física y Química).

2º ESO C: 2 alumnas (2 sesiones de Matemáticas y 1 sesión de Física y Química).

3º ESO A: 1 alumno (2 sesiones de Matemáticas, 1 sesión de Inglés y 1 sesión de Geografía e Historia).

CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos que desarrollaremos a lo largo del curso están ligados directamente a los estándares de aprendizaje evaluables para los ACNEAES. Con aquellos alumnos que no presenten un desfase curricular significativo se seguirá el currículo ordinario al ritmo de su grupo-clase, reforzando aquellos contenidos que así lo requieran.

METODOLOGÍA

En general, se apostará por una metodología que asegure la puesta en práctica de los planteamientos de la legislación actual.

- Se fomentará una pedagogía basada en el esfuerzo y a la vez garantice el éxito generalizado, siempre procurando crear un ambiente positivo, solidario y de respeto, para subir la autoestima de estos alumnos que en general es bastante baja.
- Garantizar el principio de globalización y generalización de los aprendizajes. Para ello es sumamente importante que los aprendizajes sean funcionales.
- Metodologías activas que trabajen los distintos procesos cognitivos.
- Situaciones de enseñanza/aprendizaje vinculadas a contextos reales y relevantes para el alumno.
- Teniendo en cuenta la Metodología Competencial, el alumno desarrollará siempre que sea posible tareas integradas.
- Despertar en el alumno la curiosidad intelectual.
- Estimular su sentido más crítico.
- Adquirir una progresiva y cada vez mayor, autonomía de juicio.
- Reforzamiento de las habilidades y destrezas básicas.

ACTIVIDADES

Algunos aspectos a tener en cuenta a la hora de proponer las actividades son:

- Deben ser cortas y motivadoras.
- Se respetará la secuencia lógica de actividades que partirán de las más simples hasta llegar a las más complejas.

- Las actividades deben ser sugerentes para provocar en los alumnos el interés por comunicarse.
- Que sean sencillas, mostrando únicamente la tarea a realizar, retirando adornos innecesarios y distractores.
- Que sean visualmente comprensibles: deben ser intuitivas, en las que se transmita claramente lo que se ha de hacer, sin excesivas explicaciones.
- Que sean motivadoras y basadas en los intereses de los alumnos.
- Que permitan el aprendizaje significativo.

EVALUACIÓN

La evaluación de los ACNEES y ACNEAES será llevada a cabo de manera coordinada por el tutor, maestros de área, PT y AL. La evaluación continua y la promoción tomarán como referente los objetivos de etapa, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables fijados en sus adaptaciones y será realizada por el equipo docente que interviene con el alumno, asesorado por los equipos de orientación educativa.

Para valorar el tipo y grado de aprendizajes en relación a los objetivos, tendremos como referente los estándares de aprendizaje incorporados en sus adaptaciones/ajustes.

Los procedimientos para valorar el grado de consecución de los objetivos (estándares de aprendizaje evaluables) propuestos serán los siguientes:

- Observación sistemática.
- Seguimiento diario.
- Informes de evaluación trimestrales.
- Cuestionarios/entrevistas a las familias.

Y, por último, como profesional encargada de la aplicación de esta programación evaluaré mi práctica docente a través de los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos.
- Adecuación de las actuaciones de acuerdo con los objetivos planteados.
- Utilidad y rentabilidad de los recursos propuestos y disponibles.

- Idoneidad de la metodología aplicada y de las acciones educativas desarrolladas.
- El clima y las relaciones en el aula.
- Adecuación de los estándares de aprendizaje y mecanismos de evaluación propuestos.
- El grado de implicación y colaboración del equipo docente y la familia del alumno.
- La funcionalidad de los espacios, la racionalidad de los tiempos escolares y otros elementos que intervienen en la organización general.

El seguimiento de las actuaciones se realizará a través de reuniones del Departamento de Orientación y los datos más relevantes se incorporarán a la Memoria final de curso.

5.5. Audición y Lenguaje (*Profesora: María Yolanda Moreno Salgado*)

INTRODUCCIÓN

Haciendo referencia al artículo 71 de la LOE sobre principios de la educación (con las modificaciones de la LOMLOE) destaco los siguientes puntos:

1. Las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley.
2. Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Es por ello, que en los centros educativos se hace necesaria la dotación de recursos personales, materiales y organizativos, que atiendan a las necesidades educativas de todo el alumnado y también del profesorado. Entre estos recursos personales, podemos resaltar la figura del *especialista en Audición y Lenguaje (AL)* y como recursos organizativos, el diseño y desarrollo de la *programación*.

Teniendo en cuenta estas líneas vamos a describir el programa de intervención de Audición y Lenguaje.

CONTEXTUALIZACIÓN

La programación que he elaborado se dirige a los alumnos y alumnas del centro de Educación Secundaria del I.E.S. "Brocense" de Cáceres. Mi intervención seguirá principalmente las siguientes líneas de trabajo:

1. Atención dirigida al alumnado que precise *intervención logopédica (lenguaje verbal-dificultades del habla)*, con el objetivo de prevenir y/o disminuir las

dificultades que se presenten en las áreas de respiración, voz, habla, lenguaje, comunicación... Así como aquellos trastornos del aprendizaje de la lectura y escritura.

2. Colaboración en el *apoyo del área de “Lengua castellana y literatura”* para la consecución con éxito de los objetivos y por tanto, el logro de competencias específicas de este área.
3. *Orientación y preparación de material* necesario para facilitar al profesorado su tarea docente con alumnos con dificultades, así como asesoramiento en la elaboración de las *adaptaciones y ajustes curriculares* significativos y no significativos.
4. *Coordinaciones con otros agentes educativos internos y externos* al centro (asociación S. Down de Cáceres...).

ACTUACIONES COMO ESPECIALISTA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Como profesora especialista en Audición y Lenguaje llevaré en el centro una serie de

funciones de entre las cuales destacan las siguientes:

A nivel de centro:

- Hacer propuestas para el Proyecto Educativo de centro (Proyecto Bro o de ayuda entre iguales), Foros Nativos Digitales, implantación del aula TEA, Proyecto sobre las Altas Capacidades Intelectuales, Plan de Biblioteca, Proyecto de Accesibilidad Universal, ...).
- Participar en las actividades que se desarrollen a nivel de centro.
- Coordinarse con los profesores de área y demás profesionales, así como con el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios.

A nivel de aula:

- Elaborar conjuntamente con el profesor de área, las Adaptaciones y Ajustes Curriculares Individuales, recursos didácticos para los alumnos/as que necesitan materiales específicos.
- Adaptar los materiales que sean necesarios para este alumnado.

A nivel de alumnado:

- Prever posibles alteraciones del lenguaje oral y escrito.

- Identificar las dificultades de aprendizaje y posibles alteraciones en la comunicación y el lenguaje.
- Realizar los apoyos en el área de LCL.
- Observar el progreso del alumno/a para tomar decisiones en orden a la mejora.
- Participar en la evaluación de los *ACNEAE según sus ACS y Ajustes Curriculares*, colaborando con el profesor y demás miembros del equipo docente.
- Coordinarse con las familias e intercambio de información para asegurar la transferencia de los aprendizajes.

A nivel externo:

- *Coordinación con la Asociación de Síndrome Down de Cáceres.*
- *Coordinación con las familias de mis alumnos/as* para que sea más fácil la consecución de los objetivos planteados.

INTERVENCIÓN DIRECTA CON EL ALUMNADO

Atención dirigida a los ACNEAE/NEE con informe psicopedagógico que han precisado intervención a día de hoy y teniendo en cuenta que pueden aparecer otros alumnos tras la evaluación inicial y a lo largo del curso:

- **1º E.S.O.:** 1 alumno con NEE y ACS, 4 alumnos con NEAE y dificultades de aprendizaje, 1 alumno con NEE por TGC y posiblemente 1 alumno ucraniano con dificultades con el español.
- **2º E.S.O.:** 3 alumnos con NEAE, 2 alumnos con NEAE con ajustes curriculares significativos, 1 alumna ucraniana con desconocimiento del español y desfase no significativo, 1 alumno con NEE por TGC, 1 alumno nuevo en el centro aparentemente con DEA por determinar.
- **3º E.S.O.:** 1 alumno con NEE con ACS (S. Down).

AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

La clase de Audición y Lenguaje forma un lugar agradable para los alumnos/as y la profesora. Este curso hemos cambiado la ubicación y

estaremos en el Departamento de Orientación al lado del aula de PT. A los alumnos les gusta mucho venir, se sienten cómodos y a gusto.

Entre el material del aula destacamos:

- *Material:* Murales y libros de imágenes para facilitar el vocabulario, diccionarios, lotos, juegos variados para trabajar el vocabulario, murales con autoinstrucciones, libros de adaptaciones curriculares, libros de texto, etc.
- *Mobiliario:* mesas, sillas y estanterías. Estas últimas para colocar las carpetas correspondientes de los alumnos, con sus fichas y seguimiento de las sesiones. En ellas también está colocado el material bibliográfico: Manuales de logopedia escolar, manuales de discapacidades o síndromes específicos, protocolos de evaluación inicial, normativa educativa...
- En el aula habrá *dos ordenadores* portátiles para el alumnado y un ordenador de mesa para la profesora.

TIPOS DE INTERVENCIÓN

A) Atención directa.

- Como especialista en AL en desarrollo del principal objetivo de apoyar al profesorado para la mejor atención a los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo realizaré la función de atención directa a este alumnado, coordinando las actuaciones con los profesores y tutores respectivos para la realización de las ACS y AJS que se precisan y para su seguimiento y evaluación.
- Atención individual y seguimiento del alumnado en el apoyo del área de LCL y de los aspectos específicos a trabajar con el alumnado con Dislexia y S. Down.
- **Atención indirecta**

La atención indirecta se refiere al trabajo de colaboración y asesoramiento al profesorado. Igualmente, sería de interés poder llevar a cabo, conjuntamente con el profesorado y la educadora social, estrategias de implicación de las familias.

PLAN CURRICULAR

Objetivos generales de Audición y Lenguaje:

- Participar en situaciones de comunicación, formales e informales, con coherencia y corrección, respetando las diferentes opiniones.
- Aceptar y respetar las normas gramaticales de coherencia y cohesión en las producciones orales y escritas.
- Producir textos orales y escritos narrativos, descriptivos, dialógicos, expositivos y argumentativos, previa elaboración de un plan, usando la relectura y reescritura y consultando diccionarios y otras fuentes bibliográficas.
- Interesarse por el aprendizaje de la lengua y su uso como instrumento de comunicación, de información y de aprendizaje.
- Desarrollar diferentes estrategias de comprensión lectora: distinción de apartados, consulta de otras fuentes de información, subrayado de ideas, realización de esquemas y resúmenes.
- Aplicar e identificar las normas ortográficas, gramaticales y léxicas en las producciones propias de las diferentes áreas.
- Comprender las regularidades sintácticas, morfológicas, semánticas y ortográficas y las posibilidades expresivas y estéticas de la lengua.
- Identificar las normas de la comunicación oral: entonación, pronunciación, ritmo y uso de vocabulario adecuados.
- Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Expresar correctamente oralmente y por escrito sentimientos, experiencias y opiniones propias y ajenas, con vocabulario adecuado y respetando las normas de coherencia, adecuación y corrección textuales.
- Elaborar textos orales y escritos según los diferentes contextos, planificando las producciones y respetando las normas lingüísticas.
- Utilizar diccionarios impresos o digitales para buscar, identificar y corregir palabras.
- Comprender mensajes orales y escritos de los diferentes medios de comunicación (prensa, radio, internet) identificando los elementos lingüísticos usados.
- Usar las tecnologías de la información y de la comunicación, además de la

biblioteca escolar, para buscar, obtener, seleccionar y elaborar producciones propias.

- Desarrollar la sensibilidad literaria mediante la lectura de textos de distintas épocas y géneros, adecuados a su edad.

Contenidos/saberes básicos prioritarios del área de LCL

Se han tomado como referencia los concretados en el currículo de EP y de la ESO y las concreciones del IES Brocense. Los saberes básicos a priorizar serán:

Alumnado de 1º ESO

Gramática:

- La comunicación. El lenguaje
- Clases de palabras
- El sustantivo y sus clases.
- El género y el número.
- El adjetivo.
- El verbo. Los tiempos verbales.
- El determinante.
- Pronombres.
- Adverbios
- Sujeto y predicado.

Vocabulario:

- Abecedario y ordenación de palabras según el alfabeto.
- El diccionario. Uso y significado de las palabras. Encuentra palabras y distingue la acepción de una palabra por el contexto.
- Siglas y abreviaturas.
- Palabras polisémicas.
- Sinónimos y antónimos
- Distinguir palabras derivadas y primitivas.
- Distinguir palabras simples y compuestas.
- Distinguir entre la raíz y los morfemas: prefijos y sufijos y desinencias.
- Conocer palabras parónimas y homófonas
- Campos semánticos.

Ortografía:

Normas de la ortografía convencional:

- Repaso de las normas básicas –mp-, -mb-, mayúsculas, g-gu, k-qu, c-z,
- Repaso de las normas de uso de abu, -abo- eo, -gen, -ges.
- Palabras terminadas en –ger, -gir, y en -z y –d. verbos terminados en

–bir

- Uso de la b
- Uso de la v
- Uso de la h
- Uso de la g.
- Uso adecuado de tildes en palabras agudas, llanas y esdrújulas
- Uso de la –c y –cc; de la –s –x y h intercalada.
- Los diptongos e hiatos.
- La tilde diacrítica.
- El punto.
- La coma.
- Iniciación a los signos de interrogación y exclamación.

Lectura:

- Lecturas individuales de textos pequeños en voz baja comprensión, con materiales de aula o del alumnado.
- Lecturas individuales de textos pequeños en voz alta con técnicas lectora adecuada: Pausas, entonaciones, velocidad.
- Lecturas colectivas de todo el grupo de textos pequeños en voz alta y en voz baja con materiales comunes del aula.

Escritura:

- Adquisición de habilidades motrices: prensión del útil; sentarse; interlineados; márgenes; uso de letras altas, bajas del mismo tamaño. Posibilidad de uso de plantillas.
- El texto narrativo real.
- El texto narrativo fantástico: el cuento.
- El texto narrativo fantástico: la fábula.
- Descripción de personas, animales y objetos.
- Escribir cartas y postales.
- Noticias del periódico.
- Recetas de cocina.

Alumnado de 2º ESO

Gramática:

- La comunicación. El lenguaje
- El sustantivo y sus clases.
- El determinante.
- El adjetivo.
- El verbo. Persona y número. Los tiempos verbales.
- Pronombres.
- Adverbios.
- Preposiciones y conjunciones.

- Sujeto y predicado. El sintagma nominal y verbal.

Vocabulario:

- El diccionario.
- Siglas y abreviaturas.
- Sinónimos y antónimos
- Diminutivos, aumentativos y peyorativos.
- Distinguir palabras simples y compuestas.
- Préstamos lingüísticos.
- Palabras polisémicas.
- Campos semánticos y uso de vocabulario científico del nivel: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales.

Ortografía:

Normas de la ortografía convencional:

- Repaso de las normas básicas –mp-, -mb-, mayúsculas, g-gu, k-qu, c-z,
- Repaso de las normas de uso de abu, -abo- eo, -gen, -ges.
- Palabras terminadas en –ger, -gir, y en -z y –d. verbos terminados en –bir
- Uso de la b
- Uso de la v
- Uso de la h
- Uso de la x.
- Uso de la g
- Reglas de acentuación
- Los diptongos e hiatos.
- La tilde diacrítica.
- El punto.
- La coma.
- Interrogación y exclamación.
- La raya y el guion.

Lectura:

- Lecturas individuales de textos largos en voz baja con comprensión, con materiales de aula o del alumno.
- Lecturas individuales de textos largos en voz alta con técnicas lectora adecuada: pausas, entonaciones, velocidad.
- Lecturas colectivas de todo el grupo de textos pequeños en voz alta y en voz baja con materiales comunes del aula.

Escritura:

- Adquisición de habilidades motrices: prensión del útil; sentarse; interlineados; márgenes; uso de letras altas, bajas del mismo tamaño. Posibilidad de uso de plantillas.
- El texto narrativo: estructura y hechos principales.

- El texto narrativo protagonistas; el principio de una narración.
- El texto expositivo: instrucciones.
- La noticia periodística.
- Cuestionarios y formularios.
- El texto descriptivo: lugares, personas y cosas.

Además, para el alumnado con Dislexia: Ejercicios de conciencia silábica, fonológica y léxica, mejora de la fluidez lectora y comprensión lectora, escritura estructurada, ortografía, técnicas mnemotécnicas para potenciar la memorización, memoria de trabajo... Organización de la agenda, cuaderno y mochila

Alumna con desconocimiento del español (2º ESO). Nos centraremos en el nivel A1 y A2 con diferentes materiales. Destaco la nueva edición de Compañeros. Curso de español. Libro del alumno 1 y 2. Además, se le dará apoyo en el área de LCL principalmente y dependiendo del tiempo, en otras áreas.

Alumnado de 3º ESO

Para el alumno con S. Down (2º ESO) ya que presenta un desfase curricular muy significativo nos centraremos en mejorar la lectura comprensiva, mejorar la grafía, la producción de textos escritos en diferentes formatos, expresión oral adecuada, uso del ordenador como recurso fundamental en su día a día y los procesos psicológicos básicos como la atención, percepción y memoria. Trabajar la psicomotricidad fina y desarrollar un programa de mejora de la inteligencia convergente y divergente. Trabajaremos un reto trimestral en forma de situación de aprendizaje.

Aprovecharemos todas las actividades, tareas y situaciones de aprendizaje que en su aula se desarrollen.

METODOLOGÍA

Las estrategias metodológicas que guiarán mi trabajo irán encaminadas a una *Metodología competencial y desde un enfoque del DUA*, dando prioridad

a la competencia lingüística. Destaco las siguientes estrategias metodológicas:

- Despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, teniendo cabida el *aprendizaje por descubrimiento* y el *aprendizaje por ensayo y error*.
- Las metodologías activas: Destaco la técnica Visual Thinking, el aprendizaje cooperativo y la gamificación.
- Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio: Haremos un portfolio sobre composición escrita (*el cóctel de los textos*). Nos servirá tanto para aprender a diferenciar y producir diferentes tipos de texto, autovaloración de la evolución en la composición escrita y evaluación de este aspecto.
- **Adaptar las estrategias y procedimientos de evaluación.**
 - Ser *claro* a la hora de plantear las cuestiones; si es preciso escribir de otro color la parte esencial de cada una, o subrayarlas, o dividir en dos una cuestión que requiere dos tareas...
 - Hacer una lectura en voz alta de las preguntas para garantizar que todos las comprenden por igual y que no haya errores por lectura precipitada o irreflexiva. Aclarar las dudas.
 - Decir al comienzo el tiempo disponible para la prueba. Permanecer cerca del alumno/a por si necesitara alguna explicación adicional. Si es necesario habría que *dar más tiempo* para hacer el examen a aquellos alumnos que lo necesiten.
 - Enseñar a preparar los exámenes y trabajos.
 - Plantear en este momento y de manera generalizada, pruebas de respuesta corta, pruebas orales...
 - Ofrecerle la oportunidad de hacer los exámenes individualmente y en privado.
 - Si la calificación ha sido negativa *proponer un plan para mejorar*, ofrecer ayudas concretas.
 - Valorar y reforzar esfuerzos, la evolución.

USO DE LAS TIC's.

Con ellas trabajaré muchos de los aspectos metodológicos enunciados anteriormente, con programas de ordenador como Ales II, Disanedu,

Katamoz y Kataluga, El Muro, Lixta, Disggexia. De igual modo, recursos de las páginas como www.ceiploreto.es liveworksheets y otras. Uso de aplicaciones con el Canva y Power point.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para el alumnado con ajustes o adaptaciones curriculares significativas los criterios de evaluación serán los concretados en las mismas.

Para el alumnado que no tenga un desfase significativo los criterios de evaluación serán los mismos que los de su grupo-clase.

CÓMO EVALUAR

1. La calificación ***del alumno sin ajustes o adaptaciones curriculares significativas*** se basará en las tareas y exámenes que haya hecho el alumno en su grupo clase y en el aula de AL. La referencia serán los descriptores operativos (criterios de evaluación) de la programación de aula y los criterios de calificación que el profesor de área haya concretado según los criterios fijados en su departamento.
2. La calificación ***del alumno con desfase significativo*** tendrá como referencia los criterios de evaluación de sus ajustes y adaptaciones curriculares significativas, así como los criterios de calificación que aparezcan en la misma.

Técnicas e instrumentos de evaluación: Serán variadas y ajustadas a cada alumno/a, por ejemplo:

- ☐ **Observación:** Anotaciones diarias.
- ☐ **Pruebas orales y escritas** con actividades y tareas.
- ☐ **Evidencias de las situaciones de aprendizaje.**

SEGUIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN COMO A.L.

Se realizará a través de las reuniones del Departamento de Orientación principalmente. En dicha reunión se revisará si la metodología funciona bien, o si por el contrario necesita modificarse e introducirse algún cambio, si es preciso reducir las sesiones semanales, o aumentarlas, si es necesario comprar algún libro o material específico para nuestra intervención... todo esto, en orden a la mejora.

5.6. EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (Archivo Adjunto)

- Ámbito Lingüístico y Social.
- Ámbito Científico y Tecnológico.
- Ámbito Práctico.

PROGRAMACIÓN DE LA EDUCADORA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

La **Educación Social** busca promover procesos educativos y de acompañamiento social dirigidos a personas, grupos y comunidades, con el fin de favorecer su desarrollo personal, la inclusión social, la participación ciudadana y la mejora de la convivencia.

La **Educación Social** debe igualmente acompañar y apoyar a las personas, grupos y comunidades en su desarrollo personal y social. Su objetivo principal es favorecer la inclusión, la convivencia y la participación en la sociedad, especialmente en situaciones de dificultad o vulnerabilidad.

FUNDAMENTACIÓN

La sociedad en la que vivimos es cada vez más compleja y nuestros centros escolares son un fiel reflejo de la misma. Cada día las situaciones problemáticas que vivimos necesitan de personas que las conozcan en profundidad y nos ayuden a prevenirlas y buscar una solución de forma colaborativa.

La adolescencia, con sus características psicológicas, sociales y familiares, marca la necesidad de una ayuda que asegure el desarrollo integral, para lo cual es preciso que la educación no se limite tan sólo a la adquisición de conceptos y conocimientos. Por ello resulta imprescindible contemplar, como elementos fundamentales del proceso educativo, las actitudes y valores que conformarán los futuros ciudadanos responsables y solidarios.

Asimismo, la interconexión educativa con las familias es necesaria

puesto que son los principales agentes en el desarrollo integral de sus hijos. Por ello tenemos que propiciar cauces de comunicación que optimicen la mediación entre el centro escolar y la familia, sobre todo en los casos en que la situación familiar pueda estar afectando de manera inadecuada en el desarrollo del proceso educativo y socioeducativo del alumnos y alumnas.

Por otra parte, nuestros centros se encuentran situados en contextos muy determinados, donde existen una serie de instituciones que cuentan con recursos que podemos aprovechar en beneficio de la comunidad educativa (alumnos y alumnas, familias, profesores y profesoras.) De esta forma estableceremos redes de apoyo que permitan implicar a todos los colectivos que, de forma directa o indirecta, están relacionados con la educación.

La presencia del educador o educadora social en los Institutos de Educación Secundaria (IES) surge como respuesta a la creciente complejidad de los contextos educativos y a la necesidad de atender de manera integral a la diversidad del alumnado. En un escenario en el que la escuela ya no es únicamente un espacio de transmisión de conocimientos, sino también un entorno de socialización, prevención y acompañamiento, la figura del educador social se configura como un agente clave para favorecer la inclusión, la igualdad de oportunidades y el desarrollo personal y comunitario de los estudiantes.

Su labor se centra en trabajar de manera coordinada con el profesorado, los equipos de orientación y las familias, con el objetivo de detectar y abordar situaciones de vulnerabilidad social, absentismo escolar, conflictos de convivencia, desigualdades o problemáticas relacionadas con la adolescencia. De este modo, el educador social no solo interviene de forma individual con el alumnado que lo requiere, sino que también puede llegar a impulsar y participar activamente en proyectos colectivos, actividades de sensibilización y estrategias de mediación que fortalecen la cohesión dentro de la comunidad educativa.

En este sentido, la incorporación de la educación social en los

IES representa un avance hacia un modelo de escuela más abierta, inclusiva y comprometida con el bienestar integral del alumnado, reconociendo que el éxito educativo no puede entenderse únicamente en términos académicos, sino también en la capacidad de los centros para promover la participación, la autonomía y la construcción de ciudadanía.

OBJETIVOS GENERAL:

- Desarrollar un clima positivo de convivencia y cohesión social que permita el desarrollo equilibrado de la personalidad de todos y cada uno de los alumnos/as desde el respeto a la diversidad, así como la continuidad de su proceso educativo y la transición a la vida adulta y laboral; evitando cualquier tipo de discriminación y compensando las desigualdades de carácter social y cultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Colaborar en el proceso de socialización y desenvolvimiento personal de los alumnos especialmente de los mas vulnerables.
- Prevenir y compensar dificultades de adaptación personal y social.
- Promover la asistencia regular a clase, especialmente en edades obligatorias.
- Prevenir y controlar el absentismo escolar, llevando a cabo medidas de seguimiento y control del mismo y ejecutando otras medidas que favorezcan la continuación en el proceso educativo.
- Favorecer un clima de convivencia escolar donde se respete la diversidad cultural, social y de género, actuando de manera preventiva contra la aparición de situaciones de acoso entre iguales y conductas disruptivas.
 - Favorecer la autonomía de los alumnos y la participación de los grupos e individuos.
 - Contribuir a la creación y consolidación de redes sociales de apoyo tanto de los distintos profesionales de la comunidad educativa como la de los propios alumnos. Potenciar la resolución pacífica de conflictos a través del apoyo a los programas de mediación escolar.
 - Potenciar la búsqueda de información, comprensión y análisis de la realidad

para apoyar en la intervención eficaz y positiva de los conflictos de convivencia pudieran generarse.

- Propiciar el desarrollo de actividades educativas, culturales, lúdicas..
- Llevar a cabo funciones de apoyo a las tareas generales del Aula TEA.

ACTUACIONES

- **Programa de Absentismo Escolar:**

Se desarrollarán las medidas de coordinación necesarias para asegurar la asistencia regular del alumnado a las clases, actuando en aquellas situaciones de riesgo con acciones positivas de control y prevención del absentismo escolar según la Orden de 15 de junio de 2007, de las Consejerías de Educación y bienestar Social, por la que se aprueba el Plan Regional para la Prevención, Control y Seguimiento del Absentismo Escolar en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Objetivos:

- Prevenir y controlar el absentismo escolar.
- Buscar formas de acercamiento de este alumnado al centro.
- Reducir el índice de absentismo escolar entre el alumnado del IES, especialmente entre el alumnado de la ESO.
- Establecer nuevas medidas de atención a la diversidad para prevenir el absentismo.
- Acompañar al profesorado en la detección, el seguimiento y la posterior intervención con el alumnado en situación de absentismo.
- Implicar a las familias en el proceso académico del alumno y Procurar el cambio de actitud de las familias en el caso de que dificulten o impidan una normal escolarización de sus hijos
- Estrechar la colaboración con las familias que puedan tener dificultad para asegurar la asistencia a clase de sus hijos.
- Fomentar actitudes y conductas favorables a la permanencia del alumnado en el centro.
- Reducir el número de ausencias del alumnado.

Para ello se realizarán todas aquellas tareas establecidas en el Plan de actuación para la prevención y control del absentismo escolar del centro.

- **Programa de Salud Escolar y de Educación para la Salud**

La educación para la salud en el medio escolar está encaminada a promover conocimientos, actitudes y hábitos positivos para la salud, buscando desarrollar la responsabilidad y participación de la propia comunidad escolar (Art. 16 de la Ley de Salud Escolar 2/90 de 26 de abril de 1990-Junta de Extremadura)

Objetivos:

- Fomentar estilos de vida saludables en la población adolescente a través del conocimiento y la práctica de actividades de carácter educativo.
- Promover la sensibilización y la participación de la comunidad educativa en programas de educación para la salud.
- Asesorar al grupo de tutores sobre programas de salud que puedan realizarse en el aula.

Actuaciones:

- Programas preventivos del consumo de drogas entre adolescentes ajustando las actuaciones a las necesidades e intereses del alumnado. Desarrollados por Cruz Roja Española y “La Liga Extremeña”.
- Taller afectivo-sexual con el alumnado de la ESO.
- Charlas sobre las enfermedades de transmisión sexual llevadas a cabo por el Comité Antisida de Extremadura.
- Charlas sobre salud mental con adolescentes impartidas por FEAFES y con fundación Sorapán.

Programas en los que el educador colabora, apoya e interviene.

- Programa de convivencia escolar y mediación (Programa BRO).
- Colaboración con el Departamento de Actividades Extraescolares y

Complementarias.

- Programación y desarrollo de actividades lúdico-formativas.
- Colaboración en las actividades propuestas por el Departamento de Orientación.
- Participación en el Plan de Igualdad.

METODOLOGÍA

A la hora de intervenir con los alumnos, contemplamos dos niveles:

- Individual: partiendo de la individualidad de cada uno, de sus necesidades y sus ritmos, pero actuando de una manera global, de manera que no se parcele la vida del alumno y se tienda a un desarrollo equilibrado e integrado de las tres áreas de la persona: biológica, psicológica y social.

- Grupal: el grupo como elemento de interacción constante y desde una perspectiva metodológica basada en las relaciones personales positivas entre los educadores y el grupo.

Consideramos que la persona tiene que ser protagonista de su propio proceso de cambio, por lo que nuestras acciones van a ir dirigidas a fomentar una participación activa en las mismas, vinculando los procesos y los contenidos con los saberes cotidianos de la vida de los alumnos.

Es una metodología que busca la implicación y la participación real y coordinada de todos los agentes que tienen relación con el alumno, de forma que el proceso de intervención sea realmente efectivo. No se plantea el trabajo de una manera aislada con la persona, sino contemplando los ámbitos donde desarrolla su socialización. Por esto centramos nuestra acción con la familia, el centro educativo y el entorno.

Dentro de la educación no formal con alternativas a través del ocio y el tiempo libre, así como en situaciones cotidianas , en las que educamos fundamentalmente a través de las relaciones interpersonales.

En cuanto a las familias de los alumnos deberemos establecer las siguientes líneas de actuación:

- Establecer relaciones familia-instituto de forma sistemática y periódica, no en función de los conflictos.
- Informar a las familias de cómo van sus hijos en el instituto.
- Motivar para el cambio.
- Incentivar la comunicación directa entre el instituto y la familia.
- En cuanto a servicios sociales, recurrir a éstos cuando las circunstancias lo aconsejan.

En lo referente a los demás profesionales del Centro Educativo, deberemos trabajar coordinadamente en una línea común todos los agentes educativos, para llevar a cabo una atención integral al alumnado del Centro.

RECURSOS

Humanos:

- Personal del centro educativo (docentes, de servicio...)
- Profesionales de Servicios Especializados
- Materiales:
 - Instalaciones: Aulas, Pistas, Sala Múltiple...
 - Materiales fungibles: carpetas, folios, bolígrafos, lápices,...
 - Tics, libros, vídeos...

TEMPORALIZACIÓN

El programa se desarrollará durante el curso escolar 2024/2025 en el horario escolar establecido utilizando especialmente las tutorías y aquellos espacios en los que se puedan desarrollar este tipo actividades mas de tipo socioeducativo sin perjuicio de entorpecer el proceso educativo curricular del alumno.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS DESDE EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION (ORIENTADORA Y EDUCADORA SOCIAL)

• A Principio De Curso , Jornada De Convivencia Entre Todos Los Grupos De 1º De E.S.O.

“PROGRAMA BRO” Implicando a los Alumnos De 3ºESO

- Taller sobre los riesgos de las redes sociales.
- Talleres de prevención de las ludopatías
- Taller De Prevención De La Violencia De Genero.
- Taller De Prevención De La Violencia Entre Iguales Y Acoso Escolar.
- Taller sobre mediación y resolución de conflictos.
- Taller De Prevención De Enfermedades De Transmisión Sexual.
- Prevención Del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual
- Taller de igualdad
- Taller Contra El Acoso Callejero
- Taller De Prevención Del Uso De Sustancias Adictivas.
- Taller sobre los trastornos de la alimentación
- Taller dismorfia corporal y autoconocimiento
- Taller De Educación Afectivo Sexual.
- Talleres De Sensibilización Con El Colectivo LGTBI
- Habilidades Sociales Con El Grupo – Clase
- Otras actividades que puedan surgir a lo largo del curso escolar que puedan ser de interés para los alumnos

EVALUACIÓN

La evaluación de la actividad del educador o educadora social en el IES resulta fundamental para garantizar la calidad y la eficacia de su intervención. A través de este proceso se analiza en qué medida se han alcanzado los objetivos propuestos, cuál ha sido el impacto de las actuaciones en la mejora de la convivencia y la inclusión del alumnado, y cómo se ha desarrollado la coordinación con el resto de agentes de la comunidad educativa. De este modo, la evaluación no solo permite valorar los resultados obtenidos, sino también identificar necesidades, ajustar estrategias y planificar mejoras para futuros cursos.

1. Criterios de evaluación

- Grado de cumplimiento de los objetivos planteados en la programación anual.
- Nivel de coordinación con el equipo directivo, el profesorado, el departamento de orientación y las familias.
- Participación del alumnado en las actividades propuestas.
- Impacto de la intervención en la mejora de la convivencia escolar y la reducción de situaciones de absentismo o conflicto.
- Grado de satisfacción de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias).

2. Instrumentos de evaluación

- Observación y registro de asistencia y participación en las actividades.
- Informes de seguimiento de casos individuales y grupales.
- Manifestaciones y opiniones de valoración a alumnado, profesorado y familias.
- Análisis de las manifestaciones e intercambio de opiniones en las reuniones de coordinación de los tutores y departamento de orientación,

así como de los órganos

- Memoria final del curso con logros, dificultades y propuestas de mejora.

3. Temporalización

- Evaluación continua a lo largo del curso escolar.
- Evaluación final al término del curso, recogida en una memoria global.

4. Responsables

- El propio educador/a social en coordinación con:
 - Jefatura de estudios.
 - Departamento de orientación.

A final de curso se realizará una Memoria en la que se recogerán todas las actuaciones llevadas a cabo así como su valoración.

8. EVALUACIÓN

Será continua y se llevará a cabo tras la finalización de cada taller y programa sobre el alumnado y los profesionales que hayan participado.

Instrumentos de evaluación:

- Cuestionarios de satisfacción.

- Registro de participación del alumnado...

A final de curso se realizará una Memoria en la que se recogerán todas las actuaciones llevadas a cabo así como su valoración.

Programación ACT

Diversificación

I.E.S. El Brocense 2025/2026

1.- Consideraciones Generales.....	4
1.1.- Leyes de Referencia.....	4
1.2.- Objetivos didácticos.....	4
1.3.- Tratamiento de las competencias clave.....	5
1.4.- Cuestiones metodológicas de carácter general.....	6
1.5.- Contenidos Transversales.....	7
1.6.- Medidas de refuerzo, inclusión y atención a la diversidad.....	7
1.7.- Cambios en la evaluación continua.....	8
1.8.- Procedimiento de recuperación de pendientes en la ESO.....	9
2.- Programación del Ámbito Científico Tecnológico de 3º Diversificación.....	9
2.1.- Situaciones de Aprendizaje.....	9
2.1.1.- Situación de Aprendizaje 1: Suministrar agua potable.....	9
2.1.2.- Situación de aprendizaje 2: El mejor trayecto.....	13
2.1.3.- Situación de aprendizaje 3: Galletas solidarias.....	16
2.1.4.- Situación de Aprendizaje 4: Higiene y Salud.....	19
2.1.5.- Situación de aprendizaje 5: Un huerto urbano en favelas de Sau Paulo.....	21
2.1.6.- Situación de Aprendizaje 6: ¿Destruye la lluvia ácida los edificios?.....	23
2.1.7.- Situación de aprendizaje 7: Prototipo de calentador de agua solar.....	26
2.1.8.- Situación de Aprendizaje 8: ¿Por qué el consumo de tabaco es un problema social?.....	29
2.1.9.- Situación de Aprendizaje 9: Encuesta a tu centro.....	31
2.1.10.- Situación de aprendizaje 10: Prevención del consumo de drogas.....	33
2.1.11.- Situación de Aprendizaje 11: Incendios cada vez más grandes.....	35
2.1.12.-Situación de Aprendizaje 12: Construir un aula en zonas con necesidades.....	36
2.1.13.- Situación de aprendizaje 13: El plano de mi casa.....	38
2.2.- Temporalización.....	40
3.- Programación del Ámbito Científico Tecnológico de 3º Diversificación.....	41
3.1.- Situaciones de Aprendizaje.....	41
3.1.1.- Situación de Aprendizaje 1: ¿Nos compramos un coche?.....	41
3.2.2.- Situación de Aprendizaje 2: Mujeres en Ciencia.....	43
3.1.3.- Situación de Aprendizaje 3: ¿Cuánta azúcar comemos?.....	46
3.1.4.- Situación de Aprendizaje 4: ¿Conoces los que te rodea?.....	50
3.2.5.- Situación de Aprendizaje 5: Hexágonos en un panal de abejas.....	52
3.1.6.- Situación de Aprendizaje 6: Renovables o no renovables.....	54
2.1.7.- Situación de Aprendizaje 7: Alimentos transgénicos.....	57
2.1.8.- Situación de Aprendizaje 8: ¿Cuál es nuestra situación socioeconómica?.....	59
3.1.9.- Situación de Aprendizaje 9: Los recursos del planeta.....	62
3.1.10.- Situación de Aprendizaje 10: ¿Cómo medir la altura de un edificio?.....	63
3.1.11.- Situación de Aprendizaje 11: Eficiencia energética.....	66
3.2.- Temporalización.....	68
4.- Metodología.....	68
5.- Evaluación.....	70
5.1.- Evaluación inicial.....	70
5.2.- Criterios de evaluación.....	70
5.3.- Herramientas o Instrumentos de evaluación.....	72
5.4.- Procedimiento de recuperación y de subir nota.....	72
5.5.- Indicadores de Logro Y Procedimientos de Evaluación Y Modificación de la Programación	

Didáctica y de la Práctica Docente.....72

1.- Consideraciones Generales.

1.1.- Leyes de Referencia.

- Ley Orgánica 3/2020 de Educación. LOMLOE
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- ORDEN de 24 de marzo de 2023 por la que se regulan los programas de diversificación curricular en los centros docentes que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1.2.- Objetivos didácticos.

Como objetivos didácticos se han elegido los Objetivos Generales de la etapa que se han considerado más relacionados con los saberes de los ámbitos, con lo que se conseguirá trabajarlos en mayor profundidad con el alumnado. Estos objetivos didácticos se han conectado con las competencias específicas.

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Competencia específica 1, 6 y 11

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Competencias específicas 1, 2 y 3

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Competencia específica 10 y 12

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Competencia específica 11 y 12

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

Competencia específica 6 y 11

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Competencias específicas 1,2, 3, y 5

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Competencias específicas 1, 3, 5, 7 y 11

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Competencias específicas 2, 11 y 12

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Competencias específicas 8, 9 10 y 12.

1.3.- Tratamiento de las competencias clave.

Las competencias clave se integran en el currículo a través de sus descriptores operativos, los cuales se relacionan tanto con las competencias específicas como con los criterios de evaluación.

Los descriptores están identificados a partir de un código que se corresponde con el de las competencias clave tal y como se especifica a continuación:

- Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia Matemática y competencia en Ciencia y Tecnología e Ingeniería. (STEM)
- Competencia Digital. (CD)
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender. (CPSAA)
- Competencia Ciudadana. (CC)
- Competencia emprendedora. (CE)
- Competencia en Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)

Tanto las competencias clave como en las específicas se desarrollan a través de las distintas situaciones de aprendizaje y se evalúan a través de los criterios de evaluación, puesto que estos aparecen conectados con ambas. Estas relaciones aparecen recogidas en distintas tablas en los distintos ámbitos científico tecnológico.

En la programación de aula se tendrán en cuenta tanto las conexiones de los criterios de evaluación con los descriptores operativos a la hora de diseñar tanto las actividades como los instrumentos de evaluación, de tal forma que al usar esos instrumentos de evaluación se pueda calificar tanto la adquisición del saber como de las competencias específicas y clave en el alumnado.

1.4.- Cuestiones metodológicas de carácter general.

El objetivo planteado para los ámbitos científicos tecnológicos es que el alumnado adquiera unos conocimientos científicos básicos integrando las Matemáticas, Física y Química así como la Biología y Geología, sin perder de vista que el aprendizaje tiene que ser competencial y despertar en ellos no sólo la curiosidad del entorno natural que los rodea, sino también una actitud crítica. Para llevar a cabo esta misión no se pueden dejar de lado las tecnologías digitales y las metodologías propias de las ciencias.

Por todo esto los principios metodológicos a tener en cuenta son los siguientes:

- Considerar que los saberes no son solo los de carácter conceptual, sino también los procedimientos y actitudes, de forma que su presentación esté encaminada a la interpretación del entorno por parte del alumno y a conseguir las competencias específicas propias de esta materia, lo que implica emplear una metodología basada en el método científico y el uso de metodologías activas.
- Conseguir un aprendizaje significativo, relevante y funcional, de forma que los saberes puedan ser aplicados por el alumnado al entendimiento de su entorno natural más próximo y al estudio de otras materias.
- Promover un aprendizaje constructivo, de forma que los saberes y los aprendizajes sean consecuencia unos de otros.
- Hacer un tratamiento inclusivo, siguiendo el principio del DUA, adecuado a las posibilidades cognitivas individuales de los alumnos.
- Favorecer el trabajo colectivo entre los alumnos.
- Hacer un uso generalizado de las TICs como herramienta transversal en la asignatura.
- Hacer el uso del laboratorio tanto escolar como virtual para destacar el carácter experimental de la disciplina.

Para lograr el desarrollo competencial en el alumnado es fundamental el uso de metodologías activas, en el que las alumnas y alumnos sean los protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje, partiendo siempre que sea posible de los intereses del alumnado, partiendo de la experiencia, en el que se desarrolle el trabajo colaborativo y el uso de las TICs y mediante la cual desarrollen la comunicación, resolviendo los conflictos que se puedan presentar y entendiendo la importancia de la materia para el avance de la sociedad y la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible.

Algunas de las posibles metodologías activas que podremos emplear son:

- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en el pensamiento
- Aprendizaje-Servicio
- Aprendizaje dialógico
- Pensamiento de diseño
- Rincones de aprendizaje
- Técnicas de investigación-acción
- Gamificación
- Aprendizaje cooperativo
- Técnicas y dinámicas de grupo
- Clase invertida
- Grupos interactivos

1.5.- Contenidos Transversales.

Los contenidos transversales serán los recogidos en los artículos 11 de ambos decretos de currículo, el Decreto 110/2022 y Decreto 109/2022. A continuación se hace un resumen de dichos contenidos.

En las materias de la ESO se incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita así como la comunicación audiovisual
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial
- El fomento del espíritu crítico y científico así como la creatividad.
- La educación emocional y en valores que fomenten la igualdad de género efectiva, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, así como la prevención activa de la violencia de género y la resolución pacífica de conflictos.
- La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán la formación estética, los hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.
- La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

1.6.- Medidas de refuerzo, inclusión y atención a la diversidad.

En el proceso de enseñanza aprendizaje se incluirán los tres principios del diseño universal de aprendizaje, teniendo en cuenta sus distintas pautas. La aplicación de estos principios no sólo será beneficiosa para el alumnado que lo requiera obligatoriamente, sino también para el resto de las alumnas y alumnos.

A continuación se detallan dichos principios con sus pautas, incluyendo algunos ejemplos de acciones que se pueden emprender desde el ámbito científico tecnológico.

1. PRIMER PRINCIPIO. Proporcionar múltiples medios de representación (el QUÉ del aprendizaje, redes de reconocimiento):
 - a. *Proporcionar distintas opciones para la percepción de la información.* Para ellos se les proporcionará textos escritos, imágenes que aporten la misma información, infografías, descripciones de imágenes, vídeos, vídeos con subtítulos.
 - b. *Proporcionar distintas opciones para la expresión.* Se utilizarán glosarios, resúmenes de fórmulas, establecer relaciones con magnitudes.
 - c. *Proporcionar acciones para la comprensión.* Establecer los conocimientos previos para eliminar preconceptos y construir los aprendizajes a partir de ellos, hacer esquemas, guiar la información con guiones de prácticas.
2. SEGUNDO PRINCIPIO. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el CÓMO del aprendizaje, redes estratégicas).
 - a. *Proporcionar opciones para la interacción física.* Para ello se utilizarán distintos medios para entregar las tareas, trabajos, proyectos solicitados.
 - b. *Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.* Los métodos de comunicación también serán variados, desde trabajos escritos, exposiciones orales, entrega de infografías.
 - c. *Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.* Establecer metas alcanzables, guiar el alcance de los objetivos, hacer un seguimiento de su trabajo, realizar autoevaluaciones y coevaluaciones.
3. TERCER PRINCIPIO. Proporcionar múltiples formas de implicación (el PORQUÉ del aprendizaje, redes afectivas)
 - a. *Proporcionar opciones para captar su interés.* Animarlos, minimizar la inseguridad, que sean ellos los temas de interés relacionados con los saberes.
 - b. *Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.* Variar las actividades, marcar objetivos alcanzables, fomentar el trabajo individual y cooperativo.
 - c. *Proporcionar opciones para la autorregulación.* Fomentar la reflexión y la autoevaluación, promover expectativas realistas.

1.7.- Cambios en la evaluación continua.

El alumnado que acumule más del 50% de periodos lectivos en los que no ha estado en clase, no será posible evaluarle de forma continua como se propone en esta programación didáctica. En estos caso se cambiarán los instrumentos de evaluación, siempre teniendo en cuenta las causas que llevaron a estas ausencias tan prolongadas. Ya que no es lo mismo que se haya sufrido una enfermedad grave o no, siendo ésta la causante de tal situación. En estos casos se plantearán actividades, trabajos, lecturas..adaptadas a las necesidades del individuo para que así consiga alcanzar las competencias trabajadas. En el caso de abandono escolar, los instrumentos seleccionados serán otros, adaptados a las necesidades del alumnado, pero siendo solamente una prueba competencial final, para determinar si se han alcanzado los objetivos y criterios de evaluación del curso en cuestión.

1.8.- Procedimiento de recuperación de pendientes en la ESO.

El alumnado de 3º diversificación puede tener distintas asignaturas pendientes de los cursos anteriores, que estén relacionadas con el ámbito científico tecnológico, como puede ser Matemáticas, Física y Química o Biología y Geología. En estos caso, se dará como superadas las materias de los cursos anteriores cuando alcance una evaluación positiva en el ámbito científico tecnológico.

El alumnado de 4º diversificación puede tener el ámbito científico tecnológico del curso anterior con una calificación negativa. En dicho caso se realizarán cuadernillos personalizados adaptados a las dificultades de aprendizaje de cada alumno y a las competencias menos desarrolladas por el alumnado, pretendiendo con ello que al finalizar el curso hayan conseguido ser competentes. Si llegado el final de curso, no hubiesen conseguido alcanzar los objetivos, criterios de evaluación y por tanto el perfil de salida del ámbito en 3º diversificación se dará una evaluación positiva de éste, al alcanzar la de 4º diversificación.

2.- Programación del Ámbito Científico Tecnológico de 3º Diversificación.

2.1.- Situaciones de Aprendizaje.

En el siguiente apartado de esta programación se van a exponer los objetivos didácticos de cada unidad, así como las competencias claves relacionadas con los saberes, los descriptores operativos y los criterios de evaluación.

2.1.1.- Situación de Aprendizaje 1. Suministrar agua potable.

Objetivos:

- Utilizar los números enteros y racionales para representar y analizar la información.
- Resolver operaciones con números enteros y racionales respetando la jerarquía de operaciones.
- Utilizar números decimales para resolver situaciones cotidianas, realizando las operaciones adecuadas y utilizando las aproximaciones oportunas si es necesario.
- Simplificar expresiones en las que intervengan potencias de exponente entero utilizando sus propiedades.
- Resolver situaciones en un contexto cotidiano utilizando las potencias y las raíces cuadradas.
- Expresar cantidades de forma precisa mediante la notación científica tanto en contextos científicos como relacionados con la vida cotidiana.
- Emplear distintos medios tecnológicos (calculadora científica, calculadoras online, aplicaciones...) para resolver y simplificar expresiones numéricas en las que intervienen potencias y raíces.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
H. Sentido numérico H.1.1.1. Números grandes y pequeños. H.1.1.2. Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. H.2.1.1. Cálculo mental y operaciones con números naturales, fracciones y decimales. H.2.1.2. Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. H.3.1.1. Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias. H.4.1.1. Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. M. Sentido socioafectivo M.1.1.1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias. Autoconciencia y autorregulación M.2.1.1. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento. M.3.1.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. <u>Índice de la unidad</u> - Números enteros - Fracciones - Números decimales - Potencias - Radicales	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5
		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSSAA5, CE3, CCEC3.
	4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en parte, reconociendo patrones, interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos, a través de la modelización de situaciones cotidianas y académicas para aplicarlos en la resolución eficaz de problemas.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. STEM1, STEM4, CPSAA5, CCEC4.
		4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos. STEM1, STEM2, CD1, CPSAA5
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1, CCL5, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CCED4
		6.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5.
		6.3 Visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos mediante herramientas digitales y tecnológicas, valorando su utilidad para compartir información. STEM3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA3, CE1

	7. Aprender a identificar emociones propias, saberlas gestionar, teniendo presente el ensayo y error como parte del proceso de aprendizaje, adaptándose a situaciones de incertidumbre, aplicando diversas estrategias y conocimientos, con el objetivo de adquirir madurez a la hora de enfrentarse a un reto con perseverancia.	7.1 Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático y científico como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos. CPSAA1, CPSAA2, CC1
		7.2 Mostrar una motivación positiva y perseverancia, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. STEM1, STEM5, CPSAA1, CPSAA2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1 Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.
		11.2 Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje

Mi proyecto: Facilitar el acceso al agua potable a 17 500 habitantes.

- Información necesaria para comprender la situación: texto sobre la escasez de agua potable en el mundo.
- Contexto: el alumno debe planificar, realizando los cálculos adecuados, la construcción de pozos de agua que suministren agua potable a los habitantes de 8 aldeas en Togo.
- Conocimientos prácticos: operaciones con números decimales.
- Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos: A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de recopilar información a partir de un texto ampliándose mediante la investigación crítica, diseñar estrategias para la resolución de un problema real con datos obtenidos por ellos/as mismos y aplicar sus conocimientos matemáticos en esta resolución, comprobando que el resultado obtenido es coherente con el contexto del problema. Por último, presentará sus resultados mediante un documento en el que incorporará imágenes, cálculos y demás elementos necesarios para su comprensión. Todo este trabajo se realizará en equipo, aprendiendo a contrastar opiniones, alcanzar acuerdos y distribuir tareas.
- Evaluación del proceso: Se evaluarán las respuestas a las distintas actividades, el documento final, su presentación al resto de la clase y el trabajo en equipo.

Recursos y materiales

- Calculadora científica
- Calculadora WIRIS: <https://calcme.com/>
- Hojas de cálculo (LibreOffice Calc, Excel, Google, etc.).
- Presentaciones digitales (Power Point, Google, Prezi, Genial.ly, etc.)
- Documentos (LibreOffice, Word, Google, etc.).
- Photomath www.photomath.net
- [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#)

2.1.2.- Situación de aprendizaje 2: El mejor trayecto.

Objetivos:

- Conocer el método científico y aplicarlo en la resolución de problemas científicos.
- Realizar trabajos de laboratorio respetando las normas de actuación en el mismo.
- Reconocer los diferentes instrumentos utilizados en el laboratorio, así como su forma de utilizarlos.
- Utilizar de forma correcta el microscopio para la visualización de diferentes muestras biológicas.
- Relacionar las magnitudes con sus unidades.
- Aplicar el sistema internacional de unidades.
- Realizar cambios de unidades de las magnitudes del sistema internacional de medida.
- Expresar cantidades en notación científica.
- Realizar cambios de unidades utilizando factores de conversión.
- Aplicar diferentes procedimientos de resolución de problemas presentes en los diferentes campos de las Ciencias y grabar un Video tutorial hablando sobre el sistema internacional y la conversión de unidades.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
Física y química A. Las destrezas científicas básicas. A.1.1.1 El método científico y el trabajo colaborativo. A.2.1.1. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. Normas de uso de cada espacio. A.3.1.1. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de las matemáticas y las ciencias para el avance y la mejora de la sociedad. A.4.1.1. Observación y toma de datos de fenómenos naturales, formulación de hipótesis, búsqueda de información, uso de herramientas digitales y de métodos experimentales, análisis de resultados mediante herramientas matemáticas y digitales, comunicación de resultados y conclusiones. I. Sentido de la medida. I.1.1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos. I.1.2. Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida. I.2.2. Estrategias para la toma de decisión justificada del	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos y de ciencia organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5
		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CSPAA1, CPSAA4, CPSSAA5, CE3, CCEC3.
	2. Buscar y seleccionar información de diversas fuentes, para sintetizarla y organizarla con el objetivo de resolver cuestiones relacionadas con las ciencias.	2.1 Resolver cuestiones científicas localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes citándolas correctamente. CCL3, STEM 2, STEM 4, CD1, CD2, CPSAA5.
		2.2 Reconocer la información sobre temas de ciencia, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos. CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD4

grado de precisión requerida en situaciones de medida. <u>Índice de la unidad</u> 1. El método científico 2. El trabajo en el laboratorio 3. El material de laboratorio 4. El microscopio 5. La medida: magnitudes físicas y unidades 6. Errores en las medidas 7. Sistema internacional de unidades 8. Múltiplos y submúltiplos 9. Notación científica 10. Cambios de unidades mediante factores de conversión 11. Resolución de problemas	3. Realizar proyectos de investigación, mediante la observación del entorno inmediato, planteando determinadas cuestiones, tratándolas de demostrar mediante experimentación científica y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos naturales que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. CCL1, STEM2, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA 5. 3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos naturales de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, realizando experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA 1, CPSAA 4, CPSAA5, CE3. 3.3 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas, científicas y tecnológicas. STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 3.4 Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. CCL5, STEM3, CD3, CD4, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2 3.5 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. CC1, CC2, CE2, CCEC1, CCEC2.
	5. Valorar la implicación de las matemáticas en otras materias y en situaciones reales en las que puedan aplicarse las matemáticas, poniendo en conexión conceptos y llevando a cabo procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	5.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. CCL1, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 5.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE3 5.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual. CCL1, CCL2, CC1, CC2.

	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1,CCL5, STEM1, STEM3, CD1,CD3, CPSAA4, CCED4
		6.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4,CPSAA5.
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1,CC2, CCEC1
		11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
Mi proyecto: El mejor trayecto. • Información necesaria para comprender la situación: interpretar los diagramas que representan las líneas de metro presentes en una ciudad. Realizar operaciones básicas con números racionales. • Contexto: a lo largo de la historia las personas dedicadas a la investigación científica han permitido avanzar en el conocimiento. Con esta actividad se pretende visualizar de una manera lúdica, las aportaciones de hombres y mujeres a la ciencia. • Conocimientos prácticos: aprender a interpretar las líneas de metro e identificar los recorridos más adecuados. Búsqueda de información en diferentes fuentes, así como selección y comunicación de información • Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de: Comparar diferentes itinerarios y seleccionar el más adecuado según el importe económico y el tiempo que tarda en cada uno. Seleccionar información de diversas fuentes, analizarla y elaborar con ella un documento propio. Así mismo, se elaborarán presentaciones y aprenderán a exponer en público la información elaborada controlando el tiempo exacto de la presentación. • Evaluación del proceso. • Se evaluarán, la elección del mejor trayecto teniendo en cuenta las explicaciones que se den para ello, la investigación realizada, la elaboración de la presentación y la exposición oral que realice teniendo muy en cuenta el tiempo, es decir, que ocupen 60 s.
Recursos y materiales
• Recursos: aplicaciones para preparar presentaciones, programas de edición de videos. • Recursos interactivos - o Recurso interactivo: calculadora científica. - o Test de evaluación interactivos - o Actividades de repaso interactivas

2.1.3.- Situación de aprendizaje 3: Galletas solidarias.

Objetivos:

- Conocer las propiedades de la materia diferenciando las generales de las específicas.
- Enunciar los principios de la teoría cinético-molecular.
- Identificar los estados de agregación de la materia y relacionarlos con sus características.
- Relacionar los cambios de estado de agregación de la materia con la teoría cinético molecular.
- Realizar ejercicios y experimentos sencillos aplicando las leyes de los gases.
- Comprender y aplicar la estructura atómica para la realización de ejercicios.
- Clasificar los diferentes tipos de mezclas.
- Realizar ejercicios sobre la concentración de las disoluciones.
- Cocer las aplicaciones a la vida cotidiana de los diferentes métodos de separación de mezclas.
- Realizar prácticas de laboratorio.

Saberes básicos	Competencias Descriptorios operativos específicas	Criterios de evaluación
Física y química A. Las destrezas científicas básicas. A.1.1.1 El método científico y el trabajo colaborativo. A.2.1.1. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. Normas de uso de cada espacio. A.3.1.1. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de las matemáticas y las ciencias para el avance y la mejora de la sociedad. A.4.1.1. Observación y toma de datos de fenómenos naturales, formulación de hipótesis, búsqueda de información, uso de herramientas digitales y de métodos experimentales, análisis de resultados mediante herramientas matemáticas y digitales, comunicación de resultados y conclusiones. B. La materia. B.1.1.1. Aplicación de la teoría cinético-molecular a las observaciones sobre la materia para explicar sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado, la formación de mezclas y los métodos de separación de las mismas. B.2.1.1. Análisis del desarrollo histórico de los modelos	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos y de ciencia organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5
		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.
	2. Buscar y seleccionar información de diversas fuentes, para sintetizarla y organizarla con el objetivo de resolver cuestiones relacionadas con las ciencias.	2.1 Resolver cuestiones científicas localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes citándolas correctamente. CCL3, STEM 2, STEM 4, CD1, CD2, CPSAA5.
		2.2 Reconocer la información sobre temas de ciencia, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos. CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD4

atómicos de la física clásica, aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender la formación de iones, la existencia y formación de isótopos y sus propiedades, así como la ordenación de los elementos en la tabla periódica. B.3.1.1. Valoración de las aplicaciones más comunes de los principales compuestos químicos, estudio de su formación distinguiendo los tipos de enlaces químicos y sus propiedades físicas y químicas		3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos naturales que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. CCL1, STEM2, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA 5.
<u>Índice de la unidad</u> 1. Propiedades de la materia 2. Teoría cinético-molecular de la materia. 3. Leyes de los gases. 4. Sustancias puras. El átomo. 5. Mezclas. 6. Disoluciones. 7. Métodos de separación de mezclas.		3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos naturales de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, realizando experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA 1, CPSAA 4, CPSAA5, CE3.
	3. Realizar proyectos de investigación, mediante la observación del entorno inmediato, planteando determinadas cuestiones, tratándolas de demostrar mediante experimentación científica y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias.	3.3. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas, científicas y tecnológicas. STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5
		3.4. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. CCL5, STEM3, CD3, CD4, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2
		3.5. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. CC1, CC2, CE2, CCEC1, CCEC2.
	5. Valorar la implicación de las matemáticas en otras materias y en situaciones reales en las que puedan aplicarse las matemáticas, poniendo en conexión conceptos y llevando a cabo procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	5.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. CCL1, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5
6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.		5.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE3 6.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1, CCL5, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CCED4

	7. Aprender a identificar emociones propias, saberlas gestionar, teniendo presente el ensayo y error como parte del proceso de aprendizaje, adaptándose a situaciones de incertidumbre, aplicando diversas estrategias y conocimientos, con el objetivo de adquirir madurez a la hora de enfrentarse a un reto con perseverancia.	7.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático y científico como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos. CPSAA1, CPSAA2, CC1
		7.2. Mostrar una motivación positiva y perseverancia, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. STEM1, STEMA5, CPSAA1, CPSAA2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.
	12. Percibir la ciencia como un conjunto de saberes en continuo cambio y construcción, en la que no solo participa la comunidad científica, sino que también requiere de interacción con el resto de la sociedad, obteniendo soluciones que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	12.1. Reconocer y valorar a través del análisis histórico de los hombres y mujeres de ciencia y los avances científicos, que la ciencia es un proceso en construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medioambiente. CCL1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

Situación de aprendizaje

Mi proyecto: Galletas solidarias

- **Información necesaria para comprender la situación:** el alumnado debe saber lo que es una mezcla, así como realizar cálculos de concentración de una disolución.
- **Contexto:** el alcohol es una droga cuyo uso es legal para mayores de edad. El consumo de alcohol está asociado a los accidentes de tráfico. Esta situación pretende visualizar la relación entre el consumo de alcohol y los accidentes de tráfico poniendo en práctica los contenidos trabajados en la unidad.
- **Conocimientos prácticos:** realización de cálculos de concentración de disoluciones, realización de investigaciones y elaboración de campañas publicitarias.
- **Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.**
A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de:
Calcular la cantidad de alcohol que posee una bebida teniendo en cuenta su graduación y compararla con los límites permitidos por la ley.
Analizar la información que nos presenta una campaña publicitaria y elaborar su propia campaña analizando las repercusiones que ha podido tener en la población.
- **Evaluación del proceso.**
Se evaluarán, los cálculos realizados sobre las concentraciones de las disoluciones, así como el análisis de las campañas publicitarias. Con respecto a la campaña publicitaria que han elaborado ellos, es importante evaluar el cuestionario realizado para analizar la repercusión de la campaña realizada.

Recursos y materiales

- Recursos: aplicaciones para preparar presentaciones.
- Recursos interactivos
 - o Recurso interactivo: calculadora científica.
 - o Test de evaluación interactivos
 - o Actividades de repaso interactivas

2.1.4.- Situación de Aprendizaje 4: Higiene y Salud.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Conocer la composición de los seres vivos.
- Identificar la anatomía de los diferentes tipos de células, así como la función de cada una de sus estructuras.
- Clasificar los tejidos que forman los seres vivos.
- Relacionar los órganos con los aparatos y sistemas de los que forman parte.
- Comprender los términos salud y enfermedad.
- Conocer los mecanismos con los que cuenta el organismo para defenderse de las infecciones.
- Valorar la importancia de las vacunas, sueros y fármacos en la defensa contra las enfermedades infecciosas.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
A. 4. Proyecto científico. A.4.1.1. Observación y toma de datos de fenómenos naturales, formulación de hipótesis, búsqueda de información, uso de herramientas digitales y de métodos experimentales, análisis de resultados mediante herramientas matemáticas y digitales, comunicación de resultados y conclusiones. D. La célula. D.1.1.1. Principales bioelementos y biomoléculas. Funciones de los seres vivos. D.2.1.1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. La célula procariota, la célula eucariota animal y vegetal y sus partes. F. Salud y enfermedad. F.1.1.1. Concepto de salud. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. F.2.1.1. Causas de las enfermedades no infecciosas y posibles tratamientos. Importancia de los trasplantes. <u>Índice de la unidad</u> Composición de los seres vivos La célula Los tejidos Órganos, aparato y sistemas Salud y enfermedad Defensa contra las infecciones ¿Cómo podemos ayudar a nuestro organismo a defenderse de las enfermedades?	2. Buscar y seleccionar información de diversas fuentes, para sintetizarla y organizarla con el objetivo de resolver cuestiones relacionadas con las ciencias.	2.1. Resolver cuestiones científicas localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes citándolas correctamente. CCL3, STEM 2, STEM 4, CD1, CD2, CPSAA5.
		2.2. Reconocer la información sobre temas de ciencia, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos. CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD4
	3. Realizar proyectos de investigación, mediante la observación del entorno inmediato, planteando determinadas cuestiones, tratándolas de demostrar mediante experimentación científica y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias.	3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos naturales que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. CCL1, STEM2, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA 5.
		3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos naturales de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, realizando experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA 1, CPSAA 4, CPSAA5, CE3.
		3.3. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas, científicas y tecnológicas. STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5
		3.4. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea

		necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. CCL5, STEM3, CD3, CD4, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1, CCL5, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CCED4 6.3 Visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos mediante herramientas digitales y tecnológicas, valorando su utilidad para compartir información. STEM3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA3, CE1
	8. Conocer la anatomía básica y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los conocimientos médicos y científicos, para adquirir y promover hábitos de vida saludables.	8.1. Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y preparaciones microscópicas sencillas, conociendo las diferencias entre mitosis y meiosis y su significado biológico. STEM3, CPSAA2, CE3, CCEC4
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
• Mi proyecto: Bacterias y Salud • Información necesaria para comprender la situación: enfermedades producidas por bacterias. • Contexto: la falta de higiene es causa de la propagación de diversas enfermedades provocadas por agentes infecciosos como virus, bacterias u hongos, por ello es necesario concienciarse de la necesidad de mantenerlas. • Conocimientos prácticos: realización de investigaciones, realización de prácticas de laboratorio. • Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. A través de esta actividad el alumnado será capaz de realizar prácticas de laboratorio, buscar información, analizarla y elaborar una conclusión para comunicarla al resto de alumnado. • Evaluación del proceso. Se evaluará, el trabajo en el laboratorio, la investigación realizada y la elaboración de la presentación.
Recursos y materiales
• Recursos: aplicaciones para preparar presentaciones, Glogster: Multimedia Posters Online Educational Content • Recursos interactivos - o Recursos interactivos: programas de elaboración de mapas mentales. - o Test de evaluación interactivos - o Actividades de repaso interactivas

2.1.5.- Situación de aprendizaje 5: Un huerto urbano en favelas de Sau Paulo.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Identificar progresiones aritméticas y geométricas calculando su término general y parámetros característicos.
- Operar con monomios, binomios y polinomios simplificando las expresiones algebraicas obtenidas utilizando sus propiedades de forma adecuada.
- Describir situaciones cotidianas mediante expresiones algebraicas, planteando y resolviendo ecuaciones de primer y segundo grado para calcular cantidades desconocidas en esos contextos.
- Utilizar sistemas de ecuaciones lineales para resolver problemas relativos a contextos cotidianos.
- Emplear herramientas digitales para la resolución de ecuaciones y sistemas de ecuaciones

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
K. Sentido algebraico. K.1.1.1. Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. K.2.1.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico K.3.1.1. Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas K.4.1.1. Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. K.4.1.2. Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.
		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CSPAA1, CPSAA4, CPSSAA5, CE3, CCEC3.
	4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en parte, reconociendo patrones, interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos, a través de la modelización de situaciones	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. STEM1, STEM4, CPSAA5, CCEC4.

K.4.1.3. Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. K.5.1.1. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan K.5.1.2. Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas. K.6.1.1. Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. K.6.1.2. Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos K.6.1.3. Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas. M. Sentido socioafectivo M.1.1.1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias. Autoconciencia y autorregulación M.2.1.1. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento. M.3.1.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. <u>Índice de la unidad</u> 1. Sucesiones 2. Progresiones aritméticas y geométricas 3. Polinomios 4. Identidades notables 5. Ecuaciones de primer grado 6. Ecuaciones de segundo grado 7. Sistemas de ecuaciones	cotidianas y académicas para aplicarlos en la resolución eficaz de problemas.	4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos. STEM1, STEM2, CD1,CPSAA5
	5. Valorar la implicación de las matemáticas en otras materias y en situaciones reales en las que puedan aplicarse las matemáticas, poniendo en conexión conceptos y llevando a cabo procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	5.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. CCL1, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5
		5.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE3
		5.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual. CCL1,CCL2, CC1, CC2
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1,CCL5, STEM1, STEM3, CD1,CD3, CPSAA4, CCED4
		6.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4,CPSAA5.
		6.3 Visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos mediante herramientas digitales y tecnológicas, valorando su utilidad para compartir información. STEM3, STEM4, CD1,CD3,CD4, CPSAA3, CE1
	7. Aprender a identificar emociones propias, saberlas gestionar, teniendo presente el ensayo y error como parte del proceso de aprendizaje, adaptándose a situaciones de incertidumbre, aplicando diversas estrategias y conocimientos, con el objetivo de adquirir madurez a la hora de enfrentarse a un reto con perseverancia.	7.1 Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático y científico como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos. CPSAA1, CPSAA2, CC1
		7.2 Mostrar una motivación positiva y perseverancia, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. STEM1, STEMA5, CPSAA1, CPSAA2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo

	información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1,CC2, CCEC1
		11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
Mi proyecto: Construcción de huertos urbanos en las favelas de Sao Paulo, Brasil • Información necesaria para comprender la situación: texto de la FAO sobre seguridad alimentaria y nutricional • Contexto: el alumnado planificará la construcción de huertos urbanos para mejorar las condiciones alimentarias de poblaciones desfavorecidas. • Conocimientos prácticos: sucesiones, representación gráfica y sistemas de ecuaciones. • Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos: A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de planificar la construcción de huertos urbanos para abastecer de frutas y hortalizas a la población de una favela utilizando los datos estimados de población y sus conocimientos matemáticos. • Evaluación del proceso: Se evaluarán las respuestas a las distintas actividades, el póster final, su presentación al resto de la clase y el trabajo en equipo.
Recursos y materiales
• Hojas de cálculo (LibreOffice Calc, Excel, Google, etc.). • Presentaciones digitales (Power Point, Google, Prezi, Genial.ly, etc.) • Documentos (LibreOffice, Word, Google, etc.). • Calculadora científica • Geogebra • Calculadora WIRIS: https://calcme.com/ • Photomath: www.photomath.net

2.1.6.- Situación de Aprendizaje 6: ¿Destruye la lluvia ácida los edificios?

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Aplicar las características de la tabla periódica para predecir el comportamiento de los elementos químicos según su situación.
- Identificar los diferentes tipos de enlace químico.
- Nombrar y formular compuestos binarios.
- Identificar los elementos de las reacciones químicas, clasificarlas y ajustarlas.
- Realizar cálculos estequiométricos.
- Reconocer la importancia de la química en la sociedad.
- Reconocer la importancia de la química en la sociedad y su relación con el medio ambiente.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
Física y química A. Las destrezas científicas básicas. A.1.1.1 El método científico y el trabajo colaborativo. A.2.1.1. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. Normas de uso de cada espacio. A.3.1.1. Valoración de la cultura	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.

científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de las matemáticas y las ciencias para el avance y la mejora de la sociedad. A.4.1.1. Observación y toma de datos de fenómenos naturales, formulación de hipótesis, búsqueda de información, uso de herramientas digitales y de métodos experimentales, análisis de resultados mediante herramientas matemáticas y digitales, comunicación de resultados y conclusiones.		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2,CSPAA1, CPSAA4, CPSSAA5, CE3, CCEC3.
B. La materia. B.3.1.1. Valoración de las aplicaciones más comunes de los principales compuestos químicos, estudio de su formación distinguiendo los tipos de enlaces químicos y sus propiedades físicas y químicas	2. Buscar y seleccionar información de diversas fuentes, para sintetizarla y organizarla con el objetivo de resolver cuestiones relacionadas con las ciencias.	2.1. Resolver cuestiones científicas localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes citándolas correctamente. CCL3, STEM 2, STEM 4, CD1, CD2, CPSAA5. 2.2. Reconocer la información sobre temas de ciencia, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos. CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD4
M. Sentido socioafectivo M.1.1.1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias. Autoconciencia y autorregulación M.2.1.1. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento. M.3.1.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.		3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos naturales que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. CCL1, STEM2, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA 5.
<u>Índice de la unidad</u> 1. La tabla periódica 2. El enlace químico 3. Formulación y compuestos químicos 4. Compuestos binarios 5. Reacciones químicas 6. Estequiometría 7. La química en la sociedad y el medio ambiente	3.Realizar proyectos de investigación, mediante la observación del entorno inmediato, planteando determinadas cuestiones, tratándolas de demostrar mediante experimentación científica y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias.	3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos naturales de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, realizando experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA 1, CPSAA 4, CPSAA5, CE3.
		3.3. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas, científicas y tecnológicas. STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 3.4. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. CCL5, STEM3, CD3, CD4, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1,CCL5, STEM1, STEM3,

		CD1,CD3, CPSAA4, CCED4
	7. Aprender a identificar emociones propias, saberlas gestionar, teniendo presente el ensayo y error como parte del proceso de aprendizaje, adaptándose a situaciones de incertidumbre, aplicando diversas estrategias y conocimientos, con el objetivo de adquirir madurez a la hora de enfrentarse a un reto con perseverancia.	7.1 Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático y científico como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos. CPSAA1, CPSAA2, CC1 7.2 Mostrar una motivación positiva y perseverancia, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. STEM1, STEMA5, CPSAA1, CPSAA2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1,CC2, CCEC1 11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.
	12. Percibir la ciencia como un conjunto de saberes en continuo cambio y construcción, en la que no solo participa la comunidad científica, sino que también requiere de interacción con el resto de la sociedad, obteniendo soluciones que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	12.1. Reconocer y valorar a través del análisis histórico de los hombres y mujeres de ciencia y los avances científicos, que la ciencia es un proceso en construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medioambiente. CCL1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

Situación de aprendizaje
• Información necesaria para comprender la situación: el alumnado debe saber lo que es una reacción química, así como conocer sustancias de especial interés en la vida cotidiana. • Contexto: las reacciones químicas son inevitables en los espacios naturales y debido a la acción humana, en la atmósfera hay compuestos químicos que pueden reaccionar con las rocas que forman las edificaciones y las esculturas provocando daños en las mismas. • Conocimientos prácticos: realización de prácticas de laboratorio, realización de investigaciones, así como la utilización de programas de tratamiento de texto. • Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de: Realizar prácticas de laboratorio y generalizar los conocimientos obtenidos a los hechos observados en la realidad que les rodea. Además deberán buscar, seleccionar información y comunicarla, todo ello, teniendo en cuenta al resto de compañeros de su grupo de trabajo. • Evaluación del proceso. Se evaluarán, la realización de la práctica de laboratorio, el análisis de los resultados obtenidos en relación a las cuestiones planteadas, la selección de información y la comunicación de las conclusiones extraídas, así como la capacidad de trabajo en grupo.
Recursos y materiales
• Recursos: programas de tratamiento de texto, laboratorio. • Recursos interactivos - o Recurso interactivo: calculadora científica, tablas periódicas interactivas. - o Test de evaluación interactivos - o Actividades de repaso interactivas

2.1.7.- Situación de aprendizaje 7: Prototipo de calentador de agua solar

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Conocer el concepto de energía.
- Identificar cada tipo de energía.
- Identificar los efectos del color.
- Clasificar los procesos de propagación del calor.
- Diferenciar las energías renovables de las no renovables.
- Identificar las características de las cargas eléctricas.
- Relacionar la corriente eléctrica con sus usos.
- Diseñar circuitos eléctricos y realizar problemas aplicando las propiedades de cada uno de los elementos de un circuito.
- Aplicar las características de la energía eléctrica en la resolución de problemas.
- Tomar medidas de ahorro de energía en los hogares.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
Física y química A. Las destrezas científicas básicas. A.1.1.1 El método científico y el trabajo colaborativo. A.2.1.1. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. Normas de uso de cada espacio. A.3.1.1. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de las	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.
		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CSPAA1, CPSAA4, CPSSAA5, CE3, CCEC3.

matemáticas y las ciencias para el avance y la mejora de la sociedad. A.4.1.1. Observación y toma de datos de fenómenos naturales, formulación de hipótesis, búsqueda de información, uso de herramientas digitales y de métodos experimentales, análisis de resultados mediante herramientas matemáticas y digitales, comunicación de resultados y conclusiones.	2. Buscar y seleccionar información de diversas fuentes, para sintetizarla y organizarla con el objetivo de resolver cuestiones relacionadas con las ciencias.	2.1. Resolver cuestiones científicas localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes citándolas correctamente. CCL3, STEM 2, STEM 4, CD1, CD2, CPSAA5. 2.2. Reconocer la información sobre temas de ciencia, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos. CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD4
C. La interacción y la energía. C.3.1.1. La energía, sus manifestaciones y sus propiedades para describirla como la causa de todos los procesos de cambio. C.3.1.2. Uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y con las transformaciones entre ellas. C.4.1.1. Fuentes de energía renovables y no renovables. Efectos del calor sobre la materia: dilatación, cambio de temperatura y cambios de estado. <u>Índice de la unidad</u> 1. La energía. Tipos de energía 2. El calor 3. Fuentes de energía 4. La electricidad. La corriente eléctrica 5. Circuitos eléctricos 6. La energía eléctrica. La potencia y el efecto joule 7. Uso correcto de la energía en el hogar	3. Realizar proyectos de investigación, mediante la observación del entorno inmediato, planteando determinadas cuestiones, tratándolas de demostrar mediante experimentación científica y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias.	3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos naturales que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. CCL1, STEM2, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA 5. 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos naturales de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, realizando experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA 1, CPSAA 4, CPSAA5, CE3. 3.3. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas, científicas y tecnológicas. STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 3.4. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. CCL5, STEM3, CD3, CD4, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2
	5. Valorar la implicación de las matemáticas en otras materias y en situaciones reales en las que puedan aplicarse las matemáticas, poniendo en conexión conceptos y llevando a cabo procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	5.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. CCL1, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 5.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE3 5.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual. CCL1, CCL2, CC1, CC2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando

	consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1,CC2, CCEC1
		11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.
	12. Percibir la ciencia como un conjunto de saberes en continuo cambio y construcción, en la que no solo participa la comunidad científica, sino que también requiere de interacción con el resto de la sociedad, obteniendo soluciones que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	12.1. Reconocer y valorar a través del análisis histórico de los hombres y mujeres de ciencia y los avances científicos, que la ciencia es un proceso en construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medioambiente. CCL1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

Situación de aprendizaje

- Información necesaria para comprender la situación: el alumnado debe saber la diferencia entre una fuente de energía renovable y no renovable. Así mismo debe poner en práctica la metodología empleada para producir proyectos en el aula taller en grupos de trabajo.
- Contexto: es sabido que vivimos inmersos en una crisis energética que se agravando por los acontecimientos bélicos internacionales, por ello, es necesario seguir investigando sobre la obtención de energía de forma sostenible, así como en la utilización de la que está desarrollada.
- Conocimientos prácticos: utilización básica de herramientas del aula taller.
- Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.
A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de:
Buscar, seleccionar información, realizar representaciones gráficas de los bocetos, construir los prototipos seleccionados, teniendo en cuenta al resto de compañeros de su grupo de trabajo.
- Evaluación del proceso.
Se evaluarán, la búsqueda y selección de información, la elaboración del boceto y la construcción del prototipo, así como la capacidad de trabajo en grupo

Recursos y materiales

- Recursos: programas de tratamiento de texto, ordenador, páginas web.
- Recursos interactivos
 - o Recurso interactivo: calculadora científica, simuladores de circuitos eléctricos.
 - o Test de evaluación interactivos
 - o Actividades de repaso interactivas

2.1.8.- Situación de Aprendizaje 8: ¿Por qué el consumo de tabaco es un problema social?

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Identificar las estructuras anatómicas de los aparatos que intervienen en la nutrición humana: digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.
- Conocer la fisiología de los aparatos que intervienen en la nutrición humana.
- Clasificar los alimentos según su composición de nutrientes y función.
- Realizar cálculos dietéticos y analizar diferentes dietas.
- Conocer las enfermedades relacionadas con una nutrición inadecuada proponiendo medidas de mejora para subsanarlas.
- Relacionar las enfermedades con el aparato al que afectan.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
E. Cuerpo humano y hábitos saludables. E.1.1.1. Concepto de nutrición. Aparatos que participan en ella. Anatomía y fisiología básicas del aparato digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. E.3.1.1. Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación (sistemas nervioso y endocrino) y órganos efectores. F. La salud y la enfermedad F.1.1.1. Concepto de salud. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. F.2.1.1. Causas de las enfermedades no infecciosas y posibles tratamientos. Importancia de los trasplantes. <u>Índice de la unidad</u> 1. Los alimentos 2. Una dieta equilibrada 3. Enfermedades relacionadas con una alimentación inadecuada 4. El aparato digestivo 5. La digestión y la absorción de los nutrientes 6. El aparato circulatorio 7. El aparato respiratorio 8. La excreción y el aparato urinario 9. Enfermedades relacionadas con la función de nutrición. 10. La coordinación del organismo: los receptores 11. El sistema nervioso 12. Actos reflejos y voluntarios 13. Enfermedades de los órganos de los sentidos y del sistema nervioso 14. El sistema endocrino 15. El sistema locomotor	2. Buscar y seleccionar información de diversas fuentes, para sintetizarla y organizarla con el objetivo de resolver cuestiones relacionadas con las ciencias. .	2.1. Resolver cuestiones científicas localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes citándolas correctamente. CCL3, STEM 2, STEM 4, CD1, CD2, CPSAA5.
		2.2. Reconocer la información sobre temas de ciencia, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos. CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD4
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1, CCL5, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CCED4
	8. Conocer la anatomía básica y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los conocimientos médicos y científicos, para adquirir y promover hábitos de vida saludables.	8.2. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y basándose en fundamentos de la citología, anatomía y fisiología como método de prevención de enfermedades. CCL1, STEM5, CPSAA2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3,

		CC1,CC2, CCEC1
		11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
• Información necesaria para comprender la situación: Funcionamiento del aparato respiratorio humano. • Contexto. Nuestros hábitos de vida pueden ser causa del aumento de enfermedades, por ello, la OMS traza campañas para evitar estas conductas que afectan negativamente a nuestra salud. • Conocimientos prácticos: realización de investigaciones, realización de cuestionarios. • Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. A través de esta actividad el alumnado habrán sido capaz de seleccionar información de diversas fuentes, analizarla y elaborar con ella un documento propio. Así mismo, serán elaborarán presentaciones y aprenderán a exponer en público la información elaborada. • Evaluación del proceso. Se evaluará, la investigación realizada, la elaboración de la presentación y la exposición oral que realice. Se evaluará la campaña publicitaria que se realice así como la capacidad de trabajo en equipo.
Recursos y materiales
• Recursos: aplicaciones para preparar presentaciones, Glogster: Multimedia Posters Online Educational Content • Recursos interactivos - o Recurso interactivo tabla de composición de los alimentos BEDCA - o Recurso interactivo: calculadoras nutricionales - o Test de evaluación interactivos - o Actividades de repaso interactivas

2.1.9.- Situación de Aprendizaje 9: Encuesta a tu centro

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Diseñar un estudio estadístico eligiendo la variable adecuada, caracterizándola, ordenando los datos y analizándolos utilizando elementos estadísticos.
- Analizar la información estadística que aparece en los medios de comunicación habituales.
- Calcular y utilizar los parámetros de centralización y dispersión de una distribución de datos y utilizarlos para realizar un análisis objetivo de los mismos.
- Utilizar e interpretar gráficos estadísticos para analizar situaciones cotidianas e informaciones aparecidas en los medios de comunicación.
- Distinguir y comprender las diferencias entre situaciones deterministas y aleatorias.
- Construir el espacio de sucesos de un experimento aleatorio utilizando técnicas de recuento sencillas (diagrama en árbol y tablas de doble entrada) para determinar las distintas posibilidades de un experimento aleatorio.
- Calcular la probabilidad de situaciones aleatorias sencillas mediante la ley de Laplace.
- Calcular probabilidades de distintos sucesos en experimentos aleatorios compuestos.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
L. Sentido estocástico. L.1.1.1. Recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales L.1.1.2. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. L.1.1.3. Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado. L.2.1.1. Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación. L.3.1.1. Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población. L.3.1.2. Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas. L.3.1.3. Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos. M. Sentido socioafectivo. M.1.1.1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias. Autoconciencia y autorregulación	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.
		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.
	4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en parte, reconociendo patrones, interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos, a través de la modelización de situaciones cotidianas y académicas para aplicarlos en la resolución eficaz de problemas.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. STEM1, STEM4, CPSAA5, CCEC4.
		4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos. STEM1, STEM2, CD1, CPSAA5
	5. Valorar la implicación de las matemáticas en otras materias y en situaciones reales en las que puedan aplicarse las matemáticas, poniendo en conexión conceptos y llevando a cabo procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	5.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. CCL1, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5

M.2.1.1. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento. M.3.1.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. <u>Índice de la unidad</u> 1. El estudio estadístico 2. Tabla de frecuencias 3. Agrupación de datos en intervalos 4. Gráficos estadísticos 5. Parámetros de centralización 6. Parámetros de dispersión 7. Experiencias aleatorias. 8. Espacio muestral y sucesos 9. Técnicas de recuento 10. La regla de Laplace 11. Experimentos compuestos		5.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE3
		5.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual. CCL1, CCL2, CC1, CC2
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1, CCL5, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CCED4
		6.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5.
		6.3 Visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos mediante herramientas digitales y tecnológicas, valorando su utilidad para compartir información. STEM3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA3, CE1
	7. Aprender a identificar emociones propias, saberlas gestionar, teniendo presente el ensayo y error como parte del proceso de aprendizaje, adaptándose a situaciones de incertidumbre, aplicando diversas estrategias y conocimientos, con el objetivo de adquirir madurez a la hora de enfrentarse a un reto con perseverancia.	7.1 Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático y científico como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos. CPSAA1, CPSAA2, CC1
		7.2 Mostrar una motivación positiva y perseverancia, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. STEM1, STEMA5, CPSAA1, CPSAA2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
		11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje

Mi proyecto: Encuesta sobre los deberes en nuestro centro de estudio

- Información necesaria para comprender la situación: texto periodístico sobre los deberes escolares
- Contexto: realización de una encuesta para evaluar la situación en el centro educativo respecto a las tareas para casa.
- Conocimientos prácticos: Estudios estadísticos (selección de muestra, recogida de datos, ordenación de la información y análisis)
- Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos: A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de diseñar y aplicar un estudio estadístico completo sobre una población real y un tema próximo a sus intereses. Para ello tendrá que reflexionar sobre la elección de una muestra adecuada y la utilidad de los distintos parámetros estadísticos.
- Evaluación del proceso: Se evaluarán las respuestas a las distintas actividades, el documento final, su presentación al resto de la clase y el trabajo en equipo.

Recursos y materiales

- Calculadora WIRIS: <https://calcme.com/>
- Photomath: www.photomath.net
- DESMOS: www.desmos.com
- Hojas de cálculo (LibreOffice Calc, Excel, Google, etc.).
- Presentaciones digitales (Power Point, Google, Prezi, Genial.ly, etc.)
- Documentos (LibreOffice, Word, Google, etc.).
- Calculadora científica
- Simuladores online de datos: <https://www.random.org>
- Google Public Data: <https://www.google.com/publicdata/directory>
- Web del INE: <https://www.ine.es/>

2.1.10.- Situación de aprendizaje 10: Prevención del consumo de drogas.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Identificar los elementos del aparato reproductor femenino y masculino.
- Diferenciar los gametos femeninos y masculinos.
- Describir la fecundación y el desarrollo embrionario.
- Valorar la importancia de la utilización de los diferentes métodos anticonceptivos según la circunstancia.
- Identificar las infecciones de transmisión sexual
- Relacionar cada receptor con el órgano de los sentidos donde se sitúa.
- Conocer la anatomía del sistema nervioso.
- Relacionar cada estructura del sistema nervioso con su función.
- Diferenciar los actos reflejos de los voluntarios.
- Relacionar las enfermedades relacionadas con el sistema nervioso con los síntomas que producen.
- Identificar las hormonas y sus funciones.
- Relacionar las glándulas endocrinas con las hormonas que producen.
- Conocer los elementos del sistema locomotor.
- Valorar la importancia de tener unos buenos hábitos de vida para el cuidado de nuestro organismo.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
F. Cuerpo humano y hábitos saludables. E.2.1.1. Anatomía y fisiología básicas del aparato reproductor. Conceptos de sexo y sexualidad. Prevención de ITS. Métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida. Educación afectivo-sexual F. La salud y la enfermedad F.1.1.1. Concepto de salud. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. F.2.1.1. Causas de las enfermedades no infecciosas y posibles tratamientos. Importancia de los trasplantes. <u>Índice de la unidad</u> 1. El aparato reproductor femenino 2. El aparato reproductor masculino 3. Los gametos: óvulo y espermatozoides 4. Fecundación y desarrollo embrionario 5. Métodos anticonceptivos 6. Infecciones de transmisión sexual	2. Buscar y seleccionar información de diversas fuentes, para sintetizarla y organizarla con el objetivo de resolver cuestiones relacionadas con las ciencias.	2.1. Resolver cuestiones científicas localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes citándolas correctamente. CCL3, STEM 2, STEM 4, CD1, CD2, CPSAA5.
		2.2. Reconocer la información sobre temas de ciencia, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos. CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD4
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1, CCL5, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CCED4
	8. Conocer la anatomía básica y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los conocimientos médicos y científicos, para adquirir y promover hábitos de vida saludables.	8.2 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y basándose en fundamentos de la citología, anatomía y fisiología como método de prevención de enfermedades. CCL1, STEM5, CPSAA2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
		11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
• Información necesaria para comprender la situación: conocer los elementos que constituyen el sistema nervioso y su fisiología. • Contexto: el consumo de drogas es un hecho en parte de la población, su consumo se inicia en edades muy tempranas y en muchas ocasiones los efectos adversos no se conocen, existe una gran desinformación sobre los efectos que provocan a corto o medio plazo. • Conocimientos prácticos: interpretación de imágenes, realización de investigaciones, utilización de aplicaciones para realizar cuestionarios... • Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de buscar información, analizarla, realizar cuestionarios y elaborar conclusiones para comunicarla al resto de alumnado. Evaluación del proceso. Se evaluará: la investigación realizada, la elaboración del cuestionario, las conclusiones obtenidas y la exposición de las mismas.
Recursos y materiales
• Recursos: aplicaciones para preparar presentaciones, Glogster: Multimedia Posters Online Educational Content, para realizar cuestionarios. • Recursos interactivos - o Recursos interactivos: programas de elaboración de mapas mentales, video (los links están presentes en el texto), - o Test de evaluación interactivos - o Actividades de repaso interactivas

2.1.11.- Situación de Aprendizaje 11: Incendios cada vez más grandes.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Identificar los agentes geológicos externos e internos y su acción en el relieve.
- Conocer la estructura de la corteza terrestre y los procesos que generan la tectónica de placas.
- Relacionar los volcanes y terremotos con la medicación del relieve y su impacto en la vida cotidiana.
- Reconocer los agentes geológicos externos: aguas superficiales, aguas subterráneas, hielo, viento.
- Conocer los elementos de un ecosistema y las funciones que realizan.
- Relacionar los diferentes conjuntos de seres vivos con su nutrición para generar cadenas y redes tróficas.
- Localizar en un mapa los biomasa y relacionarlos con sus características.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
G. Ecología y sostenibilidad. G.1.1.1. Principales ecosistemas de planeta y del entorno próximo. Componentes bióticos y abióticos y tipo de relaciones. <u>Índice de la unidad</u> 1. Modelado del relieve 2. Tectónica de placas 3. Volcanes y terremotos 4. Acción geológica de las aguas superficiales 5. Acción geológica de las aguas subterráneas 6. Acción geológica del hielo y del viento 7. Los ecosistemas y sus elementos 8. Flujo de materia y energía en un ecosistema 9. Biomasa	9. Observar e identificar algunos elementos de un ecosistema concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos científicos, para explicar la historia y la dinámica del relieve con el fin de explicar posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno.	9.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. CCL1, CCL3, CCL4, STEM3, STEM5, CD1,CD2,CD3,CCEC1
		9.2. Interpretar el paisaje analizando su relieve y componentes, intentando deducir su historia geológica, reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas. CCL1,CCL4, STEM5, CC1, CC4, CCEC1
	10. Identificar las consecuencias que determinadas acciones tienen sobre el medioambiente, basándose en el conocimiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos y el hábitat terrestre, para adoptar y promover hábitos que, por un lado, eviten o minimicen los impactos ambientales negativos y, por otro lado, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la	10.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, proponiendo y adoptando hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, basándose en sus razonamientos, conocimientos adquiridos y de la información disponible. CCL1, CCL2,CCL3, STEM3, STEM5, CC4, CE3,CCEC2,CCEC4

	salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.	
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1,CC2, CCEC1 11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
● Información necesaria para comprender la situación: conocer los elementos que constituyen los ecosistemas y las consecuencias de la destrucción de alguno de ellos. ● Contexto: todos los veranos somos testigos de incendios ocurridos en espacios naturales que ponen en peligro la biodiversidad de los mismos y colaboran con el cambio climático eliminando los elementos reguladores del clima, por la pérdida de absorción de CO₂ atmosférico, así como por el impacto negativo en el equilibrio hídrico del Planeta. ● Conocimientos prácticos: interpretación de imágenes, realización de investigaciones, utilización de aplicaciones para realizar cuestionarios videos... ● Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de buscar información, analizarla, realizar cuestionarios y elaborar conclusiones para comunicarla al resto de alumnado mediante la elaboración de un video. ● Evaluación del proceso. Se evaluará: la investigación realizada, la elaboración del cuestionario, las conclusiones obtenidas y la elaboración del video.
Recursos y materiales
● Recursos: aplicaciones para preparar presentaciones, Glogster: Multimedia Posters Online Educational Content, para realizar cuestionarios. ● Recursos interactivos ○ Recursos interactivos: programas de elaboración de mapas mentales, video (los links están presentes en el texto), ○ Test de evaluación interactivos ○ Actividades de repaso interactivas

2.1.12.-Situación de Aprendizaje 12: Construir un aula en zonas con necesidades.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Conocer e identificar los elementos más característicos de la circunferencia y el círculo, reconociendo su presencia e importancia en nuestro entorno.
- Utilizar el teorema de Pitágoras para resolver problemas en un contexto real.
- Identificar ejes y centros de simetría en figuras geométricas presentes en su entorno.
- Identificar y clasificar los distintos tipos de triángulos y cuadriláteros según sus propiedades y elementos más característicos.
- Reconocer la aplicación de movimientos en el plano en distintas disciplinas artísticas.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
J. Sentido espacial. J.1.1.2. Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación. J.2.1.1. Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.
		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma

de representación. F. Sentido socioafectivo M.1.1.1. Gestión emocional emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias. Autoconciencia y autorregulación <u>Índice de la unidad</u> 1. Rectas y ángulos en el plano 2. Polígonos 3. Áreas y perímetros 4. La circunferencia y el círculo 5. Teorema de Pitágoras 6. Movimientos en el plano. 7. Traslaciones y giros 8. Simetrías		verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSSAA5, CE3, CCEC3.
	5. Valorar la implicación de las matemáticas en otras materias y en situaciones reales en las que puedan aplicarse las matemáticas, poniendo en conexión conceptos y llevando a cabo procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	5.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. CCL1, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5
		5.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual. CCL1, CCL2, CC1, CC2
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1, CCL5, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CCED4
		6.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5.
		6.3 Visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos mediante herramientas digitales y tecnológicas, valorando su utilidad para compartir información. STEM3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA3, CE1
	7. Aprender a identificar emociones propias, saberlas gestionar, teniendo presente el ensayo y error como parte del proceso de aprendizaje, adaptándose a situaciones de incertidumbre, aplicando diversas estrategias y conocimientos, con el objetivo de adquirir madurez a la hora de enfrentarse a un reto con perseverancia.	7.1 Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático y científico como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos. CPSAA1, CPSAA2, CC1
		7.2 Mostrar una motivación positiva y perseverancia, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. STEM1, STEMA5, CPSAA1, CPSAA2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes,

	materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1,CC2, CCEC1
		11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje

Mi proyecto: Construir un aula para ayudar a mejorar la escolarización en una zona necesitada

- Información necesaria para comprender la situación: texto sobre los problemas de alfabetización femenina en el mundo
- Contexto: el alumnado debe planificar, realizando los cálculos adecuados, la construcción de un aula que responda a las necesidades planteadas.
- Conocimientos prácticos: cálculo de áreas y perímetros de figuras planas.
- Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos: A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de recopilar información a partir de un texto ampliándose mediante la investigación crítica, diseñar estrategias para la resolución de un problema real con datos obtenidos por ellos/as mismos y aplicar sus conocimientos matemáticos en esta resolución, comprobando que el resultado obtenido es coherente con el contexto del problema. Por último, presentará sus resultados mediante un documento en el que incorporará imágenes, cálculos y demás elementos necesarios para su comprensión. Todo este trabajo se realizará en equipo, aprendiendo a contrastar opiniones, alcanzar acuerdos y distribuir tareas.
- Evaluación del proceso: Se evaluarán las respuestas a las distintas actividades, el documento final, su presentación al resto de la clase y el trabajo en equipo.

Recursos y materiales

- Calculadora científica
- Regla y compás
- Hojas de cálculo (LibreOffice Calc, Excel, Google, etc.).
- Presentaciones digitales (Power Point, Google, Prezi, Genial.ly, etc.)
- Documentos (LibreOffice, Word, Google, etc.).
- Herramientas online de diseño 3D (SketchUp, Sweet Home 3D, etc.).
- Photomath www.photomath.net
- [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#)

2.1.13.- Situación de aprendizaje 13: El plano de mi casa.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Identificar los elementos y propiedades más importantes de los cuerpos geométricos más habituales: poliedros, prismas, pirámides, cilindros y conos.
- Resolver problemas de la vida cotidiana mediante el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos geométricos.
- Conocer y utilizar para la resolución de problemas las propiedades más importantes de la esfera así como las fórmulas para calcular su superficie y volumen.
- Utilizar adecuadamente las coordenadas geográficas para la localización de puntos en el globo terráqueo.
- Utilizar el teorema de Tales y las relaciones entre figuras y cuerpos semejantes para la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
J. Sentido espacial. J.1.1.1. Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. F. Sentido socioafectivo M.1.1.1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias. Autoconciencia y autorregulación <u>Índice de la unidad</u> 1. Poliedros: prismas y pirámides 2. Cuerpos de revolución 3. El globo terráqueo 4. Teorema de Tales 5. Semejanzas y escalas	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.
		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.
	5. Valorar la implicación de las matemáticas en otras materias y en situaciones reales en las que puedan aplicarse las matemáticas, poniendo en conexión conceptos y llevando a cabo procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	5.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. CCL1, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5
		5.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual. CCL1, CCL2, CC1, CC2
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1, CCL5, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CCED4
		6.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5.
		6.3 Visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos mediante herramientas digitales y tecnológicas, valorando su utilidad para compartir información. STEM3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA3, CE1
	7. Aprender a identificar emociones propias, saberlas gestionar, teniendo presente el ensayo y error como parte del proceso de aprendizaje, adaptándose a situaciones de incertidumbre, aplicando diversas estrategias y conocimientos, con el objetivo de adquirir madurez a la hora	7.1 Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático y científico como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos. CPSAA1, CPSAA2, CC1

	de enfrentarse a un reto con perseverancia.	7.2 Mostrar una motivación positiva y perseverancia, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. STEM1, STEM5, CPSAA1, CPSAA2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
		11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
Mi proyecto: Prevención de incendios • Información necesaria para comprender la situación: póster sobre prevención de incendios en centros escolares • Contexto: el alumnado debe elaborar un plano de su centro educativo que incluya toda la información relevante sobre prevención de incendios. • Conocimientos prácticos: escalas y planos. • Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos: A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de recopilar información a partir de un texto ampliándose mediante la investigación crítica, diseñar estrategias para la resolución de un problema real con datos obtenidos por ellos/as mismos y aplicar sus conocimientos matemáticos en esta resolución, comprobando que el resultado obtenido es coherente con el contexto del problema. Por último, presentará sus resultados mediante un documento en el que incorporará imágenes, cálculos y demás elementos necesarios para su comprensión. Todo este trabajo se realizará en equipo, aprendiendo a contrastar opiniones, alcanzar acuerdos y distribuir tareas. • Evaluación del proceso: Se evaluarán las respuestas a las distintas actividades, el documento final, su presentación al resto de la clase y el trabajo en equipo.
Recursos y materiales
• Calculadora científica • Regla y compás • Hojas de cálculo (LibreOffice Calc, Excel, Google, etc.). • Presentaciones digitales (Power Point, Google, Prezi, Genial.ly, etc.) • Documentos (LibreOffice, Word, Google, etc.). • Herramientas online de diseño 3D (SketchUp, Sweet Home 3D, etc.). • Photomath www.photomath.net

2.2.- Temporalización.

Situación de Aprendizaje	Trimestre
SdA1:Facilitar el agua potable	1º Trimestre
SdA2:El mejor trayecto	

SdA3:Galletas solidarias.	2º Trimestre
SdA4:La higiene y la salud	
SdA5: Construcción de huertos urbanos en las favelas de Sau Pualo	
SdA6:¿Destruye la lluvia ácida los edificios?	
SdA7:Prototipo de calentador de agua	
SdA8:¿Por qué el consumo de tabaco es un problema social?	3º Trimestre
SdA9: Encuesta a tu centro	
SdA10:Prevención del consumo de drogas	
SdA11:Incendios cada vez más grandes.	
SdA12:Construir un aula en zonas con necesidades	
SdA13:El plano de mi casa.	

3.- Programación del Ámbito Científico Tecnológico de 4º Diversificación.

3.1.- Situaciones de Aprendizaje.

3.1.1.- Situación de Aprendizaje 1: ¿Nos compramos un coche?

- Utilizar los números reales para representar y analizar la información.
- Resolver operaciones con números reales (enteros, racionales e irracionales) respetando la jerarquía de operaciones.
- Utilizar números reales para resolver problemas en contextos cotidianos, realizando las operaciones adecuadas y utilizando las aproximaciones oportunas si es necesario.
- Simplificar expresiones en las que intervengan potencias de exponente entero y fraccionario utilizando sus propiedades.
- Resolver situaciones en un contexto cotidiano utilizando las potencias y las raíces cuadradas.
- Utilizar técnicas de recuento para analizar situaciones contextualizadas.
- Analizar y resolver situaciones contextualizadas aplicando las relaciones de proporcionalidad directa e inversa y el cálculo de porcentajes.
- Utilizar el cálculo de porcentajes para analizar y tomar decisiones relacionadas con la actividad financiera: interés simple y compuesto.
- Emplear distintos medios tecnológicos (calculadora científica, calculadoras online, aplicaciones...) para resolver y simplificar expresiones numéricas en las que intervienen potencias y raíces.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
H. Sentido numérico H.1.2.1. Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora H.1.2.2. Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. Formas de representación, incluida la recta numérica. H.2.2.1. Cálculo mental y operaciones con números naturales, fracciones y decimales. H.2.2.2. Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. H.3.2.1. Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias. H.3.2.2. Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica. H.3.2.3. Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema. H.4.2.4. Patrones y regularidades numéricas. H.4.2.1. Porcentajes: comprensión y resolución de problemas. Porcentajes mayores que 100 y menores que 1. H.4.2.2. Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo y análisis de métodos para la resolución de problemas. H.5.2.1. Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación. H.5.2.2 Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos. M. Sentido socioafectivo M.1.2.1. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias. M.1.2.2. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. M.2.2.1. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. M.3.2.1 La contribución de las matemáticas y las ciencias al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano sin olvidar la perspectiva de género. <u>Índice de la unidad</u> - Números enteros - Fracciones - Números decimales - Potencias - Radicales - Intervalos	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5
	4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en parte, reconociendo patrones, interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos, a través de la modelización de situaciones cotidianas y académicas para aplicarlos en la resolución eficaz de problemas.	1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSSAA5, CE3, CCEC3.
		4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. STEM1, STEM4, CPSAA5, CCEC4.
		4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos. STEM1, STEM2, CD1, CPSAA5
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1, CCL5, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CCED4
		6.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5.
		6.3 Visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos mediante herramientas digitales y tecnológicas, valorando su utilidad para compartir información. STEM3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA3, CE1

7. Proporciones 8. Porcentajes 9. Matemáticas financieras		7.1 Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático y científico como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos. CPSAA1, CPSAA2, CC1
	7. Aprender a identificar emociones propias, saberlas gestionar, teniendo presente el ensayo y error como parte del proceso de aprendizaje, adaptándose a situaciones de incertidumbre, aplicando diversas estrategias y conocimientos, con el objetivo de adquirir madurez a la hora de enfrentarse a un reto con perseverancia.	7.2 Mostrar una motivación positiva y perseverancia, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. STEM1, STEMA5, CPSAA1, CPSAA2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1 Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.
		11.2 Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
● Información necesaria para comprender la situación: el alumnado debe conocer y manejar los conceptos de porcentaje interés. ● Contexto: al comprar un producto (como un coche) a plazos debemos valorar el sobrepago que nos supone esta compra y compararlo con la posibilidad de comprarlo al contado mediante un plan de ahorro personal. ● Conocimientos prácticos: cálculo de porcentajes (directo e inverso) y realización de gráficas. ● Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de: Analizar la información en una oferta de pago a plazos y, utilizando herramientas matemáticas como el cálculo de porcentajes y la representación gráfica de funciones, tomar decisiones relativas a esta compra. ● Evaluación del proceso. Se evaluarán las distintas producciones del alumno, tanto en lo relativo a los cálculos matemáticos como a la coherencia de los resultados y conclusiones alcanzados.
Recursos y materiales
• Calculadora científica • Geogebra • Calculadora WIRIS: https://calcme.com/ • Photomath: www.photomath.net • DESMOS: www.desmos.com • Google Public Data: https://www.google.com/publicdata/directory • Hojas de cálculo (LibreOffice Calc, Excel, Google, etc.). • Presentaciones digitales (Power Point, Google, Prezi, Genially, etc.)

3.2.2.- Situación de Aprendizaje 2: Mujeres en Ciencia

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Valorar la importancia del conocimiento científico en nuestro día a día.

- Poner en valor el papel de los científicos y científicas a lo largo de la historia.
- Conocer el método científico y aplicarlo en la resolución de problemas científicos.
- Buscar información de forma adecuada.
- Seleccionar la información relevante al realizar una investigación detectando las falsas informaciones.
- Utilizar diferentes formatos para comunicar la información acorde a cada situación.
- Diferenciar las ciencias y las pseudociencias.
- Realizar trabajos de laboratorio respetando las normas de actuación en el mismo.
- Reconocer los diferentes instrumentos utilizados en el laboratorio, así como su forma de utilizarlos.
- Aplicar diferentes procedimientos de resolución de problemas presentes en los diferentes campos de las Ciencias.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
Física y química A. Las destrezas científicas básicas. A.1.2.1. Realización de trabajos experimentales y emprendimiento de proyectos de investigación. Obtención de conclusiones A.2.2.1. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de unidades del Sistema Internacional de Unidades y sus símbolos y herramientas matemáticas básicas. A.2.2.2. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos <u>Índice de la unidad</u> 1. El conocimiento científico. 2. Búsqueda, selección y comunicación de la información. 3. El trabajo en el laboratorio. 4. Resolución de problemas y trabajo en equipo.	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos y de ciencia organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5
		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.
	2. Buscar y seleccionar información de diversas fuentes, para sintetizarla y organizarla con el objetivo de resolver cuestiones relacionadas con las ciencias.	2.1 Resolver cuestiones científicas localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes citándolas correctamente. CCL3, STEM 2, STEM 4, CD1, CD2, CPSAA5.
		2.2 Reconocer la información sobre temas de ciencia, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos. CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD4
	3. Realizar proyectos de investigación, mediante la observación del entorno inmediato, planteando determinadas cuestiones, tratándolas de demostrar mediante experimentación científica y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos naturales que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. CCL1, STEM2, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA 5.

		3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos naturales de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, realizando experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA 1, CPSAA 4, CPSAA5, CE3.
		3.3 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas, científicas y tecnológicas. STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5
		3.4 Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. CCL5, STEM3, CD3, CD4, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2
		3.5 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. CC1, CC2, CE2, CCEC1, CCEC2.
	5. Valorar la implicación de las matemáticas en otras materias y en situaciones reales en las que puedan aplicarse las matemáticas, poniendo en conexión conceptos y llevando a cabo procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	5.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. CCL1, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5
		5.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE3
		5.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual. CCL1, CCL2, CC1, CC2.
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así	6.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad

	visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	para compartir información. CCL1,CCL5, STEM1, STEM3, CD1,CD3, CPSAA4, CCED4
		6.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4,CPSAA5.
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1,CC2, CCEC1
		11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
Información necesaria para comprender la situación. Se debe saber interpretar gráficas expresadas en porcentajes. Contexto. A lo largo de la historia, las mujeres no han tenido acceso primero a la educación y una vez que pudo acceder a los centros educativos y llegar al mundo universitario, era muy complicado acceder a puestos de responsabilidad y dirección de proyectos de investigación. En la actualidad, la situación no ha terminado de revertirse. Esta situación de aprendizaje pone al alumnado frente a los datos de los estudiantes de grados universitarios y los líderes de los proyectos de investigación para que puedan analizar esta situación en la actualidad. Conocimientos prácticos.Puesto que es la primera situación de aprendizaje del curso, el alumnado solo debe interpretar gráficas. Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. Búsqueda de información en diversas fuentes, análisis de la información, análisis de información transmitida de forma gráfica, comunicar la información de forma oral, debatiendo con sus compañeros. Aprenderán a utilizar Evaluación del proceso. Se debe evaluar la búsqueda de información, la selección de información y la transmisión de esa información, así como la capacidad de trabajar en equipo.
Recursos y materiales
Recursos: aplicaciones para realizar presentaciones como CANVA, Power Point, presentaciones de Google, Genially, Prezy, etc, editores de vídeo. Calculadora científica. Recursos interactivos - o Test de evaluación interactivos - o Actividades de repaso interactivas https://maldita.es/ - o Datos y bulos sobre las legumbres: https://maldita.es/alimentacion/20230210/dia-mundial-legumbres-datos-bulos-alimentos/ - o Las pseudociencias más famosas (y que debes evitar): https://www.muyinteresante.es/ciencia/1813.html - o 5 claves para diferenciar ciencia de pseudociencia: https://www.youtube.com/watch?v=T9o83dct5VY&t=9s - o Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia: https://11defebrero.org/

3.1.3.- Situación de Aprendizaje 3: ¿Cuánta azúcar comemos?

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Reconocer las aportaciones de los científicos a lo largo de la historia para comprender la estructura del átomo.

- Comprender y aplicar la estructura atómica para la realización de ejercicios.
- Aplicar las características de la tabla periódica para predecir el comportamiento de los elementos químicos según su situación.
- Realizar las configuraciones electrónicas de los distintos elementos químicos.
- Identificar los diferentes tipos de enlace químico.
- Nombrar y formular compuestos binarios y ternarios.
- Comprender los fundamentos de la química orgánica.
- Clasificar los diferentes tipos de mezclas.
- Realizar ejercicios sobre la concentración de las disoluciones.
- Aplicar el concepto de mol en la realización de ejercicios.
- Realizar ejercicios y experimentos sencillos aplicando las leyes de los gases.
- Identificar los elementos de las reacciones químicas, clasificarlas y ajustarlas.
- Realizar cálculos estequiométricos.
- Realizar prácticas de laboratorio.

Saberes básicos	Competencias Descriptorios operativos específicas	Criterios de evaluación
Física y química A. Las destrezas científicas básicas. A.1.2.1. Realización de trabajos experimentales y emprendimiento de proyectos de investigación. Obtención de conclusiones A.2.2.1. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de unidades del Sistema Internacional de Unidades y sus símbolos y herramientas matemáticas básicas. A.2.2.2. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos B. La materia y sus cambios. B.1.2.1 Participación de un lenguaje científico común y universal a través de la formulación de compuestos inorgánicos y la nomenclatura de sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC. B.2.2.1. Interpretación de las reacciones químicas a nivel macroscópico y microscópico para explicar las relaciones de la química con el medioambiente, tales como el efecto invernadero o la lluvia ácida, la tecnología y la sociedad. B.3.2.1. Estudio de las soluciones que ofrecen los avances en los procesos físicos y químicos para el desarrollo sostenible de nuestra sociedad y el grado de implicación de esta en la resolución de problemas medioambientales. <u>Índice de la unidad</u> 1. Modelos atómicos. 2. Estructura del átomo. 3. La tabla periódica.	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos y de ciencia organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5
		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSSAA5, CE3, CCEC3.
	2. Buscar y seleccionar información de diversas fuentes, para sintetizarla y organizarla con el objetivo de resolver cuestiones relacionadas con las ciencias.	2.1 Resolver cuestiones científicas localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes citándolas correctamente. CCL3, STEM 2, STEM 4, CD1, CD2, CPSAA5.
		2.2 Reconocer la información sobre temas de ciencia, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos. CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD4
	3. Realizar proyectos de investigación, mediante la observación del entorno inmediato, planteando determinadas cuestiones, tratándolas de demostrar mediante experimentación científica y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias.	3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos naturales que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. CCL1, STEM2, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA 5.

4. Configuración electrónica. 5. El enlace químico. 6. Formulación de compuestos binarios y ternarios. 7. Química orgánica. 8. Las mezclas 9. El mol 10. Los gases. 11. Las reacciones químicas. 12. Tipos de reacciones químicas. 13. Ajustes de reacciones químicas. 14. Cálculos estequiométricos.		3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos naturales de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, realizando experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA 1, CPSAA 4, CPSAA5, CE3. 3.3. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas, científicas y tecnológicas. STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 3.4. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. CCL5, STEM3, CD3, CD4, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2 3.5. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. CC1, CC2, CE2, CCEC1, CCEC2.
	5. Valorar la implicación de las matemáticas en otras materias y en situaciones reales en las que puedan aplicarse las matemáticas, poniendo en conexión conceptos y llevando a cabo procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	5.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. CCL1, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 5.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE3
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1, CCL5, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CCED4

	7. Aprender a identificar emociones propias, saberlas gestionar, teniendo presente el ensayo y error como parte del proceso de aprendizaje, adaptándose a situaciones de incertidumbre, aplicando diversas estrategias y conocimientos, con el objetivo de adquirir madurez a la hora de enfrentarse a un reto con perseverancia.	7.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático y científico como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos. CPSAA1, CPSAA2, CC1
		7.2. Mostrar una motivación positiva y perseverancia, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. STEM1, STEMA5, CPSAA1, CPSAA2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
	12. Percibir la ciencia como un conjunto de saberes en continuo cambio y construcción, en la que no solo participa la comunidad científica, sino que también requiere de interacción con el resto de la sociedad, obteniendo soluciones que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	12.1. Reconocer y valorar a través del análisis histórico de los hombres y mujeres de ciencia y los avances científicos, que la ciencia es un proceso en construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medioambiente. CCL1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

Situación de aprendizaje

Información necesaria para comprender la situación. El alumnado debe saber resolver ejercicios de concentración de las disoluciones.

Contexto. En la actualidad el consumo de azúcar por parte de la población en general y en particular de la población de niños y adolescentes ha aumentado de forma alarmante, contribuyendo al aumento de la obesidad. Gran cantidad de los alimentos procesados que consumo llevan azúcares añadidos, en muchas ocasiones los etiquetados son difíciles de comprender por la población general ya que la nomenclatura de estos compuestos no es conocida por la población general, hay que tener conocimientos de química orgánica y de bioquímica para ser consciente de la presencia de estos azúcares libres en el alimento. Por todo esto, con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado se haga consciente de la presencia en los alimentos de estos azúcares.

Conocimientos prácticos.

Cálculo de la concentración de una disolución.

Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.

Realización de prácticas de laboratorio.

Realizar investigaciones sobre el contenido en azúcar de los alimentos.

Analizar los resultados obtenidos en una investigación y práctica.

Evaluación del proceso.

Se evaluarán los cálculos de la concentración de la disolución.

La búsqueda de información.

Comunicación de la información: elaboración de los posters.

Expresión escrita.

Trabajo en grupo.

Para evaluar todos estos aspectos, se utilizará la observación directa, autoevaluación, coevaluación y la evaluación por parte del profesor. Para ellos se pueden utilizar rúbricas, listas de cotejo o escalas de apreciación.

Recursos y materiales

Recursos: aplicaciones para realizar presentaciones como CANVA, Power Point, presentaciones de Google, Genially, Prezy, etc., editores de vídeo. Calculadora científica.

Recursos interactivos.

- o Test de evaluación interactivos.
- o Actividades de repaso interactivas.
- o Órbita Laika. Los electrones: <https://www.rtve.es/play/videos/orbita-laika/orbita-laika-diminuto-quimica/5692922/>
- o Características de los enlaces: <https://www.educaplus.org/game/caracteristicas-de-los-enlaces>
- o Enlace iónico: <https://www.educaplus.org/game/enlace-ionico>
- o Propiedades de los gases: https://phet.colorado.edu/sims/html/gas-properties/latest/gas-properties_es.html
- o IUPAC: <https://iupac.org/>
- o Mendeléyev y el origen de la tabla periódica: <https://www.youtube.com/watch?v=cLBmHTqUye0>
- o El papel de las mujeres en la tabla periódica: <http://bit.ly/3kH7efC>
- o Sin azúcar.org: <https://www.sinazucar.org/>

3.1.4.- Situación de Aprendizaje 4: ¿Conoces los que te rodea?

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Conocer el origen del Universo y del Sistema Solar.
- Identificar los distintos elementos que componen el Sistema Solar.
- Conocer la historia de la formación de la Tierra.
- Valorar el papel de la atmósfera en la existencia de la vida en la Tierra.
- Conocer las teorías que explican el origen de la vida en el planeta.
- Reconocer los mecanismos de transmisión de energía en el planeta.
- Identificar las distintas ondas sísmicas que se generan en los terremotos.
- Identificar las distintas capas que forman la Tierra.
- Describir los procesos que sufren las placas tectónicas y los efectos que provoca en el planeta.
- Identificar los elementos que forman el relieve y el paisaje.
- Valorar la necesidad de respetar las medidas de precaución para prevenir los riesgos asociados en los procesos geológicos.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
G. Ecología y sostenibilidad. G.1.2.1. Importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. Impacto de las actividades humanas en los ecosistemas. G.1.2.2. Importancia de los ecosistemas extremeños en el desarrollo económico y social de la región. G.3.2.1. La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medioambiente, etc.). One health (una sola salud): relación entre la salud ambiental, humana y de otros seres vivos. <u>Índice de la unidad</u> 1. El origen del universo y del sistema solar. 2. El sistema solar. 3. formación de la Tierra. 4. Origen de la vida en la Tierra. 5. La energía interna de la Tierra 6. Los seísmos. 7. Modelos de la estructura interna de la Tierra. 8. Tectónica de placas. 9. Relieve y paisajes.	9. Observar e identificar algunos elementos de un ecosistema concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos científicos, para explicar la historia y la dinámica del relieve con el fin de explicar posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno. 10. Identificar las consecuencias que determinadas acciones tienen sobre el medioambiente, basándose en el conocimiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos y el hábitat terrestre, para adoptar y promover hábitos que, por un lado, eviten o minimicen los impactos ambientales negativos y, por otro lado, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.	9.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. CCL1, CCL3, CCL4, STEM3, STEM5, CD1,CD2,CD3,CCEC1 9.2. Interpretar el paisaje analizando su relieve y componentes, intentando deducir su historia geológica, reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas. CCL1,CCL4, STEM5, CC1, CC4, CCEC1 10.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, proponiendo y adoptando hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, basándose en sus razonamientos, conocimientos adquiridos y de la información disponible. CCL1, CCL2,CCL3, STEM3, STEM5, CC4, CE3,CCEC2,CCEC4

10. Riesgos asociados a los procesos geológicos internos y externos. 11. Historia geológica de una región.	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1,CC2, CCEC1 11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
· Información necesaria para comprender la situación. Acción de los agentes geológicos externos e internos, historia geológica de una zona. · Contexto. La geología es una ciencia mucho más cercana a nosotros de lo que la población general considera. Debemos aprender a detectar los distintos elementos que contiene, ya sea en un espacio natural cercano a nuestra vivienda o más lejano. Conociendo determinados elementos del paisaje los valoraremos y también podremos prevenir posibles hechos catastróficos. · Conocimientos prácticos. Realizaciones de croquis, reconocimiento de diferentes elementos del paisaje formados por los agentes geológicos externos. · Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. Lectura de mapas topográficos. Realización de fotografías. Análisis de elementos del paisaje. Actitud de respeto hacia el medio ambiente. Realizar rutas por el medio natural. · Evaluación del proceso. Se revisará los distintos elementos del paisaje tomados en las fotografías. La búsqueda de información. Comunicación de la información: elaboración de la presentación. Expresión escrita. Expresión oral. Trabajo en grupo. Para evaluar todos estos aspectos, se utilizará la observación directa, autoevaluación, coevaluación y la evaluación por parte del profesor. Par ellos se pueden utilizar rúbricas, listas de cotejo o escalas de apreciación.
Recursos y materiales
· Recursos: aplicaciones para realizar presentaciones como CANVA, Power Point, presentaciones de Google, Genially, Prezy, etc., editores de vídeo. · Calculadora científica. · Recursos interactivos - o Test de evaluación interactivos - o Actividades de repaso interactivas - o La materia oscura: https://spaceplace.nasa.gov/dark-matter/sp/ - o Observaciones astronómicas: http://bit.ly/3ZvzP6q - o Hubble science highlights: http://bit.ly/3FZYatP - o Todo preparado en el CSIC para viajar con el telescopio James: https://www.csic.es/es/actualidad-del-csic/todo-preparado-en-el-csic-para-viajar-con-el-ambicioso-telescopio-e-spacial-james - o La NASA revela las primeras imágenes del telescopio James: https://www.nasa.gov/press-release/la-nasa-revela-las-primeras-im-genes-del-telescopio-webb-de-un-universo-nunca-antes/ - o 5 cosas que probablemente no sepas sobre las auroras boreales: https://bit.ly/3ysRm3D - o Así se producen las auroras boreales: https://www.muyinteresante.es/ciencia/articulo/icomos-se-produce-una-aurora-boreal - o LUCA: el último ancestro común universal: https://microbioblog.es/luca-el-ultimo-ancestro-comun-universal - o Centro de astrobiología: https://cab.inta-csic.es/ - o Biología con Ricardo Moure: https://acortar.link/9r5WQI - o ¿Cuáles son las medidas de seguridad en caso de erupción volcánica?: https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/cuales-son-las-medidas-de-seguridad-en-caso-de-erupcion-volcanica

- o Instituto volcanológico de Canarias: <https://www.involcan.org>
- o Información sísmica Instituto Geográfico Nacional: <https://www.ign.es/web/ign/portal/sis-area-sismicidad>
- o Terremotos y maremotos, ¿cómo se generan?: <https://www.youtube.com/watch?v=W3Oz4aSMHfg&t=4s>
- o Zonas con mayor riesgo de inundación en España: <https://bit.ly/3St9Lqn>
- o Cartografía del IGME: <http://info.igme.es/cartografiadigital/geologica/Magna3S.aspx?language=es>

3.2.5.- Situación de Aprendizaje 5: Hexágonos en un panal de abejas.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Operar con monomios, binomios y polinomios simplificando las expresiones algebraicas.
- Describir situaciones cotidianas mediante expresiones algebraicas, planteando y resolviendo ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales y no lineales para calcular cantidades desconocidas en esos contextos.
- Emplear herramientas digitales para la resolución de ecuaciones (de primer y segundo grado) y sistemas de ecuaciones (lineales y no lineales).
- Plantear y resolver inecuaciones y sistemas de inecuaciones lineales a partir de situaciones contextualizadas.
- Estudiar las propiedades de una función (dominio, crecimiento, puntos de corte y continuidad) a partir de la gráfica de la misma y/o analizando su expresión algebraica.
- Utilizar el sistema de coordenadas cartesianas para representar funciones lineales, cuadráticas, de raíz cuadrada, de proporcionalidad inversa y exponenciales, identificando sus propiedades y características fundamentales.
- Estudiar el crecimiento de una función en un intervalo dado utilizando la tasa de variación media.
- Utilizar distintas herramientas digitales para el estudio y la representación de funciones.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
K. Sentido algebraico. K.1.2.1 Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. K.2.2.1. Características del cambio en la representación gráfica de relaciones lineales y cuadráticas. K.3.2.1. Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. K.3.2.2. Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas. K.3.2.3. Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. K.3.2.4. Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología. K.4.2.1. Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas. K.4.2.2. Representación de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana. K.5.2.1. Generalización y transferencia de procesos de	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.
		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSSAA5, CE3, CCEC3.
	4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en parte, reconociendo patrones, interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos, a través de la modelización de situaciones cotidianas y académicas para aplicarlos en la resolución eficaz de problemas.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. STEM1, STEM4, CPSAA5, CCEC4.
		4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos. STEM1, STEM2, CD1, CPSAA5

resolución de problemas a otras situaciones. K.5.2.2. Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos K.5.2.3. Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas. M. Sentido socioafectivo M.1.2.1. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias. M.1.2.2. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. M.2.2.1. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. M.3.2.1 La contribución de las matemáticas y las ciencias al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano sin olvidar la perspectiva de género.	5. Valorar la implicación de las matemáticas en otras materias y en situaciones reales en las que puedan aplicarse las matemáticas, poniendo en conexión conceptos y llevando a cabo procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	5.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. CCL1, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 5.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE3 5.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual. CCL1,CCL2, CC1, CC2
<u>Índice de la unidad</u> 1. Polinomios 2. Ecuaciones de primer grado. 3. Ecuaciones de segundo grado 4. Inecuaciones de primer grado 5. Sistemas de ecuaciones lineales. 6. Funciones 7. Funciones afines. 8. Otras funciones importantes. 9. Tasa de variación media.	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1,CCL5, STEM1, STEM3, CD1,CD3, CPSAA4, CCED4 6.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4,CPSAA5. 6.3 Visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos mediante herramientas digitales y tecnológicas, valorando su utilidad para compartir información. STEM3, STEM4, CD1,CD3,CD4, CPSAA3, CE1
	7. Aprender a identificar emociones propias, saberlas gestionar, teniendo presente el ensayo y error como parte del proceso de aprendizaje, adaptándose a situaciones de incertidumbre, aplicando diversas estrategias y conocimientos, con el objetivo de adquirir madurez a la hora de enfrentarse a un reto con perseverancia.	7.1 Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático y científico como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos. CPSAA1, CPSAA2, CC1 7.2 Mostrar una motivación positiva y perseverancia, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. STEM1, STEMA5, CPSAA1, CPSAA2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1,CC2, CCEC1

		11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
• Información necesaria para comprender la situación: el alumnado debe conocer la representación de puntos y rectas en un sistema de coordenadas así como las propiedades fundamentales de las funciones afines (representación gráfica y expresión algebraica). • Contexto: el perímetro de un panal de abejas depende de la cantidad de hexágonos que lo forman. En esta situación de aprendizaje intentamos encontrar una relación matemática entre estas dos magnitudes: perímetro del panal y radio (en hexágonos). • Conocimientos prácticos: modelización de situaciones reales, función afín y representación gráfica de funciones utilizando herramientas digitales. • Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de: Estudiar una situación real modelizando la relación entre dos magnitudes mediante el análisis de la variación de ambas. Para ello utilizará tablas de datos que luego representará gráficamente (utilizando Geogebra). A partir de este estudio podrá determinar una expresión algebraica que nos de la relación entre ambas variables. • Evaluación del proceso. Se evaluará la capacidad del alumno de analizar y modelizar la situación, así como la presentación de los resultados: tabla de datos, representación gráfica y expresión algebraica.
Recursos y materiales
• Calculadora científica • Geogebra • Calculadora WIRIS: https://calcme.com/ • Photomath: www.photomath.net • DESMOS: www.desmos.com • Google Public Data: https://www.google.com/publicdata/directory • Hojas de cálculo (LibreOffice Calc, Excel, Google, etc.). • Presentaciones digitales (Power Point, Google, Prezi, Genial.ly, etc.)

3.1.6.- Situación de Aprendizaje 6: Renovables o no renovables.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Conocer las características de los distintos tipos de movimiento.
- Conocer los conceptos de velocidad y aceleración y aplicarlos en la resolución de problemas de movimiento rectilíneo uniforme y movimiento rectilíneo uniformemente acelerado.
- Representar e interpretar las gráficas del MRU y MRUA.
- Resolver problemas de los diferentes tipos de movimientos.
- Identificar los distintos elementos de las fuerzas como una magnitud vectorial.
- Comprender las leyes de Newton y aplicarlas en la resolución de problemas.
- Conocer la ley de la Gravitación Universal.
- Identificar las diferentes fuerzas que pueden actuar en los cuerpos.
- Aplicar el concepto de fuerza y presión en el interior de un fluido.
- Conocer el concepto de energía y sus tipos
- Identificar los efectos del color.
- Analizar el comportamiento de la luz y el sonido.
- Conocer los distintos orígenes de la energía eléctrica.
- Reconocer los efectos del magnetismo en nuestro entorno.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
Física y química A. Las destrezas científicas básicas. A.1.2.1. Realización de trabajos experimentales y emprendimiento de proyectos de investigación. Obtención de conclusiones A.2.2.1. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de unidades del Sistema Internacional de Unidades y sus símbolos y herramientas matemáticas básicas. A.2.2.2. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos C. La interacción y la energía. C.1.2.1. Principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento, principalmente rectilíneo, de un cuerpo, relacionándolas con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida. C.2.2.1. Leyes de Newton: aplicación y relación con la acción de una fuerza, con el estado de reposo o movimiento de un sistema. C.3.2.1. Naturaleza eléctrica de la materia. Circuitos eléctricos, ley de Ohm. Formas de obtención de energía eléctrica. Necesidad del ahorro energético, uso responsable y sostenible de la energía y la conservación sostenible del medioambiente. <u>Índice de la unidad</u> - Los movimientos. - Las fuerzas. - Ley de gravitación universal. - Tipos de fuerzas. - Fuerzas en los fluidos. - Presión en los fluidos. - la energía. - La energía mecánica. - El trabajo. - la energía térmica. El calor. - La luz y el sonido. - La electricidad. - El magnetismo.	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5. 1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.
	2. Buscar y seleccionar información de diversas fuentes, para sintetizarla y organizarla con el objetivo de resolver cuestiones relacionadas con las ciencias.	2.1. Resolver cuestiones científicas localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes citándolas correctamente. CCL3, STEM 2, STEM 4, CD1, CD2, CPSAA5. 2.2. Reconocer la información sobre temas de ciencia, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos. CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD4
	3. Realizar proyectos de investigación, mediante la observación del entorno inmediato, planteando determinadas cuestiones, tratándolas de demostrar mediante experimentación científica y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias.	3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos naturales que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. CCL1, STEM2, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA 5. 3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos naturales de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, realizando experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA 1, CPSAA 4, CPSAA5, CE3. 3.3. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas, científicas y tecnológicas. STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 3.4. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. CCL5, STEM3, CD3, CD4, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2
	5. Valorar la implicación de las matemáticas en otras materias y en situaciones reales en las que puedan aplicarse las matemáticas, poniendo en conexión conceptos y llevando a cabo procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	5.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. CCL1, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5

		5.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE3
		5.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual. CCL1,CCL2, CC1, CC2
	10. Identificar las consecuencias que determinadas acciones tienen sobre el medioambiente, basándose en el conocimiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos y el hábitat terrestre, para adoptar y promover hábitos que, por un lado, eviten o minimicen los impactos ambientales negativos y, por otro lado, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.	10.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, proponiendo y adoptando hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, basándose en sus razonamientos, conocimientos adquiridos y de la información disponible. CCL1, CCL2,CCL3, STEM3, STEM5, CC4, CE3,CCEC2,CCEC4
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1,CC2, CCEC1
		11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.
	12. Percibir la ciencia como un conjunto de saberes en continuo cambio y construcción, en la que no solo participa la comunidad científica, sino que también requiere de interacción con el resto de la sociedad, obteniendo soluciones que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	12.1. Reconocer y valorar a través del análisis histórico de los hombres y mujeres de ciencia y los avances científicos, que la ciencia es un proceso en construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medioambiente. CCL1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

Situación de aprendizaje
Información necesaria para comprender la situación. El alumnado debe conocer las fuentes renovables de producción de energía y por las no renovables. Contexto. La actividad humana genera unas cantidades ingentes de gases de efecto invernadero que colaboran activamente en el calentamiento global y por lo tanto en el cambio climático. La actividad industrial y el transporte son dos de las actividades que más gases eliminan a la atmósfera, por ello, es imprescindible que esto cambie para poder frenar el calentamiento global. Conocimientos prácticos. Lectura comprensiva, concepto de porcentaje. Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. Búsqueda de información, análisis y comunicación de conclusiones. Desarrollo de una expresión oral adecuada. Capacidad de análisis de situaciones de la vida cotidiana. Técnica de debate. Evaluación del proceso. Se evaluará el análisis de la información seleccionada sobre el funcionamiento de los motores y sus efectos en el medio ambiente. La búsqueda de información. Comunicación de la información: elaboración de los posters. Expresión escrita. Expresión oral Trabajo en grupo. Para evaluar todos estos aspectos, se utilizará la observación directa, autoevaluación, coevaluación y la evaluación por parte del profesor. Para ellos se pueden utilizar rúbricas, listas de cotejo o escalas de apreciación.
Recursos y materiales
Recursos: aplicaciones para realizar presentaciones como CANVA, Power Point, presentaciones de Google, Genially, Prezy, etc, editores de vídeo. · Calculadora científica. · GeoGebra. · Recursos interactivos - o Test de evaluación interactivos - o Actividades de repaso interactivas - o DGT: en patinete: http://bit.ly/3lxIKqY - o Lab de fuerza de gravedad: https://phet.colorado.edu/sims/html/gravity-force-lab/latest/gravity-force-lab_es.html - o Ley de Gravitación Universal: https://www.educaplus.org/game/ley-de-la-gravitacion-universal - o Ley de Hooke: https://phet.colorado.edu/sims/html/hoodes-law/latest/hoodes-law_es.html - o Principio de Arquímedes: https://www.educaplus.org/game/principio-de-arquimedes - o Energía eólica y fotovoltaica: https://bit.ly/ree-eolicayfotovoltaica - o La ruta de la energía: http://larutadelaenergia.org/ - o Datos generación Red Eléctrica: https://www.ree.es/es/datos/generacion

2.1.7.- Situación de Aprendizaje 7: Alimentos transgénicos.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Explicar las diferencias entre los distintos tipos de células.
- Identificar las estructuras celulares y conocer su función.
- Conocer la estructura del ADN y utilizar el código genético que alberga para predecir la secuencia de aminoácidos de una proteína codificada en una secuencia concreta.
- Describir las diferencias entre la mitosis y meiosis y conocer los hechos relevantes de cada etapa de estos dos procesos de división celular.
- Clasificar los diferentes tipos de mutaciones y describir sus efectos.
- Resolver problemas aplicando las leyes de Mendel de transmisión de los caracteres.
- Conocer técnicas de manipulación del ADN y sus aplicaciones en biotecnología.
- Identificar las ideas clave de las teorías de evolución de las especies.
- Reconocer las distintas pruebas de la evolución de los seres vivos.
- Conocer los hechos ocurridos en el proceso de hominización.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación

D. La Célula D.1.2.1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. La célula procariota, la célula eucariota animal y vegetal y sus partes. Mitosis y meiosis. El ADN y el ARN. Mutaciones. <u>Índice de la unidad</u> 1. Estructura de las células. 2. Ácidos nucleicos y proteínas: el código genético. 3. Síntesis de proteínas: transcripción y traducción. 4. Conceptos básicos de genética. 5. El ciclo celular: mitosis y meiosis. 6. Mutaciones. 7. Leyes de Mendel 8. Biotecnología. 9. Teorías sobre la evolución de las especies. 10. Pruebas de la evolución. 11. La evolución de la especie humana.	2. Buscar y seleccionar información de diversas fuentes, para sintetizarla y organizarla con el objetivo de resolver cuestiones relacionadas con las ciencias.	2.1. Resolver cuestiones científicas localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes citándolas correctamente. CCL3, STEM 2, STEM 4, CD1, CD2, CPSAA5.
		2.2. Reconocer la información sobre temas de ciencia, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos. CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD4
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1,CCL5, STEM1, STEM3, CD1,CD3, CPSAA4, CCED4
	8. Conocer la anatomía básica y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los conocimientos médicos y científicos, para adquirir y promover hábitos de vida saludables.	8.1. Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y preparaciones microscópicas sencillas, conociendo las diferencias entre mitosis y meiosis y su significado biológico. STEM3, CPSAA2, CE3, CCEC4
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1,CC2, CCEC1
		11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
Información necesaria para comprender la situación. El alumnado tiene que conocer que es una enfermedad carencial y un alimento transgénico. Contexto. El aumento de la población mundial hace necesario una mayor disponibilidad de alimentos. La biotecnología puede ayudar a aumentar la producción de alimentos y además dotarles de características nutricionales acordes a las necesidades de la población. Conocimientos prácticos. Lectura comprensiva, búsqueda de información. Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. Búsqueda de información. Utilización de Powtoon. Técnica de debate. Evaluación del proceso. Se evaluará el informe presentado, tanto el contenido como la presentación del documento. La búsqueda de información. Expresión escrita. Expresión oral Trabajo en grupo. Elaboración de la presentación. Para evaluar todos estos aspectos, se utilizará la observación directa, autoevaluación, coevaluación y la evaluación por parte del profesor. Par ellos se pueden utilizar rúbricas, listas de cotejo o escalas de apreciación.
Recursos y materiales
Recursos: aplicaciones para realizar presentaciones como CANVA, Power Point, presentaciones de Google, Genially, Prezy, etc, editores de vídeo. Recursos interactivos - o Test de evaluación interactivos. - o Actividades de repaso interactivas. - o Genética del cáncer: https://www.cancer.gov/espanol/cancer/causas-prevencion/genetica#1 - o PCR: qué es y qué aplicaciones tiene: https://genotipia.com/pcr/ - o El editor genético CRISPR explicado para principiantes: https://www.agenciasinc.es/Reportajes/El-editor-genetico-CRISPR-explicado-para-principiantes - o Tracy Kivell, estudio evolutivo sobre las manos humanas: https://bit.ly/3KaEZQs - o Proyecto Atapuerca: https://www.atapuerca.org/es/ver/Vídeo-del-Proyecto-Atapuerca - o La carencia de vitaminas y minerales afecta al desarrollo de un tercio de la población mundial: https://www.unicef.es/noticia/la-carencia-de-vitaminas-y-minerales-afecta-al-desarrollo-de-un-tercio-de-la-poblacion - o El arroz dorado: el transgénico que quiere evitar la ceguera en miles de niños: https://www.abc.es/sociedad/abci-arroz-dorado-transgenico-quiere-evitar-ceguera-miles-ninos-201712282205_noticia.html#:~:text=Este%20cereal%20est%C3%A1%20modificado%20gen%C3%A9ticamente,sistema%20inmunitario%20y%20la%20reproducci%C3%B3n

2.1.8.- Situación de Aprendizaje 8: ¿Cuál es nuestra situación socioeconómica?

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Diseñar un estudio estadístico eligiendo la variable adecuada, caracterizándola, ordenando los datos y analizándolos utilizando elementos estadísticos apropiados.
- Utilizar variables estadísticas cuantitativas continuas, agrupando los intervalos en intervalos.
- Analizar la información estadística que aparece en los medios de comunicación habituales.
- Calcular y utilizar los parámetros de centralización, posición y dispersión de una distribución de datos y utilizarlos para realizar un análisis objetivo de los mismos.
- Utilizar e interpretar gráficos estadísticos para analizar situaciones cotidianas e informaciones aparecidas en los medios de comunicación.
- Analizar la relación entre dos variables estadísticas mediante el estudio de la nube de puntos y la aplicación básica de la correlación lineal.
- Distinguir y comprender las diferencias entre situaciones deterministas y aleatorias.
- Construir el espacio de sucesos de un experimento aleatorio utilizando técnicas de recuento sencillas (diagrama en árbol y tablas de doble entrada) para determinar las distintas posibilidades de un experimento aleatorio.
- Calcular la probabilidad de situaciones aleatorias sencillas mediante la ley de Laplace.
- Calcular probabilidades de distintos sucesos en experimentos aleatorios compuestos.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptores operativos	Criterios de evaluación
L. Sentido estocástico. L.1.2.1. Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales. L.1.2.2. Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales. L.1.2.3. Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión. L.2.2.1. Experimentos simples: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada. L.2.2.2. Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace. L.3.2.1. Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas digitales adecuadas. M. Sentido socioafectivo. M.1.2.1. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias. M.1.2.2. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. M.2.2.1. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. M.3.2.1 La contribución de las matemáticas y las ciencias al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano sin olvidar la perspectiva de género. <u>Índice de la unidad</u> 1. Tablas de frecuencias 2. Gráficos estadísticos 3. Medidas de centralización 4. Medidas de dispersión. 5. Medidas de posición. 6. Estadística bidimensional. 7. Situaciones aleatorias. Sucesos y espacio muestral. 8. Cálculo de probabilidades. Ley de Laplace. 9. Experimentos	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.
		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSSAA5, CE3, CCEC3.
	4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en parte, reconociendo patrones, interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos, a través de la modelización de situaciones cotidianas y académicas para aplicarlos en la resolución eficaz de problemas.	4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. STEM1, STEM4, CPSAA5, CCEC4.
		4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos. STEM1, STEM2, CD1, CPSAA5
	5. Valorar la implicación de las matemáticas en otras materias y en situaciones reales en las que puedan aplicarse las matemáticas, poniendo en conexión conceptos y llevando a cabo procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	5.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. CCL1, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5
		5.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE3
		5.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual. CCL1, CCL2, CC1, CC2
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1, CCL5, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CCED4
		6.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5.

compuestos.		6.3 Visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos mediante herramientas digitales y tecnológicas, valorando su utilidad para compartir información. STEM3, STEM4, CD1,CD3,CD4, CPSAA3, CE1
	7. Aprender a identificar emociones propias, saberlas gestionar, teniendo presente el ensayo y error como parte del proceso de aprendizaje, adaptándose a situaciones de incertidumbre, aplicando diversas estrategias y conocimientos, con el objetivo de adquirir madurez a la hora de enfrentarse a un reto con perseverancia.	7.1 Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático y científico como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos. CPSAA1, CPSAA2, CC1
		7.2 Mostrar una motivación positiva y perseverancia, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. STEM1, STEMA5, CPSAA1, CPSAA2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1,CC2, CCEC1 11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
Información necesaria para comprender la situación: el alumnado debe conocer el concepto de polígono de frecuencias y diagrama de barras y utilizarlos para analizar la evolución de una variable estadística. Contexto: la tasa de riesgo de pobreza es un indicador muy útil para evaluar las condiciones socio económicas de una población. Su análisis adquiere aún más valor cuando se pueden comparar distintas regiones y/o países. Conocimientos prácticos: análisis de datos estadísticos, elaboración de tablas y gráficas. Análisis comparativo de variables estadísticas. Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de: Analizar la información estadística procedente de fuentes oficiales (INE), representarla gráficamente y construir a partir de estos datos nuevas tablas y gráficas que le permitan comparar la situación de diferentes comunidades autónomas, todo ello trabajando en equipo con sus compañeros y compañeras. Evaluación del proceso. Se evaluarán el análisis de datos a partir de las producciones del alumno (tablas y gráficas) y la coherencia de las conclusiones obtenidas mediante su participación en el debate de puesta en común.
Recursos y materiales
• Calculadora científica • Geogebra • Calculadora WIRIS: https://calcme.com/ • Photomath: www.photomath.net • DESMOS: www.desmos.com • Google Public Data: https://www.google.com/publicdata/directory • Hojas de cálculo (LibreOffice Calc, Excel, Google, etc.). • Presentaciones digitales (Power Point, Google, Prezi, Genially, etc.)

3.1.9.- Situación de Aprendizaje 9: Los recursos del planeta

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Comprender las funciones de la atmósfera y las acciones humanas que promueven su contaminación.
- Enunciar las funciones de la hidrosfera, describe el ciclo del agua y reconoce las acciones humanas que promueven su contaminación.
- Describir los distintos elementos de la biosfera y las características de la Tierra que posibilitan la existencia de vida.
- Conocer los elementos que forman los ecosistemas identificándolos en casos prácticos.
- Reconocer las adaptaciones que poseen los seres vivos en función de su hábitat.
- Describir las relaciones interespecíficas e intraespecíficas de los seres vivos de un ecosistema.
- Construir cadenas y redes tróficas.
- Describir los ciclos biogeoquímicos del carbono y del nitrógeno.
- Identificar los elementos del suelo y reconocer su importancia en el ecosistema, así como emprender medidas para su protección.
- Comprender los cambios que sufren los ecosistemas a lo largo del tiempo.
- Valorar la importancia de la biodiversidad en los ecosistemas y reconocer los diferentes espacios protegidos.
- Describir los efectos del cambio climático y promover medidas para paliarlo.
- Desarrolla hábitos saludables.
- Reconocer el desarrollo sostenible como necesario para el buen funcionamiento del planeta.
- Conocer el término One health y valorar su importancia.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
G. Ecología y sostenibilidad. G.2.2.1. Funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra y la conformación del clima de una zona. G.2.2.2. Interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera. Papel en la edafogénesis, en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo. El paisaje como patrimonio natural. G.2.2.3. Causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas. G.3.2.1. La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medioambiente, etc.). One health (una sola salud): relación entre la salud ambiental, humana y de otros seres vivos. <u>Índice de la unidad</u> 1. Atmósfera. 2. Hidrosfera. 3. La vida en la Tierra: la biosfera. 4. Los ecosistemas. 5. Biotopo. 6. Biocenosis. 7. La energía en los ecosistemas.	9. Observar e identificar algunos elementos de un ecosistema concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos científicos, para explicar la historia y la dinámica del relieve con el fin de explicar posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno. 10. Identificar las consecuencias que determinadas acciones tienen sobre el medioambiente, basándose en el conocimiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos y el hábitat terrestre, para adoptar y promover hábitos que, por un lado, eviten o minimicen los impactos ambientales negativos y, por otro lado, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.	9.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. CCL1, CCL3, CCL4, STEM3, STEM5, CD1,CD2,CD3,CCEC1 9.2. Interpretar el paisaje analizando su relieve y componentes, intentando deducir su historia geológica, reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas. CCL1,CCL4, STEM5, CC1, CC4, CCEC1 10.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, proponiendo y adoptando hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, basándose en sus razonamientos, conocimientos adquiridos y de la información disponible. CCL1, CCL2,CCL3, STEM3, STEM5, CC4, CE3,CCEC2,CCEC4

8. Ciclos biogeoquímicos. 9. El suelo. 10. Autorregulación de los ecosistemas. 11. Conservación de los ecosistemas. 12. Cambio climático. 13. Hábitos sostenibles y saludables: desarrollo sostenible. 14. One Health	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
Información necesaria para comprender la situación. El alumnado debe interpretar gráficas, conocer las energías renovables. Contexto. Los recursos del planeta son limitados y no todos los habitantes tenemos las mismas posibilidades de usarlos, en países desarrollados hacemos un uso excesivo de estos recursos, por ello, es importante que el alumnado sea consciente de cuántos recursos utiliza y pueda tomar iniciativas en su vida diaria para reducirlo. Conocimientos prácticos. Lectura de gráficas, búsqueda de información, uso de aplicaciones web. Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. Lectura comprensiva. Búsqueda y análisis de información. Análisis de gráficas y resultados obtenidos. Trabajo en grupo. Se evaluarán La búsqueda de información. Comunicación de la información: elaboración de carteles. Expresión escrita. Trabajo en grupo. Para evaluar todos estos aspectos, se utilizará la observación directa, autoevaluación, coevaluación y la evaluación por parte del profesor. Por ellos se pueden utilizar rúbricas, listas de cotejo o escalas de apreciación.
Recursos y materiales
Recursos: aplicaciones para realizar presentaciones como CANVA, Power Point, presentaciones de Google, Genially, Prezy, etc., editores de vídeo. Recursos interactivos - o Test de evaluación interactivos - o Actividades de repaso interactivas - o Calidad del aire en tiempo real: https://sig.mapama.gob.es/calidad-aire/ - o Información sobre los gorilas: https://www.gorillas-world.com/es/ - o Catálogo español de especies exóticas invasoras: https://bit.ly/3Y7kzvv - o Red española de reservas de la biosfera: http://bit.ly/3nqyYX6 - o Cómo evitar el cambio climático: https://www.youtube.com/watch?v=3X-Z0kMfh4M&t=1227s - o La trinidad para afrontar futuras pandemias: una sola salud humana, animal y ambiental: https://www.agenciasinc.es/Reportajes/La-trinidad-para-afrontar-futuras-pandemias-una-sola-salud-humana-animal-y-ambiental - o El acuerdo de París funciona: https://www.youtube.com/watch?v=_z2VQXtY69c - o Calculadora de huella ecológica: https://www.footprintcalculator.org/home/es

3.1.10.- Situación de Aprendizaje 10: ¿Cómo medir la altura de un edificio?

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Conocer e identificar los elementos más característicos de las principales figuras planas, reconociendo su presencia e importancia en nuestro entorno.
- Identificar ejes y centros de simetría en figuras geométricas presentes en su entorno.
- Reconocer la aplicación de transformaciones geométricas en su entorno y en distintas

disciplinas artísticas.

- Identificar los elementos y propiedades más importantes de los cuerpos geométricos más habituales: poliedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas.
- Resolver problemas de la vida cotidiana mediante el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos geométricos.
- Reconocer la utilidad del sistema cartesiano y la representación de puntos y vectores en el plano.
- Utilizar el teorema de Pitágoras, las propiedades de los triángulos rectángulos y las razones trigonométricas para resolver problemas en un contexto real.
- Utilizar la semejanza de figuras geométricas, en particular de triángulos, para resolver situaciones en un contexto real, calculando longitudes, superficies y volúmenes de figuras semejantes

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptores operativos	Criterios de evaluación
J. Sentido espacial. J.1.2.1. Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...). J.3.2.1. Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. F. Sentido socioafectivo M.1.2.1. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias. M.1.2.2. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. M.2.2.1. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. M.3.2.1 La contribución de las matemáticas y las ciencias al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano sin olvidar la perspectiva de género. <u>Índice de la unidad</u> 1. Formas geométricas planas. 2. Poliedros: prismas y pirámides. 3. Cuerpos de revolución. 4. El plano cartesiano: puntos y vectores. 5. Transformaciones geométricas. 6. Traslaciones y giros. 7. Simetrías. Semejanzas. 8. Semejanzas de triángulos 9. Las razones trigonométricas.	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.
		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSSAA5, CE3, CCEC3.
	5. Valorar la implicación de las matemáticas en otras materias y en situaciones reales en las que puedan aplicarse las matemáticas, poniendo en conexión conceptos y llevando a cabo procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	5.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. CCL1, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5
		5.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual. CCL1, CCL2, CC1, CC2
	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas.	6.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1, CCL5, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CCED4
		6.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. STEM1, STEM2, CPSAA1,

		CPSAA4,CPSAA5.
		6.3 Visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos mediante herramientas digitales y tecnológicas, valorando su utilidad para compartir información. STEM3, STEM4, CD1,CD3,CD4, CPSAA3, CE1
	7. Aprender a identificar emociones propias, saberlas gestionar, teniendo presente el ensayo y error como parte del proceso de aprendizaje, adaptándose a situaciones de incertidumbre, aplicando diversas estrategias y conocimientos, con el objetivo de adquirir madurez a la hora de enfrentarse a un reto con perseverancia.	7.1 Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático y científico como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos. CPSAA1, CPSAA2, CC1
		7.2 Mostrar una motivación positiva y perseverancia, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. STEM1, STEMA5, CPSAA1, CPSAA2
	11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1,CC2, CCEC1
		11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Situación de aprendizaje
Información necesaria para comprender la situación: el alumnado debe conocer los conceptos de triángulos semejantes y las definiciones de las razones trigonométricas, así como su uso para el cálculo de distancias. Contexto: Medir la altura de un edificio puede ser complicado debido a la dificultad de acceder a su parte más alta. Utilizando la semejanza de triángulos y las razones trigonométricas podemos medir esta altura desde el suelo, sin necesidad de acceder al tejado del edificio. Conocimientos prácticos: cálculo de alturas mediante semejanza de triángulos y razones trigonométricas, construcción de un medidor de ángulos, elaboración de instrucciones y presentación de resultados. Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos. A través de esta actividad el alumnado habrá sido capaz de: Aplicar sus conocimientos sobre trigonometría para la resolución de problemas contextualizados en su entorno, construir y utilizar un medidor de ángulos y compartir lo aprendido mediante textos escritos y presentaciones, todo ello trabajando en equipo con sus compañeros y compañeras. Evaluación del proceso. Se evaluarán, el trabajo en equipo, la construcción y uso del medidor de ángulos, la precisión de las medidas, los cálculos matemáticos y la presentación y análisis de resultados (comparando lo obtenido por diferentes métodos y por los distintos grupos).
Recursos y materiales

- Calculadora científica.
- Geogebra.
- Calculadora WIRIS: <https://calcme.com/>
- Photomath: www.photomath.net
- DESMOS: www.desmos.com
- Google Public Data: <https://www.google.com/publicdata/directory>
- Hojas de cálculo (LibreOffice Calc, Excel, Google, etc.).
- Presentaciones digitales (Power Point, Google, Prezi, Genially, etc.)

3.1.11.- Situación de Aprendizaje 11: Eficiencia energética.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- Resolver un problema técnico aplicando cada una de las fases del proceso tecnológico.
- Representar objetos en 2D y 3D utilizando herramientas CAD, llegando incluso a imprimir en 3D alguno de estos objetos.
- Conocer y manejar los componentes que forman parte de un circuito electrónico, así como su simbología y sus funciones dentro de este.
- Modificar circuitos electrónicos para adaptarlos a una nueva necesidad.
- Utilizar herramientas digitales para la simulación de diferentes tipos de circuitos.
- Conocer las puertas lógicas y sus funciones.
- Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole.
- Resolver problemas utilizando puertas lógicas.
- Conocer la utilidad y el funcionamiento de circuitos integrados básicos.
- Reconocer la aplicación de la neumática y la hidráulica en objetos cotidianos.
- Automatizar procesos sencillos.
- Crear conciencia de que es posible una tecnología sostenible para así poder contribuir en la consecución de algunos de los ODS.

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
J. Sentido espacial. J.1.2.1. Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...). J.2.2.1. Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas. J.3.2.1. Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. J.3.2.2. Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...). F. Sentido socioafectivo M.1.2.1. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias. M.1.2.2. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. M.2.2.1. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. M.3.2.1 La contribución de las	1. Analizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y razonamientos de forma individual o colectiva, con el objetivo de explorar distintas soluciones posibles y diferentes maneras de proceder.	1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas STEM 1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.
		1.2 Reformular los problemas matemáticos y científicos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. CCL1, STEM2,CSPAA1, CPSAA4, CPSSAA5, CE3, CCEC3.
	5. Valorar la implicación de las matemáticas en otras materias y en situaciones reales en las que puedan aplicarse las matemáticas, poniendo en conexión conceptos y llevando a cabo procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	5.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. CCL1, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5
		5.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

matemáticas y las ciencias a desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano sin olvidar la perspectiva de género. <u>Índice de la unidad</u> 1. Representación de ideas en 3D 2. Impresión 3D 3. Electrónica analógica. 4. Resistencias. 5. Condensadores. 6. Diodo 7. Transistor. 8. Electrónica digital. 9. Circuitos integrados. 10. Neumática e hidráulica. 11. Tecnología sostenible.	6. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados sencillos y presentes en situaciones cotidianas o académicas usando diferentes tecnologías, tanto individual como colaborativamente consiguiendo así visualizar ideas y estructurar procesos propios de las ciencias y de las matemáticas. 7. Aprender a identificar emociones propias, saberlas gestionar, teniendo presente el ensayo y error como parte del proceso de aprendizaje, adaptándose a situaciones de incertidumbre, aplicando diversas estrategias y conocimientos, con el objetivo de adquirir madurez a la hora de enfrentarse a un reto con perseverancia. 11. Utilizar diferentes plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	CCL1,CCL2, CC1, CC2 6.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. CCL1,CCL5, STEM1, STEM3, CD1,CD3, CPSAA4, CCED4 6.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA4,CPSAA5. 6.3 Visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos mediante herramientas digitales y tecnológicas, valorando su utilidad para compartir información. STEM3, STEM4, CD1,CD3,CD4, CPSAA3, CE1 7.1 Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático y científico como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos. CPSAA1, CPSAA2, CC1 7.2 Mostrar una motivación positiva y perseverancia, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. STEM1, STEMA5, CPSAA1, CPSAA2 11.1. Utilizar y seleccionar con criterio recursos variados, tradicionales y digitales para el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes, analizando críticamente las aportaciones de todos, a través del trabajo individual y de equipo. CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1,CC2, CCEC1 11.2. Iniciarse en la creación de materiales y la comunicación efectiva en diferentes entornos de aprendizaje valorando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social. CCL1, STEM3, STEM5, CPSAA3, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC4.

Información necesaria para comprender la situación. ODS 11 y conceptos de edificios y transportes sostenibles.
Contexto. Eficiencia energética en las ciudades.
Conocimientos prácticos.
observación, investigación, utilización de diferentes herramientas digitales individuales y colaborativas.
Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos.
El alumno por medio de esta actividad, observará, seleccionará información y elaborará unas conclusiones que tendrá que exponer a sus compañeros. Una vez expuestas las conclusiones de todos los miembros de un grupo, deberán sintetizar y concretar todos los acuerdos, que como equipo han adquirido, en un soporte digital para posteriormente divulgarlo en la comunidad educativa del centro.
Evaluación y divulgación del proceso.
Se van a evaluar el trabajo individual y el trabajo en equipo.
Individual: Exposición de las conclusiones extraídas del vídeo: <https://youtu.be/OoxGI4ntdoU>
Equipo: Página web, vídeo o infografía.

Recursos y materiales

Recursos interactivos
Presentación en ppt
Ordenador
Software: Aplicaciones, simuladores, programas online y offline
Canva, Blogger, QCAD, Tinkercad, SketchUp, BloksCAD, Lucichart, Circuit Simulator Applet, dcaclab, [FalStad](#), circuitverse
....

3.2.- Temporalización.

Situación de Aprendizaje	Trimestre
SdA1:¿Nos compramos un coche?	1º Trimestre
SdA2: Mujeres en Ciencia.	
SdA3:¿Cuánta azúcar comemos?	
SdA4: ¿Conoces lo que te rodea?	
SdA5: Hexágonos en un panal de abejas.	2º Trimestre
SdA6:Renovables o no renovables.	
SdA7:Alimentos transgénicos.	
SdA8:¿Cuál es nuestra situación socioeconómica?	
SdA9:Los recursos del planeta	3º Trimestre
SdA10:¿Cómo medir la altura de un edificio?	
SdA11:Eficiencia energética.	

4.- Metodología.

Cada unidad didáctica participa del uso de variedad de instrumentos didácticos. La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Lo expresado anteriormente se traducirá dentro de las distintas unidades didácticas en el siguiente esquema de trabajo:

- 1.º Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos a tratar en la misma (Saberes básicos) y un esquema que muestra la relación entre los contenidos más importantes de la unidad (Organizo mis ideas). Apoyándose en estos elementos, el profesor realizará una exposición de los contenidos a trabajar con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar.
- 2.º Cada unidad incluye en sus páginas iniciales una pequeña actividad de investigación o proyecto (Reto). Esta actividad persigue aprender haciendo, fomentando el uso de las TIC y motivar el aprendizaje de la unidad a través del debate y del trabajo cooperativo.
- 3.º Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesorado desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.
- 4.º Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades y tareas propuestas a lo largo de cada unidad, después de uno o varios epígrafes. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana. Estas actividades incluyen proyectos de investigación, prácticas científicas, calculadora científica, trabajo cooperativo, aplicaciones para la vida cotidiana, empleo de las TIC, debate, ODS, etc. Todo ello realizado bajo la supervisión del profesorado, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- 5.º Educación para el desarrollo sostenible. Se trabajan los ODS de la Agenda 2030 con el fin de adquirir y promover un compromiso con los desafíos más urgentes que enfrenta la humanidad: poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar los derechos humanos para todas las personas.
- 6.º Evalúo mis competencias: Las actividades finales aparecen clasificadas según las competencias básicas que predominan en su resolución y que están indicadas con su icono correspondiente.
- 7.º Informática matemática/Situación de aprendizaje, en la que se explicita el objetivo u objetivos que se pretenden lograr, el desarrollo y el procedimiento de la misma. Así mismo, incluye al final una serie de actividades y tareas con el objeto de asentar o asimilar el trabajo desarrollado durante la realización de estas actividades prácticas.

Las situaciones de aprendizaje plantean un problema, reto o situación y contribuyen al desarrollo de una o varias competencias específicas e integran saberes básicos, requieren de un enfoque crítico y reflexivo y favorecen la cooperación y el trabajo en equipo desarrollando las competencias socioemocionales.

- 8.º Al término de cada unidad didáctica, el apartado Evalúo mis conocimientos, presenta diez preguntas centradas en los conocimientos, capacidades y competencias trabajadas. Se responden a modo de tipo test por la existencia de cuatro posibles respuestas a la pregunta previamente planteada y que el alumno deberá señalar como respuesta acertada. Dichas preguntas permiten al alumno hacerse una idea del grado de conocimientos adquiridos una vez completado el estudio de la unidad mediante la inserción del solucionario colocado al revés para que el alumno no tenga una vista directa y solo lo lea como comprobación a sus respuestas.
- 9.º Mi proyecto. Cada doble página dedicada al proyecto comienza con un texto introductorio o situación de partida y unas actividades iniciales previas. Así mismo, tres apartados donde se desarrolla realmente el proyecto:
 - Lo que tenemos que hacer. Define el proyecto que se va a realizar.
 - Pasos a seguir. Tareas basadas en la investigación, la resolución de problemas, la búsqueda de información, la reflexión, etc., que guían en el diseño del proyecto.
 - Organizamos la información: presentación y conclusiones. Presentación en el blog de la asociación de la información recopilada y elaborada en los pasos anteriores.

5.- Evaluación.

5.1.- Evaluación inicial.

Durante el mes de septiembre se realizarán varias pruebas de evaluación inicial cuyo objetivo es conocer el grado de adquisición de algunas competencias de cursos anteriores que posee el alumnado, especialmente de las relacionadas con la CCL, STEM, CD y CPSAA.

Las pruebas se realizarán durante los periodos lectivos y cada alumno en su casa, en ambos casos de forma escrita.

Para evaluar la CCL y la STEM se usará como instrumento de evaluación una prueba escrita y estará relacionada con el uso de las herramientas básicas, el trabajo científico y la cultura científica que los alumnos tienen.

La CD y CPSAA se evaluarán mediante la elaboración de un pequeño proyecto que conlleve la búsqueda de información, procesado y envío de la misma a través de una plataforma digital.

Para la evaluación de las mismas emplearemos rúbricas y los resultados de estas pruebas no formarán parte de las calificaciones de la asignatura y evaluarán el nivel inicial de la adquisición de las distintas competencias clave.

5.2.- Criterios de evaluación.

Como resultado del proceso de evaluación podremos llegar a una valoración numérica que nos exprese el nivel de desempeño del alumnado en cada criterio de evaluación y, por lo tanto, en cada competencia específica.

Cada una de las seis competencias específicas de Física y Química tendrá el mismo peso por ley (16,67%) y cada uno de los criterios de evaluación tendrá la ponderación que se recoge en el cuadro.

Ponderación de los criterios de evaluación		
Competencias Específicas (%)	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
C.E.1 (8,33%)	1.1	4,16
	1.2	4,16
C.E.2 (8,33%)	2.1	4,16
	2.2	4,16
C.E.3 (8,33%)	3.1	1,66
	3.2	1,66
	3.3	1,66
	3.4	1,66
	3.5	1,66
C.E.4 (8,33%)	4.1	4,16
	4.2	4,16
C.E.5 (8,33%)	5.2	2,78
	5.2	2,78
	5.3	2,78
C.E.6 (8,33%)	6.2	2,78
	6.2	2,78
	6.3	2,78
C.E.7 (8,33%)	7.1	4,16
	7.2	4,16
C.E.8 (8,33%)	8.1	4,16
	8.2	4,16
C.E.9 (8,33%)	9.1	4,16
	9.2	4,16
C.E.10 (8,33%)	10.1	8,33
C.E.11 (8,33%)	11.1	4,16
	11.2	4,16
C.E.12 (8,33%)	12.1	4,16
	12.2	4,16

5.3.- Herramientas o Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán muchos y muy variados para así poder comprobar la adquisición de las competencias del alumnado, todo será recogido en un portfolio.

- Pruebas escritas.
- Rúbricas para la evaluación del cuaderno.
- Listas de cotejo para la realización de actividades individuales y en grupo.
- Dianas de aprendizaje para evaluar prácticas de laboratorio.
- Listas de control para exposiciones orales o debates.
- Trabajos individuales y cooperativos.
- Informes de laboratorio.
- Observación directa.
- Recogida de datos en el cuaderno del profesor.
- Cuestionarios para la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

5.4.- Procedimiento de recuperación y de subir nota.

El alumnado que no consiga superar las evaluaciones, tendrá que someterse a una actividad de recuperación. Para la cual se proporcionará al alumno con el tiempo suficiente un cuadernillo de actividades competenciales de distinta índole, el cual deberá entregar y que constituirá el 50% de la nota de recuperación el otro 50% se obtendrá de una prueba escrita.

Los alumnos que deseen subir nota también deberán realizar el cuadernillo de actividades así como la prueba escrita.

5.5.- Indicadores de Logro Y Procedimientos de Evaluación Y Modificación de la Programación Didáctica y de la Práctica Docente.

A continuación se muestra una autoevaluación de los procesos de enseñanza practicados a lo largo del curso a través de indicadores de logro. Una rúbrica similar adaptada puede ser utilizada para la heteroevaluación por parte del alumnado.

Se calificará cada indicador en una escala de 1 a 4. En función de los resultados, se optará por realizar los ajustes o cambios pertinentes.

Indicadores de logro	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
Presento situaciones introductorias previas al tema a tratar.			
Mantengo el interés partiendo de experiencias cotidianas.			
Comunico la importancia del aprendizaje y su aplicación real.			
Relaciono, estructuro y organizo los contenidos con los conocimientos previos del alumnado.			
Propongo actividades variadas.			

Propongo de manera equilibrada actividades individuales y grupales.			
Utilizo recursos didácticos variados tanto para la presentación de contenidos como para la práctica de mis alumnos.			
Compruebo y controlo que se ha comprendido la tarea a realizar.			
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, etc.			
Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.			
Reviso con frecuencia contenidos y actividades propuestas.			
Propongo actividades de refuerzo en caso de localizar objetivos insuficientemente alcanzados, para facilitar su adquisición.			
Propongo actividades de ampliación en caso de localizar objetivos suficientemente alcanzados para afianzar adquisición.			
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
Me coordino con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc.			
Grado de cumplimiento de la PD.			
Grado de coordinación del Departamento.			

Propuestas de mejora:

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR: 1º CURSO. 3º ESO
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
CURSO ACADÉMICO 2025/2026

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.**
- 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**
- 4. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.**
- 5. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.**
- 6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.**
- 7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.**
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**
- 9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**
- 10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.**
- 11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- 12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.**
- 13. CONTENIDOS TRANSVERSALES.**
- 14. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**
- 15. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**

1. INTRODUCCIÓN

La programación sobre la que ahora trabajamos prevé su desarrollo en el I.E.S. EL BROCENSE de Cáceres. Esta está incluida dentro del departamento de Orientación. En su redacción, se han tenido en cuenta todas las disposiciones legales que sirven de marco para la actividad docente, tanto las de carácter general como las elaboradas por el propio centro. Por tanto, esta programación contiene las disposiciones, recomendaciones y orientaciones didácticas de los siguientes documentos oficiales, sin perjuicio de próximas publicaciones o derogaciones.

- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 70/2020 de 30 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden 24 de marzo de 2023 por la que se regulan los programas de diversificación curricular en los centros docentes que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Instrucción 14/2025, de 19 de junio, de la Secretaría general de Educación y Formación Profesional, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2025/2026 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial.
- Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Durante el presente curso 2025-2026, según las necesidades que surjan, se tomarán las decisiones didácticas y metodológicas que se estimen oportunas, siempre de forma consensuada entre todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con carácter general, debido a las características del alumnado de Diversificación, he decidido que las lecturas que se proponen en esta programación serán leídas en voz alta con el

profesor en el aula, para ello utilizaremos ejemplares cedidos por la biblioteca del centro. Siempre que esto no sea posible utilizaremos Librarium. Es muy importante que este alumnado lea y forme un hábito de lectura con libros que se adecúen a sus características, con temas que les enseñen a descubrir situaciones y conflictos resueltos en las historias y comprendan que en su mundo adolescente cualquier problema tiene solución. El alumnado podrá realizar cualquier otra lectura que se ajuste a sus intereses e inquietudes, y realizará una exposición sobre la misma para que podamos trabajar con sus impresiones y las del resto de la clase.

-Se acuerdan las plataformas con las que vamos a trabajar en nuestras materias: Rayuela, Classroom, Meet y Librarium.

-A la hora de diseñar, para los alumnos de Diversificación, un material didáctico especial, en el sentido de diferente, es necesario partir de unos supuestos psicopedagógicos iniciales que sirvan de referente o den la medida de aquello que pretendemos. Debemos tener presente que este alumnado tiene una situación especial, fundamentada en un cúmulo de deficiencias tanto de capacidades como de actitudes, e, incluso, emocionales.

El fin primordial que se ha de perseguir estará basado en la modificación de unos hábitos arraigados pasivos y/o negativos hacia el aprendizaje, por medio de un método eminentemente activo y participativo, capaz de estimularlos y en el que el grupo se encuentre permanentemente involucrado.

-La percepción de baja autoestima de un alumnado que se siente fracasado en los estudios en etapas anteriores y con una gran desconfianza en recuperar la capacidad de éxito. Así como la escasa o nula motivación ante los aprendizajes.

-La experiencia vital de estos jóvenes por el hecho de superar los 14 o los 15 años, debe ser aprovechada como punto de partida en el proceso de aprendizaje, a pesar de las carencias educativas que traen consigo.

-El reconocimiento de que las situaciones próximas a los jóvenes favorecen su implicación y les ayudan a encontrar sentido y utilidad al proceso de aprendizaje; aunque sin olvidar por ello que conocer la herencia que nos han legado nuestros antepasados es el único medio de entender el presente y diseñar el futuro; pero cargando, en todos los casos, de sentido a aquello que se les explica.

-La adopción por nuestra parte -como profesores y profesoras- de una actitud positiva hacia ellos, para conseguir que su autoestima personal crezca paulatinamente, y puedan superar posibles complejos motivados por su fracaso escolar anterior y por su incorporación de Diversificación.

Pero, a la vez, se han de eliminar ciertos prejuicios demagógicos que impidan el rigor y la exigencia de los aprendizajes, sobre todo teniendo en cuenta que al finalizar 4º Diversificación obtendrán su Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y

podrán acceder a Bachillerato o a un Ciclo Formativo.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Los objetivos didácticos son los logros que se espera que el alumnado alcance al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la consecución de competencias clave. La finalidad de la ESO consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludable, preparándose para su incorporación a estudios superiores y para su inserción laboral.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación artísticas.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Estamos trabajando con un Ámbito, el lingüístico y social, por lo tanto tendremos que hacer frente a las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura además de la de Geografía e Historia.

a) Competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura. El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la expresión y comprensión orales y escritas, adecuadas a los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la adquisición de un patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica, así como para ampliar sus técnicas de aprendizaje.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas, por lo que contribuye al desarrollo de **competencia ciudadana la competencia en comunicación lingüística**. Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, por lo cual la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en en la **la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería y competencia emprendedora**, a través de la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación de la realidad y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la adquisición de la **competencia personal, social y de aprender a aprender**.

Asimismo, **la competencia digital** se ve favorecida, desde la materia de Lengua Castellana y Literatura, al tener esta, como una de sus metas, la de proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda, el tratamiento y la selección de la información. Finalmente, la lectura de obras literarias y la aproximación al patrimonio cultural y artístico hacen que, a través de la materia, se desarrolle la **competencia en conciencia y expresiones culturales**.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las de Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno crecientemente autónomo. Este avance implica una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas, además de consolidar las habilidades lingüísticas en los ámbitos personal y educativo, ampliarlas en sus usos sociales y conectarlas con contextos profesionales.

Asimismo, en progresión desde la etapa anterior, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico-artístico en la comprensión de los textos literarios y se otorga un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos como instrumento indispensable para el desarrollo comunicativo en todos los ámbitos.

La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística del entorno extremeño, de España y del mundo, con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística.

Un segundo grupo de competencias se refiere a la comprensión, producción e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Las competencias séptima y octava, específicamente literarias, combinan el desarrollo de habilidades para la lectura autónoma, fuente de placer y conocimiento, así como el acercamiento al patrimonio literario nacional y universal, con un enfoque crítico y comparado, en el que la lectura se convierte en fuente de cultura y punto de partida para la reflexión y el conocimiento del mundo, además de inspiración para la creación artística.

Por otra parte, saber leer hoy implica también fomentar habilidades para la búsqueda y selección de información, particularmente en entornos digitales, así como elaborar e integrar en esquemas propios, a partir de los cuales se desarrollan los procesos de aprendizaje. Por ello la competencia sexta se centra en la alfabetización informacional. La competencia novena, por su parte, atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, así como al despliegue de herramientas imprescindibles para el conocimiento de los componentes y las normas del sistema lingüístico que permitan al alumnado ampliar progresivamente su competencia comunicativa en todos los ámbitos. Por último, la décima competencia, relativa a la ética de la

comunicación, es transversal a todas ellas.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición al final de los cursos segundo y cuarto. Tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del curso escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques y están ligados naturalmente tanto con las competencias específicas de la materia como con los desafíos expresados en el Perfil de salida del alumnado. El primer bloque, “Las lenguas y sus hablantes”, se corresponde de manera directa con la primera competencia específica, y entronca con el reto de sentirse parte del proyecto colectivo lingüístico, cultural y literario que supone la convivencia en un país plurilingüe.

El segundo bloque, “**Comunicación**”, integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, y se vincula con el desafío basado en el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida así como el de la recepción crítica de la cultura oral, escrita y digital. El tercer bloque, “Educación literaria”, recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, escritas por mujeres y hombres, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria y en conexión con el reto de la cooperación y convivencia en sociedades cambiantes y abiertas, en las que la diversidad constituye una fuente de enriquecimiento colectivo y personal. El cuarto bloque, “Reflexión sobre la lengua”, propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico, de modo que la profundización en el análisis y el conocimiento del sistema redunde en una ampliación de la competencia comunicativa del alumnado en todos los ámbitos de uso y contribuya también a lograr el reto de la convivencia enriquecedora en entornos multiculturales y multilingües.

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de

producción los usos o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación guarden paralelismo en los diferentes cursos. Aunque en cada caso sea necesaria una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto o tomamos notas mientras escuchamos una explicación oral. Además, manejamos frecuentemente textos que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en los variados contextos comunicativos del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica que la escuela ha de tomar en consideración. Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben fomentar entre el alumnado el uso de estrategias que les permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras, respetuosas hacia las diferencias, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo, creativas y con iniciativa emprendedora así como comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado asuma las convenciones de los géneros discursivos adaptadas a cada materia. Todas ellas deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como con la alfabetización informacional. En este sentido, las bibliotecas escolares son una pieza clave como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, así como punto de partida para la conexión del alumnado con el círculo literario de su entorno más próximo y como una ventana abierta a novedades culturales enriquecedoras de origen diverso a través de las cuales el alumnado pueda ampliar su visión de mundo.

Por último, la creciente diversidad lingüística de los contextos escolares y sociales y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (3º DIVERS.)

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales
4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.
8. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.
9. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético.

b) Competencias específicas de Geografía e Historia.

Es una de las materias obligatorias de la etapa de Secundaria. Una de las razones de este carácter es, sin duda, la tradicional importancia de estos saberes en los currículos de otras leyes, o lo que es lo mismo, la inmanente conciencia social y ciudadana de la importancia de su conocimiento para la formación global de una persona. Otra gran razón es que ambas disciplinas son instrumentos de trabajo esenciales para lograr los objetivos de la etapa, ese Perfil de salida que todo estudiante debería de obtener, asentado en las competencias clave y con la mirada puesta en poder afrontar y superar los retos de la cambiante sociedad del siglo XXI.

Evidentemente, el estudio geográfico lo va a preparar para comprender los retos medioambientales y apostar decididamente por las estrategias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así mismo, le va a dar información y capacidad de análisis para enfrentarse a sociedades abiertas y cambiantes, convivir y cooperar en ellas, gracias a la enorme variedad de temáticas y problemáticas que los saberes geográficos permiten abordar. La transversalidad de la Geografía con otras materias como la Biología y Geología le permitirá a ambas poner las bases para que los estudiantes puedan desarrollar hábitos de vida y consumo saludables, en un mundo de recursos limitados y profundas desigualdades económicas y sociales. La Historia, por otro lado, le permitirá alcanzar objetivos más comunitarios, igualmente personales, pero en entornos sociales complejos.

La resolución pacífica de conflictos, las estrategias de consenso, la conciencia del valor de los derechos y las obligaciones personales, la importancia de proyectos globales que busquen lograr más altas cotas de democracia, todos estos objetivos tienen cabida a través del trabajo con los procesos históricos, por cuanto le ofrecen visiones globales de cambio y permanencia, líneas temporales donde se ven las progresivas transformaciones históricas hasta nuestras sociedades actuales. Pero si hay un objetivo clave en el que ambas disciplinas ponen su acento es en desarrollar aquellas habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo hasta la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último. Siempre se ha hablado de conocer la historia para no cometer los errores del pasado. La historia y la geografía los convierten en ciudadanos activos, en perpetua formación, con capacidad de análisis y crítica sobre lo que ha sucedido y sucede. Este es el objetivo de nuestro trabajo, aunque no el único. Tanto la geografía como la historia son dos disciplinas que permiten el desarrollo dentro de un amplio espectro de competencias, por cuanto la geografía es una ciencia social experimental, que trabaja la ordenación del territorio y las relaciones que el ser humano establece con el mismo; igualmente, la historia es una ciencia social, que establece los principales acontecimientos humanos dentro de amplias líneas temporales y temáticas, buscando establecer los ejes principales de las sociedades humanas y civilizaciones en términos de desarrollo, organización social, sistemas políticos o manifestaciones culturales. Así, por tanto, ambas disciplinas

pueden trabajar desde las competencias más científicas como la STEM hasta las más elementales como la comunicación lingüística o la ciudadana. Cada estudiante, al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, debe haber analizado, comparado, trabajado y comprendido un conjunto de saberes histórico-geográficos que le permitan alcanzar un grado competencial suficiente como para enfrentarse a nuevos retos educativos o a la sociedad en la que vive. Las competencias más instrumentales, como la digital, la de aprender a aprender o la emprendedora también están presentes en sus metodologías de aula. Desde el punto de vista de la competencia en comunicación lingüística, ambas disciplinas son claves en la conformación de un discurso, de unas bases orales y escritas con las que los estudiantes puedan manifestar opiniones o crear producciones propias. Independientemente de la metodología utilizada, el docente ha de procurar que los estudiantes usen fuentes escritas, icónicas y audiovisuales para acabar conformando sus propias producciones orales u escritas. Ambas disciplinas tienen como competencia principal, sin duda, la ciudadana, puesto que tienen que analizar y comprender que viven en sociedad y tiene una dimensión social y ciudadana que deben cultivar bajo la óptica de los valores fundamentales que organizan nuestra sociedad. La percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante, la comprensión de su devenir a través del tiempo y la interpretación del cambio como fruto de la acción humana, implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social.

Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en la que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan construir su identidad y su entorno social, además de desarrollar su autonomía y su propio criterio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (2)

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad.
3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los

problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

4. SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

UNIDAD 1. El visitante. Temporalización. 26 horas.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Conocer el desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- b) Comparar los rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- c) Diferenciar los rasgos propios de las variedades dialectales y los relativos a los sociolectos y los registros.
- d) Reconocer los principales fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.

- e) Reconocer los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
- f) Reconocer los elementos y características lingüísticas de la secuencia narrativa.
- g) Planificar, redactar y revisar un texto narrativo.
- h) Comprender el sentido global del texto y relación entre sus partes reconociendo la intención del emisor y valorando su forma y contenido.
- i) Participar en interacciones orales de carácter informal.
- j) Interpretar la información que aporta la entrada de un diccionario.
- k) Reconocer los rasgos de la narrativa de la Edad Media.
- l) Reconocer el valor cultural de los textos literarios.
- m) Desarrollar la sensibilidad hacia la creación literaria a partir de actividades creativas, tomando como modelo los textos trabajados.
- n) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desenvolvimiento personal.
- o) Desarrollar destrezas básicas: utilización de las fuentes de información. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - p) Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos.
 - q) Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo.
 - r) Tener una mentalidad abierta al reciclaje y reutilización de los bienes de consumo que nos rodean, en consonancia con los ODS.
- s) Entender la diversidad lingüística, geográfica y cultural que existe en España y ser capaz de elaborar una presentación sobre este tema, en la que se utilicen medios tradicionales (la pizarra, mapas, etc.) y medios digitales (programas para integrar texto, imágenes, etc.).
 - t) Conocer una base teórica y utilizar conceptos sobre actividades económicas, recursos, producción, agentes económicos, etc.
- u) Reconocer las actividades económicas identificando distintas políticas económicas.
 - v) Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos: liberalismo económico, socialismo económico y economía mixta.
 - w) Reconocer el carácter renovable o no renovable de los recursos naturales; y el origen animal, vegetal o mineral de las materias primas.
- x) Comprender el funcionamiento de la ley de la oferta y la demanda.
 - y) Localizar en un mapa los países más industrializados del mundo, distinguiéndolos de aquellos emergentes y de aquellos menos industrializados (comprendiendo la distribución del desarrollo en el mundo). Comprender el concepto de países emergentes.
 - z) Comprender el mundo globalizado donde vivimos y cuáles son sus consecuencias económicas, sociales, culturales, tecnológicas, etc. Advirtiéndose también, que muchas de estas consecuencias pueden ser negativas.

a) Entender que las grandes crisis económicas, sanitarias... también participan de la globalización y pueden expandirse por todo el mundo, como ha pasado con las grandes crisis del siglo XXI.

Lengua y Comunicación

Epígrafes desarrollados: Leo, comprendo y hablo. Las palabras de nuestra lengua: Palabras patrimoniales, cultismos y dobles. Préstamos. El texto narrativo. Las lenguas de España. Las variedades del español.

Saberes básicos desarrollados: – Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Desarrollo de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. – Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. – Secuencias textuales básicas: la narración. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Valoración de la forma y el contenido del texto. Producción escrita: planificación, textualización y revisión.

Literatura

Epígrafes desarrollados: Comienzo (presentación del tema, sobre la Edad Media y su relación con la Antigüedad, ¿cómo se transmitía la literatura entre quienes no sabían leer en la Edad Media?). 1. Historias de caballeros y batallas: Cantar de Mio Cid, Romance «Abenámbar» 2. Historias de amor: Libro de buen amor.

Saberes básicos desarrollados: – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las

convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Ciencias Sociales

Epígrafes desarrollados: 1. ¿Qué es la actividad económica? 2. ¿Cuáles son los agentes económicos? 3. Los recursos naturales y las materias primas. 4. ¿Qué sistemas económicos hay? 5. La distribución mundial del desarrollo. 6. La globalización. 7. Crisis económicas en el mundo globalizado.

Saberes básicos desarrollados: – La actividad económica: – Elementos y sectores de la actividad económica. – Agentes económicos y factores de producción. – Los sistemas económicos. El sistema capitalista: características y problemática. Keynesianismo y neoliberalismo. – La globalización económica y sus repercusiones. – Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados. – Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales. – Estructuras geoeconómicas (mundo actual). – Geopolítica y economía. – Objetivos de Desarrollo Sostenible: – Globalización. – Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. – Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. – Economía: – La distribución desigual de los recursos y del trabajo. – Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. – La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

UNIDAD 2. Son tus huellas el camino... Temporalización: **24 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa. c) Observar el comportamiento de los sustantivos en textos de distinto tipo y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- d) Producir textos escritos coherentes, cohesionados, adecuados y correctos ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido.
- e) Conocer la época del humanismo, el Renacimiento, y algunos de los rasgos más importantes de las obras artísticas humanistas.
- f) Entender el Renacimiento como la vuelta a ciertos cánones propios de la Antigüedad clásica y el Medievo y la identificación de los mismos, así como conocer el medio de transmisión literaria de la época.
- g) Conocer algunos de los términos y hechos históricos más importantes vinculados a la literatura del Renacimiento, como la invención de la imprenta, la aparición de las primeras

universidades, el nacimiento de la literatura de cordel y la transmisión oral desarrollada por los juglares.

h) Reconocer los rasgos de las obras renacentistas. i) Buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riesgos de desinformación y manipulación.

i) Elaborar gráficos lineales, de sectores o de columnas utilizando hojas de cálculo. Analizar gráficos con datos económicos e imágenes fotográficas de los distintos sectores económicos. Emplear estos instrumentos en sus presentaciones grupales o individuales.

j) Analizar el peso de la actividad agraria en la economía mundial y europea y comprender los factores físicos y humanos que condicionan al sector agrario.

k) Definir cada tipo de agricultura, ganadería o pesca y diferenciar entre agricultura de subsistencia y de mercado. m) Identificar y nombrar las principales energías tradicionales y alternativas, y concienciarse de la importancia de ir abandonando las energías fósiles que contaminan y contribuyen al calentamiento global.

l) Distinguir los principales tipos de minería y de industria.

m) Reconocer los factores que influyen en la localización industrial. p) Entender el proceso de deslocalización de los centros de producción industrial más tradicionales.

n) Identificar los paisajes industriales en los países desarrollados y en los países emergentes.

o) Conocer el peso de los distintos sectores de la economía en Europa y en España.

p) Aprender a trabajar en grupo, manifestando iniciativas propias y tomando decisiones para alcanzar.

Lengua y comunicación.

Epígrafes desarrollados: 1. Leo, comprendo y hablo: Momo 2. Escribo: Mayúsculas y minúsculas, Tildes, La coma, Adecuación textual. 3. Tipos de texto: El texto dialogado en la narración. 4. Reflexiono sobre la lengua: Los sustantivos y el grupo nominal.

Saberes básicos desarrollados: – Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: – Secuencias textuales básicas: el diálogo. – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el

discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Literatura

Epígrafes desarrollados: 1. Historias de héroes y antihéroes: Amadís de Gaula, Lazarillo 2. Historias de amores pastoriles: La Diana.

Saberes básicos desarrollados: – Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas escolar y pública disponibles. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

Ciencias Sociales

Epígrafes desarrollados: 1. El sector primario: los paisajes agrarios. 2. El sector primario: la agricultura y la ganadería. 3. El sector primario: la pesca y los bosques. 4. El sector secundario: las fuentes de energía y la minería. 5. El sector secundario: la industria. 6. Los sectores económicos en Europa y en España.

Saberes básicos desarrollados: – Los sectores de la actividad económica: •El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera. •El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo. •Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio. •Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid. – La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: •Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables.

UNIDAD 3: Un solo anhelo. Temporalización: **24 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Observar el comportamiento de los adjetivos en textos de distinto tipo y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- d) Producir textos escritos descriptivos coherentes, cohesionados, adecuados y correctos ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido.
- e) Identificar los rasgos literarios más característicos del Barroco y el Neoclasicismo y saber contextualizarlos históricamente.
- f) Conocer las obras más representativas del Barroco y el Neoclasicismo, saber enmarcarlas en el género al que pertenecen e identificar sus rasgos más característicos.
- g) Realizar el comentario de una imagen de un paisaje geográfico: reconociendo los elementos físicos en un paisaje natural o los elementos de transformación humana en un paisaje rural, industrial o urbano.
- h) Utilizar la fotografía aérea como instrumento de la geografía y aprender a analizarlas y a comentarlas
- i) Identificar los servicios más importantes dentro del sector terciario. Conocer el funcionamiento de los principales tipos de comercio, de transporte y de turismo. j) Conocer cuáles son los sectores más avanzados que acaparan muchos de los avances tecnológicos en la actualidad.
- k) Identificar los distintos tipos de paisajes humanizados de España y conocer las principales características de cada uno de ellos.
- l) Comprender la responsabilidad del ser humano en el deterioro del medio natural en nuestro planeta, y conocer las causas que lo provocan.
- m) Analizar cuáles son los principales problemas medioambientales del planeta: el agua, el calentamiento, los ecosistemas, etc.
- n) Recapacitar ante la emergencia climática y ante los problemas de sostenibilidad medioambiental.
- o) Adquirir una conciencia ecológica que le mueva a cambiar las actitudes menos sostenibles.
- p) Reaccionar con diligencia y con comportamientos sostenibles, ante la falta de tiempo para revertir el cambio climático.
- q) Señalar los principales retos del ser humano para hacer compatibles la productividad y la sostenibilidad. r) Emplear terminología propia de la materia e ir adquiriendo nuevos conceptos que enriquezcan su dominio de la ciencia geográfica.

Lengua y comunicación.

Epígrafes desarrollados: 1. Leo, comprendo y hablo: La Vecina Rubia, la joven «sin rostro y sin nombre» que arrasa en las redes sociales 2. Escribo: El uso especializado de las palabras. 3. Tipos de texto: El texto descriptivo. 4. Reflexiono sobre la lengua: Los adjetivos.

Saberes básicos desarrollados: – Secuencias textuales básicas: la descripción. – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Literatura

Epígrafes desarrollados: 1. Historias tradicionales: La vida del buscón llamado don Pablos 2. La novela moderna: 3. Historias para enseñar: «El cuervo y el zorro» .

Saberes básicos desarrollados: – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función

de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Ciencias Sociales

Epígrafes desarrollados: 1. El sector terciario: los servicios. 2. La terciarización y las telecomunicaciones. 3. Los paisajes humanizados en España. 4. La huella humana en el territorio natural. 5. Problemas y retos medioambientales. 6. Emergencia climática y sostenibilidad.

Saberes básicos desarrollados: – Los sectores de la actividad económica: – El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas. – Interpretación del territorio y de los paisajes humanizados. – La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: – La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. – Sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. Los residuos. – Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución. – Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. – Economía: – La transformación humana del territorio.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Pensando en tí. Temporalización 25 horas.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Observar el comportamiento de los conectores en textos de distinto tipo y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- d) Escribir una carta de forma coherente, cohesionada, adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo.
- e) Buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riesgos de desinformación y manipulación.
- f) Conocer la lírica de la Edad Media y cuál fue su desarrollo en los diferentes estamentos.
- g) Reconocer las diferencias entre la lírica tradicional y la lírica culta.

- h) Identificar los diferentes temas que se presentan tanto en la lírica culta como en la tradicional.
- i) Utilizar internet para preparar un viaje de estudios y conocer el país al que iremos: costumbres, historia, focos de interés cultural, gastronómico y paisajístico; sus comunicaciones para movernos; planificando un viaje sostenible y respetuoso con los ODS.
- j) Consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo en grupo, como instrumentos de aprendizaje y de desenvolvimiento personal.
- k) Conocer la organización territorial de España con sus distintos niveles administrativos e identificar sus paisajes humanizados.
- l) Desarrollar destrezas básicas: en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- m) Reconocer las diferencias entre el poblamiento rural y el poblamiento urbano.
- n) Conocer los principales problemas que afectan en la actualidad a las ciudades y buscar posibles soluciones.
- o) Comprender las causas de la pérdida de población en el interior de España y buscar posibles soluciones para la España vaciada.
- p) Evaluar y debatir la problemática que generan los núcleos rurales despoblados y las grandes ciudades contaminadas, superpobladas y congestionadas. Proponer soluciones a esos problemas.
- q) Conocer los principales problemas que afectan en la actualidad a las ciudades y buscar posibles soluciones.
- r) Identificar las metas de los ODS que trabajan por una prosperidad económica en armonía con la naturaleza, diferenciando entre producción comercial con criterios económicos, y producción sostenible que compagina economía y sostenibilidad.
- s) Entender la sociedad de la información, un mundo hiperconectado donde el exceso de información y las fake news hacen difícil separar la verdad de la mentira.
- t) Conocer las redes sociales y los mundos virtuales. Discriminando ventajas e inconvenientes de esta nueva manera de relacionarse.
- u) Acercarse a las nuevas tecnologías: inteligencia artificial, big data (algoritmos), realidad aumentada, metaversos, etc.

Lengua y Comunicación

Epígrafes desarrollados: 1. Leo, comprendo y hablo: El camino. 2. El significado de las palabras. 3. Uso de b y v. 4. Reglas generales de acentuación. 5. El uso del punto. 6. Palabras precisas. 7. Sintetizar 8. Reflexiono sobre la lengua: Los determinantes.

Saberes básicos desarrollados: – Secuencias textuales básicas: la descripción. – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión

y edición en diferentes soportes. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Literatura

Epígrafes desarrollados: 1. Poemas de autor: *Coplas a la muerte de su padre* 2. Poemas tradicionales: «Romance del prisionero», cántiga de amigo.

Saberes básicos desarrollados: – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Ciencias Sociales

Epígrafes desarrollados: 1. La organización territorial de España 2. La España vaciada. 3. Los paisajes rurales y urbanos. 4. La ciudad sostenible: problemas urbanos. 5. Producción y consumo responsables. 6. La sociedad de la información. 7. Las redes sociales. 8. La inteligencia artificial.

Saberes básicos desarrollados: – El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. • La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. • Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. • Los Estados de África, América, Asia y Oceanía. • Interpretación del territorio y de los paisajes humanizados. • Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución. • Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables. • Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. • Diversidad social y etnocultural en el mundo actual: la multiculturalidad y la interculturalidad en sociedades abiertas. La ciudad como espacio de convivencia. El mestizaje. • Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. • Acción y posición ante la emergencia climática.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Los abrazos son vientos. Temporalización: **25 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Observar el comportamiento de los pronombres en textos de distinto tipo y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- d) Escribir un texto instructivo de forma coherente, cohesionada, adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo.
- e) Buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riesgos de desinformación y manipulación.
- f) Conocer las características de la lírica renacentista, sus temas y obras más relevantes.
- g) Elaborar y comentar distintos tipos de mapas: temáticos, de flujos, de isolinéas, de figuras, etc.
- h) Comprender el territorio donde vivimos: la tierra, sus coordenadas geográficas, cómo orientarnos, cómo se representa y qué es la escala.
- i) Adquirir y emplear con precisión el vocabulario específico de Geografía.
- j) Aprender a trabajar en grupo, manifestando iniciativas propias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos.
- k) Comparar los ciclos demográficos y su evolución histórica, partiendo de las tasas de natalidad y mortalidad.
- l) Identificar y comprender las causas por las que migran las personas y establecer los rasgos de las migraciones actuales.
- m) Establecer las diferencias entre las migraciones y los

desplazamientos forzados que generan refugiados. Analizar el concepto de apátrida e identificar que organismos, dependientes de la ONU, trabajan en la protección de los refugiados.

n) Identificar y comprender las actuaciones y metas de los ODS que se orientan al cuidado de las personas: en lucha contra el hambre, la pobreza, la enfermedad, las desigualdades o la falta de oportunidades laborales. Valorar la importancia de una educación de calidad y de las oportunidades de conseguir un el trabajo justo.

o) Trabajar, comprender y analizar mapas, textos e imágenes que ayudan a asimilar los contenidos que se desarrollan en la Unidad didáctica, y todos aquellos materiales que pueden usarse en presentaciones y exposiciones.

p) Valorar la importancia de crear una sociedad que trabaje por el bienestar humano; la importancia de denunciar y oponerse ante formas de discriminación, injusticia y exclusión social; y la importancia de participar en iniciativas de cohesión y solidaridad social.

Lengua y Comunicación

Epígrafes desarrollados: 1. Trucos para vencer la ansiedad en los exámenes 2. Uso de y y ll 3. Acentuación de partículas interrogativas y exclamativas 4. El uso de los dos puntos 5. Concordancia entre sujeto y verbo 6. ¿Cómo das instrucciones? 7. Para qué usamos los pronombres.

Saberes básicos desarrollados: – Secuencias textuales básicas: el texto instructivo. – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Literatura

Epígrafes desarrollados: 1. Composiciones al amor idealizado: sonetos 2. Alabanza a la

naturaleza: «A la vida retirada» 3. La unión del alma con la divinidad: «Noche oscura»

Saberes básicos desarrollados: – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Ciencias Sociales:

Epígrafes desarrollados: 1. La Tierra y su representación. 2. Localización, escala y proximidad espacial. 3. Evolución de los ciclos demográficos. 4. Desigual distribución de los recursos. 5. ¿Cuál es el eje de los ODS? Las personas. 6. Las migraciones en la actualidad. 7. Los desplazados forzados.

Saberes básicos desarrollados: – Objetivos de Desarrollo Sostenible: – Globalización y movimientos migratorios. – Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. – El conocimiento geográfico: – Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. – Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Tu risa me hace libre. Temporalización: 24 horas.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Observar el comportamiento de los verbos en textos de distinto tipo y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión

e interpretación crítica.

d) Escribir textos expositivos y narrativos de forma coherente, cohesionada, adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo. e) Buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riesgos de desinformación y manipulación.

f) Conocer los rasgos de la lírica del Siglo de Oro, los tipos, características formales y temas, y su contextualización histórica. g) Realizar diversos tipos de esquemas sobre los contenidos estudiados (esquemas lineales, esquemas de llaves o mapas conceptuales).

h) Reflexionar sobre posibles soluciones a las crisis económicas, sanitarias, sociales o ideológicas...

i) Desarrollar una conciencia ecosocial conociendo ejemplos singulares de compromiso en nuestra sociedad: jóvenes que luchan por la ecología, sanitarios que se enfrentan a pandemias y mediadores que intentan convertir los conflictos en oportunidades para el diálogo.

j) Conocer algunas habilidades sociales que mejoran nuestra inteligencia emocional (como por ejemplo la escucha activa).

k) Valorar los pilares básicos del estado del bienestar.

l) Concienciarse de la importancia de producir y consumir energías renovables, y así combatir el calentamiento global.

m) Conocer los ODS, como esfuerzo humano, auspiciado por la ONU, para construir un mundo más ecológico, solidario y justo.

n) Ser conscientes de las dificultades de acceso a la tecnología y a la energía de una parte de la población y de la importancia de desarrollar una conciencia ecosocial que trabaje por la sostenibilidad y por la igualdad.

o) Identificar y comprender las actuaciones y metas de los ODS que trabajan en favor de la paz, la justicia y una alianza institucional para conseguir estas metas: objetivos 16 y 17.

p) Manejar una terminología abundante relacionada con la cohesión social. Comprendiendo también algunos conceptos negativos que definen las principales fobias y ataques que atentan contra la igualdad, la inclusividad, la tolerancia y los derechos humanos.

q) Conocer formas de voluntariado y acción que favorezcan la consecución de metas relacionadas con los ODS estudiados en la Unidad.

Lengua y Comunicación

Epígrafes desarrollados: 1. Violencia de género entre adolescentes. 2. La forma de las palabras. 3. Uso de la h. 4. La tilde diacrítica. 5. El uso del punto y coma. 6. Escribir bien los determinantes. 7. Los verbos.

Saberes básicos desarrollados: – Secuencias textuales básicas: el texto instructivo. – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión

lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Literatura

Epígrafes desarrollados: 1. Sonetos para todos los temas: «Amor constante más allá de la muerte», «A Luis de Góngora» 2. Vuelta a la lírica tradicional, pero de autor: «Poderoso caballero es don Dinero», romance amoroso 3. Vuelta a los clásicos: «Epístola a Hortelio»

Saberes básicos desarrollados: – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre

textos.

Ciencias Sociales.

Epígrafes desarrollados: 1. ¿Qué es el estado del bienestar? 2. Tecnología y conciencia ecosocial. 3. Solidaridad y cohesión social. 4. Igualdad de género y diversidad. 5. Paz, compromiso cívico y participación ciudadana. 6. ¿Es posible la integración? 7. Conciencia ecosocial.

Saberes básicos desarrollados: – Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. – Diversidad social y etnocultural en el mundo actual: la multiculturalidad y la interculturalidad en sociedades abiertas. La ciudad como espacio de convivencia. – Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión a nivel local y global. – Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. – Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. – El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. – La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar – Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. Verde que te quiero verde. Temporalización: **25 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Observar el comportamiento del grupo verbal en textos de distinto tipo y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- d) Escribir textos expositivos de forma coherente, cohesionada, adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo.
- e) Buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riesgos de desinformación y manipulación.
- f) Reconocer las características del teatro medieval, sus obras y temas principales, y fijar su contextualización histórica.
- g) Realizar comentarios de texto con los pasos habituales: clasificación, análisis, comentario y valoración crítica.
- h) Utilizar los textos y otros materiales (mapas, gráficos, imágenes, etc.) como instrumentos para adquirir conocimientos y para alcanzar opiniones personales, mayor objetividad y posibilidad de crítica.

- i) Conocer el Antiguo Régimen en Europa y España y reconocer la transición histórica y los cambios que se producen en el siglo XVIII, especialmente con las nuevas ideas de la ilustración.
- j) Diferenciar las distintas formas de gobierno que se desarrollaron en los siglos XVI y XVII y XVIII: monarquía autoritaria, monarquía absoluta, despotismo ilustrado y monarquía parlamentaria.
- k) Identificar el alcance de la Ilustración como movimiento cultural, social e ideológico en Europa y en América. Valorar los nuevos adelantos tecnológicos, las nuevas ideas de la ilustración, los aspectos culturales y los estilos artísticos que se van desarrollando durante el siglo XVIII.
- l) Comprender los principales procesos revolucionarios burgueses del siglo XVIII y su continuidad a inicios del siglo XIX.
- m) Entender el proceso de independencia en Norteamérica y la trascendencia histórica del nacimiento de los Estados Unidos. h) Valorar la Revolución francesa y el período napoleónico como modelo de los movimientos revolucionarios del siglo XIX.
- n) Conocer la Primera Revolución Industrial, sus causas y consecuencias; sus hechos más relevantes y su encadenamiento tecnológico.
- o) Comprender la guerra de Independencia española, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 (la primera constitución española).

Lengua y Comunicación.

Epígrafes desarrollados: 1. La historia de las cosas. 2. Formación de palabras. 3. Los textos expositivos. 4. Los complementos de los verbos.

Saberes básicos desarrollados: – Secuencias textuales básicas: el texto instructivo. – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información

gramatical básica.

Literatura.

Epígrafes desarrollados: 1. Enseñanzas representadas en el teatro y en la calle: *Auto de los Reyes Magos*, *Danza de la Muerte*.

Saberes básicos desarrollados: – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Ciencias Sociales .

Epígrafes desarrollados: 1. El Antiguo Régimen. 2. Absolutismo, parlamentarismo e ilustración. 3. El Despotismo ilustrado en España. 4. La primera Revolución Industrial. 5. El nacimiento de los Estados Unidos. 6. La Revolución francesa. 7. El Imperio napoleónico. 8. La guerra de la Independencia española.

Saberes básicos desarrollados: – Crisis del Antiguo Régimen y revoluciones liberales: – Modelo político, social y económico del Antiguo Régimen. – La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana. – La Revolución francesa y el Imperio napoleónico. – Restauración del absolutismo. – Desarrollo de la industria La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional. – El siglo XVIII en España: – La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713). – Reinados Felipe V,

Fernando VI, Carlos III, Carlos IV. – La Ilustración en España. – Guerra de la Independencia. Constitución de Cádiz. – El conocimiento histórico: – Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. – Investigación en multicausalidad. Lo global y lo local. – La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. – El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. El corazón de la Tierra. Temporalización: **25 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
 - b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa. c) Observar el comportamiento de las preposiciones y los adverbios en textos de distinto tipo y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
 - d) Escribir textos de opinión de forma coherente, cohesionada, adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo.
 - e) Buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riesgos de desinformación y manipulación. f) Conocer las características del teatro renacentista y sus antecedentes y los tipos en los que pueden clasificarse sus obras.
 - g) Profundizar en las obras renacentistas más relevantes y sus temas.
-
- a) Comentar mapas históricos con una estructura que incluye su clasificación, análisis, comentario y valoración crítica.
 - b) Analizar la Restauración del absolutismo, a través del Congreso de Viena y de la Santa Alianza, como un intento de anular las revoluciones y los cambios políticos y sociales que se habían producido en el siglo XVIII.
 - c) Analizar la evolución política en España durante el primer tercio del siglo XIX y la lucha entre los modelos absolutista y liberal.
 - d) Identificar el alcance y los principales hechos de los procesos de emancipación hispanoamericana.
 - e) Comprobar el resultado y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX (1820, 1830 y 1848).
 - f) Analizar la segunda Revolución Industrial, el nuevo capitalismo financiero, la dicotomía social burguesía-proletariado, el inicio del movimiento obrero y las ideologías más importantes

del siglo XIX.

g) Conocer algunos de los avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.

h) Descubrir el origen de los nacionalismos y conocer sus consecuencias disgregadoras, países nuevos desgajados de los imperios turco o austriaco.

i) Conocer las consecuencias unificadoras del nacionalismo, con la creación de estados que antes estaban divididos, Alemania e Italia; entendiendo el peso que tendrán desde su nacimiento.

j) Comprender el protagonismo político, económico y colonial del Reino Unido (Inglaterra victoriana), Francia, Estados Unidos, Imperio ruso, etc.

Lengua y Comunicación.

Epígrafes desarrollados: 1. Ropa eco-ética. 2. Relaciones de significado entre las palabras. 3. El uso de g y j. Acentuación de palabras compuestas y derivadas. 5. Los signos de interrogación y exclamación. 6. Establecer la correlación temporal. 7. Preposiciones y adverbios.

Saberes básicos desarrollados: – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Literatura.

Epígrafes desarrollados: 1. Los antecedentes del microteatro: Las aceitunas 2. Lo trágico y lo cómico mezclado: La Celestina 3. Los pastores a escena: Égloga de Fileno, Zambardo y Cardonio.

Saberes básicos desarrollados: – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos

e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

Ciencias Sociales.

Epígrafes desarrollados: 1. La Restauración: el Congreso de Viena. 2. La emancipación de la América española. 3. Las oleadas revolucionarias. 4. El nacionalismo. 5. Naciones e imperios a finales del siglo XIX. 6. La segunda Revolución industrial y el capitalismo. 7. La sociedad industrial: capitalismo, burguesía y movimiento obrero.

Saberes básicos desarrollados: – Las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana. – El capitalismo. El movimiento obrero. – Interpretación del sistema 60 capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial. – La expansión imperialista y sus consecuencias. – La Primera Revolución Industrial; consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX. – El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista. – La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas. – La América española en el siglo XVIII. – El legado de España en América. – El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española. – Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. – Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. – Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. Y se quedarán los pájaros cantando. Temporalización: **24 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y

valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.

- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Reconocer los distintos tipos de oraciones y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- d) Escribir textos argumentativos de forma coherente, cohesionada, adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo.
- e) Buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riesgos de desinformación y manipulación.
- f) Conocer las representaciones teatrales del Barroco y el Neoclasicismo.
- g) Identificar los tipos de teatro y de obras teatrales del Barroco y el Neoclasicismo.
- h) Elaborar y trabajar con ejes cronológicos o frisos, siguiendo una secuencia temporal, visualizando las etapas de la historia y ordenando los acontecimientos más relevantes en cada momento. Fusionar en paralelo varios ejes con distintas civilizaciones o reinos.
- i) Conocer las potencias imperialistas, fundamentalmente europeas. Identificar el reparto de poder en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.
- j) Analizar las causas del imperialismo y localizar en mapas el reparto de África, Asia y el Pacífico entre las potencias imperiales.
- k) Comprender la dualidad metrópoli-colonia y las futuras consecuencias de esta relación.
- l) Comprender la evolución política, social y económica de España durante el Reinado de Isabel II, el sexenio democrático y la etapa de la Restauración borbónica; entendiendo los procesos de lucha política, el retraso industrial continuado y la práctica desaparición de los restos del imperio colonial.
- m) Analizar la resistencia del absolutismo frente al liberalismo y la progresiva división de España entre progresistas y conservadores.
- n) Descubrir las constituciones españolas que se van sucediendo a lo largo del siglo XIX y el carácter progresista o conservador de cada una de ellas.
- o) Analizar las tensiones nacionalistas e imperialistas que van a deslizar a Europa y al mundo hacia la Gran Guerra.
- p) Comprender el arte pictórico del siglo XIX como el reflejo de los acontecimientos históricos que se van viviendo en cada momento.
- q) Relacionar entre sí los movimientos artístico-culturales como el Romanticismo, el Realismo, el Impresionismo y el Neoimpresionismo. Y conocer algunas de sus características y de sus figuras más representativas.

Lengua y Comunicación.

Epígrafes desarrollados: 1. Adictos a los videojuegos. 2. El uso de s y x. 3. Acentuación de verbos con pronombres. 4. Las comillas. 5. Uso de conectores textuales. 6. Tipos de texto: El texto argumentativo. 7. La oración.

Saberes básicos desarrollados: – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal:

cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Literatura.

Epígrafes desarrollados: 1. Representaciones breves y cómicas: El retablo de las maravillas 2. Lo trágico y lo cómico aún más mezclado: La vida es sueño 3. Representaciones satíricas: El sí de las niñas.

Saberes básicos desarrollados: – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a

modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Ciencias Sociales.

Epígrafes desarrollados: 1. El imperialismo. 2. La expansión europea en África y Asia. 3. El reinado de Isabel II y el Sexenio revolucionario. 4. La Restauración. La crisis del 98. 5. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra. 6. El arte pictórico a lo largo del siglo XIX. **Saberes básicos desarrollados:** – El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra. – El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes. – La Restauración. La crisis del 98. – Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. La cultura. – Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico. – La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX. – Colonialismo e imperialismo. – El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas.

5. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

Debemos tener en cuenta que estamos trabajando en el ámbito Lingüístico y Social, por lo que debemos afrontar este apartado desde dos materias que se trabajan al mismo tiempo con el alumnado de 3º Diversificación.

El objetivo de la materia **de Lengua Castellana y Literatura** se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas, por lo que contribuye al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana**. Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, por lo cual la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería y en la competencia emprendedora**, a través de la regulación de la propia actividad con progresiva de representación de la realidad y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la adquisición de la **competencia personal, social y de aprender a aprender**. Asimismo, la **competencia digital** se ve favorecida, desde la materia de Lengua Castellana y Literatura, al tener esta, como una de sus metas, la de proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda, el tratamiento y la confrontación de información en internet.

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar, se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de

la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Primero nos referiremos a las competencias específicas de la materia Lengua Castellana y Literatura, las cuales presentan vínculos indispensables en los que se expresa su interdependencia para contribuir, en su despliegue cohesionado, al desarrollo por parte del alumnado de aprendizajes que le permitan enfrentarse a los retos del siglo XXI. El conjunto de competencias de esta materia se asocian, en primer lugar, a la promoción de las habilidades comunicativas en el alumnado mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para **el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas**, así como el uso de la lengua como herramienta para la convivencia. Esta vinculación se plasma de forma particular en el grupo de competencias particularmente comunicativas (competencias específicas 2, 3, 4, 5), así como en la competencia específica 10, que define, en su esencia transversal, la lengua como puente para el diálogo cooperativo. Complementariamente, la citada serie de competencias específicas comunicativas se desarrollarán progresivamente en confluencia con las competencias específicas 9 y 1, por su contribución al fomento de estrategias de reflexión interlingüística, que serán efectivas a partir de la movilización de los saberes sobre la estructura de la lengua y sus usos, así como gracias al conocimiento y valoración de la riqueza patrimonial de un país plurilingüe. Además, este conjunto de competencias impulsa el desarrollo general de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, permitiendo al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo, como se expresa de forma concreta en la competencia específica 6. Además, las competencias específicas de la materia, particularmente las competencias 1, 7 y 8, promueven globalmente el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural nacional presente en la variedad lingüística del Estado, así como en la riqueza artística de los textos que componen nuestra historia de la literatura. En este sentido, fomentan el interés también por manifestaciones culturales globales y universales, en el ámbito lingüístico y literario, y desarrollan actitudes de interés y respeto por todas ellas.

En cuanto al segundo bloque de conexiones, el conjunto de competencias de Lengua Castellana y Literatura están vinculadas con el resto de las materias de la etapa, en primer lugar, porque su involucración en el desarrollo de las habilidades comunicativas en el alumnado, mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, es fundamental para el desarrollo personal y académico en todas las materias del currículo. Las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita se ponen en práctica continuamente en el aula, en contextos de intercambio formal e informal, de modo que todas las materias del currículo están asociadas, por tanto, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Asimismo, las competencias

específicas de esta materia promueven, en general, el empleo de la lengua como herramienta para la convivencia. La expresión de este afán compartido se recoge en competencias específicas integradas en el currículo de varias materias, en las que se hace referencia a la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de derechos entre todas las personas, así como al despliegue de estrategias comunicativas para el trabajo cooperativo. Ese nexo se aprecia en su relación, entre otras, con Economía y Emprendimiento, Educación Física, Educación Plástica Visual y Audiovisual, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Física y Química, Geografía e Historia y Lengua Extranjera.

En otro sentido, esta serie de competencias específicas coinciden en su fomento del despliegue de estrategias de reflexión interlingüística, a partir de la movilización del conocimiento sobre la estructura de la lengua y de la valoración de las lenguas como patrimonio intangible de la humanidad, particularmente con otras materias lingüísticas del currículo. Esta conexión se aprecia, entre otras, con Latín, donde el aprendizaje de la lengua latina se desarrolla en comparación y contraste con la lengua castellana y otras lenguas extranjeras. Por su parte, con Lengua Extranjera se vincula por su promoción del interlingüismo en el desarrollo de estrategias de inferencia, mediación y ampliación de repertorios lingüísticos. También, varias competencias específicas de otras materias del currículo entroncan con las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la medida que pretenden fomentar en el alumnado habilidades de razonamiento lógico y destrezas para la formulación de hipótesis y argumentaciones científicas. Este vínculo se establece con competencias específicas de Biología y Geología, de Física y Química y de Matemáticas. Complementariamente, la pretensión de desarrollar habilidades para la producción de discursos coherentes, cohesionados y adecuados al propósito y contexto comunicativos es compartida con varias materias del currículo, tal como se plasma en competencias específicas de Economía y Emprendimiento, de Geografía e Historia, de Lengua Extranjera, de Matemáticas, de Tecnología y de Tecnología y Digitalización.

Paralelamente, este conjunto de competencias promocionan el desarrollo de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, que permitan al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo. La búsqueda y selección de información procedente de diversas fuentes, y su posterior transformación en conocimientos, con actitud respetuosa y desde la confianza en el saber como motor de desarrollo, así como la producción y presentación de trabajos de investigación, son prácticas comunes a disciplinas diversas como se aprecia, entre otras, en competencias específicas de Biología y Geología, de Digitalización, de Economía y Emprendimiento, de Física y Química, de Geografía e Historia y de Tecnología y Digitalización.

Por otra parte, varias competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura comparten la promoción del conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio lingüístico y literario

nacional en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas, con las competencias de otras materias en las que se fomenta el interés por expresiones culturales y el desarrollo de actitudes de interés y respeto por ellas, entre las que destacan competencias específicas de Educación Física, de Educación Plástica Visual y Audiovisual, de Expresión Artística, de Formación y Orientación Personal y Profesional, de Geografía e Historia, de Latín, de Lengua Extranjera y de Música. Igualmente, el impulso del desarrollo de la creatividad en el alumnado lo comparten, entre otras, con competencias específicas de Digitalización, de Economía y Emprendimiento, de Educación Plástica Visual y Audiovisual, de Expresión Artística, con las de Física y Química, de Música, de Tecnología y de Tecnología y Digitalización.

Respecto al tercer grupo de conexiones, todas las competencias específicas de la materia Lengua Castellana y Literatura se vinculan con las competencias clave. Su relación fundamental con la competencia en comunicación lingüística parte de que la expresión y la comprensión oral son fundamentos curriculares de dicha materia. Asimismo, las habilidades de búsqueda, selección y comprensión de información en los textos escritos son esenciales en el desarrollo de las habilidades de la materia en sus diversos aspectos y contribuyen necesariamente a la lectura, análisis, interpretación y creación de textos literarios. Se entiende, además, que cualquier actividad en la que se desplieguen habilidades de comprensión y expresión verbal se deberá desarrollar en un contexto de respeto a las personas y a los valores democráticos en el que insiste también la competencia en comunicación lingüística. Complementariamente, este conjunto de competencias específicas, particularmente las comunicativas y lingüísticas, se vinculan, mediante el ejercicio de transferencias entre el castellano y otras lenguas extranjeras, a la competencia plurilingüe, propiciando la ampliación del repertorio lingüístico individual del alumnado y, por tanto, sus habilidades comunicativas. En este sentido, se aprecia también la conexión en el fomento compartido de la valoración respetuosa de la diversidad lingüística y cultural.

Por su parte, dicho grupo de competencias específicas conectan, como se aprecia en las situaciones de aprendizaje vinculadas al análisis y comentario lingüístico y literario, con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, por el empleo compartido de métodos inductivos y deductivos para desarrollar razonamientos lógicos así como por el fomento de la expresión de procesos y argumentaciones de forma clara, con distintos formatos y empleando el metalenguaje específico. Asimismo, entroncan globalmente con la competencia digital, en el despliegue de habilidades para la búsqueda y gestión de información en entornos virtuales y para el uso colaborativo, crítico y creativo de herramientas digitales, que se ponen en práctica de forma común en los procesos de creación textual.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se vinculan, igualmente, a la competencia personal, social y de aprender a aprender, en su impulso de actitudes de motivación intrínseca, habilidades de evaluación y coevaluación y asimilación de errores para

la mejora de las producciones orales y escritas del alumnado en actividades de carácter individual o grupal. Además, en las situaciones de aprendizaje de esta materia se promueve el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones y el desarrollo de propuestas creativas que respondan a los retos curriculares. En este sentido, su conjunto de competencias conecta con la competencia emprendedora, por su interés común en el desarrollo de habilidades para la superación de retos individuales que contribuyan favorablemente a la sociedad.

Este conjunto de competencias se asocia también con la competencia ciudadana, teniendo en cuenta que, entre sus componentes, se encuentran competencias lingüísticas y literarias que se desarrollarán plenamente a partir de la integración de los hechos sociales e históricos que determinan la identidad del alumnado, así como su convivencia democrática con el marco normativo. Complementariamente, el trabajo de comprensión y análisis textual propio de esta disciplina permitirá a los estudiantes el acceso a documentos diversos que expresen problemas éticos universales y de actualidad y que les permitan desarrollar su espíritu crítico a partir de la conexión de las circunstancias de su contexto personal con situaciones propias de otros contextos geográficos, sociales o históricos. Finalmente, su relación con la competencia en conciencia y expresiones culturales se manifiesta en el impulso, por parte del conjunto de competencias lingüísticas y literarias de esta materia, del conocimiento crítico y respetuoso del patrimonio cultural y artístico, así como su disfrute de la expresión artística, esenciales todos no solo en la construcción de la identidad del alumnado sino también en el fomento de la creación propia y la manifestación tanto de ideas como de emociones individuales, en contextos enriquecedores de intercambio cultural.

En relación a Geografía e historia, haremos la misma conexión entre competencias para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

El conjunto de competencias de esta materia está conectado, en primer lugar, con las habilidades comunicativas del alumnado, pues en ellas se plantea la utilización de información de modo crítico; el uso de fuentes históricas y geográficas fiables para comprender los temas relevantes del pasado y del mundo actual, así como la indagación, la argumentación y la elaboración de productos propios sobre problemas geográficos o históricos que requieren un análisis crítico de las fuentes (competencias 1, 2 y 3). Los estudiantes son ciudadanos concienciados, capaces de valorar el sistema democrático en el que vivimos y comprensivos con los retos de nuestra sociedad. Por ello, hay ciertas competencias que los preparan para aceptar los valores de nuestra sociedad democrática y poder aplicarlos en sus experiencias personales y en la resolución de los conflictos (competencias 2, 5 y 7). Hay todo un conjunto de competencias que tiene como objetivo final lograr valores propios de las sociedades

democráticas, como son la defensa de la multiculturalidad, la igualdad, la inclusión, el respeto a las minorías, los derechos humanos, la paz, la cooperación internacional, etc.; todos ellos elementos que están en nuestro ordenamiento jurídico y que coinciden con los valores del europeísmo (competencias 6, 7 y 9). Las ciencias sociales se basan en la relación entre las sociedades y el entorno geográfico, por lo que todas las competencias se encuentran muy interrelacionadas en este aspecto. No obstante, existe una mayor correspondencia entre las competencias específicas 1, 6 y 7, ya que todas ellas aportan una mirada al camino que las diferentes sociedades han recorrido hasta conformar la sociedad de la que hoy somos parte y que necesita formar a ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a la igualdad social y a la sostenibilidad del planeta. Igualmente ocurre en las competencias 1, 2 y 3, ya que todas ellas fomentan la concienciación sobre la situación en la que se encuentra el planeta desde el punto de vista medioambiental, alertan de sus repercusiones para los seres humanos y explican cómo poder mejorar esa relación desde su propio entorno. Por fin, propiciar el análisis crítico, la adquisición de conocimiento y la identificación de los rasgos que caracterizan a las sociedades del pasado y del tiempo presente es uno de los objetivos más comunes en un amplio número de competencias de esta materia (competencias 2, 3, 5, 7 y 9).

Aunque hay vínculos con la mayor parte de materias de la Educación Secundaria Obligatoria, al tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la materia de Geografía e Historia por la coincidencia en saberes, por su metodología de trabajo y por enfoques competenciales específicos muy semejantes. Así, pueden encontrarse relaciones muy interesantes con materias científicas como la Física y Química o las Matemáticas, por cuanto se comparte con ellas un método científico, hipotético-deductivo, muy propio en algunos ámbitos de la Historia y, sobre todo, de la Geografía. Ocurre algo semejante con las materias de Educación Plástica y Visual ante la indagación de manera digital. Con la primera, las competencias confluyen en aspectos vinculados con la conservación del patrimonio cultural y artístico, así como con su contribución a la valoración de la multiculturalidad de las sociedades actuales. Con la segunda los vínculos son igualmente numerosos ya que en ambos casos se promueve la indagación y la búsqueda de información veraz en un mundo cada vez más interconectado y se establece la integración de los recursos digitales en el proceso de formación del alumnado, promoviendo, entre otras cosas, el uso de aplicaciones digitales en el tratamiento de la información y la generación de contenidos. Por fin, entre las relaciones más generales se puede encontrar a la materia de Ética y Ciudadanía y sus competencias, puesto que uno de los bloques de saberes de ambas materias en la ESO, y en muchas de las competencias específicas de las materias de Ciencias Sociales, el componente de valores, principios ciudadanos, integridad personal y solidaridad están siempre presentes. Las competencias de Geografía e Historia tienen una estrecha relación con las de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Ambas insisten en la importancia de la comprensión lectora

para poder interpretar y valorar las fuentes de forma reflexiva, así como en la necesidad de fomentar la búsqueda y selección de información fiable, que debe ser analizada de forma crítica para evitar la desinformación. Igualmente, hay una fuerte conexión puesto que la Lengua Castellana y Literatura posibilitan, por un lado, valorar la diversidad lingüística y, por otro, la importancia de las fuentes y creaciones literarias como parte integrante de la riqueza cultural. La conexión competencial con la materia de Lengua Castellana y Literatura se hace evidente, principalmente, en todo lo relacionado con la elaboración de materiales escritos, proyectos, textos, etc. Para una correcta disertación y argumentación es necesario comprender e interpretar textos escritos, reconociendo sus ideas principales y secundarias, reflexionando sobre el contenido y evaluando su fiabilidad. Asimismo, es imprescindible seleccionar y contrastar esa información procedente de diferentes fuentes, adoptando un punto de vista crítico y personal. El desarrollo adecuado de estas competencias reforzará la comprensión y valoración de fuentes diversas, cuya fiabilidad deberá interpretar el alumnado para así poder transformarla en conocimiento. Por fin, la interrelación competencial también llega al ámbito de los saberes cívicos, siendo el lenguaje un elemento clave al servicio de la convivencia democrática, como medio para la resolución pacífica de conflictos. A su vez, el desarrollo de esta competencia implica el uso ético del lenguaje para evitar que se convierta en una herramienta discriminatoria.

La materia **de Geografía e Historia** y todas las competencias específicas vinculadas a ella tiene una indisoluble relación con las competencias y saberes de la materia de Biología y Geología. La coincidencia competencial permitirá analizar los elementos de un paisaje concreto, utilizando conocimientos de geomorfología. De igual modo ayudará a interpretar y transmitir información y datos científicos, lo que es necesario para analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, para promover hábitos que minimicen los impactos medioambientales negativos y que sean compatibles con un desarrollo sostenible. El desarrollo adecuado de estas competencias reforzará la toma de conciencia de las actuaciones que se llevan a cabo en el medioambiente, de los impactos y riesgos ambientales que conllevan las diferentes actividades desarrolladas por el ser humano y, por tanto, la propuesta de soluciones sostenibles para mejorar y conservar el entorno natural.

La materia **de Economía y Emprendimiento** y sus competencias tienen una especial relación con las propias de la materia de Geografía e Historia. El primer grupo de elementos comunes viene de la mano del lenguaje compartido entre ambas para comprender, explicar y criticar la sociedad en la que se desenvuelve el alumnado. Un segundo grupo de elementos comunes entre sus competencias es que todas ellas promueven una visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio hacia los demás, ⁶⁷ buscando y creando oportunidades de mejora tanto para preservar y cuidar el entorno natural como para construir nuestra sociedad con sentido ético y solidario, con ideas y soluciones innovadoras que den respuesta a las necesidades detectadas. Se refuerza así el desarrollo de ideas y valores que animan a la

explicación crítica de problemas y la búsqueda de soluciones sostenibles, actuando en una dimensión local para superar retos globales que permitan promover y conservar el entorno. Finalmente, el último grupo de coincidencias vincula sus competencias al fomento de estrategias y habilidades sociales de colaboración y respeto hacia los demás, con la finalidad de conseguir el éxito tanto personal como colectivo. Un elemento común presente en sus competencias es la intención de promover una visión emprendedora para lograr soluciones creativas e innovadoras a problemas del entorno próximo relacionados con el desarrollo sostenible, con el objetivo de preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.

Todas las competencias específicas de la materia Geografía e Historia se vinculan con las competencias clave. Se parte del análisis de las competencias específicas para entender cómo, a través de ellas, el alumnado alcanza y desarrolla las competencias clave, elemento vertebrador de todo el proceso educativo. Una parte importante de las competencias específicas de la Geografía e Historia centran su actividad en la necesidad de emplear la información de un modo objetivo, partiendo de una premisa esencial: la abundancia de datos, en ocasiones inconexos, la profusión de información no siempre detallada y pocas veces imparcial, aboca al alumnado en no pocas ocasiones, a la simplificación. En consecuencia, la relación de esta competencia con la competencia emprendedora, resulta crucial, por cuanto las tareas de indagación y posterior argumentación, con un punto de vista crítico y basado en la planificación, permitirá un aprendizaje más significativo y orientado a aprender en cualquiera de los ámbitos asociados a los bloques de saberes que se trabajan en esta competencia. A la vez, todo ello favorece el ejercicio de destrezas relacionadas con la competencia en comunicación lingüística, pues toda síntesis basada en tales tareas, hace necesario contrastar puntos de vista diferenciados, lo cual hará posible la elaboración de ideas propias coherentes y equilibradas. También existe un nexo importante con la competencia ciudadana y con la competencia en conciencia y expresiones culturales, las cuales favorecen el análisis de la realidad social o cultural en el tiempo pasado y en el presente, considerando el contexto histórico o geográfico en el que se encuadran.

Las competencias específicas vinculadas con el trabajo geográfico se encuentran estrechamente relacionadas con tres de las competencias clave presentes en la Educación Secundaria Obligatoria como son la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia ciudadana. Todas ellas integran cualidades y valores necesarios en la sociedad en la que vivimos, una sociedad altamente digitalizada, con un alto desarrollo tecnológico y muy globalizada, en la que el dominio, tanto de esas herramientas digitales y tecnológicas, como la toma de conciencia de lo que significa vivir en sociedad se consideran imprescindibles en la formación del alumnado, mucho más ante una realidad formada por multitud de identidades, cada una con un pasado cultural y social propio. Al comprender y valorar estas diferencias, está mostrando no solo el respeto hacia ellas, sino también generando una

herramienta para la resolución de posibles conflictos de manera pacífica y dialogada. Las competencias específicas de nuestras materias que buscan el desarrollo del alumnado dentro de la diversidad de la sociedad actual, a través de la valoración de la diferencia como un elemento social y cultural enriquecedor, como de la interacción de grupos humanos con variedad cultural bajo los principios de igualdad y equidad, se relacionan directamente con tres de las competencias clave, en concreto con la competencia en comunicación lingüística, al resaltar el valor de las diferencias, eliminando cualquier tipo de discriminación y utilizando el diálogo en la resolución de conflictos; la competencia ciudadana, ya que en el análisis crítico de la multiculturalidad se abordarán problemas frente a los que deberá adoptar sus propios juicios y se favorecerá la adopción de posturas de tolerancia e igualdad y la competencia en conciencia y expresiones culturales, pues conocer el origen de las diferencias le permitirá valorar y respetar la libertad de expresión artística y cultural. Aquellas competencias específicas de la Geografía e Historia que aluden al conocimiento y comprensión de los procesos históricos y los hechos geográficos permiten conocer los comportamientos sociales, demográficos, económicos y las interrelaciones con el tiempo y el espacio. El alumnado puede reconocer fácilmente las desigualdades económicas y de derechos existentes entre territorios, grupos sociales y géneros. Tomar conciencia de la desigualdad permite evitar que dichos fenómenos se reproduzcan en la sociedad. Estos aspectos se relacionan con cuatro de las competencias clave. Así, la competencia ciudadana ayuda al alumnado a enfrentarse con el conocimiento de su realidad cultural y social más próxima, facilitando su proceso de autoconocimiento y contribuyendo al desarrollo de su personalidad. Con la competencia digital se promueve el estudio, la búsqueda, la organización y el análisis comparado de datos estadísticos, así como su interpretación en relación con el contexto geográfico y cultural al que se refiere. La búsqueda de dichos datos, su análisis y conclusiones permiten enseñar a los alumnos el uso adecuado de los medios digitales y la importancia de la protección de los datos personales. La competencia en comunicación lingüística, le permite localizar, seleccionar, contrastar y expresar esa información de forma adecuada y coherente. El análisis de elementos como la esperanza de vida o la natalidad, permitirá conocer y adoptar hábitos de vida saludables, trabajando la competencia personal, social y de aprender a aprender. Varias competencias específicas permiten desarrollar una plena conciencia de la importancia de la ciudadanía, tanto española como europea. A la hora de relacionarla con las competencias clave del currículo, se debe tener muy claro su relación con la competencia ciudadana, cuyo logro permitirá al alumnado tener una visión personal y una capacidad de decisión frente a los retos que se plantean en el mundo del siglo XXI; la competencia emprendedora, que se acerca al conocimiento y al trabajo con los elementos de la ciudadanía global y europea, preparándolos para desarrollar un pensamiento crítico ante los retos venideros, gracias a una panoplia de estrategias para la creación, la autoformación y la capacidad de dar soluciones a los problemas cotidianos. Estas competencias clave promueven la comprensión de la

identidad colectiva, la puesta en valor del patrimonio en el sentido más amplio (material e inmaterial) así como aspectos tan actuales y fundamentales como el europeísmo y los derechos humanos, dado su carácter amplio y globalizador.

6. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Al inicio de curso, el alumnado recibirá una ficha de seguimiento que la profesora les entregará para que completen sus datos y vean cuáles van a ser sus instrumentos de evaluación a lo largo del curso, puesto que en ella vienen especificados todos los puntos que se tendrán en cuenta a la hora de evaluarlos.

Esta ficha, una vez estudiada y devuelta al profesor, formará parte de su cuaderno y la utilizará a diario en el aula para notificar los progresos o dificultades. Es conveniente que el alumnado sea partícipe de los criterios de evaluación y los conozca desde el primer momento. Durante las primeras semanas, la observación directa del grupo, su forma de trabajo y manera de afrontar las dificultades en el aprendizaje, será crucial. El profesor observará en todo momento estos elementos (y dado que son un grupo reducido, será sencillo determinar la forma de trabajo individualizada de cada uno y en la que opera todo el grupo). Además, se realizará una prueba escrita objetiva de los contenidos imprescindibles del curso anterior para obtener información sobre la asimilación de los mismos y reforzar aquellos que se estimen más bajos. Esta consistirá en la redacción de un texto (narrativo/ descriptivo) siguiendo el tema y pautas que el profesor determine para el mismo. A través de él, se establecerá el nivel de expresión y comprensión, el de conocimiento del léxico y la aplicación de las reglas ortográficas de cada uno de ellos. El manejo del lenguaje y su expresión, ayudarán a conocer sus deficiencias más notables y, por lo tanto, será el eje y punto de partida para la organización de nuestro trabajo. También contendrá contenidos imprescindibles de lengua, literatura, geografía e historia.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

UNIDAD 1.

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos dialectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

5.1. Reconocer los movimientos y causas que generaron una conciencia solidaria, promovieron la cohesión social, y trabajaron para la eliminación de la desigualdad a lo largo del siglo XIX, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. 3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.

UNIDAD 2.

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones

externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.

UNIDAD 3.

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes

códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos

leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

UNIDAD 4

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y

profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje

específico. Proyecto Reflexión sobre la lengua.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. Proyecto Reflexión sobre la lengua.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos.

UNIDAD 5

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos.

3.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.3 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilo.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la

formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas literarios.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

6.1. Identificar y rechazar las actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

UNIDAD 6

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y

profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. Proyecto Reflexiono sobre la lengua.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

6.1. Identificar y rechazar las actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

UNIDAD 7

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con

fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. Proyecto Leo, comprendo y hablo. Actividades 1 a 6 Evalúo mis competencias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

o. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales

de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. Proyecto Reflexiono sobre la lengua.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

UNIDAD 8

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de

las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados en una situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico. Proyecto Leo, comprendo y hablo.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. Proyecto Leo, comprendo y hablo.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

5.1. Reconocer los movimientos y causas que generaron una conciencia solidaria, promovieron la cohesión social, y trabajaron para la eliminación de la desigualdad a lo largo del siglo XIX, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

7.1. Reconocer los rasgos que conformaron en la España del siglo XIX la identidad propia y de los demás territorios, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

UNIDAD 9

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de

los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos e

n el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de 84 hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

7.1.Reconocer los rasgos que conformaron en la España del siglo XIX la identidad propia y de los demás territorios, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones

culturales.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán variados de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y saberes y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.

- Los aplicaremos a través de una **autoevaluación** y de una **coevaluación** (tanto de los alumnos como de la labor del propio profesor)

- Daremos información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.

- Utilizaremos distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecúen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar

- Serán aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.

- Permitirán evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias. A continuación, enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática.

- Observación directa del trabajo en el aula.**

- Revisión de los cuadernos de clase.** Se realizará casi a diario, puesto que son pocos alumnos.

- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.** En él se recogerán los progresos y dificultades que vaya encontrando, si realiza su tarea, si su actitud en clase es la adecuada o cómo puede mejorarla, etc.

Analizar las producciones de los alumnos.

- Cuaderno de clase.** Este será un instrumento básico que nos informará acerca de cómo trabaja diariamente. Dado que son pocos, se puede llevar un seguimiento casi diario, en el que la profesora verá cómo recoge la teoría que se explica y cómo realiza los ejercicios a diario dentro y fuera de clase.

- Resúmenes.** Sobre todo, se pedirán resúmenes de temas teóricos para que trabajen y reflexionen sobre el contenido que deben aprender. En ellos se valorará la limpieza, el orden y la buena ejecución, que irá mejorando, conforme elaboren más y practiquen con su

realización. Todos serán revisados por el profesor y se convertirán, en algunos casos, en material para su estudio del tema.

-Actividades en clase tanto escritas como interactivas (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).

-Producciones escritas. Sobre todo, textos narrativos, descriptivos con intención literaria y argumentativos o instructivos.

-Trabajos monográficos

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos.

-Debates.

-Puestas en común.

-Diálogos.

-Entrevistas.

-Exposiciones orales

Realizar pruebas específicas.

-Objetivos. Se realizarán por unidades dadas intentando realizarlas nada más terminen de dar el contenido que se evalúa, para que el aprendizaje sea reciente y ejecución sea óptima.

-Abiertas.

-Exposición de un tema, en grupo o individualmente.

-Resolución de ejercicios. Se valorará positivamente la ejecución de ejercicios diarios en el aula y fuera de ella. -Autoevaluación. -Coevaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

A la hora de evaluar a un alumno/a se podría tener en cuenta la continuidad de su trabajo, en el que entran los siguientes aspectos:

-El cuaderno, trabajos individuales y en grupo 20% de la nota.

-Participación, comportamiento, aprender a aprender, puntualidad, solidaridad 20% de la nota.

-Pruebas, controles, exposiciones, etc. 60%.

-Será necesario que, al leer los libros en voz alta en clase, siempre sepa por dónde vamos, lea correctamente e intervenga cuando se realicen preguntas sobre el contenido de lo que se ha leído en cada sesión.

La nota de final de curso resultaría de una media ponderada de las tres calificaciones trimestrales. Se realizarían pruebas de recuperación de materia que no hayan superado durante todo el curso.

Por lo que respecta a **los criterios de corrección ortográfica** se aplicarían los siguientes:

- Cada falta de acentuación: -0,1 puntos.

- Cada error en las grafías: -0,25 puntos.

Obviamente, con las características de nuestros alumnos de Diversificación, esta forma de restar puntos por cada falta no hará que el alumno suspenda una prueba, cualquier trabajo o redacción. Intentaremos que mejoren su ortografía y esta sanción servirá solo para animarlos a corregirla. En la medida de lo posible, se intentará que entreguen redacciones y trabajos a mano.

En caso de que un alumno no cumpla o abandone voluntariamente alguno de los apartados, supondrá la calificación negativa en el trimestre correspondiente o en el curso completo, si no corrige su actitud. Asimismo, de acuerdo con el ROF, el absentismo de un alumno supondrá un suspenso, a pesar de las calificaciones de las pruebas objetivas, si el profesor considera que no tiene suficientes datos para evaluarle.

El alumno superará el Ámbito si al final de cada trimestre (o final de curso) ha superado todas las pruebas y sus observaciones son positivas, obteniendo una nota igual o superior a suficiente.

La calificación final atenderá a la superación de los objetivos programados para el curso y al criterio de mínimos exigibles. La nota final corresponde a la media de los trimestres (puede ser modificada en función de la actitud, motivación...), siempre y cuando el alumno haya obtenido una calificación positiva en todos ellos. Una vez realizadas las pruebas de recuperación, si un trimestre sigue teniendo calificación negativa, se atenderá al logro de los objetivos del curso para tomar una decisión responsable y consecuente.

En el caso de que un alumno suspenda reiteradamente por problemas de ortografía y expresión, se facilitará al alumno su recuperación por medio de ejercicios, exámenes orales... Si, llegado el final del curso, el alumno no es recuperable (pruebas recuperación y extraordinarias), será calificado negativamente y se pondrá en conocimiento del Departamento su situación para programar un plan de recuperación para el curso siguiente.

Las reclamaciones de los alumnos o sus tutores legales por calificaciones negativas se atenderán de acuerdo a la legislación vigente y a lo concretado en el Proyecto Curricular y en el Proyecto Educativo del Centro.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En Cada una de las nueve unidades que desarrolla nuestro libro, abordaremos distintas situaciones de aprendizaje, a saber:

- Información sobre los materiales online de los que disponen los alumnos (recursos de la editorial, aula virtual, etc.). Especial atención a explicarles la variedad de los recursos y actividades que pueden encontrar en el aula virtual (o en su caso otras plataformas, blogs, etc.); en especial en las pruebas de test interactivos.
- Proyecto que desarrollaremos cada trimestre: formación de equipos para trabajar en los proyectos del curso. Explicación de los proyectos.
- Talleres de geografía desarrollados, por ejemplo, primer trimestre, aprendemos a realizar gráficos o a analizar paisajes geográficos. Trabajo en el aula con ordenadores durante una sesión. Trabajo en el aula y en casa para completar el taller.
- Información necesaria: mediante el trabajo indicado en las secciones observo y comprendo.
- Contexto: aprendizaje en el aula, aprendizaje individual en casa, aprendizaje grupal en los trabajos en pareja o en equipo, aprendizaje guiado en las actividades interactivas o mediante el aula virtual u otras plataformas para compartir materiales con los alumnos. Siempre profundizando en los aspectos más significativos de cada epígrafe o Unidad temática.
- Conocimientos prácticos: desarrollados mediante el trabajo en los proyectos y en los talleres geográficos o históricos, o a través del trabajo en las actividades, en los debates, en las exposiciones, o en la elaboración grupal de materiales para compartir y enriquecer al resto de la clase.
- Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos: mediante trabajo en el cuaderno, en actividades, en debates, exposiciones... Especial interés tienen los trabajos grupales pues allí, subliminalmente se están transmitiendo habilidades mediante la observación del trabajo de los compañeros dentro del grupo.
- Evaluación del proceso: mediante todos los instrumentos de evaluación señalados: pruebas, cuaderno, trabajos, presentaciones o exposiciones, etc.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS Y CONTEXTOS DIGITALES

En el ámbito de la enseñanza, todo proyecto metodológico está condicionado, en primer lugar, por el tipo de alumnado al que se dirige. En este caso, se trata de alumnos y alumnas que presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje (no imputables a la absoluta falta de estudio y trabajo), baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo. Se trata, por tanto, de adolescentes que correrían

grave riesgo de no superar los objetivos de etapa a través del currículo ordinario, pero que sí podrían conseguir el título a través del Programa de Diversificación.

La metodología será siempre activa y participativa, flexible e integradora.

Las características apuntadas demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea práctico y funcional. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumnado perciba fácilmente la conexión entre los saberes tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos, para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los jóvenes otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, entre los que ocupa un lugar muy importante los digitales, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnado para conseguir una actitud activa y participativa de los jóvenes.

La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del aprendizaje significativo. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos saberes y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el joven a través de experiencias previas, de modo que no solo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un aprendizaje sólido y duradero. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesor y alumnado. Esta interacción imprescindible estará encaminada a que el adolescente aprenda cómo desarrollar sus saberes por sí solo posteriormente.

En cuanto **a los agrupamientos**, debido al número más amplio de alumnos, se emplearán distintos tipos a lo largo del curso, pero lo mejor sería agruparlos de dos en dos, dado que son **diez alumnos/as**.

Para facilitar la autonomía, originalidad, organización personal con distintas combinaciones (grupos homogéneos o heterogéneos), que propiciarán los hábitos de trabajo en equipo, el compromiso con los otros y el respeto a las opiniones de los demás. Las distintas combinaciones permitirán también dar respuesta puntual a diferencias del alumnado en cuanto al nivel de conocimiento, el ritmo de aprendizaje o los intereses y motivaciones.

Aprendizaje cooperativo, para debates o actividades en que se trabaje con abundante material. Este agrupamiento favorecerá también la interacción entre los alumnos, las actitudes de respeto a la participación equitativa y a los turnos de palabra.

El tratamiento de los saberes será lo más sencillo posible, pero sin perder el necesario rigor y sin caer en lo simple o lo infantil. Las explicaciones de los contenidos más teóricos serán

claras, breves y ordenadas. Descendiendo a un plano procedimental más concreto, conviene especificar el tratamiento de las distintas áreas que conforman el Ámbito lingüístico y social. En cuanto a los contenidos de Lengua, se incidirá especialmente en aquellos que mejor contribuyan al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los alumnos. Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. En consecuencia, se tratarán de forma recurrente contenidos destinados a potenciar habilidades lingüísticas básicas: comprensión de discursos orales y escritos, lectura, habla y escritura.

Dicho tratamiento supondrá la realización de actividades muy variadas, de expresión y comprensión, orales y escritas: creación de textos escritos de diverso tipo (narrativos, dialogados, expositivos...) y destinados a distintos ámbitos (académico, periodístico, vida social...) jugando también con las posibilidades que ofrece su reelaboración (variando el enfoque, el registro, las estructuras sintácticas...); dictados acompañados de la autocorrección del alumno y corregidos por el profesor; exposiciones orales sencillas, debates sobre temas de actualidad e informes orales sobre tareas realizadas o sobre propuestas de actividades; lectura y comprensión de textos orales y escritos procedentes de distintos ámbitos (académicos, de la vida cotidiana, de los medios de comunicación...) atendiendo especialmente a la consulta de información en diferentes soportes (tradicionales y digitales).

Los contenidos de Literatura se emplearán también como instrumento primordial para mejorar las habilidades lingüísticas de los alumnos (comprensión lectora, escritura, ortografía...) y para estimular en ellos el placer por la lectura. Se leerán fragmentos de obras verdaderamente significativas de los períodos y autores estudiados y se analizarán a través de preguntas y actividades orientadas a destacar sus características, literarias, históricas, de crítica social, etc. Este procedimiento, se complementará con la lectura de obras actuales pertenecientes a la denominada literatura juvenil, carentes, indudablemente, del valor de los clásicos, pero más próximas a los gustos e intereses de los alumnos y más aptas para lectores aún poco avezados, que sólo se enganchan a la lectura a través de la intriga. Además, en cumplimiento de la orden sobre la lectura, se realizarán lecturas de obras que ellos mismos escojan y dispondrán de, al menos, una hora semanal en clase para llevarla a cabo, de manera que vayan adquiriendo un hábito lector con esta práctica. Después se procederá a realizar trabajos sobre ellas, que demuestren la comprensión y nivel de asimilación de las mismas.

Se prestará especial atención también a los contenidos relativos a recursos instrumentales básicos, en los que los alumnos de Diversificación muestran importantes carencias. Se tratarán de forma recurrente, sobre todo en 3º, contenidos como las técnicas de estudio (subrayado, esquemas, resúmenes, guiones...) y otras técnicas de trabajo (búsqueda y obtención de información, fichas y archivos, presentación y procesamiento de información,

corrección en la escritura).

Los saberes hasta aquí señalados serán los primordiales en el tratamiento del Ámbito.

En torno a ellos, y sin perder de vista el carácter interdisciplinar, se articularán los restantes.

En lo que se refiere a los saberes de Ciencias sociales, se incidirá especialmente en los que mejor contribuyan a desarrollar competencias básicas en los alumnos. Se buscará un tratamiento equilibrado en el que, por una parte, se proporcionen al alumno los conocimientos más relevantes y significativos, y por otra, se le ayude a conseguir la necesaria autonomía en la búsqueda de información, así como la capacidad reflexiva y crítica que le permita conocer y comprender mejor el medio físico y político, la sociedad, la cultura y el arte. Se pondrá en práctica el trabajo en equipo para algunas actividades. Tanto estas como los materiales y recursos empleados serán muy variados y estarán orientados a fijar e ilustrar los conocimientos. Mapas, gráficos, documentales, películas y diversos contenidos procedentes de la prensa y de internet serán los recursos más utilizados en Geografía e Historia.

Para los contenidos de Geografía, las actividades primordiales estarán relacionadas con la localización espacial y la identificación en mapas de distintos elementos (físicos, climáticos, geopolíticos...), la búsqueda y tratamiento de información diversa (cartográfica, estadística, visual...), la elaboración e interpretación de mapas, gráficos, tablas y cuadros estadísticos; el análisis y la reflexión crítica sobre riesgos, problemas y desigualdades derivadas de la interacción humana con el medio físico; y el contraste e identificación de diferencias y semejanzas entre territorios, regiones o países en relación a un mismo fenómeno geográfico. Se prestará especial atención a las escalas española y europea. Mapas, gráficos, documentales y diversos contenidos de internet y de la prensa serán los recursos más utilizados. Estos contenidos se desarrollarán a través de la búsqueda de información utilizando las nuevas tecnologías y exposiciones escritas y orales ante sus compañeros y compañeras.

En cuanto al tratamientos de los saberes de Historia, las actividades y procedimientos esenciales serán los siguientes: identificación y localización temporal (dentro de grandes ejes cronológicos) de los hechos, personajes, movimientos ideológicos y manifestaciones culturales, literarias y artísticas de mayor relevancia en la historia de España y del mundo; relaciones y variaciones entre los acontecimientos y manifestaciones culturales decisivas de la historia de España y los procesos históricos europeos o mundiales; reconocimiento y análisis crítico de las grandes transformaciones de la sociedad a través de los períodos históricos más significativos (Edad Media, Renacimiento o Edad Contemporánea); reconocimiento y reflexión sobre la íntima relación existente entre las manifestaciones culturales, literarias y artísticas y las características de la época histórica en que se produjeron (como apoyo de este tipo de actividad se leerán fragmentos seleccionados de textos literarios o de historia); explicación multicausal de acontecimientos históricos (clasificación de causas y consecuencias y relación de unos hechos con otros); comparación y contraste de informaciones procedentes de distintas fuentes y elaboración de esquemas sobre grandes períodos históricos.

Teniendo en cuenta que el alumnado con los que vamos a trabajar es todavía muy inmaduro es esencial, para que el clima de trabajo sea el apropiado, que sientan el aula como espacio propio, cercano y cómodo. Efectivamente, el aula será el espacio en el que habitualmente se desarrollarán las clases de lengua castellana y literatura. Dejamos otros espacios como la biblioteca, en el que podríamos desarrollar alguna actividad. Una vez distribuidos los espacios, pasaremos a explicar cómo vamos a repartir las horas de clase. Una hora a la semana a ser posible, la más conflictiva por su localización en el horario, se dedicará a la ortografía y a la lectura en voz alta con la finalidad de que disfruten y valoren todo lo que una buena lectura les puede aportar: mejorar la competencia lectora, la escritura y la ortografía, así como el conocimiento para su experiencia vital que de ella se desprenda. En el resto de horas se irán trabajando los saberes de cada unidad de forma secuenciada.

El manual elegido este año es:

Ámbito Lingüístico y Social I de la editorial Editex ISBN: 9788411344661

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
• Las luces de septiembre	Carlos Ruiz Zafón	PLANETA
• Campos de fresa	Jordi Serra i Fabra	SM
• Romeo y Julieta	Shakespeare	ANAYA

Todas las lecturas, como dijimos al inicio de esta programación se realizarán en clase, en voz alta, en la hora más complicada de la semana. Haremos un resumen de lo leído al terminar cada sesión y trabajaremos en algún aspecto relevante para la educación de los jóvenes.

Además, se utilizarán los recursos:

1. Material aportado por la profesora (apuntes, fotocopias, esquemas).
2. Diccionarios diversos: de la Real Academia, de sinónimos, etc.
3. Medios audiovisuales (vídeos, DVD).
4. Fuentes informativas (revistas, prensa).
5. Recursos bibliográficos (biblioteca del centro, u otras).
6. Recursos digitales (Internet, pizarra digital, portátiles).
7. Atlas y mapas de diferente tipo.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El grupo de alumnos de Diversificación es reducido, este año tenemos 10 jóvenes con características semejantes. Algunos, seis de ellos, proceden de 2º ESO, y cuatro son repetidores. En todo momento adaptaremos el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus necesidades; nos adaptaremos a su ritmo y reforzaremos con cualquier instrumento y herramienta sus carencias y cualquier dificultad que presenten en cualquier momento del curso. Reforzaremos con explicaciones extraordinarias, con actividades variadas, con trabajos que aclaren sus dudas y dificultades. Además, trabajaremos técnicas de estudio y aprendizaje que les ayuden y que se adapten a su manera de aprender. Intentaremos utilizar recursos que capten su atención y que impidan la monotonía y falta de atención e implicación en el proceso de aprendizaje.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Aquel alumno que promoció con las materias pendientes que constituyen el ámbito social y lingüístico del curso anterior o de otros cursos serán evaluados por el profesor que les imparte clase en el presente curso. Se hará un seguimiento trimestral de estos alumnos y alumnas y se informará de la progresión de los mismos. Para ello se propone un procedimiento de evaluación múltiple:

Por un lado, el seguimiento personal del profesor que le dé clase el presente año, que determinará su evolución y el grado de consecución de los objetivos.

Por otro lado, elaboración de fichas, trabajos de duración media y variados contenidos (expresión, lectura, ortografía y reflexión sobre la lengua fundamentalmente) que debe realizar el alumno y entregar periódicamente al profesor que le imparte clase durante este curso. Con ello conseguiremos una evaluación continua y valoraremos su trabajo diario y su hábito de trabajo.

Además, se realizarán pruebas o exámenes de contenidos mínimos que se deben realizar en febrero y en mayo, de carácter general e íntegro, de modo que el alumno puede tener dos oportunidades de superar los contenidos mínimos de las materias. El profesor se encargará de darles la fecha exacta de dichas pruebas con suficiente antelación y de orientarlos para la preparación de las mismas, resolviendo alguna duda si la tuvieran. Si el profesor lo considera oportuno, también puede encomendarles la realización de un cuadernillo de actividades, que en ningún caso eximirá al alumno de presentarse a las pruebas escritas.

Los **criterios de evaluación y calificación** para superar la materia pendiente serán los mismos que los criterios que se apliquen en el curso.

PLAN DE RECUPERACIÓN PARA LOS REPETIDORES

El alumnado en esta situación cursará con normalidad la materia, teniendo un tratamiento y una evaluación igual al del resto de sus compañeros y compañeras. No obstante, si el alumno/a requiriese un tratamiento diferente debido a dificultades que le impidan superar la materia con normalidad y no estando relacionadas estas dificultades con la falta de esfuerzo o interés, se realizará un seguimiento y apoyo individualizado, aportando, en caso necesario, actividades de refuerzo.

El profesor que imparte el ámbito en este curso realizará un seguimiento diario del alumno tanto de su cuaderno, como de la evolución correcta y hábitos de estudio y trabajo que éste adopta. De esta manera se pretenden corregir las posibles deficiencias que tenga, reforzarles su trabajo y evitar así de nuevo el fracaso.

En el caso de que el alumno presente dificultades en expresión u ortografía la profesora le facilitará un cuaderno de trabajo con ejercicios diversos que aborden dichas dificultades y le orientará sobre el material más adecuado para resolver estos problemas.

13. CONTENIDOS TRANSVERSALES

En el camino de formar jóvenes completos se requieren una serie de elementos o temas transversales, que hemos de trabajar en el aula junto con los saberes como preceptivos, y que se plasman en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de la siguiente forma:

a) Desarrollo sostenible y medio ambiente, riesgos de explotación y abuso sexual, abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación así como la protección ante emergencias y catástrofes.

b) Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo, fomentando medidas para que el alumnado participe en actividades que les permitan afianzar el emprendimiento y el asociacionismo a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

c) Fomento de las actitudes de compromiso social, para lo que se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

d) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no

discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan una discriminación.

e) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

f) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el rechazo a la violencia terrorista y la consideración de las víctimas, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Participarán en todas las actividades propuestas en el centro.

Realizarán actividades en la Biblioteca del centro e intentaremos que participen en certámenes literarios que veamos adecuados y que a ellos les interesen.

15. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA

Para realizar una evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, es conveniente que realicemos unas rúbricas de valoración.

En cualquier instrumento de evaluación, el alumnado conocerá cuáles son los requisitos para que una prueba o seguimiento diario le reporte una calificación positiva. Sabrá en cada momento lo que puntúa cada prueba y qué se valora en cada una de ellas y lo que supone ese porcentaje en su nota final.

Así pues, las rúbricas de valoración son una poderosa herramienta para el profesorado para evaluar y especialmente en el trabajo por competencias clave, y constan de:

- Columnas verticales que indican los componentes que van a ser valorados.
- Filas horizontales con los grados o niveles de dominio esperados.
- Las celdas horizontales con los criterios que van a permitir la evaluación

Las rúbricas de valoración:

- Promueven expectativas en los aprendizajes, pues clarifican cuáles son los referentes del profesor y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes.
- Enfocan al profesor para que determine de manera específica los criterios de evaluación que va a medir y documentar en el progreso del estudiante.
- Permiten al profesor describir cualitativamente los distintos niveles esperados y objetos de

evaluación.

- Permiten que los estudiantes conozcan los criterios de calificación y proporcionan a los estudiantes retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidades.
- Ayudan a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje o los criterios de evaluación establecidos en el trabajo del estudiante.
- Proporcionan criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante.
- Son fáciles de utilizar y aplicar y reducen la subjetividad de la evaluación.
- Permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de sus tareas.
- Proveen al profesor información de retorno sobre la efectividad de la enseñanza que está utilizando.

Ejemplo de plantilla de rúbrica:

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta
4	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta
3	Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta
2	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el problema. O no responde. No intentó hacer la tarea.
0	

Planificar se define como el proceso de prever o proyectar lo que se quiere hacer y cómo. Esto se aplica a la docencia y supone elaborar un **proyecto o guía** que recoja las intenciones educativas y **el plan de acción** que delimita el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las condiciones reales de trabajo.

La Unidad didáctica es un conjunto organizado, integrado, secuencial y estructurado de objetivos, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables, metodologías,

actividades y recursos didácticos, criterios de evaluación e instrumentos y criterios de calificación, que tienen sentido por sí mismos y que facilitan a los estudiantes el aprendizaje.

La planificación de cada asignatura debe partir del análisis en 4 niveles:

a) Normativa del currículo.

b) Institución (proyecto educativo y directrices académicas del centro escolar).

c) Departamento y profesor (coordinación entre profesores, experiencia y conocimientos propios, modelo de enseñanza, proyecto docente, etc.).

d) Alumnado (necesidades e intereses y compromisos del mismo con su aprendizaje).

De entre los diferentes enfoques que existen de planificaciones, por ejemplo, planificación técnica, deliberativa/práctica, crítica o planificación abierta frente a cerrada, la docencia centrada en el alumno exige **una planificación de tipo abierto y/o flexible**, para partir de los conocimientos iniciales o previos de los alumnos y responder a la diversidad del mismo.

- La planificación no es un proceso lineal. Es necesario disponer de un esquema simple de trabajo, pero al planificar hay que ir en espiral, revisando pasos anteriores o incluso desarrollar algunos pasos de modo simultáneo. Por ejemplo, los conocimientos iniciales pueden verse modificados al proponer las actividades prácticas o los criterios de calificación pueden cuestionar las actividades, la metodología, las situaciones de aprendizaje.

- En cada nuevo curso hay que revisar la planificación. Cada nueva situación educativa siempre es diferente de las anteriores. Por ejemplo, cambia la disposición y situación vital del profesor o el perfil y los conocimientos de los alumnos, de manera que lo que un año funciona muy bien al siguiente puede fallar.

- Existe necesidad de una mayor coordinación entre los diferentes profesores del propio departamento y con otros. La existencia de las competencias clave del currículo implica que hay que enseñar y evaluar simultáneamente desde diferentes asignaturas y debe haber trabajos y actividades de aprendizaje compartidos o interdisciplinares entre diversas asignaturas.

A la hora de planificar una previsión de actividades o programación de aula hay que partir de una evaluación inicial o tener en cuenta cuáles son los conocimientos previos de los estudiantes.

Su preparación de partida es un elemento básico a la hora de diseñar qué contenidos, qué estrategias y qué evaluación se va a poner en marcha. El pensar que, independientemente de la preparación que los estudiantes traen del curso anterior, el contenido o las estrategias de enseñanza han de permanecer intocables, puede llevar a un elevado índice de suspensos y repeticiones (fracaso escolar).

PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR: 2º CURSO. 4º ESO
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
CURSO ACADÉMICO 2025/2026

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.**
- 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**
- 4. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.**
- 5. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.**
- 6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.**
- 7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.**
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**
- 9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**
- 10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.**
- 11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- 12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.**
- 13. CONTENIDOS TRANSVERSALES.**
- 14. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**
- 15. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.**

1. INTRODUCCIÓN.

La programación sobre la que ahora trabajamos prevé su desarrollo en el I.E.S. EL BROCNENSE de Cáceres. Esta está incluida dentro del departamento de Orientación. En su redacción, se han tenido en cuenta todas las disposiciones legales que sirven de marco para la actividad docente, tanto las de carácter general como las elaboradas por el propio centro. Por tanto, esta programación contiene las disposiciones, recomendaciones y orientaciones didácticas de los siguientes documentos oficiales, sin perjuicio de próximas publicaciones o derogaciones.

- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Decreto 70/2020, de 30 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Real Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Orden de 24 de Marzo de 2023 por la que se regulan los programas de diversificación curricular en los centros docentes que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Instrucción 14/2025, de 19 de junio, de la Secretaría general de Educación y Formación Profesional, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2025/2026 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial.

- Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Durante el presente curso 2025-2026, según las necesidades que surjan, se tomarán las decisiones didácticas y metodológicas que se estimen oportunas, siempre de forma consensuada entre todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con carácter general, debido a las características del alumnado de Diversificación, se ha decidido que las lecturas que se proponen en esta programación serán leídas en voz alta con la profesora en el aula, para ello utilizaremos ejemplares cedidos por la biblioteca del centro. Siempre que esto no sea posible utilizaremos Librarium. Es muy importante que este alumnado **lea y forme un hábito de lectura** con libros que se adecúen a sus características, con temas que les enseñen a descubrir situaciones y conflictos resueltos en las historias y comprendan que en su mundo adolescente cualquier problema tiene solución. El alumnado podrá realizar cualquier otra lectura que se ajuste a sus intereses e inquietudes, y realizará una exposición sobre la misma para que podamos trabajar con sus impresiones y las del resto de la clase.

Se acuerdan las plataformas con las que vamos a trabajar en nuestras materias: Rayuela, Classroom, Meet y Librarium.

-A la hora de diseñar, para los alumnos de Diversificación, un material didáctico especial, en el sentido de adecuado, es necesario partir de unos supuestos psicopedagógicos iniciales que sirvan de referente o den la medida de aquello que pretendemos. Debemos tener presente que este alumnado tiene una situación especial, fundamentada en un cúmulo de deficiencias tanto de capacidades como de actitudes, e, incluso, emocionales.

El fin primordial que se ha de perseguir estará basado en la modificación de unos hábitos arraigados pasivos y/o negativos hacia el aprendizaje, por medio de un método eminentemente activo y participativo, capaz de estimularlos y en el que el grupo se encuentre permanentemente involucrado.

-La percepción de baja autoestima de un alumnado que se siente fracasado en los estudios en etapas anteriores y con una gran desconfianza en recuperar la capacidad de éxito. Así como la escasa o nula motivación ante los aprendizajes.

-La experiencia vital de estos jóvenes por el hecho de superar los 15 o los 16 años, debe ser aprovechada como punto de partida en el proceso de aprendizaje, a pesar de las carencias educativas que traen consigo.

-El reconocimiento de que las situaciones próximas a los jóvenes favorecen su implicación y les ayudan a encontrar sentido y utilidad al proceso de aprendizaje; aunque sin olvidar por ello que conocer la herencia que nos han legado nuestros antepasados es el único medio de entender el presente y diseñar el futuro; pero cargando, en todos los casos, de sentido a aquello que se les explica.

-La adopción por nuestra parte -como profesores y profesoras- de una actitud positiva hacia ellos, para conseguir que su autoestima personal crezca paulatinamente, y puedan

superar posibles complejos motivados por su fracaso escolar anterior y por su incorporación de Diversificación.

Pero, a la vez, se han de eliminar ciertos prejuicios demagógicos que impidan el rigor y la exigencia de los aprendizajes, sobre todo teniendo en cuenta que al finalizar 4º Diversificación obtendrán su Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y podrán acceder a Bachillerato o a un Ciclo Formativo.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

Los objetivos didácticos son los logros que se espera que el alumno alcance al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la consecución de competencias clave. La finalidad de la ESO consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludable, preparándolos para su incorporación a estudios superiores y para su inserción laboral.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias

tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

L) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación artísticas.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Estamos trabajando con un Ámbito, el Lingüístico y Social, por lo tanto tendremos que hacer frente a las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura además de la de Geografía e Historia.

a) Competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura. El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la expresión y comprensión orales y escritas, adecuadas a los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la adquisición de un patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las

herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica, así como para ampliar sus técnicas de aprendizaje.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, por lo cual la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en **la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería y competencia emprendedora**, a través de la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía. **El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación de la realidad y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la adquisición de la competencia personal, social y de aprender a aprender.**

Asimismo, **la competencia digital** se ve favorecida, desde la materia de Lengua Castellana y Literatura, al tener esta, como una de sus metas, la de proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda, el tratamiento y la selección de la información. Finalmente, la lectura de obras literarias y la aproximación al patrimonio cultural y artístico hacen que, a través de la materia, se desarrolle la **competencia en conciencia y expresiones culturales**.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las de Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno crecientemente autónomo. Este avance implica una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas, además de consolidar las habilidades lingüísticas en los ámbitos personal y educativo, ampliarlas en sus usos sociales y conectarlas con contextos profesionales.

Asimismo, en progresión desde la etapa anterior, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico-artístico en la comprensión de los textos literarios y se otorga un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos como instrumento indispensable para el desarrollo comunicativo en todos los ámbitos.

La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística del entorno extremeño, de España y del mundo, con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística.

Un segundo grupo de **competencias** se refiere a la comprensión, producción e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Las competencias séptima y octava, específicamente literarias, combinan el desarrollo de habilidades para la lectura autónoma, fuente de placer y conocimiento, así como el acercamiento al patrimonio literario nacional y universal, con un enfoque crítico y comparado, en el que la lectura se convierte en fuente de cultura y punto de partida para la reflexión y el conocimiento del mundo, además de inspiración para la creación artística.

Por otra parte, saber leer hoy implica también fomentar habilidades para la búsqueda y selección de información, particularmente en entornos digitales, así como elaborarla e integrarla en esquemas propios, a partir de los cuales se desarrollan los procesos de aprendizaje. Por ello **la competencia sexta se centra en la alfabetización informacional. La competencia novena, por su parte, atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, así como al despliegue de herramientas imprescindibles para el conocimiento de los componentes y las normas del sistema lingüístico que permitan al alumnado ampliar progresivamente su competencia comunicativa en todos los ámbitos.** Por último, la décima competencia, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición al final de los cursos segundo y cuarto. Tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del curso escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el

currículo.

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques y están ligados naturalmente tanto con las competencias específicas de la materia como con los desafíos expresados en el Perfil de salida del alumnado. El primer bloque, “Las lenguas y sus hablantes”, se corresponde de manera directa con la primera competencia específica, y entronca con el reto de sentirse parte del proyecto colectivo lingüístico, cultural y literario que supone la convivencia en un país plurilingüe.

El segundo bloque, “Comunicación”, integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, y se vincula con el desafío basado en el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida así como el de la recepción crítica de la cultura oral, escrita y digital. El tercer bloque, “Educación literaria”, recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, escritas por mujeres y hombres, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria y en conexión con el reto de la cooperación y convivencia en sociedades cambiantes y abiertas, en las que la diversidad constituye una fuente de enriquecimiento colectivo y personal. El cuarto bloque, “Reflexión sobre la lengua”, propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico, de modo que la profundización en el análisis y el conocimiento del sistema redunde en una ampliación de la competencia comunicativa del alumnado en todos los ámbitos de uso y contribuya también a lograr el reto de la convivencia enriquecedora en entornos multiculturales y multilingües.

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción los usos o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación guarden paralelismo en los diferentes cursos. Aunque en cada caso sea necesaria una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto o tomamos notas mientras escuchamos una explicación oral. Además, manejamos frecuentemente textos que combinan la palabra hablada o escrita con otros

códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en los variados contextos comunicativos del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica que la escuela ha de tomar en consideración. Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben fomentar entre el alumnado el uso de estrategias que les permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras, respetuosas hacia las diferencias, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo, creativas y con iniciativa emprendedora así como comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado asuma las convenciones de los géneros discursivos adaptadas a cada materia. Todas ellas deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como con la alfabetización informacional. En este sentido, las bibliotecas escolares son una pieza clave como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, así como punto de partida para la conexión del alumnado con el círculo literario de su entorno más próximo y como una ventana abierta a novedades culturales enriquecedoras de origen diverso a través de las cuales el alumnado pueda ampliar su visión de mundo.

Por último, la creciente diversidad lingüística de los contextos escolares y sociales y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (2)

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más

relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural. conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.

8. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.

9. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético.

b) Competencias específicas de Geografía e Historia.

Es una de las materias obligatorias de la etapa de Secundaria. Una de las razones de este carácter es, sin duda, la tradicional importancia de estos saberes en los currículos de otras leyes, o lo que es lo mismo, la inmanente conciencia social y ciudadana de la importancia de su conocimiento para la formación global de una persona. Otra gran razón es que ambas disciplinas son instrumentos de trabajo esenciales para lograr los objetivos de la etapa, ese Perfil de salida que todo estudiante debería de obtener, asentado en las competencias clave y con la mirada puesta en poder afrontar y superar los retos de la cambiante sociedad del siglo XXI.

Evidentemente, el estudio geográfico lo va a preparar para comprender los retos medioambientales y apostar decididamente por las estrategias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así mismo, le va a dar información y capacidad de análisis para enfrentarse a sociedades abiertas y cambiantes, convivir y cooperar en ellas, gracias a la enorme variedad de temáticas y problemáticas que los saberes geográficos permiten abordar. La transversalidad de la Geografía con otras materias como la Biología y Geología le permitirá a ambas poner las bases para que los estudiantes puedan desarrollar hábitos de vida y consumo saludables, en un mundo de recursos limitados y profundas desigualdades económicas y sociales. La Historia, por otro lado, le permitirá alcanzar objetivos más comunitarios, igualmente personales, pero en entornos sociales complejos.

La resolución pacífica de conflictos, las estrategias de consenso, la conciencia del valor de los derechos y las obligaciones personales, la importancia de proyectos globales que busquen lograr más altas cotas de democracia, todos estos objetivos tienen cabida a través del trabajo con los procesos históricos, por cuanto le ofrecen visiones globales de cambio y permanencia, líneas temporales donde se ven las progresivas transformaciones históricas hasta nuestras sociedades actuales. Pero si hay un objetivo clave en el que ambas disciplinas ponen su acento es en desarrollar aquellas habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo hasta la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último. Siempre se ha hablado de conocer la historia para no cometer los errores del pasado. La historia y la geografía los convierten en

ciudadanos activos, en perpetua formación, con capacidad de análisis y crítica sobre lo que ha sucedido y sucede. Este es el objetivo de nuestro trabajo, aunque no el único. Tanto la geografía como la historia son dos disciplinas que permiten el desarrollo dentro de un amplio espectro de competencias, por cuanto la geografía es una ciencia social experimental, que trabaja la ordenación del territorio y las relaciones que el ser humano establece con el mismo; igualmente, la historia es una ciencia social, que establece los principales acontecimientos humanos dentro de amplias líneas temporales y temáticas, buscando establecer los ejes principales de las sociedades humanas y civilizaciones en términos de desarrollo, organización social, sistemas políticos o manifestaciones culturales. Así, por tanto, ambas disciplinas pueden trabajar desde las competencias más científicas como la STEM hasta las más elementales como la comunicación lingüística o la ciudadana. Cada estudiante, al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, debe haber analizado, comparado, trabajado y comprendido un conjunto de saberes histórico-geográficos que le permitan alcanzar un grado competencial suficiente como para enfrentarse a nuevos retos educativos o a la sociedad en la que vive. Las competencias más instrumentales, como la digital, la de aprender a aprender o la emprendedora también están presentes en sus metodologías de aula. Desde el punto de vista de la competencia en comunicación lingüística, ambas disciplinas son claves en la conformación de un discurso, de unas bases orales y escritas con las que los estudiantes puedan manifestar opiniones o crear producciones propias. Independientemente de la metodología utilizada, el docente ha de procurar que los estudiantes usen fuentes escritas, icónicas y audiovisuales para acabar conformando sus propias producciones orales u escritas. Ambas disciplinas tienen como competencia principal, sin duda, la ciudadana, puesto que tienen que analizar y comprender que viven en sociedad y tiene una dimensión social y ciudadana que deben cultivar bajo la óptica de los valores fundamentales que organizan nuestra sociedad. La percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante, la comprensión de su devenir a través del tiempo y la interpretación del cambio como fruto de la acción humana, implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social.

Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial

importancia en una etapa educativa en la que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan construir su identidad y su entorno social, además de desarrollar su autonomía y su propio criterio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (2)

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad.

3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas

de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la +dignidad humana.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

4. SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

UNIDAD 1. La historia de los amores imparables. Temporalización.26 horas.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Conocer la situación lingüística de España.
- b) Reconocer los distintos tipos de variedades de las lenguas
- c) Diferenciar los rasgos propios de las variedades dialectales y los relativos a los sociolectos y los registros.
- d) Redactar un curriculum vitae
- e) Comprender el sentido global del texto y la relación entre sus partes utilizando los distintos tipos de lectura.
- f) Participar en interacciones orales de carácter formal.
- g) Reconocer e interpretar las convenciones ortográficas.
- h) Reconocer los rasgos de la narrativa del Neoclasicismo y el Romanticismo.
- i) Reconocer el valor cultural de los textos literarios
- j) Desarrollar la sensibilidad hacia la creación literaria a partir de actividades creativas, tomando como modelo los textos trabajados.
- l) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desenvolvimiento personal.
- m) Desarrollar destrezas básicas: utilización de las fuentes de información. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- n) Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos.
- o) Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo.

- p) Comprender el porqué de las dos guerras mundiales y conocer el paisaje de los países que formaron parte en las alianzas que se formaron entre los países.
- q) Conocer las consecuencias de la guerra y las bases necesarias para el restablecimiento de la paz relacionado con los ODS.
- r) Identificar y conocer las causas que propiciaron la Revolución rusa así como los acontecimientos que se derivaron de esta y cuales fueron sus consecuencias políticas y sociales.
- s) Establecer la relación entre el modo de vida que se seguía en los años 20 del siglo pasado y la Gran Depresión, así como la consecuencias de esta a nivel internacional e identificar los factores que propiciaron la salida de la crisis.
- t) Entender las conexiones entre las democracias frágiles y la aparición progresiva de los totalitarismos.
- u) Comprender la evolución de la política española en el primer tercio del siglo XX.

Lengua y Comunicación

Epígrafes desarrollados: Leo, comprendo y hablo. Invisible. Procesos comunicativos: ¿Sirven para algo las reglas ortográficas? La situación lingüística de España- El español en el mundo.

Saberes básicos desarrollados: – Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Desarrollo de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. – Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. –Comunicación: los géneros discursivos. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Valoración de la forma y el contenido del texto. Producción escrita: planificación, textualización y revisión.

Literatura

Epígrafes desarrollados: Comienzo (presentación del tema, sobre la narrativa del Neoclasicismo y sus diferencias con el Romanticismo, tipos de romanticismo ¿cómo se transmitía la literatura durante el Neoclasicismo y el Romanticismo?). 1. Narraciones de épocas pasadas para aprender: La cigarra y la hormiga. 2. Leyendas: Los ojos verdes 3. Historias de mujeres: La Regenta. 4. Historias del ideal del amor: El

amor asesinado.

Saberes básicos desarrollados: – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Ciencias Sociales

Epígrafes desarrollados: 1. La primera guerra mundial. 2- Las consecuencias de la guerra. 3. La revolución rusa. 4. De Lennin a Stalin. 5 .De los felices años 20 a la Gran Depresión. 6. Democracias en crisis y auge de los totalitarismos. 7.El reinado de Alfonso XIII.

Saberes básicos desarrollados: – Objetivos de Desarrollo Sostenible: – Globalización. – Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Sociedad de la información- Cultura mediática – Lo global y lo local. – Estructuras económicas en el mundo actual – La distribución desigual de los recursos y del trabajo. – Igualdad de género- Migraciones, multiculturalidad y mestizaje -Tiempo histórico- Conciencia histórica -La transformación política de los seres humanos -Relaciones multicausales en la construcción de la democracia -Interpretación del sistema capitalista -La transformación humana del territorio-Las transformaciones científicas y tecnológicas- La acción de los movimientos feministas y sufragistas- El proceso de construcción europea- Diversidad social y multiculturalidad.- Responsabilidad ecosocial.- Compromiso cívico y participación ciudadana. -Servicio a la comunidad. -Cohesión social e integración. -La igualdad real de hombres y mujeres.

UNIDAD 2. A punto de ser bosque. Temporalización: **24 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
- b) Expresar oralmente una opinión sobre un tema dado participando en un debate con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Reconocer los elementos de la comunicación, las funciones del lenguaje y las principales diferencias entre la comunicación oral y multimodal.
- d) Redactar una carta de presentación de forma coherente, cohesionada y adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo.
- e) Conocer los rasgos sociales y culturales de la primera mitad del siglo XX y algunas de las obras artísticas más importantes del período.
- f) Entender las diferencias de las obras narrativas de la primera mitad del siglo XX y algunas de las más importantes de las obras artísticas de la época.
- g) Conocer alguno de los términos más vinculantes de la literatura de la primera mitad del siglo XX como el desarrollo de la industria del libro.
- h) Reconocer los rasgos de las obras narrativas de la primera mitad del siglo XX.
- i) Buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes. Aprender a hacer una infografía.
- j) Conocer las causas que propiciaron la Segunda República y las dificultades que afrontó.
- k) Comprender cómo se inició la Guerra civil y cuáles fueron sus consecuencias.
- l) Conocer el conflicto que supuso la Segunda guerra mundial, que factores la incentivaron, cómo cambió a la sociedad y al mundo y qué papel jugaron los nazis.
- m) Conocer los factores que llevaron a EEUU y la URSS a la Guerra fría.
- n) Identifica las distintas fases de la dictadura franquista.
- o) Reconocer los procesos de descolonización que se sucedieron tras la Segunda Guerra Mundial.

Lengua y comunicación.

Epígrafes desarrollados: Leo comprendo y hablo: lunes. La carta de presentación. Identificar la intención comunicativa del emisor. Comunicación y lenguaje. Elementos de la comunicación. Funciones del lenguaje .Comunicación oral, escrita y multimodal.

Saberes básicos desarrollados: Componentes del hecho comunicativo: grado de

formalidad de la situación, distancia social y propósitos comunicativos. Canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Los géneros discursivos del ámbito profesional : carta de presentación, y del ámbito personal: la conversación. Interacción oral y escrita de carácter formal e informal. Comprensión lectora y producción escrita. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: corrección lingüística y ortográfica.

Literatura

Epígrafes desarrollados: Narrativa de comienzos del siglo XX y sus diferencias con la literatura de épocas pasadas. Narraciones sobre el tema científico: El árbol de la ciencia. Narraciones experimentales: Niebla. Historias de terror: El asesino asesinado.

Saberes básicos desarrollados : – Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas escolar y pública disponibles. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

Ciencias Sociales

Epígrafes desarrollados: 1. La Segunda República. 2. La Guerra civil. 3. La segunda Guerra La dictadura franquista. 7. La descolonización.

Saberes básicos desarrollados: Objetivos de desarrollo sostenible: emergencia climática y sostenibilidad. Globalización y movimientos migratorios. Tratamiento de la información con uso de datos en entornos digitales. Técnicas y métodos de las ciencias sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas. Desigualdad, migraciones y multiculturalidad. Desigualdad e injusticia e igualdad de género. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y la Historia. Tiempo,

fuentes y conciencia histórica. La transformación humana del territorio. Las relaciones internacionales: conflictos y violencia en el siglo XX. El Holocausto. Movimientos sufragistas y feministas. El proceso de construcción europea.

UNIDAD 3: Ya ni cerramos los ojos. Temporalización: **24 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales reconociendo el sentido general y la información identificando el punto de vista y la intención del emisor.
- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Conocer las propiedades de los textos como unidades de comunicación y aplicar estos conocimientos a la mejora de los textos escritos propios.
- d) Producir textos escritos descriptivos, coherentes, cohesionados y adecuados .
- e) Identificar los rasgos literarios más característicos de la segunda mitad del siglo XX.
- f) Conocer algunas de las obras más representativas de la narrativa de la segunda mitad del siglo XX.
- g) Comentar un cartel de propaganda
- h) Identificar los cambios que se han ido sucediendo en el último tercio del siglo XX.
- i) Conocer los diferentes gobiernos que se han ido sucediendo desde la democracia.
- j) Aprender las características del socialismo, capitalismo y comunismo y conocer sus diferencias.
- k) Identificar los cambios que se produjeron en la sociedad en el último tercio del siglo XX.
- l) Conocer los ODS como un esfuerzo de la humanidad auspiciado por la ONU para conseguir un mundo mejor.

Lengua y comunicación.

Epígrafes desarrollados: Leo, comprendo y hablo: El paraíso era un autobús. Textos de la vida cotidiana: Instancias. Procesos comunicativos: Los signos comunicativos. Reflexiono sobre la lengua: El texto: unidad de comunicación.

Saberes básicos desarrollados: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación, distancia social y propósitos comunicativos. Los géneros discursivos: propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Género discursivo del ámbito profesional: la instancia. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Producción escrita: Planificación, textualización y revisión.

Literatura

Epígrafes desarrollados: Comienzo (presentación del tema sobre la narrativa de la segunda mitad del siglo XX) ¿Cómo se transmitía la literatura en esa segunda mitad del siglo XX?

Historias sobre las guerras: *Requiem por un campesino español*.

El realismo mágico: *Cien años de Soledad*

Historias brevísimas: *Crímenes ejemplares*.

Saberes básicos desarrollados: Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Movilización de la experiencia personal lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y la actualidad. Estrategias para la recomendación de la lectura en soportes de lectura variados, y de utilización de información socio histórica, cultural y artística para construir la interpretación de las obras literarias. Relación de comparación de los textos leídos con los textos orales . Procesos de indagación en torno a las obras leídas. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. Creación de textos a partir del uso de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

Ciencias Sociales

Epígrafes desarrollados: 1-La transición española. 2- Los gobiernos de la democracia. 3-Capitalismo, socialismo y comunismo.4-¿El fin de la guerra fría? 5-Hacia un mundo multipolar.6-Ideologías y Nacionalismos.

Saberes básicos desarrollados: Objetivos de desarrollo sostenible: emergencia climática y sostenibilidad. Tratamiento de la información con uso de datos en entornos digitales. Técnicas y métodos de las ciencias sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas. Desigualdad, migraciones y multiculturalidad.Técnica y métodos de las ciencias sociales. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y la Historia.Tiempo, fuentes y conciencia histórica. La transformación política de los seres humanos: transiciones, revoluciones y resistencia. Ideologías y nacionalismos. La memoria democrática. La acción de los movimientos feministas y sufragistas. Compromiso cívico, cohesión social e integración. Igualdad real entre hombres y mujeres.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Pensando en ti. Temporalización **24 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales reconociendo el sentido general y la información identificando el punto de vista y la intención del emisor.
- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Conocer las propiedades de los textos como unidades de comunicación y aplicar estos conocimientos a la mejora de los textos escritos propios.
- d) Escribir una noticia de forma coherente, cohesionada y adecuada y correcta ortográficamente y gramaticalmente.
- e) Buscar seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando fiabilidad y evitando manipulación.
- f) Conocer los temas y formas más significativos de la lírica del Neoclasicismo y Romanticismo.
- g) Reconocer las diferencias entre la lírica del Neoclasicismo y el Romanticismo.
- h) Conocer algunas de las obras más importantes del Neoclasicismo y Romanticismo.
- i) Aprender a comentar una obra de arte.
- j) Valorar la importancia del arte mediante su contextualización histórica en la primera mitad del siglo XX.
- k) Conocer las nuevas expresiones artísticas surgidas tras la Segunda Guerra Mundial.
- l) Conocer el patrimonio de la humanidad en España.
- m) Disponer de argumentos para conservar el patrimonio de la humanidad.

Lengua y comunicación.

Epígrafes desarrollados: Leo, comprendo y hablo: La continuidad de los parques..Textos de la vida cotidiana: El texto periodístico. La noticia. Procesos comunicativos: ¿Cómo identificar el tema y la idea principal de un texto? Reflexiono sobre la lengua: El texto y adecuación al contexto.

Saberes básicos desarrollados: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación, distancia social y propósitos comunicativos. Los géneros discursivos: propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Género discursivo: la noticia. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.Producción escrita: Planificación, textualización y revisión: el resumen.

Literatura

Epígrafes desarrollados: Comienzo (presentación del tema sobre la lírica del

Neoclasicismo y Romanticismo. ¿Cómo se transmitía la literatura de la época?

-Poemas de amor clásicos: Safo

-Poemas románticos: Rima III y Soledad.

Saberes básicos desarrollados: Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Movilización de la experiencia personal lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y la actualidad. Estrategias para la recomendación de la lectura en soportes de lectura variados, y de utilización de información socio histórica, cultural y artística para construir la interpretación de las obras literarias. Relación de comparación de los textos leídos con los textos orales. Procesos de indagación en torno a las obras leídas. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. Creación de textos a partir del uso de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

Ciencias Sociales

Epígrafes desarrollados: 1-El arte en la primera mitad del siglo XX. 2- Nuevas expresiones artísticas. 3-Patrimonio de la humanidad. 4-Patrimonio de la humanidad en España. 5-La conservación del patrimonio.

Saberes básicos desarrollados: Sociedad de la información.-Tratamiento de la información con uso de datos en entornos digitales.- Técnicas y métodos de las ciencias sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas. Cultura mediática – Lo global y lo local -Desigualdad, migraciones y multiculturalidad. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y la Historia. Tiempo, fuentes y conciencia histórica-.Las transformaciones científicas y tecnológicas.-El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas. Implicación y defensa del medio ambiente.-- El patrimonio como bien y como recurso.- Servicio a la comunidad.- Las relaciones intergeneracionales.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Para que tú nacieras . Temporalización:24 horas.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

a)Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales reconociendo el sentido general y la información identificando el punto de vista y la intención del emisor.

b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.

c)Observar las características de las secuencias argumentativas en textos de distintos tipos con el fin de mejorar las destrezas en la producción oral y escrita.

- d) Escribir un texto de opinión de forma coherente, cohesionada y adecuada, y correcta ortográficamente y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones del propio discurso.
- e) Buscar seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando fiabilidad y evitando manipulación.
- f) Conocer las características de la lírica de la primera mitad del siglo XX.
- g) Aprender a hacer un croquis de geografía
- h) Conocer el proceso de construcción europea
- i) Identificar y conocer las distintas instituciones europeas.
- j) Aprender el proceso de integración económica, monetaria y ciudadana que se da en los países de la Unión Europea.
- k) Identificar el problema ecosocial al que nos enfrentamos, tanto desde una perspectiva social como global y como local.
- l) Analizar las circunstancias pasadas y presentes para dilucidar cómo será el futuro de Europa.
- m) Conocer los nuevos retos europeos: la crisis del gas ruso, la inflación, la pandemia, las migraciones...

Lengua y Comunicación

Epígrafes desarrollados: 1. Leo, comprendo y hablo: Mujeres de ojos grandes. Textos periodísticos de opinión. Procesos comunicativos: Esquemas. Reflexiono sobre la lengua: El texto argumentativo.

Saberes básicos desarrollados: – Secuencias textuales básicas: argumentación – Géneros discursivos: la columna.-Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. –Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. –Producción escrita: planificación, contextualización, revisión y edición en diferentes soportes. –Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. –Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

Literatura

Epígrafes desarrollados: 1. Presentación del tema: Lírica de la primera mitad del

siglo XX y cómo se transmitía.

-Composiciones a lo rural: *A un olmo seco*

-Composiciones de las Vanguardias: Greguerías.

Saberes básicos desarrollados: – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. –Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. –Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. –Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. –Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. –Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. –Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. –Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. –Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.

Ciencias Sociales:

Epígrafes desarrollados: 1- El proceso de construcción europea.- 2- Las instituciones europeas.-3 Integración económica, monetaria y ciudadana. 4-Europa y su compromiso ecosocial. 5-El futuro de Europa.- 6 Nuevos retos europeos.

Saberes básicos desarrollados: – Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad –Globalización. –Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Sociedad de la información- Cultura mediática –Lo global y lo local. –Estructuras económicas en el mundo actual – La distribución desigual de los recursos y del trabajo. –Igualdad de género- Migraciones, multiculturalidad y mestizaje –Tiempo histórico- Conciencia histórica -La transformación política de los seres humanos -Relaciones multicausales en la construcción de la democracia -Interpretación del sistema capitalista -La transformación humana del territorio-

Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y la Historia. Tiempo, fuentes y conciencia histórica.-Las transformaciones científicas y tecnológicas. -El proceso de construcción europea, integración social, económica y monetaria.- Diversidad social y multicultural.-Ciudadanía ética digital.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Si los sueños me tomasen en serio. Temporalización: **26 horas**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Observar el comportamiento de los elementos de la oración compuesta y reflexionar sobre su uso.
- d) Escribir textos argumentativos de forma coherente, cohesionada y adecuada, y correcta ortográficamente y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones del propio discurso.
- e) Buscar seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando fiabilidad y evitando manipulación.
- f) Conocer los rasgos de la lírica de la segunda mitad del siglo XX. Tipos y características.
- g) Aprender a preparar un debate partiendo siempre del respeto por las opiniones contrarias.
- h) Conocer la organización política de las sociedades, cómo se relacionan los estados y cuáles son las instituciones democráticas del Estado español.
- i) Identificar la diversas alianzas e instituciones internacionales.
- j) Conocer las tecnologías de la Información geográfica, SIG y aprender a usarlas.
- k) Identificar la cooperación española en materia de integración, paz y seguridad.
- l) Aprender cuáles son los conflictos del presente y cómo la ONU ejerce de mediadora.
- m) Conocer los ODS e identificar los relacionados con los derechos y libertades civiles.

Lengua y Comunicación

Epígrafes desarrollados: Leo, comprendo y hablo: El gato negro. Textos de la vida cotidiana: Carta a la directora. Procesos comunicativos: Mapa conceptual. Reflexiono sobre la lengua: la oración compuesta.

Saberes básicos desarrollados:1 –Secuencias textuales básicas: argumentación. –Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2-Géneros discursivos: La carta al director.3- Procesos. Interacción oral y escrita de carácter formal e informal.- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.-Producción escrita: planificación, contextualización y revisión. El mapa conceptual.

Literatura

Epígrafes desarrollados: Lírica de la segunda mitad del siglo XX y su forma de transmisión.

1-Composiciones sociales: *La poesía es un arma cargada de futuro*

2-Composiciones experimentales: *La canción del croupies del Missisipi.*

3-Composiciones sobre la experiencia del poeta: *Para que yo me llame Ángel González*

Saberes básicos desarrollados: –Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. –Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. –Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. –Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. –Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. –Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. –Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. –Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. –Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. –Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

Ciencias Sociales.

Epígrafes desarrollados: 1. La organización política de las sociedades. 2. Alianzas e instituciones internacionales. 3. España en el mundo: paz, cooperación, seguridad..4. Las tecnologías de la información geográfica. 5. Conflictos del presente: el terrorismo.6. La ONU: mediación en los conflictos actuales.

Saberes básicos desarrollados: – Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad – Globalización. –Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Sociedad de la información- Cultura mediática –Lo global y lo local. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y la Historia. Tiempo, fuentes y conciencia histórica-. -La transformación humana del territorio.-Las transformaciones científicas y tecnológicas. -El proceso de construcción europea, integración social, económica y monetaria.- Diversidad social y multicultural.-Ciudadanía ética digital.-La memoria democrática. Responsabilidad ecosocial-. Compromiso y acción ante los ODS.-Servicio a la comunidad. -Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral. Los valores del europeísmo.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. La vida es una casa donde habita un extraño.

Temporalización: **25 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Observar el comportamiento del grupo verbal en textos de distinto tipo y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- d) Escribir textos expositivos y argumentativos de forma coherente, cohesionada, adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo.
- e) Buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riesgos de desinformación y manipulación.
- f) Reconocer las características del teatro neoclásico, sus obras y temas principales, y fijar su contextualización histórica.

- h) Valorar la importancia de las democracias liberales y conocer su origen.
- i) Conocer los tipos de Estado en las democracias liberales.
- j) Conocer cómo son los vínculos entre Estados, ONG y grandes empresas multinacionales.
- k) Identificar lo que significa el concepto de genocidio y contextualizar su vínculo con los crímenes contra la humanidad.
- l) Empatizar con la víctimas del terrorismo mediante la adquisición de conocimientos referentes a los cambios en la vida de las personas amenazadas.
- m) Conocer el terrorismo en España y contextualizarlo en el pasado y el presente.
- n) Aprender en qué contexto se dio la conquista de los derechos humanos.
- o) Entender y conocer cómo se ha ido transformando España desde la década de los ochenta hasta la actualidad.

Lengua y Comunicación.

Epígrafes desarrollados:- Leo, comprendo y hablo: Rebeldes. -Textos de la vida cotidiana: La crónica. -Procesos comunicativos: Correlación temporal.- Reflexiono sobre la Lengua: Oraciones subordinadas.

Saberes básicos desarrollados: – Contexto: componentes del hecho comunicativo. Los géneros discursivos: La crónica- Procesos: Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. –Producción escrita: planificación, revisión y edición en diferentes soportes. -Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.- Uso coherente de las formas verbales en los textos.- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

Literatura.

Epígrafes desarrollados: Presentación del tema sobre el teatro del Neoclasicismo y Romanticismo.

1. Representaciones didácticas: *La comedia nueva o El café*
2. Representaciones del Romanticismo: *Don Juan Tenorio y Don Álvaro o la fuerza del sino*

Saberes básicos desarrollados: –Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. –Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. A apropiación de los textos leídos a través de

distintas formas de recreación. –Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. –Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. –Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. –Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. –Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. –Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. –Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. –Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Ciencias Sociales

Epígrafes desarrollados: 1. Las democracias liberales. 2. La relaciones internacionales. 3. Genocidios y crímenes contra la humanidad. 4. Las víctimas del terrorismo. 5. La conquista de los derechos humanos. 6. La transformación de la España contemporánea.

Saberes básicos desarrollados: Objetivos de Desarrollo Sostenible: – Globalización. – Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Sociedad de la información- Cultura mediática – Lo global y lo local. – Estructuras económicas en el mundo actual – La distribución desigual de los recursos y del trabajo. – Igualdad de género- Migraciones, multiculturalidad y mestizaje -Tiempo histórico- Conciencia histórica -La transformación política de los seres humanos -Relaciones multicausales en la construcción de la democracia -Interpretación del sistema capitalista -La transformación humana del territorio-Las transformaciones científicas y tecnológicas- La acción de los movimientos feministas y sufragistas- El proceso de construcción

europea- Diversidad social y multiculturalidad.- Responsabilidad ecosocial.- Compromiso cívico y participación ciudadana. -Servicio a la comunidad. -Cohesión social e integración. -La igualdad real de hombres y mujeres. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. Hijos de la bonanza. Temporalización: **25 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Observar los procedimientos lingüísticos que manifiestan la subjetividad en textos de distinto tipo y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar destrezas tanto orales como escritas.
- d) Escribir textos expositivos de forma coherente, cohesionada y adecuada y correcta ortográficamente y gramaticalmente.
- e) Buscar seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando fiabilidad y evitando manipulación.
- f) Conocer las características del teatro de la primera mitad del siglo XX y sus antecedentes y los tipos en lo que pueden clasificarse sus obras.
- g) Profundizar en las obras teatrales de la primera mitad del siglo X.
- h) Aprender a trabajar en equipo poniendo en práctica los criterios adquiridos mediante actividades cooperativas.
- i) Conocer los retos a los que se enfrentan las sociedades democráticas: pluralidad y diversidad.
- j) Reconocer los conflictos de la historia contemporánea.
- k) Aprender a mediar en un conflicto
- l) Conocer las características del pueblo gitano y las minorías.
- m) Identificar qué son los movimientos sociales, conocer sus características y reconocer los más importantes.
- n) Identificar y comprender las actuaciones y metas de los ODS 5 y 10.
- o) Aprender a reconocer las diferentes emociones y las habilidades socioemocionales.
- p) Aprender a identificar y a evitar la discriminación por diversidad sexual y de género y reconocer la lucha por la igualdad de género.
- q) Manejar una terminología abundante relacionada con la cohesión social.

Lengua y Comunicación.

Epígrafes desarrollados: Leo, comprendo y hablo. La camisa del hombre feliz. Textos de la vida cotidiana. El reportaje. Procesos comunicativos. La expresión de la subjetividad. Reflexiono sobre la lengua. La formación de las palabras.

Saberes básicos desarrollados: – Géneros discursivos: el reportaje.- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. y sintácticos para el cambio de categoría. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Reconocimiento y uso de los elementos lingüísticos. La expresión de la subjetividad en textos.

Literatura.

Epígrafes desarrollados: Presentación del tema sobre el teatro de la primera mitad del siglo XX.

1-El esperpento. Luces de Bohemia

2-La tragedia simbólica: La casa de Bernarda Alba.

3-Representaciones con humor: Eloisa está debajo de un almendro.

Saberes básicos desarrollados: – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. –Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. –Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. –Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. –Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la

construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. –Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. –Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. –Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

Ciencias Sociales.

Epígrafes desarrollados. 1-La pluralidad en las sociedades libres.2-El ser humano y los conflictos.-3-El pueblo gitano y otras minorías.-4-Los movimientos sociales.-5-La emociones y el contexto cultural.6- La discriminación por diversidad sexual y el género.7-La lucha por la igualdad de género.

Saberes básicos desarrollados: Objetivos de Desarrollo Sostenible: – Globalización. –Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Sociedad de la información- Cultura mediática – Lo global y lo local. – Estructuras económicas en el mundo actual – La distribución desigual de los recursos y del trabajo. –Igualdad de género- Migraciones, multiculturalidad y mestizaje -Tiempo histórico- Conciencia histórica.-La transformación humana del territorio-Las transformaciones científicas y tecnológicas-Interpretación del territorio y del paisaje.-Las transformaciones científicas y tecnológicas-Responsabilidad ecosocial : compromiso y acción ante los ODS.-Implicación en la defensa del medio ambiente.-Ciudadanía ética digital.- Empleo y trabajo en la sociedad de la información. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. Esto no es un poema- postal. Temporalización: **24 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.

b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa. c) Reconocer los distintos tipos de oraciones y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

d)Reconocer los distintos tipos de significado de las palabras y reflexionar sobre su

uso con el fin de mejorar destrezas tanto en la producción oral y escrita como en la comprensión e interpretación crítica.

e) Escribir textos argumentativos de forma coherente, cohesionada, adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo.

f) Buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riesgos de desinformación y manipulación.

g) Conocer las representaciones teatrales más importantes de la segunda mitad del siglo XX.

h) Aprender a comentar un texto geográfico.

i) Conocer los ODS y aprender cómo la tecnología puede ser una gran aliada para lograrlos.

j) Identificar cómo es el trabajo y los empleos en la sociedad de la información.

k) Acercarse a la sociedad de la información: sociedad posindustrial, aprendizaje permanente y empleo en el siglo XXI.

l) Conocer qué factores propiciaron la exploración del espacio y su contextualización política e histórica.

m) Aprender las relaciones entre naturaleza y sociedad y centrando el aprendizaje en la huella ecológica y la consecución del ODS 1.

n) Aprender el concepto de degradación, identificar el contexto ecosocial en el que estamos y tratar de mejorarlo.

o) Conocer qué son los riesgos naturales y aprender a prevenirlos.

Lengua y Comunicación.

Epígrafes desarrollados: 1. Leo comprendo y hablo: El monte de las ánimas. 2. Textos de la vida publicitarios: El anuncio publicitario. 3. Procesos comunicativos: textos multimodales. 4. Reflexiono sobre la lengua: el significado de las palabras.

Saberes básicos desarrollados: – Géneros discursivos: el reportaje. – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.

Literatura.

Epígrafes desarrollados: Comienzo: presentación del tema: teatro de la segunda

mitad del siglo XX.

1-Teatro de crítica social: Historia de una escalera.

2-Teatro del humor del absurdo: Tres sombreros de copa

Saberes básicos desarrollados: – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. –Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. –Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. –Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. –Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. –Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. –Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. –Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. –Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. –Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Ciencias Sociales.

Epígrafes desarrollados: 1-Los ODS y los avances tecnológicos.2. Empleo y trabajo en la sociedad de la información.3-La exploración del espacio. 4-Las relaciones entre sociedad y naturaleza.5-La degradación en el mundo actual. 6-Prevención de riesgos naturales.

Saberes básicos desarrollados: Objetivos de Desarrollo Sostenible: – Globalización. –Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Sociedad de la información- Cultura mediática – Lo global y lo local. – Estructuras económicas en el mundo actual –La distribución desigual de los recursos y del trabajo. –Igualdad de género- Migraciones, multiculturalidad y mestizaje -Tiempo histórico- Conciencia histórica.-La transformación humana del territorio-Las transformaciones científicas y

tecnológicas-Interpretación del territorio y del paisaje.-Las transformaciones científicas y tecnológicas.-Responsabilidad ecosocial : compromiso y acción ante los ODS.-Implicación en la defensa del medio ambiente.-Ciudadanía ética digital.- Empleo y trabajo en la sociedad de la información.

5. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Debemos tener en cuenta que estamos trabajando en el ámbito Lingüístico y Social, por lo que debemos afrontar este apartado desde dos materias que se trabajan al mismo tiempo con el alumnado de 3º Diversificación.

El objetivo de la materia **de Lengua Castellana y Literatura** se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas, por lo que contribuye al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana**. Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, por lo cual la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería y en la competencia emprendedora**, a través de la regulación de la propia actividad con progresiva de representación de la realidad y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la adquisición de la **competencia personal, social y de aprender a aprender**. Asimismo, la **competencia digital** se ve favorecida, desde la materia de Lengua Castellana y Literatura, al tener esta, como una de sus metas, la de proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda, el tratamiento y la confrontación de información en internet.

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar, se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Primero nos referiremos a las competencias específicas de la materia Lengua Castellana y Literatura, las cuales presentan vínculos indispensables en los que se expresa su interdependencia para contribuir, en su despliegue cohesionado, al desarrollo por parte del alumnado de aprendizajes que le permitan enfrentarse a los

retos del siglo XXI. El conjunto de competencias de esta materia se asocian, en primer lugar, a la promoción de las habilidades comunicativas en el alumnado mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para **el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas**, así como el uso de la lengua como herramienta para la convivencia. Esta vinculación se plasma de forma particular en el grupo de competencias particularmente comunicativas (competencias específicas 2, 3, 4, 5), así como en la competencia específica 10, que define, en su esencia transversal, la lengua como puente para el diálogo cooperativo. Complementariamente, la citada serie de competencias específicas comunicativas se desarrollarán progresivamente en confluencia con las competencias específicas 9 y 1, por su contribución al fomento de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, que serán efectivas a partir de la movilización de los saberes sobre la estructura de la lengua y sus usos, así como gracias al conocimiento y valoración de la riqueza patrimonial de un país plurilingüe. Además, este conjunto de competencias impulsa el desarrollo general de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, permitiendo al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo, como se expresa de forma concreta en la competencia específica 6. Además, las competencias específicas de la materia, particularmente las competencias 1, 7 y 8, promueven globalmente el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural nacional presente en la variedad lingüística del Estado, así como en la riqueza artística de los textos que componen nuestra historia de la literatura. En este sentido

fomentan el interés también por manifestaciones culturales globales y universales, en el ámbito lingüístico y literario, y desarrollan actitudes de interés y respeto por todas ellas.

En cuanto al segundo bloque de conexiones, el conjunto de competencias de Lengua Castellana y Literatura están vinculadas con el resto de las materias de la etapa, en primer lugar, porque su involucración en el desarrollo de las habilidades comunicativas en el alumnado, mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, es fundamental para el desarrollo personal y académico en todas las materias del currículo. Las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita se ponen en práctica continuamente en el aula, en contextos de intercambio formal e informal, de modo que todas las materias del currículo están asociadas, por tanto, al desarrollo de

la competencia en comunicación lingüística. Asimismo, las competencias específicas de esta materia promueven, en general, el empleo de la lengua como herramienta para la convivencia. La expresión de este afán compartido se recoge en competencias específicas integradas en el currículo de varias materias, en las que se hace referencia a la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de derechos entre todas las personas, así como al despliegue de estrategias comunicativas para el trabajo cooperativo. Ese nexo se aprecia en su relación, entre otras, con Economía y Emprendimiento, Educación Física, Educación Plástica Visual y Audiovisual, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Física y Química, Geografía e Historia y Lengua Extranjera.

En otro sentido, esta serie de competencias específicas coinciden en su fomento del despliegue de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, a partir de la movilización del conocimiento sobre la estructura de la lengua y de la valoración de las lenguas como patrimonio intangible de la humanidad, particularmente con otras materias lingüísticas del currículo. Esta conexión se aprecia, entre otras, con Latín, donde el aprendizaje de la lengua latina se desarrolla en comparación y contraste con la lengua castellana y otras lenguas extranjeras. Por su parte, con Lengua Extranjera se vincula por su promoción del interlingüismo en el desarrollo de estrategias de inferencia, mediación y ampliación de repertorios lingüísticos. También, varias competencias específicas de otras materias del currículo entroncan con las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la medida que pretenden fomentar en el alumnado habilidades de razonamiento lógico y destrezas para la formulación de hipótesis y argumentaciones científicas. Este vínculo se establece con competencias específicas de Biología y Geología, de Física y Química y de Matemáticas. Complementariamente, la pretensión de desarrollar habilidades para la producción de discursos coherentes, cohesionados y adecuados al propósito y contexto comunicativos es compartida con varias materias del currículo, tal como se plasma en competencias específicas de Economía y Emprendimiento, de Geografía e Historia, de Lengua Extranjera, de Matemáticas, de Tecnología y de Tecnología y Digitalización.

Paralelamente, este conjunto de competencias promocionan el desarrollo de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, que permitan al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo. La búsqueda y selección de información procedente de diversas

fuentes, y su posterior transformación en conocimientos, con actitud respetuosa y desde la confianza en el saber como motor de desarrollo, así como la producción y presentación de trabajos de investigación, son prácticas comunes a disciplinas diversas como se aprecia, entre otras, en competencias específicas de Biología y Geología, de Digitalización, de Economía y Emprendimiento, de Física y Química, de Geografía e Historia y de Tecnología y Digitalización.

Por otra parte, varias competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura comparten la promoción del conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio lingüístico y literario nacional en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas, con las competencias de otras materias en las que se fomenta el interés por expresiones culturales y el desarrollo de actitudes de interés y respeto por ellas, entre las que destacan competencias específicas de Educación Física, de Educación Plástica Visual y Audiovisual, de Expresión Artística, de Formación y Orientación Personal y Profesional, de Geografía e Historia, de Latín, de Lengua Extranjera y de Música. Igualmente, el impulso del desarrollo de la creatividad en el alumnado lo comparten, entre otras, con competencias específicas de Digitalización, de Economía y Emprendimiento, de Educación Plástica Visual y Audiovisual, de Expresión Artística, con las de Física y Química, de Música, de Tecnología y de Tecnología y Digitalización.

Respecto al tercer grupo de conexiones, todas las competencias específicas de la materia Lengua Castellana y Literatura se vinculan con las competencias clave. Su relación fundamental con la competencia en comunicación lingüística parte de que la expresión y la comprensión oral son fundamentos curriculares de dicha materia. Asimismo, las habilidades de búsqueda, selección y comprensión de información en los textos escritos son esenciales en el desarrollo de las habilidades de la materia en sus diversos aspectos y contribuyen necesariamente a la lectura, análisis, interpretación y creación de textos literarios. Se entiende, además, que cualquier actividad en la que se desplieguen habilidades de comprensión y expresión verbal se deberá desarrollar en un contexto de respeto a las personas y a los valores democráticos en el que insiste también la competencia en comunicación lingüística. Complementariamente, este conjunto de competencias específicas, particularmente las comunicativas y lingüísticas, se vinculan, mediante el ejercicio de transferencias entre el castellano y otras lenguas extranjeras, a la competencia plurilingüe, propiciando la ampliación del repertorio lingüístico individual del alumnado y, por tanto,

sus habilidades comunicativas. En este sentido, se aprecia también la conexión en el fomento compartido de la valoración respetuosa de la diversidad lingüística y cultural.

Por su parte, dicho grupo de competencias específicas conectan, como se aprecia en las situaciones de aprendizaje vinculadas al análisis y comentario lingüístico y literario, con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, por el empleo compartido de métodos inductivos y deductivos para desarrollar razonamientos lógicos así como por el fomento de la expresión de procesos y argumentaciones de forma clara, con distintos formatos y empleando el metalenguaje específico. Asimismo, entroncan globalmente con la competencia digital, en el despliegue de habilidades para la búsqueda y gestión de información en entornos virtuales y para el uso colaborativo, crítico y creativo de herramientas digitales, que se ponen en práctica de forma común en los procesos de creación textual.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se vinculan, igualmente, a la competencia personal, social y de aprender a aprender, en su impulso de actitudes de motivación intrínseca, habilidades de evaluación y coevaluación y asimilación de errores para la mejora de las producciones orales y escritas del alumnado en actividades de carácter individual o grupal. Además, en las situaciones de aprendizaje de esta materia se promueve el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones y el desarrollo de propuestas creativas que respondan a los retos curriculares. En este sentido, su conjunto de competencias conecta con la competencia emprendedora, por su interés común en el desarrollo de habilidades para la superación de retos individuales que contribuyan favorablemente a la sociedad.

Este conjunto de competencias se asocia también con la competencia ciudadana, teniendo en cuenta que, entre sus componentes, se encuentran competencias lingüísticas y literarias que se desarrollarán plenamente a partir de la integración de los hechos sociales e históricos que determinan la identidad del alumnado, así como su convivencia democrática con el marco normativo. Complementariamente, el trabajo de comprensión y análisis textual propio de esta disciplina permitirá a los estudios éticos universales y de actualidad y que les permitan desarrollar su espíritu crítico a partir de la conexión de las circunstancias de su contexto personal con situaciones propias de otros contextos geográficos, sociales o históricos. Finalmente, su relación con la competencia en conciencia y expresiones culturales se manifiesta en el impulso, por parte del conjunto de competencias lingüísticas y literarias de esta materia, del conocimiento crítico y respetuoso del patrimonio cultural y artístico, así como su disfrute de la expresión artística, esenciales todos no solo en la construcción de la

identidad del alumnado sino también en el fomento de la creación propia y la manifestación tanto de ideas como de emociones individuales, en contextos enriquecedores de intercambio cultura.

En relación a Geografía e historia, haremos la misma conexión entre competencias para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar, se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

El conjunto de competencias de esta materia está conectado, en primer lugar, con las habilidades comunicativas del alumnado, pues en ellas se plantea la utilización de información de modo crítico; el uso de fuentes históricas y geográficas fiables para comprender los temas relevantes del pasado y del mundo actual, así como la indagación, la argumentación y la elaboración de productos propios sobre problemas geográficos o históricos que requieren un análisis crítico de las fuentes (competencias 1, 2 y 3). Los estudiantes son ciudadanos concienciados, capaces de valorar el sistema democrático en el que vivimos y comprensivos con los retos de nuestra sociedad. Por ello, hay ciertas competencias que los preparan para aceptar los valores de nuestra sociedad democrática y poder aplicarlos en sus experiencias personales y en la resolución de los conflictos (competencias 2, 5 y 7). Hay todo un conjunto de competencias que tiene como objetivo final lograr valores propios de las sociedades democráticas, como son la defensa de la multiculturalidad, la igualdad, la inclusión, el respeto a las minorías, los derechos humanos, la paz, la cooperación internacional, etc.; todos ellos elementos que están en nuestro ordenamiento jurídico y que coinciden con los valores del europeísmo (competencias 6, 7 y 9). Las ciencias sociales se basan en la relación entre las sociedades y el entorno geográfico, por lo que todas las competencias se encuentran muy interrelacionadas en este aspecto. No obstante, existe una mayor correspondencia entre las competencias específicas 1, 6 y 7, ya que todas ellas aportan una mirada al camino que las diferentes sociedades han recorrido hasta conformar la sociedad de la que hoy somos parte y que necesita formar a ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a la igualdad social y a la sostenibilidad del planeta. Igualmente ocurre en las competencias 1, 2 y 3, ya que todas ellas fomentan la concienciación sobre la situación en la que se encuentra el planeta desde el punto de vista medioambiental, alertan de sus repercusiones para los seres humanos y explican cómo poder mejorar esa relación desde su propio entorno. Por fin, propiciar el

análisis crítico, la adquisición de conocimiento y la identificación de los rasgos que caracterizan a las sociedades del pasado y del tiempo presente es uno de los objetivos más comunes en un amplio número de competencias de esta materia (competencias 2, 3, 5, 7 y 9).

Aunque hay vínculos con la mayor parte de materias de la Educación Secundaria Obligatoria, al tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la materia de Geografía e Historia por la coincidencia en saberes, por su metodología de trabajo y por enfoques competenciales específicos muy semejantes. Así, pueden encontrarse relaciones muy interesantes con materias científicas como la Física y Química o las Matemáticas, por cuanto se comparte con ellas un método científico, hipotético-deductivo, muy propio en algunos ámbitos de la Historia y, sobre todo, de la Geografía. Ocurre algo semejante con las materias de Educación Plástica y Visual o antes el acceso a documentos diversos que expresen problemas. Con la primera, las competencias confluyen en aspectos vinculados con la conservación del patrimonio cultural y artístico, así como con su contribución a la valoración de la multiculturalidad de las sociedades actuales. Con la segunda los vínculos son igualmente numerosos ya que en ambos casos se promueve la indagación y la búsqueda de información veraz en un mundo cada vez más interconectado y se establece la integración de los recursos digitales en el proceso de formación del alumnado, promoviendo, entre otras cosas, el uso de aplicaciones digitales en el tratamiento de la información y la generación de contenidos. Por fin, entre las relaciones más generales se puede encontrar a la materia de Ética y Ciudadanía y sus competencias, puesto que uno de los bloques de saberes de ambas materias en la ESO, y en muchas de las competencias específicas de las materias de Ciencias Sociales, el componente de valores, principios ciudadanos, integridad personal y solidaridad están siempre presentes. Las competencias de Geografía e Historia tienen una estrecha relación con las de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Ambas insisten en la importancia de la comprensión lectora para poder interpretar y valorar las fuentes de forma reflexiva, así como en la necesidad de fomentar la búsqueda y selección de información fiable, que debe ser analizada de forma crítica para evitar la desinformación. Igualmente, hay una fuerte conexión puesto que la Lengua Castellana y Literatura posibilitan, por un lado, valorar la diversidad lingüística y, por otro, la importancia de las fuentes y creaciones literarias como parte integrante de la riqueza cultural. La conexión competencial con la materia de Lengua Castellana y Literatura se

hace evidente, principalmente, en todo lo relacionado con la elaboración de materiales escritos, proyectos, textos, etc. Para una correcta disertación y argumentación es necesario comprender e interpretar textos escritos, reconociendo sus ideas principales y secundarias, reflexionando sobre el contenido y evaluando su fiabilidad. Asimismo, es imprescindible seleccionar y contrastar esa información procedente de diferentes fuentes, adoptando un punto de vista crítico y personal. El desarrollo adecuado de estas competencias reforzará la comprensión y valoración de fuentes diversas, cuya fiabilidad deberá interpretar el alumnado para así poder transformarla en conocimiento. Por fin, la interrelación competencial también llega al ámbito de los saberes cívicos, siendo el lenguaje un elemento clave al servicio de la convivencia democrática, como medio para la resolución pacífica de conflictos. A su vez, el desarrollo de esta competencia implica el uso ético del lenguaje para evitar que se convierta en una herramienta discriminatoria.

La materia de **Geografía e Historia** y todas las competencias específicas vinculadas a ella tiene una indisoluble relación con las competencias y saberes de la materia de Biología y Geología. La coincidencia competencial permitirá analizar los elementos de un paisaje concreto, utilizando conocimientos de geomorfología. De igual modo ayudará a interpretar y transmitir información y datos científicos, lo que es necesario para analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, para promover hábitos que minimicen los impactos medioambientales negativos y que sean compatibles con un desarrollo sostenible. El desarrollo adecuado de estas competencias reforzará la toma de conciencia de las actuaciones que se llevan a cabo en el medio ambiente, de los impactos y riesgos ambientales que conllevan las diferentes actividades desarrolladas por el ser humano y, por tanto, la propuesta de soluciones sostenibles para mejorar y conservar el entorno natural.

La materia de **Economía y Emprendimiento** y sus competencias tienen una especial relación con las propias de la materia de Geografía e Historia. El primer grupo de elementos comunes viene de la mano del lenguaje compartido entre ambas para comprender, explicar y criticar la sociedad en la que se desenvuelve el alumnado. Un segundo grupo de elementos comunes entre sus competencias es que todas ellas promueven una visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio hacia los demás, buscando y creando oportunidades de mejora tanto para preservar y cuidar el entorno natural como para construir nuestra sociedad con sentido ético y solidario, con ideas y soluciones innovadoras que den respuesta a las necesidades detectadas. Se refuerza así el desarrollo de ideas y valores que animan a la explicación crítica de

problemas y la búsqueda de soluciones sostenibles, actuando en una dimensión local para superar retos globales que permitan promover y conservar el entorno. Finalmente, el último grupo de coincidencias vincula sus competencias al fomento de estrategias y habilidades sociales de colaboración y respeto hacia los demás, con la finalidad de conseguir el éxito tanto personal como colectivo. Un elemento común presente en sus competencias es la intención de promover una visión emprendedora para lograr soluciones creativas e innovadoras a problemas del entorno próximo relacionados con el desarrollo sostenible, con el objetivo de preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.

Todas las competencias específicas de la materia Geografía e Historia se vinculan con las competencias clave. Se parte del análisis de las competencias específicas para entender cómo, a través de ellas, el alumnado alcanza y desarrolla las competencias clave, elemento vertebrador de todo el proceso educativo. Una parte importante de las competencias específicas de la Geografía e Historia centran su actividad en la necesidad de emplear la información de un modo objetivo, partiendo de una premisa esencial: la abundancia de datos, en ocasiones inconexos, la profusión de información no siempre detallada y pocas veces imparcial, aboca al alumnado en no pocas ocasiones, a la simplificación. En consecuencia, la relación de esta competencia con la competencia emprendedora, resulta crucial, por cuanto las tareas de indagación y posterior argumentación, con un punto de vista crítico y basado en la planificación, permitirá un aprendizaje más significativo y orientado a aprender en cualquiera de los ámbitos asociados a los bloques de saberes que se trabajan en esta competencia. A la vez, todo ello favorece el ejercicio de destrezas relacionadas con la competencia en comunicación lingüística, pues toda síntesis basada en tales tareas, hace necesario contrastar puntos de vista diferenciados, lo cual hará posible la elaboración de ideas propias coherentes y equilibradas. También existe un nexo importante con la competencia ciudadana y con la competencia en conciencia y expresiones culturales, las cuales favorecen el análisis de la realidad social o cultural en el tiempo pasado y en el presente, considerando el contexto histórico o geográfico en el que se encuadran.

Las competencias específicas vinculadas con el trabajo geográfico se encuentran estrechamente relacionadas con tres de las competencias clave presentes en la Educación Secundaria Obligatoria como son la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia ciudadana. Todas ellas integran cualidades y

valores necesarios en la sociedad en la que vivimos, una sociedad altamente digitalizada, con un alto desarrollo tecnológico y muy globalizada, en la que el dominio, tanto de esas herramientas digitales y tecnológicas, como la toma de conciencia de lo que significa vivir en sociedad se consideran imprescindibles en la formación del alumnado, mucho más ante una realidad formada por multitud de identidades, cada una con un pasado cultural y social propio. Al comprender y valorar estas diferencias, está mostrando no solo el respeto hacia ellas, sino también generando una herramienta para la resolución de posibles conflictos de manera pacífica y dialogada. Las competencias específicas de nuestras materias que buscan el desarrollo del alumnado dentro de la diversidad de la sociedad actual, a través de la valoración de la diferencia como un elemento social y cultural enriquecedor, como de la interacción de grupos humanos con variedad cultural bajo los principios de igualdad y equidad, se relacionan directamente con tres de las competencias clave, en concreto con la competencia en comunicación lingüística, al resaltar el valor de las diferencias, eliminando cualquier tipo de discriminación y utilizando el diálogo en la resolución de conflictos; la competencia ciudadana, ya que en el análisis crítico de la multiculturalidad se abordarán problemas frente a los que deberá adoptar sus propios juicios y se favorecerá la adopción de posturas de tolerancia e igualdad y la competencia en conciencia y expresiones culturales, pues conocer el origen de las diferencias le permitirá valorar y respetar la libertad de expresión artística y cultural. Aquellas competencias específicas de la Geografía e Historia que aluden al conocimiento y comprensión de los procesos históricos y los hechos geográficos permiten conocer los comportamientos sociales, demográficos, económicos y las interrelaciones con el tiempo y el espacio. El alumnado puede reconocer fácilmente las desigualdades económicas y de derechos existentes entre territorios, grupos sociales y géneros. Tomar conciencia de la desigualdad permite evitar que dichos fenómenos se reproduzcan en la sociedad. Estos aspectos se relacionan con cuatro de las competencias clave. Así, la competencia ciudadana ayuda al alumnado a enfrentarse con el conocimiento de su realidad cultural y social más próxima, facilitando su proceso de autoconocimiento y contribuyendo al desarrollo de su personalidad. Con la competencia digital se promueve el estudio, la búsqueda, la organización y el análisis comparado de datos estadísticos, así como su interpretación en relación con el contexto geográfico y cultural al que se refiere. La búsqueda de dichos datos, su análisis y conclusiones permiten enseñar a los alumnos el uso adecuado de los medios digitales y la importancia de la protección de los datos personales. La

competencia en comunicación lingüística, le permite localizar, seleccionar, contrastar y expresar esa información de forma adecuada y coherente. El análisis de elementos como la esperanza de vida o la natalidad, permitirá conocer y adoptar hábitos de vida saludable, trabajando la competencia personal, social y de aprender a aprender. Varias competencias específicas permiten desarrollar una plena conciencia de la importancia de la ciudadanía, tanto española como europea. A la hora de relacionarla con las competencias clave del currículo, se debe tener muy claro su relación con la competencia ciudadana, cuyo logro permitirá al alumnado tener una visión personal y una capacidad de decisión frente a los retos que se plantean en el mundo del siglo XXI; la competencia emprendedora, que se acerca al conocimiento y al trabajo con los elementos de la ciudadanía global y europea, preparándolos para desarrollar un pensamiento crítico ante los retos venideros, gracias a una panoplia de estrategias para la creación, la autoformación y la capacidad de dar soluciones a los problemas cotidianos. Estas competencias clave promueven la comprensión de la identidad colectiva, la puesta en valor del patrimonio en el sentido más amplio (material e inmaterial) así como aspectos tan actuales y fundamentales como el europeísmo y los derechos humanos, dado su carácter amplio y globalizador.

6. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al inicio de curso, el alumnado recibirá una ficha de seguimiento que el profesor les entregará para que completen sus datos y vean cuáles van a ser sus instrumentos de evaluación a lo largo del curso, puesto que en ella vienen especificados todos los puntos que se tendrán en cuenta a la hora de evaluarlos.

Esta ficha, una vez estudiada y devuelta al profesor, formará parte de su cuaderno del profesor y la utilizará a diario en el aula para notificar los progresos o dificultades. Es conveniente que el alumnado sea partícipe de los criterios de evaluación y los conozca desde el primer momento. Durante las primeras semanas, la observación directa del grupo, su forma de trabajo y manera de afrontar las dificultades en el aprendizaje, será crucial. La profesora observará en todo momento estos elementos (y dado que son un grupo reducido, será sencillo determinar la forma de trabajo individualizada de cada uno y en la que opera todo el grupo). Además, se realizará una prueba escrita objetiva de los contenidos imprescindibles del curso anterior para obtener información sobre la asimilación de los mismos y reforzar aquellos que se estimen más bajos. Esta consistirá en la redacción de un texto (narrativo/ descriptivo) siguiendo el tema y

pautas que la profesora determine para el mismo. A través de él, se establecerá el nivel de expresión y comprensión, el de conocimiento del léxico y la aplicación de las reglas ortográficas de cada uno de ellos. El manejo del lenguaje y su expresión, ayudarán a conocer sus deficiencias más notables y, por lo tanto, será el eje y punto de partida para la organización de nuestro trabajo. También contendrá contenidos imprescindibles de lengua, literatura, geografía e historia.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

UNIDAD 1.

7.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

7.2 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

7.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

7.4 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica, corrección ortográfica y gramatical.

7.5 Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de la lectura.

7.6 Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

7.7 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio histórico, atendiendo a la

configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

7.8 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

7.9 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

7.10 Elaborar contenidos propios en distintos formatos mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

7.11 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas mediante informes, estudios o dossiers que reflejen el dominio y consolidación de los contenidos tratados.

7.12 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

7.13 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencia en diferentes períodos y lugares.

7.14 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

7.15 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación,

trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

7.16 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

UNIDAD 2.

-Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

-Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

-Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias

-Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

-Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

-Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

-Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

-Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
- Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
- Revisar los textos propios y hacer propuestas de mejora.
- Explicar y argumentar la interrelación entre el proceso comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.

UNIDAD 3.

- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
- Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
- Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas mediante informes, estudios o dossiers que reflejen el dominio y consolidación de los contenidos tratados.
- Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

UNIDAD 4

- Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística
- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
- Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información

procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual

- Elaborar trabajos de investigación de manera progresiva autónoma en diferentes soportes y sobre diversos temas.

- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información

- Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

- Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

- Revisar los textos propios progresivamente y hacer propuestas de mejora.

- Explicar y argumentar la interrelación entre el proceso comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.

- Elaborar contenidos propios en distintos formatos mediante aplicaciones y estrategias de recogida de datos usando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea.

- Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas mediante informes, estudios o dossiers que reflejen el dominio y consolidación de los contenidos tratados.

- Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

- Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa haciendo patente la propia identidad.
- Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.
- Adoptar medidas para conservar el entorno natural y rural.
- Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos
- Reconocer los rasgos que conformaron en la España del siglo XIX la identidad propia y de los demás territorios, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
- Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas al europeísmo y a la Declaración de los Derechos Humanos.
- Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

UNIDAD 5.

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción

entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras

manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en diferentes soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos .

9.2 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. Proyecto Reflexiono sobre la lengua.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

1.1Elaborar contenidos propios en distintos formatos mediante aplicaciones y estrategias de recogida de datos usando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea.

1.3 . Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa haciendo patente la propia identidad.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a

través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

7.1. Reconocer los rasgos que conformaron en la España del siglo XIX la identidad propia y de los demás territorios, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo y solidario a través de los análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las

instituciones del Estado.

UNIDAD 6

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a

partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos mediante aplicaciones y estrategias de recogida de datos usando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea.

1.3 . Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los

siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa haciendo patente la propia identidad.

3.1. Conocer los objetivos de desarrollo sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro ,

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar procesos de la historia y la geografía a través de los usos de diferentes fuentes de información.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

UNIDAD 7.

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a

partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos mediante aplicaciones y estrategias de recogida de datos usando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea.

1.3 . Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los

siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de productos previos a través de herramientas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad.

3.1. Conocer los objetivos de desarrollo sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro.

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar procesos de la historia y la geografía a través de los usos de diferentes fuentes de información.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

7.1. Reconocer los rasgos que conformaron en la España del siglo XIX la identidad propia y de los demás territorios, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas al europeísmo y a la Declaración de los Derechos Humanos.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico. Explicar y argumentar la interrelación entre el

propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

UNIDAD 8

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. Proyecto Leo, comprendo y hablo. Actividades 1 a 6 Evalúo mis competencias.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos

discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las

elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. Proyecto Reflexiono sobre la lengua.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3 . Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de productos previos a través de herramientas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad.

3.1. Conocer los objetivos de desarrollo sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro.

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar procesos de la historia y la geografía a través de los usos de diferentes fuentes de información.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

7.1. Reconocer los rasgos que conformaron en la España del siglo XIX la identidad propia y de los demás territorios, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas al europeísmo y a la Declaración de los Derechos Humanos.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2.Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local.

9.1Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.2.Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible,

a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

UNIDAD 9.

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de algunas hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de productos previos a través de herramientas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad.

3.1. Conocer los objetivos de desarrollo sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro.

3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

4. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del medio natural y rural y urbano.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en

diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán variados de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y saberes y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.

-Los aplicaremos a través de una **autoevaluación** y de una **coevaluación** (tanto de los alumnos como de la labor del propio profesor)

-Daremos información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.

-Utilizaremos distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.

-Serán aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.

-Permitirán evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias. A continuación, enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática.

-Observación directa del trabajo en el aula.

-Revisión de los cuadernos de clase. Se realizará a diario, puesto que son pocos alumnos.

-Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos. En él se recogerán los progresos y dificultades que vaya encontrando, si realiza su tarea, si su actitud en clase es la adecuada o cómo puede mejorarla, etc.

Analizar las producciones de los alumnos.

-Cuaderno de clase. Este será un instrumento básico que nos informará acerca de cómo trabaja diariamente. Dado que son pocos, se puede llevar un seguimiento casi diario, en el que la profesora verá cómo recoge la teoría que se explica y cómo realiza los ejercicios a diario dentro y fuera de clase.

-Resúmenes. Sobre todo, se pedirán resúmenes de temas teóricos para que trabajen y reflexionen sobre el contenido que deben aprender. En ellos se valorará la limpieza, el orden y la buena ejecución, que irá mejorando, conforme elaboren más y practiquen con su realización. Todos serán revisados por la profesora y se convertirán, en algunos casos, en material para su estudio del tema.

-Actividades en clase tanto escritas como interactivas (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).

-Producciones escritas. Sobre todo, textos narrativos, descriptivos con intención literaria y argumentativos o instructivos.

-Trabajos monográficos

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos.

-Debates.

-Puestas en común.

-Diálogos.

-Entrevistas.

-Exposiciones orales

Realizar pruebas específicas.

-Objetivas. Se realizarán por unidades dadas intentando realizarlas nada más terminen de dar el contenido que se evalúa, para que el aprendizaje sea reciente y ejecución sea óptima.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO

A la hora de evaluar a un alumno o alumna se observará la continuidad de su trabajo, en el que se podrían tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El cuaderno, trabajos individuales y en grupo 20% de la nota.
- Participación, comportamiento, aprender a aprender, puntualidad, solidaridad 20% de la nota.
- Controles, exposiciones orales, etc. 60%.
- Será necesario que, al leer los libros en voz alta en clase, siempre sepa por dónde vamos, lea correctamente e intervenga cuando se realicen preguntas sobre el contenido de lo que se ha leído en cada sesión.

La nota de final de curso resultará de una media ponderada de las tres calificaciones trimestrales. Se realizarán pruebas de recuperación de materias que no hayan superado durante todo el curso.

Por lo que respecta a **los criterios de corrección ortográfica** se aplicarían los siguientes:

- Cada falta de acentuación: -0,1 puntos.
- Cada error en las grafías: -0,25 puntos.

- Obviamente, con las características de nuestros alumnos de Diversificación, esta forma de restar puntos por cada falta no hará que el alumno suspenda una prueba, cualquier trabajo o redacción. Intentaremos que mejoren su ortografía y esta sanción servirá solo para animarlos a corregirla. En la medida de lo posible, se intentará que entreguen redacciones y trabajos a mano.

En caso de que un alumno no cumpla o abandone voluntariamente alguno de los apartados, supondrá la calificación negativa en el trimestre correspondiente o en el curso completo, si no corrige su actitud. Asimismo, de acuerdo con el ROF, el absentismo de un alumno supondrá un suspenso, a pesar de las calificaciones de las pruebas objetivas, si el profesor considera que no tiene suficientes datos para evaluarle.

El alumno superará el Ámbito si al final de cada trimestre (o final de curso) ha superado todas las pruebas y sus observaciones son positivas, obteniendo una nota igual o superior a suficiente.

La calificación final atenderá a la superación de los objetivos programados para el curso y al criterio de mínimos exigibles. La nota final corresponde a la media modificada en función de la actitud, motivación..., siempre y cuando el alumno haya obtenido una calificación positiva en todos ellos. Una vez realizadas las pruebas de recuperación, si un trimestre sigue teniendo calificación negativa, se atenderá al logro de los objetivos del curso para tomar una decisión responsable y consecuente.

En el caso de que un alumno suspenda reiteradamente por problemas de ortografía y

expresión, se facilitará al alumno su recuperación por medio de ejercicios, exámenes orales... Si, llegado el final del curso, el alumno no es recuperable (pruebas recuperación y extraordinarias), será calificado negativamente y se pondrá en conocimiento del Departamento su situación para programar un plan de recuperación para el curso siguiente.

Las reclamaciones de los alumnos o sus tutores legales por calificaciones negativas se atenderán de acuerdo a la legislación vigente y a lo concretado en el Proyecto Curricular y en el Proyecto Educativo del Centro.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En Cada una de las nueve unidades que desarrolla nuestro libro, abordaremos distintas situaciones de aprendizaje, a saber:

- Información sobre los materiales online de los que disponen los alumnos (recursos de la editorial, aula virtual, etc.). Especial atención a explicarles la variedad de los recursos y actividades que pueden encontrar en el aula virtual (o en su caso otras plataformas, blogs, etc.); en especial en las pruebas de test interactivos.
- Proyecto que desarrollaremos cada trimestre: formación de equipos para trabajar en los proyectos del curso. Explicación de los proyectos.
- Talleres de geografía desarrollados, por ejemplo, primer trimestre, aprendemos a comentar una caricatura, cómo hacer una infografía y comentar carteles propagandísticos. Trabajo en el aula con ordenadores durante una sesión. Trabajo en el aula y en casa para completar el taller.
- Información necesaria: mediante el trabajo indicado en las secciones observo y comprendo.
- Contexto: aprendizaje en el aula, aprendizaje individual en casa, aprendizaje grupal en los trabajos en pareja o en equipo, aprendizaje guiado en las actividades interactivas o mediante el aula virtual u otras plataformas para compartir materiales con los alumnos. Siempre profundizando en los aspectos más significativos de cada epígrafe o Unidad temática.
- Conocimientos prácticos: desarrollados mediante el trabajo en los proyectos y en los talleres geográficos o históricos, o a través del trabajo en las actividades, en los debates, en las exposiciones, o en la elaboración grupal de materiales para compartir y enriquecer al resto de la clase.
- Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos: mediante trabajo en el

cuaderno, en actividades, en debates, exposiciones... Especial interés tienen los trabajos grupales pues allí, subliminalmente se están transmitiendo habilidades mediante la observación del trabajo de los compañeros dentro del grupo.

- Evaluación del proceso: mediante todos los instrumentos de evaluación señalados: pruebas, cuaderno, trabajos, presentaciones o exposiciones, etc.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS Y CONTEXTOS DIGITALES

En el ámbito de la enseñanza, todo proyecto metodológico está condicionado, en primer lugar, por el tipo de alumnado al que se dirige. En este caso, se trata de alumnos y alumnas que presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje (no imputables a la absoluta falta de estudio y trabajo), baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo. Se trata, por tanto, de adolescentes que correrían grave riesgo de no superar los objetivos de etapa a través del currículo ordinario, pero que sí podrían conseguir el título a través del Programa de Diversificación.

La metodología será siempre activa y participativa, flexible e integradora.

Las características apuntadas demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea, práctico y funcional. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumnado perciba fácilmente la conexión entre los saberes tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos, para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los jóvenes otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, entre los que ocupa un lugar muy importante los digitales, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnado para conseguir una actitud activa y participativa de los jóvenes.

La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del aprendizaje

significativo. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos saberes y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el joven a través de experiencias previas, de modo que no solo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un aprendizaje sólido y duradero. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesor y alumnado. Esta interacción imprescindible estará encaminada a que el adolescente aprenda cómo desarrollar sus saberes por sí solo posteriormente.

Para facilitar la autonomía, originalidad, organización personal con distintas combinaciones (grupos homogéneos o heterogéneos), que propiciarán los hábitos de trabajo en equipo, el compromiso con los otros y el respeto a las opiniones de los demás, las distintas combinaciones permitirán también dar respuesta puntual a diferencias del alumnado en cuanto al nivel de conocimiento, el ritmo de aprendizaje o los intereses y motivaciones.

Aprendizaje cooperativo, para debates o actividades en que se trabaje con abundante material. Este agrupamiento favorecerá también la interacción entre los alumnos, las actitudes de respeto a la participación equitativa y a los turnos de palabra.

El tratamiento de los saberes será lo más sencillo posible, pero sin perder el necesario rigor y sin caer en lo simple o lo infantil. Las explicaciones de los contenidos más teóricos serán claras, breves y ordenadas. Descendiendo a un plano procedimental más concreto, conviene especificar el tratamiento de las distintas áreas que conforman el Ámbito lingüístico y social. En cuanto a los contenidos de Lengua, se incidirá especialmente en aquellos que mejor contribuyan al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los alumnos. Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. En consecuencia, se tratarán de forma recurrente contenidos destinados a potenciar habilidades lingüísticas básicas: comprensión de discursos orales y escritos, lectura, habla y escritura.

Dicho tratamiento supondrá la realización de actividades muy variadas, de expresión y comprensión, orales y escritas: creación de textos escritos de diverso tipo (narrativos, dialogados, expositivos...) y destinados a distintos ámbitos (académico, periodístico, vida social...) jugando también con las posibilidades que ofrece su reelaboración (variando el enfoque, el registro, las estructuras sintácticas...); dictados acompañados

de la autocorrección del alumno y corregidos por el profesor; exposiciones orales sencillas, debates sobre temas de actualidad e informes orales sobre tareas realizadas o sobre propuestas de actividades; lectura y comprensión de textos orales y escritos procedentes de distintos ámbitos (académicos, de la vida cotidiana, de los medios de comunicación...) atendiendo especialmente a la consulta de información en diferentes soportes (tradicionales y digitales).

Los contenidos de Literatura se emplearán también como instrumento primordial para mejorar las habilidades lingüísticas de los alumnos (comprensión lectora, escritura, ortografía...) y para estimular en ellos el placer por la lectura. Se leerán fragmentos de obras verdaderamente significativas de los períodos y autores estudiados y se analizarán a través de preguntas y actividades orientadas a destacar sus características, literarias, históricas, de crítica social, etc. Este procedimiento, se complementará con la lectura de obras actuales pertenecientes a la denominada literatura juvenil, carentes, indudablemente, del valor de los clásicos, pero más próximas a los gustos e intereses de los alumnos y más aptas para lectores aún poco avezados, que sólo se enganchan a la lectura a través de la intriga. Además, en cumplimiento de la orden sobre la lectura, se realizarán lecturas de obras que ellos mismos escojan y dispondrán de, al menos, una hora semanal en clase para llevarla a cabo, de manera que vayan adquiriendo un hábito lector con esta práctica. Después se procederá a realizar trabajos sobre ellas, que demuestren la comprensión y nivel de asimilación de las mismas.

Se prestará especial atención también a los contenidos relativos a recursos instrumentales básicos, en los que los alumnos de Diversificación muestran importantes carencias. Se tratarán de forma recurrente, sobre todo en 3º, contenidos como las técnicas de estudio (subrayado, esquemas, resúmenes, guiones...) y otras técnicas de trabajo (búsqueda y obtención de información, fichas y archivos, presentación y procesamiento de información, corrección en la escritura).

Los saberes hasta aquí señalados serán los primordiales en el tratamiento del Ámbito. En torno a ellos, y sin perder de vista el carácter interdisciplinar, se articularán los restantes.

En lo que se refiere a los saberes de Ciencias sociales, se incidirá especialmente en los que mejor contribuyan a desarrollar competencias básicas en los alumnos. Se buscará un tratamiento equilibrado en el que, por una parte, se proporcionen al alumno los conocimientos más relevantes y significativos, y por otra, se le ayude a conseguir la necesaria autonomía en la búsqueda de información, así como la

capacidad reflexiva y crítica que le permita conocer y comprender mejor el medio físico y político, la sociedad, la cultura y el arte. Se pondrá en práctica el trabajo en equipo para algunas actividades. Tanto estas como los materiales y recursos empleados serán muy variados y estarán orientados a fijar e ilustrar los conocimientos. Mapas, gráficos, documentales, películas y diversos contenidos procedentes de la prensa y de internet serán los recursos más utilizados en Geografía e Historia.

Para los contenidos de Geografía, las actividades primordiales estarán relacionadas con la localización espacial y la identificación en mapas de distintos elementos (físicos, climáticos, geopolíticos...), la búsqueda y tratamiento de información diversa (cartográfica, estadística, visual...), la elaboración e interpretación de mapas, gráficos, tablas y cuadros estadísticos; el análisis y la reflexión crítica sobre riesgos, problemas y desigualdades derivadas de la interacción humana con el medio físico; y el contraste e identificación de diferencias y semejanzas entre territorios, regiones o países en relación a un mismo fenómeno geográfico. Se prestará especial atención a las escalas española y europea. Mapas, gráficos, documentales y diversos contenidos de internet y de la prensa serán los recursos más utilizados. Estos contenidos se desarrollarán a través de la búsqueda de información utilizando las nuevas tecnologías y exposiciones escritas y orales ante sus compañeros y compañeras.

En cuanto al tratamientos de los saberes de Historia, las actividades y procedimientos esenciales serán los siguientes: identificación y localización temporal (dentro de grandes ejes cronológicos) de los hechos, personajes, movimientos ideológicos y manifestaciones culturales, literarias y artísticas de mayor relevancia en la historia de España y del mundo; relaciones y variaciones entre los acontecimientos y manifestaciones culturales decisivas de la historia de España y los procesos históricos europeos o mundiales; reconocimiento y análisis crítico de las grandes transformaciones de la sociedad a través de los períodos históricos más significativos (Edad Media, Renacimiento o Edad Contemporánea); reconocimiento y reflexión sobre la íntima relación existente entre las manifestaciones culturales, literarias y artísticas y las características de la época histórica en que se produjeron (como apoyo de este tipo de actividad se leerán fragmentos seleccionados de textos literarios o de historia); explicación multicausal de acontecimientos históricos (clasificación de causas y consecuencias y relación de unos hechos con otros); comparación y contraste de informaciones procedentes de distintas fuentes y elaboración de esquemas sobre grandes períodos históricos.

Teniendo en cuenta que el alumnado con el que vamos a trabajar es todavía muy inmaduro es esencial, para que el clima de trabajo sea el apropiado, que sientan el aula como espacio propio, cercano y cómodo. Efectivamente, el aula será el espacio en el que habitualmente se desarrollarán las clases de lengua castellana y literatura. Dejamos otros espacios como la biblioteca, en el que podríamos desarrollar alguna actividad. Una vez distribuidos los espacios, pasaremos a explicar cómo vamos a repartir las horas de clase. Una hora a la semana a ser posible, la más conflictiva por su localización en el horario, se dedicará a la ortografía y a la lectura en voz alta con la finalidad de que disfruten y valoren todo lo que una buena lectura les puede aportar: mejorar la competencia lectora, la escritura y la ortografía, así como el conocimiento para su experiencia vital que de ella se desprenda. En el resto de horas se irán trabajando los saberes de cada unidad de forma secuenciada.

El manual elegido este año es:

Ámbito Lingüístico y Social II de la editorial Editex ISBN: 9788411345873

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
• <i>Pulsaciones</i>	Javier Ruescar y Francés Miralles	SM
• <i>Nada</i> • <i>Crónica de una muerte anunciada</i>	Carmen Laforet Gabriel García Márquez	DEBATE BRUGUERA
• <i>La casa de Bernarda Alba</i>	Federico García Lorca	ANAYA

Todas las lecturas, como dijimos al inicio de esta programación se realizarán en clase, en voz alta, en una hora prefijada de la semana. Haremos un resumen de lo leído al terminar cada sesión y trabajaremos en algún aspecto relevante para la educación de los jóvenes.

Además, se utilizarán los recursos:

1. Material aportado por el profesor (apuntes, fotocopias, esquemas)

2. Diccionarios diversos: de la Real Academia, de sinónimos, etc.
3. Medios audiovisuales (vídeos, DVD)
4. Fuentes informativas (revistas, prensa)
5. Recursos bibliográficos (biblioteca del centro, u otras).
6. Recursos digitales (Internet, pizarra digital, portátiles)
7. Atlas y mapas de diferente tipo

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El grupo de alumnos de Diversificación es reducido, este año tenemos 7 jóvenes con características semejantes. Proceden en su mayoría de 3º de Diversificación. En todo momento adaptaremos proceso de enseñanza-aprendizaje a sus necesidades; nos adaptaremos a su ritmo y reforzaremos con cualquier instrumento y herramienta sus carencias y cualquier dificultad que presenten en cualquier momento del curso. Reforzaremos con explicaciones extraordinarias, con actividades variadas, con trabajos que aclaren sus dudas y dificultades. Además, al ser tutor del grupo, trabajaremos técnicas de estudio y aprendizaje que les ayuden y que se adapten a su manera de aprender. Intentaremos utilizar recursos que capten su atención y que impidan la monotonía y falta de atención e implicación en el proceso de aprendizaje.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Aquel alumno que promocie con las materias pendientes que constituyen el ámbito social y lingüístico del curso anterior o de otros cursos serán evaluados por el profesor que les imparte clase en el presente curso. Se hará un seguimiento trimestral de estos alumnos y alumnas y se informará de la progresión de los mismos. Para ello se propone un procedimiento de evaluación múltiple:

Por un lado, el seguimiento personal del profesor que le dé clase el presente año, que determinará su evolución y el grado de consecución de los objetivos.

Por otro lado, elaboración de fichas, trabajos de duración media y variados contenidos (expresión, lectura, ortografía y reflexión sobre la lengua fundamentalmente) que debe realizar el alumno y entregar periódicamente a la profesora que le imparta clase durante este curso. Con ello conseguiremos una evaluación continua y valoraremos su trabajo diario y su hábito de trabajo.

Además, se realizarán pruebas o exámenes de contenidos mínimos que se deben realizar en febrero y en mayo, de carácter general e íntegro, de modo que el alumno puede tener

dos oportunidades de superar los contenidos mínimos de las materias. La profesora se encargará de darles la fecha exacta de dichas pruebas con suficiente antelación y de orientarlos para la preparación de las mismas, resolviendo alguna duda si la tuvieran. Si la profesora lo considera oportuno, también puede encomendarles la realización de un cuadernillo de actividades, que en ningún caso eximirá al alumno de presentarse a las pruebas escritas.

Los **criterios de evaluación y calificación** para superar la materia pendiente serán los mismos que los criterios que se apliquen en el curso.

PLAN DE RECUPERACIÓN PARA LOS REPETIDORES

El alumnado en esta situación cursará con normalidad la materia, teniendo un tratamiento y una evaluación igual al del resto de sus compañeros y compañeras. No obstante, si el alumno/a requiriese un tratamiento diferente debido a dificultades que le impidan superar la materia con normalidad y no estando relacionadas estas dificultades con la falta de esfuerzo o interés, se realizará un seguimiento y apoyo individualizado, aportando, en caso necesario, actividades de refuerzo.

El profesor que imparte el ámbito en este curso realizará un seguimiento diario del alumno tanto de su cuaderno, como de la evolución correcta y hábitos de estudio y trabajo que éste adopta. De esta manera se pretenden corregir las posibles deficiencias que tenga, reforzarles su trabajo y evitar así de nuevo el fracaso.

En el caso de que el alumno presente dificultades en expresión u ortografía la profesora le facilitará un cuaderno de trabajo con ejercicios diversos que aborden dichas dificultades y le orientará sobre el material más adecuado para resolver estos problemas.

13. CONTENIDOS TRANSVERSALES

En el camino de formar jóvenes completos se requieren una serie de elementos o temas transversales, que hemos de trabajar en el aula junto con los saberes como preceptivos, y que se plasman en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de la siguiente forma:

- a) Desarrollo sostenible y medio ambiente, riesgos de explotación y abuso sexual, abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- b) Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias

para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo, fomentando medidas para que el alumnado participe en actividades que les permitan afianzar el emprendimiento y el asociacionismo a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

c) Fomento de las actitudes de compromiso social, para lo que se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

d) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan una discriminación.

e) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

f) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el rechazo a la violencia terrorista y la consideración de las víctimas, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Participarán en todas las actividades propuestas en el centro.

15. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA

Para realizar una evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, es conveniente que realicemos unas rúbricas de valoración.

En cualquier instrumento de evaluación, el alumnado conocerá cuáles son los requisitos para que una prueba o seguimiento diario le reporte una calificación positiva. Sabrá en cada momento lo que puntúa cada prueba y qué se valora en cada una de ellas y lo que supone ese porcentaje en su nota final.

Así pues, las rúbricas de valoración son una poderosa herramienta para el profesorado para evaluar y especialmente en el trabajo por competencias clave, y constan de:

- Columnas verticales que indican los componentes que van a ser valorados.
- Filas horizontales con los grados o niveles de dominio esperados.
- Las celdas horizontales con los criterios que van a permitir la evaluación

Las rúbricas de valoración:

- Promueven expectativas en los aprendizajes, pues clarifican cuáles son los referentes del profesor y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes.
- Enfocan al profesor para que determine de manera específica los criterios de evaluación que va a medir y documentar en el progreso del estudiante.
 - Permiten al profesor describir cualitativamente los distintos niveles esperados y objetos de evaluación.
 - Permiten que los estudiantes conozcan los criterios de calificación y proporcionan a los estudiantes retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidades.
 - Ayudan a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje o los criterios de evaluación establecidos en el trabajo del estudiante.
- Proporcionan criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante.
- Son fáciles de utilizar y aplicar y reducen la subjetividad de la evaluación.
- Permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de sus tareas.
- Proveen al profesor información de retorno sobre la efectividad de la enseñanza que está utilizando.

Ejemplo de plantilla de rúbrica:

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta
4	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta
3	Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta
2	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el problema. O no responde. No intentó hacer la tarea.
0	

Planificar se define como el proceso de prever o proyectar lo que se quiere hacer y cómo. Esto se aplica a la docencia y supone elaborar un **proyecto o guía** que recoja las intenciones educativas y **el plan de acción** que delimita el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las condiciones reales de trabajo.

La Unidad didáctica es un conjunto organizado, integrado, secuencial y estructurado de objetivos, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables, metodologías, actividades y recursos didácticos, criterios de evaluación e instrumentos y criterios de calificación, que tienen sentido por sí mismos y que facilitan a los estudiantes el aprendizaje.

La planificación de cada asignatura debe partir del análisis en 4 niveles:

- Normativa del currículo.
- Institución (proyecto educativo y directrices académicas del centro escolar).
- Departamento y profesor (coordinación entre profesores, experiencia y conocimientos propios, modelo de enseñanza, proyecto docente, etc.).
- Alumnado (necesidades e intereses y compromisos del mismo con su aprendizaje).

De entre los diferentes enfoques que existen de planificaciones, por ejemplo,

planificación técnica, deliberativa/práctica, crítica o planificación abierta frente a cerrada, la docencia centrada en el alumno exige **una planificación de tipo abierto y/o flexible**, para partir de los conocimientos iniciales o previos de los alumnos y responder a la diversidad del mismo.

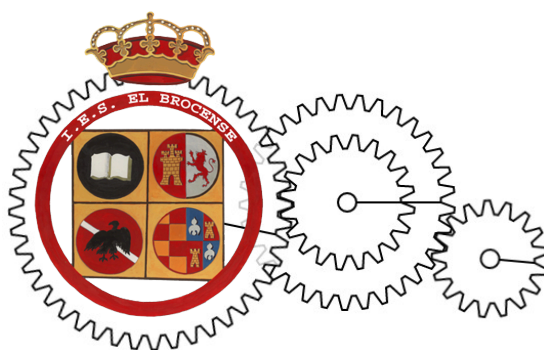
- La planificación no es un proceso lineal. Es necesario disponer de un esquema simple de trabajo, pero al planificar hay que ir en espiral, revisando pasos anteriores o incluso desarrollar algunos pasos de modo simultáneo. Por ejemplo, los conocimientos iniciales pueden verse modificados al proponer las actividades prácticas o los criterios de calificación pueden cuestionar las actividades, la metodología, las situaciones de aprendizaje.

- En cada nuevo curso hay que revisar la planificación. Cada nueva situación educativa siempre es diferente de las anteriores. Por ejemplo, cambia la disposición y situación vital del profesor o el perfil y los conocimientos de los alumnos, de manera que lo que un año funciona muy bien al siguiente puede fallar.

- Existe necesidad de una mayor coordinación entre los diferentes profesores del propio departamento y con otros. La existencia de las competencias clave del currículo implica que hay que enseñar y evaluar simultáneamente desde diferentes asignaturas y debe haber trabajos y actividades de aprendizaje compartidos o interdisciplinares entre diversas asignaturas.

A la hora de planificar una previsión de actividades o programación de aula hay que partir de una evaluación inicial o tener en cuenta cuáles son los conocimientos previos de los estudiantes.

Su preparación de partida es un elemento básico a la hora de diseñar qué contenidos, qué estrategias y qué evaluación se va a poner en marcha. El pensar que, independientemente de la preparación que los estudiantes traen del curso anterior, el contenido o las estrategias de enseñanza han de permanecer intocables, puede llevar a un elevado índice de suspensos y repeticiones (fracaso escolar)



IES “EL BROCENSE”. CÁCERES.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE

TECNOLOGÍA.

CURSO 2025-2026

3º Y 4º DIVERSIFICACIÓN

ÍNDICE

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PERFILES DE SALIDAS	2
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.	7
3. SABERES BÁSICOS	14
4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	15
5. TEMPORALIZACIÓN	15
NIVEL DIVERSIFICACIÓN I	15
6. METODOLOGÍA	18
7. EVALUACIÓN	21
8. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	22
Indicadores de logro de las competencias específicas relacionadas con los criterios de evaluación.	37
Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado	52
9. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	55
10. PLAN DE IGUALDAD	57
11. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	58
12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	59
Evaluación de alumnos pendientes	59
Plan de refuerzo y evaluación del alumnado que promoció con la materia pendiente	59
Criterios de evaluación y de calificación	60
13. ELEMENTOS TRANSVERSALES	60
14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	62
15. INDICADORES DE LOGRO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN EN SU CASO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	62
Anexo Modelo Situación de aprendizaje.	64

ÁMBITO PRÁCTICO PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PERFILES DE SALIDAS

1. Buscar y seleccionar información adecuada de manera crítica y segura en diversas fuentes, seleccionarla a través de procesos de investigación, métodos de análisis de productos, y experimentar con materiales, productos, sistemas y herramientas de simulación, definiendo problemas tecnológicos sencillos y desarrollando procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.

Al finalizar el ámbito, el alumnado será capaz de buscar información en internet, libros, periódicos, etc., seleccionando aquella que le resulte de utilidad para la resolución de problemas tecnológicos sencillos, y habrá adquirido habilidades que le permitan analizar esa información para adaptarla a su propósito. También será capaz de reconocer las principales propiedades de los materiales que va a utilizar en la construcción de prototipos y de manejar programas sencillos de simulación que le ayuden a comprender mejor el funcionamiento de los operadores tecnológicos reales.

2. Abordar problemas o necesidades tecnológicas sencillas del propio entorno, con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares, mediante mecanismos de trabajo ordenados y cooperativos, con el fin de diseñar, planificar y desarrollar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles en torno a contextos conocidos.

Al finalizar el ámbito, el alumnado será capaz de trabajar en equipo, valorando y respetando el trabajo de los demás y asumiendo sus responsabilidades dentro del grupo en el desarrollo de proyectos tecnológicos. También debe ser capaz de encontrar soluciones creativas y de naturaleza emprendedora a los diferentes problemas sencillos que se le planteen con la intención de mejorar su propio entorno.

3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares mediante operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, atendiendo a la planificación y al diseño previo, construyendo o fabricando soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a las necesidades en diferentes contextos.

Al finalizar el ámbito, el alumnado será capaz de utilizar los conocimientos que ha adquirido hasta este nivel en distintas disciplinas como operadores mecánicos, eléctricos y electrónicos y técnicas de representación gráfica para

construir los proyectos planificados y diseñados como solución al problema planteado. También será capaz de hacer un uso apropiado de las diferentes herramientas, máquinas y materiales, respetando las normas de seguridad e higiene en el trabajo manual.

4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales sencillos, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles, valorando la utilidad de las herramientas digitales a la hora de comunicar y difundir información y propuestas.

Al finalizar el ámbito, el alumnado será capaz de exponer ante el resto de la clase los trabajos realizados, utilizando un vocabulario adecuado y los elementos de representación gráfica necesarios para una mayor claridad en su presentación. También será capaz de difundir, a través de plataformas y redes digitales, los trabajos realizados. Por otra parte, será capaz de argumentar de forma coherente sus opiniones, tanto individual como grupalmente, para defenderlas ante los demás, tanto en situaciones propias del contexto académico como del entorno sociofamiliar.

5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas sencillas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, con el fin de crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas simples de control o en robótica.

Al finalizar el ámbito, el alumnado será capaz de crear programas o aplicaciones informáticas sencillas, comprendiendo la estructura básica de los fundamentos de programación como pilar del desarrollo de la inteligencia artificial. Empleará la robótica mediante técnicas como la impresión 3D en la creación de prototipos, aportando soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas sencillos y contextualizados en su realidad próxima.

6. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, además de conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y de sistemas operativos para conseguir gestionar las herramientas e instalaciones informáticas, de comunicación de uso cotidiano.

Al finalizar el ámbito, el alumnado deberá haber desarrollado destrezas técnicas, no solo para el manejo de equipos informáticos tanto en su montaje y reparación como en su gestión a través de sistemas operativos, sino también para su uso en la creación de redes locales. El alumnado habrá manejado dispositivos, herramientas y plataformas virtuales para establecer

canales de comunicación de uso cotidiano. Finalmente, el alumnado será capaz de manejar dispositivos y programas atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad.

7. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos y herramientas del ámbito digital, así como optimizando y gestionando el aprendizaje permanente.

Al finalizar el ámbito, el alumnado será capaz de configurar su entorno personal de aprendizaje mediante la integración y configuración de las herramientas digitales de forma autónoma y eficaz. Igualmente, podrá utilizar este entorno digital para la búsqueda, creación colaborativa y difusión de la información en función de sus necesidades. También será capaz de gestionar y utilizar su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento, creando y compartiendo contenidos digitales adecuados a los diferentes contextos.

8. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando, de forma genérica, sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.

Tras cursar el ámbito, el alumnado será capaz de comprender y analizar, de forma general, sin entrar en aspectos científicos, las repercusiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo tecnológico. Será capaz de reconocer su impacto colateral, siendo consciente de que toda evolución en este ámbito lleva consigo unas consecuencias que se deben valorar con anterioridad a la creación de cualquier avance tecnológico.

9. Identificar y proponer soluciones tecnológicas eficientes e innovadoras, estudiando las necesidades del entorno próximo y aplicando estrategias y procesos colaborativos e interactivos relativos a proyectos.

Tras cursar el ámbito, el alumnado será capaz de abordar problemas tecnológicos mediante procesos de observación y análisis, planteando y planificando tareas propias del método de proyectos de forma creativa y colaborativa para la obtención de soluciones lo más eficientes e innovadoras posibles.

10. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando procedimientos y recursos tecnológicos diversos y adecuados en la construcción de soluciones tecnológicas accesibles y

sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas en el entorno académico, familiar y social del alumnado.

Tras cursar el ámbito, el alumnado desarrollará habilidades y conocimientos propios del mundo científico. Será capaz de diseñar, calcular, simular y construir sistemas, circuitos, mecanismos y estructuras funcionales para la creación de prototipos o modelos en la búsqueda de soluciones tecnológicas en base a los requisitos establecidos y mostrando una actitud de respeto a las

normas de salud y seguridad, así como al mantenimiento y control de los recursos materiales disponibles en los espacios de trabajo en el centro. De igual modo, deberá ser capaz de analizar la demanda y oferta del producto planteado, así como su ciclo de vida de forma ética y responsable.

11. Expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas o soluciones tecnológicas en diferentes ámbitos y plataformas digitales, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias para el intercambio de información, mediante el trabajo individual y en equipo.

Tras cursar el ámbito, el alumnado será capaz de presentar, difundir e intercambiar conocimientos fomentando el trabajo colaborativo y empleando para ello las herramientas digitales, el vocabulario técnico y la simbología adecuados. De igual forma, deberá ser capaz de debatir y compartir opiniones en la búsqueda de soluciones tecnológicas dentro de un grupo de trabajo, resolviendo de manera favorable las diferencias surgidas en los procesos. El alumnado habrá mejorado en la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta.

12. Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados, mediante los conocimientos técnicos necesarios y tecnologías emergentes, diseñando, simulando y construyendo sistemas de control programables y robóticos.

Tras cursar el ámbito, el alumnado será capaz de controlar, diseñar, simular y construir sistemas automáticos de control y robóticos mediante el uso de conocimientos interdisciplinares en mecánica, neumática, hidráulica, electricidad y electrónica. De igual forma, deberá ser capaz de hacer uso del pensamiento computacional mediante el uso de herramientas y lenguajes de programación, así como a través de la aplicación de las tecnologías emergentes anteriormente citadas. Finalmente, será capaz de desarrollar aplicaciones y algoritmos informáticos sencillos, así como soluciones tecnológicas creativas y sostenibles, para resolver problemas concretos relacionados con sus necesidades y con los contextos cotidianos de ámbito formal y no formal.

13. Aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas y configurándolas en función de las necesidades, mediante la aplicación de conocimientos interdisciplinares a la resolución eficiente de tareas.

Tras cursar el ámbito, el alumnado, en el contexto de la resolución de problemas tecnológicos, será capaz de seleccionar las herramientas digitales o aplicaciones adecuadas a la tarea propuesta así como de configurarlas y adaptarlas a la aplicación de los conocimientos interdisciplinares que se imparten en la materia. Asimismo, será capaz de manejar dispositivos y programas atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, lo mismo que de identificar los riesgos y utilizar los medios necesarios para proteger a los dispositivos de daños y amenazas.

14. Abordar los procedimientos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno, aplicando criterios de sostenibilidad y haciendo un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología

Tras cursar el ámbito, el alumnado será capaz de aplicar convenientemente criterios de sostenibilidad en la selección de materiales para la construcción de prototipos o modelos tecnológicos, hacer un uso responsable de la tecnología y minimizar en la medida de las posibilidades el impacto negativo de la misma en la sociedad y en el planeta. El alumnado habrá trabajado y comprendido las relaciones de ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, así como sus repercusiones. Finalmente, será capaz de valorar la necesidad de adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

15. Aplicar medidas preventivas y correctivas básicas de protección de la propia salud, de los dispositivos y de los datos personales, desarrollando hábitos propios del bienestar digital en contextos formales e informales.

Aplicar medidas preventivas y correctivas básicas de protección de la propia salud, de los dispositivos y de los datos personales, desarrollando hábitos propios del bienestar digital en contextos formales e informales.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Las aportaciones de estas competencias específicas a la adquisición de las competencias clave, a través de sus correspondientes descriptores del Perfil de salida, también resultan relevantes, destacando su alto grado de conexión con las competencias clave STEAM, digital, emprendedora y personal, social y de aprender a aprender.

Así, se realiza una aportación específica al desarrollo de la competencia matemática y competencia en ciencia tecnología e ingeniería por el uso de diferentes estrategias para la resolución de problemas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento si fuera necesario, así como utilizando el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor. Refuerza esta relación la capacidad de emprender acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física, mental y medioambiental, aplicando principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable. También el enfoque pedagógico de la materia está basado en el método de proyectos. Así, se realiza una aportación específica al desarrollo de la competencia STEM al utilizar el pensamiento científico, el razonamiento lógico e inductivo y estrategias para la resolución de problemas, planteando y construyendo prototipos de manera creativa, colaborativa, dialogada y pacífica

La contribución a la competencia digital se establece al realizar búsquedas en Internet usando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, como también mediante la promoción de la identificación de riesgos, la protección de dispositivos, el intercambio de información en plataformas, el trabajo con documentos colaborativos y el desarrollo de aplicaciones y soluciones tecnológicas sostenibles para resolver problemas concretos. Por otra parte, la competencia específica relativa a la utilización de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos y proponer soluciones tecnológicas creativas y sostenibles, para resolver problemas concretos o para responder a retos propuestos.

De la misma manera, el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión conecta con la competencia emprendedora mediante el análisis del impacto que puede suponer en el entorno presentar ideas o soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico. Por otra parte la creación de prototipos, partiendo del análisis de

necesidades y retos en el entorno, creando soluciones y tomando decisiones con una planificación y reflexión sobre el resultado obtenido se relaciona también con la competencia emprendedora.

Una relación directa se establece también con la competencia personal, social y de aprender a aprender, mediante la contribución de las competencias específicas de la materia al desarrollo de procesos de retroalimentación aprendiendo de los errores en el proceso de aprendizaje y construcción del conocimiento, a través tanto de la realización de autoevaluaciones sobre su

proceso de aprendizaje como de la búsqueda de fuentes fiables de información para obtener conclusiones relevantes. También se produce una conexión mediante la expresión de emociones ante el grupo, fortaleciendo la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje. Por último, la valoración de los riesgos para la salud relacionados con factores sociales en la consolidación de hábitos de vida saludable a nivel físico y mental tiene también relación directa con esta competencia.

Por otra lado, la necesidad de trabajar en la materia haciendo un tratamiento crítico de la información, de usar una correcta expresión y de debatir y difundir ideas, contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística.

En lo referente a la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones respetando las opiniones de los demás, se contribuye a la adquisición de la competencia en conciencia y expresiones culturales.

El uso de los lenguajes de programación enriquece sin duda el vocabulario individual en otros idiomas, contribuyendo al desarrollo de la competencia plurilingüe.

3. SABERES BÁSICOS

La siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el nivel en que se imparte.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

1º Curso (3º ESO)

Bloque A. Proceso de resolución de problemas.

	1º CURSO (3º ESO)
A.1. Estrategias para resolución de problemas	A.1.1.1 Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases.
	A.1.1.2 Estrategias de búsqueda de una forma crítica de información para la investigación y definición de problemas planteados.
	A.1.1.3. El análisis de productos y de sistemas tecnológicos para la construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.
	A.1.1.4. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.
A.2. Operadores tecnológicos	A.2.1.1. Estructuras para la construcción de modelos.
	A.2.1.2. Sistemas mecánicos básicos. Simulación o montajes físicos.
	A.2.1.3. Electricidad y electrónica básica. Simulación o montajes físicos.
	A.2.1.4. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos.
A.3. Materiales y herramientas	A.3.1.1. Materiales tecnológicos básicos y su impacto ambiental.
	A.3.1.2. Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos.
	A.3.1.3. Estereotipos y funciones tradicionalmente asignadas a cada género en el manejo de herramientas y máquinas.
	A.3.1.4. Introducción a la fabricación digital.
	A.3.1.5. La importancia de las 5R: reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar.
	A.3.1.6. Respeto por las normas de seguridad e higiene y por el cuidado, control y mantenimiento de los recursos materiales del aula-taller de uso comunitario.

Bloque B. Comunicación y difusión de ideas

	1º CURSO (3º ESO)
B.1. Representación gráfica	B.1.1.1 Técnicas de representación gráfica. Acotación y escalas..
	B.1.1.2. Aplicaciones básicas de CAD en 2D y 3D para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos
B.2. Técnicas comunicativas	B.2.1.1 Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.
	B.2.1.2. Vocabulario técnico apropiado.
	B.2.1.3. Habilidades básicas de comunicación interpersonal.
	B.2.1.4. Pautas de conducta propias del entorno virtual: etiqueta digital.

Bloque C. Pensamiento computacional, programación y robótica.

	1º CURSO (3º ESO)
C.1. La informática	C.1.1.1. Algorítmica y diagramas de flujo.
	C.1.1.2. Aplicaciones informáticas sencillas para ordenador y dispositivos móviles.
	C.1.1.3. Introducción a la inteligencia artificial.
C.2. Automatización y robótica	C.2.1.1. Sistemas de control programado.
	C.2.1.2. Montaje físico o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos.
	C.2.1.3. Internet de las cosas (IoT).
	C.2.1.4. Fundamentos de la robótica.
	C.2.1.5. Montaje y control programado de robots sencillos de manera física o por medio de simuladores.
C.3. El error	C.3.1.1. Autoconfianza e iniciativa.
	C.3.1.2. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.

Bloque D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

	1º CURSO (3º ESO)
D.1. Ordenadores. Sus elementos componentes	D.1.1.1. Arquitectura de ordenadores: elementos, montaje, configuración y resolución de problemas.
	D.1.1.2. Sistemas operativos: instalación y configuración de usuario.
	D.1.1.3. Hardware y software libres.
	D.1.1.4. Consumo responsable de los dispositivos electrónicos: reutilización e impacto en el medioambiente.
	D.1.1.5. Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información.
	D.1.1.6. Realización de copias de seguridad.
D.2. Conexiones y redes	D.2.1.1. Tecnologías inalámbricas para la comunicación
	D.2.1.2. Sistemas de comunicación e internet. Transmisión de datos.
	D.2.1.3. Dispositivos de red y funcionamiento.
	D.2.1.4. Configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos.
	D.2.1.5. Configuración y conexión de dispositivos.
D.3. Herramientas digitales para el aprendizaje	D.3.1.1. Búsqueda y selección de información.
	D.3.1.2. Archivo de la información
	D.3.1.3. Herramientas y plataformas de aprendizaje.
	D.3.1.4. Configuración, mantenimiento y uso crítico.
	D.3.1.5. Herramientas Edición y creación de contenidos: aplicaciones de productividad, desarrollo de aplicaciones sencillas para dispositivos móviles y web, realidad virtual, aumentada y mixta
	D.3.1.6. Instalación, configuración y uso responsable.
D.4. Conexiones y redes	D.4.1.1. Comunicación y colaboración en red.
	D.4.1.2. Publicación y difusión responsable en redes

Bloque E. Tecnología sostenible

	1º CURSO (3º ESO)
E.1. El desarrollo tecnológico.	E.1.1.1. Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental.
	E.1.1.2. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.
	E.1.1.3. La mujer en el desarrollo tecnológico.

E.2. Sostenibilidad.	E.2.1.1. Tecnología sostenible: producción, gestión y consumo de energía eléctrica.
	E.2.1.2. Desarrollo tecnológico sostenible en Extremadura.
	E.2.1.3. Consumo sostenible y sustentable de bienes y servicios tecnológicos.
	E.2.1.4. Compromiso ciudadano en el ámbito local y global para la sostenibilidad.
	E.2.1.5. Valoración crítica de la contribución de la tecnología a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2º Curso (4º ESO)

Bloque A. Proceso de resolución de problemas.

	2º CURSO (4º ESO)
A.1. Planificación	A.1.2.1. Estrategias de gestión de proyectos colaborativos y técnicas de resolución de problemas iterativas.
	A.1.2.2 Estudio de necesidades: del centro, locales y regionales.
	A.1.2.3. Proyectos colaborativos o cooperativos.
	A.1.2.4. Técnicas de ideación.
A.2. Técnicas comunicativas	A.2.2.1. Presentación y difusión del proyecto.
	A.2.2.2 Elementos, técnicas y herramientas.
	A.2.2.3. Comunicación efectiva: entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación del discurso.
A.3. Emprendimiento	A.3.2.1. Emprendimiento, perseverancia y creatividad en la resolución de problemas interdisciplinares.
A.4. Materiales de uso técnico.	A.4.2.1. Productos y materiales.
	A.4.2.2 Ciclo de vida de un producto y sus fases: análisis sencillos.
	A.4.2.3. Estrategias de selección de materiales en base a sus propiedades o requisitos.
A.5. Técnicas constructivas.	A.5.2.1. Fabricación.
	A.5.2.2. Herramientas de diseño asistido por computador en 3D en la representación o fabricación de piezas aplicadas a proyectos.
	A.5.2.3. Técnicas de fabricación manual y mecánica: aplicaciones prácticas.

	A.5.2.4. Técnicas de fabricación digital. Impresión 3D y corte: aplicaciones prácticas.
	A.5.2.5. Técnicas de evaluación constructiva del proyecto.

Bloque B. Operadores tecnológicos

	2º CURSO (4º ESO)
B.1. Electrónica	B.1.2.1. Electrónica analógica. Componentes básicos, simbología, análisis y montaje físico y simulado de circuitos elementales.
	B.1.2.2. Electrónica digital básica.
B.2. Neumática	B.2.2.1. Neumática e hidráulica básica.
	B.2.2.2. Análisis de circuitos simples neumáticos e hidráulicos.
B.3. Aplicaciones.	B.3.2.1. Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica.
	B.3.2.2. Montaje físico o simulado.

Bloque C. Pensamiento computacional, automatización y robótica.

	2º CURSO (4º ESO)
C.1. Automatización	C.1.2.1. Componentes en sistemas de control programado: controladores, sensores y actuadores.
	C.1.2.2. Lenguajes de programación como elemento de automatización en sistemas de control y robótica.
	C.1.2.3. El ordenador y dispositivos electrónicos móviles como elemento de programación y control.
	C.1.2.4. Trabajo con simuladores informáticos en la verificación y comprobación del funcionamiento de los sistemas diseñados.
	C.1.2.5. Iniciación a la inteligencia artificial y big data: aplicaciones. Espacios compartidos y discos virtuales.
C.2. Comunicaciones	C.2.2.1. Telecomunicaciones en sistemas de control digital.
	C.2.2.2. Internet de las cosas (IoT): elementos, comunicaciones y control.
	C.2.3. Aplicaciones prácticas.
C.3. Robótica	C.3.2.1. Sistemas robóticos.
	C.3.2.2. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada.

Bloque D. Seguridad y bienestar digital

	2º CURSO (4º ESO)
D.1. Amenazas para los dispositivos	D.1.2.1. Seguridad de dispositivos.
	D.1.2.2. Medidas preventivas y correctivas para hacer frente a riesgos, amenazas y ataques a dispositivos.
D.2. Amenazas para los datos	C.2.2.1. Seguridad y protección de datos.
	D.2.2.2. Identidad, reputación digital, privacidad y huella digital.
	D.2.2.3. Medidas preventivas en la configuración de redes sociales
	D.2.2.4. Gestión de identidades virtuales y actuaciones ante la suplantación de identidad.
D.3. Amenazas personales	D.3.2.1. Seguridad en la salud física y mental.
	D.3.2.2. La salud y las tecnoadicciones.
	D.3.2.3. Riesgos y amenazas al bienestar personal.
	D.3.2.4. Opciones de respuesta ante amenazas.
	D.3.2.5. Situaciones de violencia, acoso y de riesgo en la red.

Bloque E. Tecnología sostenible

	2º CURSO (4º ESO)
E.1. Sostenibilidad	E.1.2.1. Sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y diseño de procesos, de productos y sistemas tecnológicos.
	E.1.2.2. Transporte y sostenibilidad.
	E.1.2.3. Compromiso ciudadano en el ámbito local y global para la sostenibilidad.
E.2. Ahorro energético	E.2.2.1. Arquitectura bioclimática.
	E.2.2.1. Instalaciones sostenibles en edificios.
	E.2.2.3. Estrategias y conciencia de ahorro energético.
	E.2.2.4. Domótica.
E.3. Tecnología y sociedad.	E.3.2.1. Comunidades abiertas, voluntariado tecnológico y proyectos de servicio a la comunidad.
	E.3.2.2. El papel de la mujer en la ingeniería.
	E.3.2.3. Gestiones administrativas: servicios públicos en línea, registros digitales y certificados oficiales.

4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

A lo largo del programa se incluyen actividades variadas, donde el alumnado pueda poner en práctica los diferentes saberes básicos, basándonos en la aplicación del método de proyectos para la resolución de problemas, a través de sencillas investigaciones, el trabajo experimental en el aula taller, la búsqueda y selección de información, la elaboración de documentación pertinente a la hora de trabajar y la difusión de ideas mediante presentaciones utilizando las nuevas tecnologías, todo ello mediante la combinación entre el trabajo individual y colectivo. Se potenciará el trabajo en grupo, en el que el alumnado coopere para aprender fomentando su responsabilidad y autonomía

Para la realización de las SdA se seguirá el modelo de situación de aprendizaje del anexo

5. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de cada uno de los cursos establecidos para las distintas materias que comprenden esta programación, puede verse modificada por la casuística del grupo, desarrollo del curso, interés del alumnado, de tal forma que el profesor estimará las modificaciones en cuanto secuencia considere oportunas con el fin de obtener el mayor rendimiento posible en el alumnado y conseguir alcanzar los objetivos y competencias asociadas a cada uno de los niveles educativos.

El número de sesiones estimado para cada nivel se indica a continuación, en función del número de días lectivos del curso, festivos, posibles salidas o actividades extraescolares, colaboraciones con otros departamentos, ...

La secuenciación de los contenidos será flexible, de manera que es posible alterarla en función de las necesidades detectadas en el alumnado según la evolución del aprendizaje del mismo, la disponibilidad de los equipos informáticos, del aula taller, de la fecha de las actividades extraescolares relacionadas con estos temas, u otros aspectos de justificación didáctica.

NIVEL DIVERSIFICACIÓN I

Encuadre temporal	Saberes básicos	Nº Sesiones
Bloque A. Proceso de resolución de problemas.		
Primer trimestre	A.1. Estrategias para resolución de problema	6
Segundo trimestre	A.2. Operadores tecnológicos	12

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2024/2025

Segundo trimestre	A.3. Materiales y herramientas	6
Bloque B. Comunicación y difusión de ideas		
Primer trimestre	B.1. Representación gráfica	12
Primer Trimestre	B.2. Técnicas comunicativas	4
Bloque C. Pensamiento computacional, programación y robótica.		
Segundo trimestre	C.1. La informática	8
Segundo trimestre	C.2. Automatización y robótica	8
Tercer trimestre	C.3. El error	4
Bloque D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje		
Tercer trimestre	D.1. Ordenadores. Sus elementos componentes	4
Tercer trimestre	D.2. Conexiones y redes	2
Tercer trimestre	D.3. Herramientas digitales para el aprendizaje	4
Tercer trimestre	D.4. Conexiones y redes	3
Bloque E. Tecnología sostenible		
Tercer trimestre	E.1. El desarrollo tecnológico.	3
Tercer trimestre	E.1.1.2. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.	3
Anual	Planificación de proyectos	*

NIVEL DIVERSIFICACIÓN II

Encuadre temporal	Saberes básicos	Nº Sesiones
Bloque A. Proceso de resolución de problemas.		
Primer trimestre	A.1. Planificación	6
Primer trimestre	A.2.Técnicas comunicativas	6
Primer trimestre	A.3. Emprendimiento	3
Primer trimestre	A.4. Materiales de uso técnico	4
Primer trimestre	A.5. Técnicas constructivas.	3
Bloque B. Operadores tecnológicos		
Segundo trimestre	B.1. Electrónica	8
Segundo trimestre	B.2. Neumática	8
Segundo trimestre	B.3. Aplicaciones.	8
Bloque C. Pensamiento computacional, automatización y robótica.		
Segundo trimestre	C.1. Automatización	8
Segundo trimestre	C.2. Comunicaciones	8
Segundo trimestre	C.3. Robótica	8
Bloque D. Seguridad y bienestar digital		
Tercer trimestre	D.1. Amenazas para los dispositivos	4
Tercer trimestre	D.2. Amenazas para los datos	4
Tercer trimestre	D. 3. Amenazas personales	4
Bloque E. Tecnología sostenible		
Tercer trimestre	E.1. Sostenibilidad	3
Tercer trimestre	E.2. Ahorro energético	8

Tercer trimestre	E.3. Tecnología y sociedad	3
Anual	Planificación de proyectos	*

* Se programaran en cada uno de los trimestres al menos una situación de aprendizaje basada en proyecto tecnológico.

6. METODOLOGÍA

La metodología que se va a emplear será activa y participativa usando principalmente el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) en la medida de lo posible se intentará que sea interdisciplinar**. En esta metodología el profesor deberá favorecer que el alumno sea protagonista de su propio aprendizaje. A su vez, los contenidos de lo aprendido deben resultar funcionales, se trata de utilizarlos en circunstancias reales y **utilizando las TICs como un recurso no solo de búsqueda de información sino de creación**.

Partiendo de principios psicopedagógicos del constructivismo, tales como partir del nivel de desarrollo del alumno, fomentar la construcción de aprendizajes significativos y estimular la capacidad de aprender a aprender, se emplearán criterios metodológicos en función de los contenidos correspondientes a las distintas unidades, las cuales determinarán la aplicación de unos u otros o bien la combinación de distintos criterios.

En cuanto a los elementos metodológicos a aplicar podemos establecer los siguientes:

- **Abrir un debate** con los alumnos, en el que éstos puedan exponer sus ideas previas sobre el tema con el fin de que, una vez debatida la cuestión, pueda contrastar las opiniones expuestas con la teoría, los principios, la legislación, etc. De este modo se consigue un aumento del interés sobre el tema a tratar y que los alumnos venzan la timidez, favoreciendo asimismo la exposición oral en público.
- **Fomento de la participación** activa del alumno mediante una investigación guiada por el profesor, de forma que el alumno se integre en su entorno y en el proceso de conocimiento. Esto permitirá la confrontación de las ideas entre

ellos, conllevando la asimilación de posibles errores conceptuales, así como el respeto hacia las opiniones contrarias a las propias, fomentando una actitud tolerante y respetuosa.

- En el caso de Unidades que muestran un **contenido predominantemente conceptual**, en las que la atención del alumno resulta más difícil de estimular, recurriremos a los siguientes recursos didácticos:
 - 1. Usar web's de apoyo que complementen a los que venimos utilizando; orientando el esfuerzo del alumno a la lectura de dichos textos
 - 2. Realizar esquemas o mapas conceptuales, que sintetizan los contenidos y dan una visión más clara de los mismos.
- **Partir de ideas previas** que posean los alumnos, de lo próximo a lo distante, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo particular a lo general y de lo concreto a lo abstracto, los alumnos construyen el conocimiento a partir de aquello que conocen, de sus experiencias y de su nivel de comprensión cognitiva.
- **Fomentar el trabajo en equipo**, recurso que se practicará en el aula para facilitar especialmente la cooperación e interacción, cuidando que se respete a todos sus miembros, valorando aportaciones ajenas y aspectos formales.
- **Reflexión de lo aprendido y feedback** con el uso de nuevas tecnologías (**Internet y otras herramientas informáticas**), estará presente durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues se utilizará el **portfolio digital** que no solo permitirá organizar los contenidos digitales creados por el alumno, sino también para la reflexión de lo aprendido.

En cada unidad de trabajo se hará mención específica a la forma del grupo dependiendo del tipo de actividad (dentro o fuera del centro, con necesidad de utilización de equipos informáticos, individual, en grupos de 3 o 5 alumnos...).

Las interacciones entre los alumnos constituyen un factor muy importante en el ABP puesto que no sólo favorecen el desarrollo de la socialización, sino que también tienen efectos positivos en el desarrollo intelectual y la adquisición de las competencias claves. Conviene utilizar, según los objetivos que se pretendan desarrollar en los alumnos, las siguientes modalidades de agrupamientos:

- **Trabajo individual:** especialmente indicado en actividades de desarrollo, cuando buscamos que los alumnos aprendan contenidos por primera vez, y en las actividades de consolidación.
- **Trabajo en pequeño grupo (3-6 alumnos):** resulta muy eficaz cuando pretendemos:
 - Favorecer las destrezas y actitudes cooperativas, así como la participación activa en tareas comunitarias.
 - Introducir nuevos conceptos que poseen especial dificultad. El pequeño grupo favorece la individualización y personalización de la enseñanza, permite la adaptación al ritmo, intereses, capacidades y estilos de aprendizaje.
 - Aclarar informaciones, consignas o instrucciones que se hayan dado previamente en el grupo-clase.
 - Desarrollar la autonomía y responsabilidad de los alumnos.
- **Trabajo en grupo-clase:** es el tipo de agrupamiento comúnmente utilizado en el aula. Se utiliza para presentar una gran cantidad de información de manera uniforme para todo el grupo. Recomendado cuando realicemos:
 - Explicaciones colectivas.
 - Debates.
 - Conclusiones de trabajos realizados en pequeños grupos.
 - Puestas en común.

USO DE DIDÁCTICO DE LAS TICS		
INFORMACIÓN	COLABORACIÓN	APRENDIZAJE
webgrafía, youtube, buscadores, periódicos digitales	listas de distribución, grupos colaborativos, blog, webinar, etc	repositorio de recursos educativos, tutoriales interactivos, cuestionarios, formularios on line, podcast, etc

7. EVALUACIÓN

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan para la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria los principios de **evaluación continua, formativa e integradora** de los diferentes aprendizajes establecidos para la etapa. Los referentes últimos para la evaluación del proceso de aprendizaje desde todas las materias y ámbitos deben ser la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de consecución de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

En el proceso de evaluación continua, se contempla el establecimiento de medidas de apoyo educativo en los casos en los que el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado y, especialmente, en el alumnado con necesidades educativas especiales. En el apartado 7 del citado artículo se prevé que, para el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

En la Educación Secundaria Obligatoria, el carácter integrador de la evaluación no impide que el profesorado pueda realizar la evaluación diferenciada de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación, incluidos los fijados en los programas de diversificación curricular.

Para la evaluación en esta etapa se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que los procesos de evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En cada una de las unidades didácticas del apartado 5 de esta programación se enumeran y describen las herramientas de evaluación diseñadas para la materia de Tecnología y Digitalización de 3.º de Educación Secundaria Obligatoria.

8. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

AMBITO PRACTICO PROGRAMA DIVERSIFICACION I				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptores relacionados REAL DECRETO
Buscar y seleccionar información adecuada de manera crítica y segura en diversas fuentes, seleccionarla a través de procesos de investigación, métodos de análisis de productos, y experimentar con materiales, productos, sistemas y herramientas de simulación, definiendo problemas tecnológicos sencillos y desarrollando procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	Criterio 1.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad, a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora.	25%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CE1..
	Criterio 1.2. Aplicar, con iniciativa, estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar, siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la resolución de problemas.	25%		
	Criterio 1.3. Abordar la gestión de proyectos de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas.	25%		
	Criterio 1.4. Utilizar métodos de investigación adecuados para la ideación de soluciones lo más eficientes e innovadoras posibles	25%		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

AMBITO PRACTICO PROGRAMA DIVERSIFICACION I				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptores relacionados REAL DECRETO
Abordar problemas o necesidades tecnológicas sencillas del propio entorno, con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares, mediante mecanismos de trabajo ordenados y cooperativos, con el fin de diseñar, planificar y desarrollar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles en torno a contextos conocidos.	Criterio 2.1. Analizar el diseño de un producto que ofrezca respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético y responsable.	20%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3
	Criterio 2.2. Manejar materiales para la construcción de prototipos, sistemas o modelos empleando herramientas, máquinas, tecnologías de impresión 3D o control numérico CNC y respetando las normas de seguridad y salud.	20%		
	Criterio 2.3. Construir estructuras y mecanismos con elementos estructurales y operadores mecánicos o con simuladores según los requisitos establecidos y aplicando cálculos y conocimientos científicos multidisciplinares.	20%		
	Criterio 2.4. Diseñar, calcular, montar o simular circuitos eléctricos y electrónicos funcionales por medio de operadores eléctricos o electrónicos para resolver problemas concretos y aplicando conocimientos y técnicas de medida.	20%		
	Criterio 2.5. Contribuir a la igualdad de género, colaborando en el reparto indistinto de funciones dentro de los grupos de trabajo.	20%		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

AMBITO PRACTICO PROGRAMA DIVERSIFICACION I				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptor relacionados REAL DECRETO
Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares mediante operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, atendiendo a la planificación y al diseño previo, construyendo o fabricando soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a las necesidades en diferentes contextos	Criterio 3.1. Intercambiar conocimientos y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas y utilizando el vocabulario técnico, la simbología y los esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.	40%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3.
	Criterio 3.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuadas del discurso	40%		
	Criterio 3.3. Debatir y compartir opiniones o información sobre las soluciones propuestas en redes sociales o aplicaciones y plataformas virtuales usando las normas establecidas en la etiqueta digital y valorando la importancia de la comunicación en diferentes lenguas.	20%		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

ÁMBITO PRÁCTICO PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN I				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptores relacionados REAL DECRETO
Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales sencillos, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles, valorando la utilidad de las herramientas digitales a la hora de comunicar y difundir información y propuestas.	Criterio 4.1. Diseñar, simular, construir y controlar sistemas de control automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando los conocimientos técnicos estudiados: materiales, expresión gráfica, mecánica, neumática, hidráulica, electricidad y electrónica.	70%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	CCL1, STEM4, CD3, CCEC3, CCEC4.
	Criterio 4.2. Integrar en la resolución de problemas tecnológicos lenguajes de programación, aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes como la internet de las cosas (IoT), big data e inteligencia artificial (IA) con sentido crítico y ético.	30%		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

AMBITO PRACTICO PROGRAMA DIVERSIFICACION I				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptor relacionados REAL DECRETO
Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas sencillas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, con el fin de crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas simples de control o en robótica.	Criterio 5.1. Resolver tareas propuestas de manera eficiente y autónoma mediante el uso de diferentes aplicaciones y herramientas digitales.	60%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3.
	Criterio 5.2. Configurar debidamente las herramientas digitales utilizadas y adaptarlas a la necesidad existente y a la aplicación de los conocimientos interdisciplinares adquiridos en la materia.	40%		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

AMBITO PRACTICO PROGRAMA DIVERSIFICACION II				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptores relacionados REAL DECRETO
Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, además de conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y de sistemas operativos para conseguir gestionar las herramientas e instalaciones informáticas, de comunicación de uso cotidiano.	Criterio 6.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos.	20%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	STEM1, STEM2, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3.
	Criterio 6.2. Minimizar el impacto negativo en la sociedad y en el planeta de los procesos de fabricación de productos tecnológicos.	20%		
	Criterio 6.3. Analizar los beneficios, en el cuidado del entorno, que aportan soluciones tecnológicas tales como la arquitectura bioclimática o el transporte eléctrico, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.	20%		
	Criterio 6.4. Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.	20%		
	Criterio 6.5. Identificar las principales actividades tecnológicas de la Comunidad Autónoma, valorando la situación del desarrollo tecnológico en Extremadura.	20%		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

AMBITO PRACTICO PROGRAMA DIVERSIFICACION II				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptoros relacionados REAL DECRETO
Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos y herramientas del ámbito digital, así como optimizando y gestionando el aprendizaje permanente.	Criterio 7.1. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos y herramientas digitales, así como la red personal de aprendizaje, de manera autónoma, eficaz y adecuada.	20%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
	Criterio 7.2. Buscar y seleccionar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y de manera segura, atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad y contrastando la información procedente de diferentes fuentes y evaluando su pertinencia.	20%		
	Criterio 7.3. Crear, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa.	20%		
	Criterio 7.4. Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa al tiempo que cumpliendo las normas establecidas en la etiqueta digital.	20%		
	Criterio 7.5. Valorar tanto la diversidad personal y cultural como de la resolución pacífica de conflictos.	20%		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

AMBITO PRACTICO PROGRAMA DIVERSIFICACION II				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptores relacionados REAL DECRETO
Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando, de forma genérica, sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	Criterio 8.1. Conocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en el medio ambiente a lo largo de su historia.	20%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	STEM2, STEM5, CD4, CC4
	Criterio 8.2. Valorar la importancia de la actividad tecnológica en el desarrollo sostenible, identificando sus aportaciones y repercusiones en distintos ámbitos.	20%		
	Criterio 8.3. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental.	20%		
	Criterio 8.4. Proponer medidas y actuaciones que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con el uso ético y responsable de las tecnologías.	10%		
	Criterio 8.5. Valorar críticamente la contribución de la tecnología sostenible a la consecución de los ODS	10%		
	Criterio 8.6. Identificar la contribución de las mujeres a la actividad tecnológica.	10%		
	Criterio 8.7. Conocer la situación del desarrollo tecnológico en Extremadura, identificando las principales actividades tecnológicas de la Comunidad Autónoma.	10%		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

AMBITO PRACTICO PROGRAMA DIVERSIFICACION II				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptores relacionados REAL DECRETO
Identificar y proponer soluciones tecnológicas eficientes e innovadoras, estudiando las necesidades del entorno próximo y aplicando estrategias y procesos colaborativos e interactivos relativos a proyectos.	Criterio 9.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad, a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora.	25%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	STEM1, STEM2, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE1, CE3
	Criterio 9.2. Aplicar, con iniciativa, estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar, siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la resolución de problemas.	25%		
	Criterio 9.3. Abordar la gestión de proyectos de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas.	25%		
	Criterio 9.4. Utilizar métodos de investigación adecuados para la ideación de soluciones lo más eficientes e innovadoras posibles.	25%		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

AMBITO PRACTICO PROGRAMA DIVERSIFICACION II				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptores relacionados REAL DECRETO
Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando procedimientos y recursos tecnológicos diversos y adecuados en la construcción de soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas en el entorno académico, familiar y social del alumnado.	Criterio 10.1.. Analizar el diseño de un producto que ofrezca respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético y responsable.	20%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	STEM2, STEM5, CD2, CPSAA4, CC4, CCEC4
	Criterio 10.2. Manejar materiales para la construcción de prototipos, sistemas o modelos empleando herramientas, máquinas, tecnologías de impresión 3D o control numérico CNC y respetando las normas de seguridad y salud.	20%		
	Criterio 10.3. Construir estructuras y mecanismos con elementos estructurales y operadores mecánicos o con simuladores según los requisitos establecidos y aplicando cálculos y conocimientos científicos multidisciplinares	20%		
	Criterio 10.4. Diseñar, calcular, montar o simular circuitos eléctricos y electrónicos funcionales por medio de operadores eléctricos o electrónicos para resolver problemas concretos y aplicando conocimientos y técnicas de medida.	20%		
	Criterio 10.5. Contribuir a la igualdad de género, colaborando en el reparto indistinto de funciones dentro de los grupos de trabajo.	20%		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

AMBITO PRACTICO PROGRAMA DIVERSIFICACION II				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptor relacionados REAL DECRETO
Expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas o soluciones tecnológicas en diferentes ámbitos y plataformas digitales, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias para el intercambio de información, mediante el trabajo individual y en equipo	Criterio 11.1. Intercambiar conocimientos y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas y utilizando el vocabulario técnico, la simbología y los esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.	40%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	CCL1, STEM4, CD3, CPSAA3, CCEC3.
	Criterio 11.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuadas del discurso.	40%		
	Criterio 11.3. Debatir y compartir opiniones o información sobre las soluciones propuestas en redes sociales o aplicaciones y plataformas virtuales usando las normas establecidas en la etiqueta digital y valorando la importancia de la comunicación en diferentes lenguas.	20%		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

AMBITO PRACTICO PROGRAMA DIVERSIFICACION II				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptoros relacionados REAL DECRETO
Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados, mediante los conocimientos técnicos necesarios y tecnologías emergentes, diseñando, simulando y construyendo sistemas de control programables y robóticos.	Criterio 12.1. Diseñar, simular, construir y controlar sistemas de control automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando los conocimientos técnicos estudiados: materiales, expresión gráfica, mecánica, neumática, hidráulica, electricidad y electrónica.	60%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3.
	Criterio 12.2. Integrar en la resolución de problemas tecnológicos lenguajes de programación, aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes como la internet de las cosas (IoT), big data e inteligencia artificial (IA) con sentido crítico y ético.	40%		

AMBITO PRACTICO PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN II				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptoros relacionados REAL DECRETO
Aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas y configurándose en función de las necesidades, mediante la aplicación de conocimientos interdisciplinares a la resolución eficiente de tareas.	Criterio 13.1. Resolver tareas propuestas de manera eficiente y autónoma mediante el uso de diferentes aplicaciones y herramientas digitales.	50%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	CP2, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5.
	Criterio 13.2. Configurar debidamente las herramientas digitales utilizadas y adaptarlas a la necesidad existente y a la aplicación de los conocimientos interdisciplinares adquiridos en la materia.	50%		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

AMBITO PRACTICO PROGRAMA DIVERSIFICACION II				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptor relacionados REAL DECRETO
Abordar los procedimientos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno, aplicando criterios de sostenibilidad y haciendo un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología	Criterio 14.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos.	20%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	STEM2, STEM5, CD4, CC4
	Criterio 14.2. Minimizar el impacto negativo en la sociedad y en el planeta de los procesos de fabricación de productos tecnológicos.	20%		
	Criterio 14.3. Analizar los beneficios, en el cuidado del entorno, que aportan soluciones tecnológicas tales como la arquitectura bioclimática o el transporte eléctrico, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.	20%		
	Criterio 14.4. Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.	20%		
	Criterio 14.5. Identificar las principales actividades tecnológicas de la Comunidad Autónoma, valorando la situación del desarrollo tecnológico en Extremadura.	20%		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

AMBITO PRACTICO PROGRAMA DIVERSIFICACION II				
Competencias específicas DECRETO	Criterios de Evaluación DECRETO	Ponderación DPTO	Procedimientos de evaluación y calificación DEPARTAMENTO	Descriptores relacionados REAL DECRETO
Aplicar medidas preventivas y correctivas básicas de protección de la propia salud, de los dispositivos y de los datos personales, desarrollando hábitos propios del bienestar digital en contextos formales e informales.	Criterio 15.1. Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo.	25%	Observación Sistemática Análisis de las producciones de los alumnos Intercambios Orales (Coevaluación) Pruebas específicas	CCL3, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3.
	Criterio 15.2. Configurar y actualizar contraseñas, sistemas operativos y sistemas de protección informática de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual.	25%		
	Criterio 15.3. Identificar y tomar decisiones responsables ante situaciones que representan una amenaza en la red (ciberacoso, grooming, suplantación de la identidad, adicción a los juegos en línea...) escogiendo la mejor solución entre diversas opciones y valorando el bienestar personal y colectivo.	25%		
	Criterio 15.4. Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas, siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos.	25%		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

ÁMBITO PRÁCTICO PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN																																			
	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				TOTAL DESC.
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
CE01			X						X					X			X				X						X							6	
CE02	X								X	X						X					X		X				X		X					8	
CE03										X	X		X					X	X	X										X			X	7	
CE04	X											X				X																X	X	4	
CE05						X			X		X							X					X							X				6	
CE06									X	X							X	X	X				X							X				7	
CE07														X	X	X			X		X	X							X					7	
CE08										X			X				X										X							4	
CE09									X	X				X		X					X	X						X		X				8	
CE10									X				X		X						X						X						X	6	
CE11	X											X				X					X												X	5	
CE12							X		X		X							X					X						X					6	
CE13							X								X			X				X	X											5	
CE14										X			X				X										X							4	
CE15			X										X	X			X			X		X			X	X								8	
TOTAL DESC.	3	0	2	0	0	0	3	0	5	7	4	1	5	4	3	5	5	5	3	1	3	5	7	0	1	1	3	3	0	7	0	0	3	2	0
	5					3			22					22					19					5				10			5				91
	5					3			24					24					21					5				11			5				
	100																																		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

Indicadores de logro de las competencias específicas relacionadas con los criterios de evaluación.

CE1: Buscar y seleccionar información adecuada de manera crítica y segura en diversas fuentes, seleccionarla a través de procesos de investigación, métodos de análisis de productos, y experimentar con materiales, productos, sistemas y herramientas de simulación, definiendo problemas tecnológicos sencillos y desarrollando procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.					
Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 1.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad, a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora.	25%				
Criterio 1.2. Aplicar, con iniciativa, estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar, siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la resolución de problemas.	25%				
Criterio 1.3. Abordar la gestión de proyectos de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas.	25%				
Criterio 1.4. Utilizar métodos de investigación adecuados para la ideación de soluciones lo más eficientes e innovadoras posibles	25%				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

CE 2: Abordar problemas o necesidades tecnológicas sencillas del propio entorno, con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares, mediante mecanismos de trabajo ordenados y cooperativos, con el fin de diseñar, planificar y desarrollar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles en torno a contextos conocidos.					
Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 2.1. Analizar el diseño de un producto que ofrezca respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético y responsable.	20%				
Criterio 2.2. Manejar materiales para la construcción de prototipos, sistemas o modelos empleando herramientas, máquinas, tecnologías de impresión 3D o control numérico CNC y respetando las normas de seguridad y salud.	20%				
Criterio 2.3. Construir estructuras y mecanismos con elementos estructurales y operadores mecánicos o con simuladores según los requisitos establecidos y aplicando cálculos y conocimientos científicos multidisciplinares.	20%				
Criterio 2.4. Diseñar, calcular, montar o simular circuitos eléctricos y electrónicos funcionales por medio de operadores eléctricos o electrónicos para resolver problemas concretos y aplicando conocimientos y técnicas de medida.	20%				
Criterio 2.5. Contribuir a la igualdad de género, colaborando en el reparto indistinto de funciones dentro de los grupos de trabajo.	20%				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

CE 3: Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinarios mediante operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, atendiendo a la planificación y al diseño previo, construyendo o fabricando soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a las necesidades en diferentes contextos					
Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 3.1. Intercambiar conocimientos y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas y utilizando el vocabulario técnico, la simbología y los esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.	40%				
Criterio 3.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuadas del discurso	40%				
Criterio 3.3. Debatir y compartir opiniones o información sobre las soluciones propuestas en redes sociales o aplicaciones y plataformas virtuales usando las normas establecidas en la etiqueta digital y valorando la importancia de la comunicación en diferentes lenguas.	20%				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

CE 4: Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales sencillos, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles, valorando la utilidad de las herramientas digitales a la hora de comunicar y difundir información y propuestas.					
Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 4.1. Diseñar, simular, construir y controlar sistemas de control automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando los conocimientos técnicos estudiados: materiales, expresión gráfica, mecánica, neumática, hidráulica, electricidad y electrónica.	70%				
Criterio 4.2. Integrar en la resolución de problemas tecnológicos lenguajes de programación, aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes como la internet de las cosas (IoT), big data e inteligencia artificial (IA) con sentido crítico y ético.	30%				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

CE 5: Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas sencillas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, con el fin de crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas simples de control o en robótica.					
Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 5.1. Resolver tareas propuestas de manera eficiente y autónoma mediante el uso de diferentes aplicaciones y herramientas digitales.	60%				
Criterio 5.2. Configurar debidamente las herramientas digitales utilizadas y adaptarlas a la necesidad existente y a la aplicación de los conocimientos interdisciplinarios adquiridos en la materia.	40%				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

CE 6: Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, además de conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y de sistemas operativos para conseguir gestionar las herramientas e instalaciones informáticas, de comunicación de uso cotidiano.					
Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 6.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos.	20%				
Criterio 6.2. Minimizar el impacto negativo en la sociedad y en el planeta de los procesos de fabricación de productos tecnológicos.	20%				
Criterio 6.3. Analizar los beneficios, en el cuidado del entorno, que aportan soluciones tecnológicas tales como la arquitectura bioclimática o el transporte eléctrico, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.	20%				
Criterio 6.4. Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.	20%				
Criterio 6.5. Identificar las principales actividades tecnológicas de la Comunidad Autónoma, valorando la situación del desarrollo tecnológico en Extremadura.	20%				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

CE 7: Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos y herramientas del ámbito digital, así como optimizando y gestionando el aprendizaje permanente..					
Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 7.1. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos y herramientas digitales, así como la red personal de aprendizaje, de manera autónoma, eficaz y adecuada.	20%				
Criterio 7.2. Buscar y seleccionar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y de manera segura, atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad y contrastando la información procedente de diferentes fuentes y evaluando su pertinencia.	20%				
Criterio 7.3. Crear, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa.	20%				
Criterio 7.4. Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa al tiempo que cumpliendo las normas establecidas en la etiqueta digital.	20%				
Criterio 7.5. Valorar tanto la diversidad personal y cultural como de la resolución pacífica de conflictos.	20%				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

CE 8: Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando, de forma genérica, sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.					
Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 8.1. Conocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en el medio ambiente a lo largo de su historia.	20%				
Criterio 8.2. Valorar la importancia de la actividad tecnológica en el desarrollo sostenible, identificando sus aportaciones y repercusiones en distintos ámbitos.	20%				
Criterio 8.3. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental.	20%				
Criterio 8.4. Proponer Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con el uso ético y responsable de las tecnologías.	10%				
Criterio 8.5. Valorar críticamente la contribución de la tecnología sostenible a la consecución de los ODS	10%				
Criterio 8.6. Identificar la contribución de las mujeres a la actividad tecnológica.	10%				
Criterio 8.7. Conocer la situación del desarrollo tecnológico en Extremadura, identificando las principales actividades tecnológicas de la Comunidad Autónoma.	10%				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

CE 9: Identificar y proponer soluciones tecnológicas eficientes e innovadoras, estudiando las necesidades del entorno próximo y aplicando estrategias y procesos colaborativos e interactivos relativos a proyectos					
Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 9.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad, a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora.	25%				
Criterio 9.2. Aplicar, con iniciativa, estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar, siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la resolución de problemas.	25%				
Criterio 9.3. Abordar la gestión de proyectos de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas.	25%				
Criterio 9.4. Utilizar métodos de investigación adecuados para la ideación de soluciones lo más eficientes e innovadoras posibles.	25%				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

CE10: Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando procedimientos y recursos tecnológicos diversos y adecuados en la construcción de soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas en el entorno académico, familiar y social del alumnado.					
Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 10.1.. Analizar el diseño de un producto que ofrezca respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético y responsable.	20%				
Criterio 10.2. Manejar materiales para la construcción de prototipos, sistemas o modelos empleando herramientas, máquinas, tecnologías de impresión 3D o control numérico CNC y respetando las normas de seguridad y salud.	20%				
Criterio 10.3. Construir estructuras y mecanismos con elementos estructurales y operadores mecánicos o con simuladores según los requisitos establecidos y aplicando cálculos y conocimientos científicos multidisciplinarios	20%				
Criterio 10.4. Diseñar, calcular, montar o simular circuitos eléctricos y electrónicos funcionales por medio de operadores eléctricos o electrónicos para resolver problemas concretos y aplicando conocimientos y técnicas de medida.	20%				
Criterio 10.5. Contribuir a la igualdad de género, colaborando en el reparto indistinto de funciones dentro de los grupos de trabajo.	20%				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

CE11: Expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas o soluciones tecnológicas en diferentes ámbitos y plataformas digitales, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias para el intercambio de información, mediante el trabajo individual y en equipo					
Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 11.1. Intercambiar conocimientos y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas y utilizando el vocabulario técnico, la simbología y los esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.	40%				
Criterio 11.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuadas del discurso.	40%				
Criterio 11.3. Debatir y compartir opiniones o información sobre las soluciones propuestas en redes sociales o aplicaciones y plataformas virtuales usando las normas establecidas en la etiqueta digital y valorando la importancia de la comunicación en diferentes lenguas.	20%				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

CE12: Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados, mediante los conocimientos técnicos necesarios y tecnologías emergentes, diseñando, simulando y construyendo sistemas de control programables y robóticos.					
Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 12.1. Diseñar, simular, construir y controlar sistemas de control automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando los conocimientos técnicos estudiados: materiales, expresión gráfica, mecánica, neumática, hidráulica, electricidad y electrónica.	50%				
Criterio 12.2. Integrar en la resolución de problemas tecnológicos lenguajes de programación, aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes como la internet de las cosas (IoT), big data e inteligencia artificial (IA) con sentido crítico y ético.	50%				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

CE13: Aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas y configurándose en función de las necesidades, mediante la aplicación de conocimientos interdisciplinarios a la resolución eficiente de tareas.					
Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 13.1. Resolver tareas propuestas de manera eficiente y autónoma mediante el uso de diferentes aplicaciones y herramientas digitales.	50%				
Criterio 13.2. Configurar debidamente las herramientas digitales utilizadas y adaptarlas a la necesidad existente y a la aplicación de los conocimientos interdisciplinarios adquiridos en la materia.	50%				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

CE14: Abordar los procedimientos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno, aplicando criterios de sostenibilidad y haciendo un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología					
Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 14.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos.	20%				
Criterio 14.2. Minimizar el impacto negativo en la sociedad y en el planeta de los procesos de fabricación de productos tecnológicos.	20%				
Criterio 14.3. Analizar los beneficios, en el cuidado del entorno, que aportan soluciones tecnológicas tales como la arquitectura bioclimática o el transporte eléctrico, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.	20%				
Criterio 14.4. Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.	20%				
Criterio 14.5. Identificar las principales actividades tecnológicas de la Comunidad Autónoma, valorando la situación del desarrollo tecnológico en Extremadura.	20%				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE TECNOLOGÍA CURSO 2025/2026

CE15: Aplicar medidas preventivas y correctivas básicas de protección de la propia salud, de los dispositivos y de los datos personales, desarrollando hábitos propios del bienestar digital en contextos formales e informales.

Criterio de Evaluación		Indicadores de Logro			
		No conseguido 0 - 4.75	Poco conseguido 4.75 - 6.75	En Proceso / Parcialmente conseguido 6.75 - 8.75	Totalmente conseguido 8.75 - 10
Criterio 15.1. Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo.	25%				
Criterio 15.2. Configurar y actualizar contraseñas, sistemas operativos y sistemas de protección informática de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual.	25%				
Criterio 15.3. Identificar y tomar decisiones responsables ante situaciones que representan una amenaza en la red (ciberacoso, grooming, suplantación de la identidad, adicción a los juegos en línea...) escogiendo la mejor solución entre diversas opciones y valorando el bienestar personal y colectivo.	25%				
Criterio 15.4. Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas, siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos.	25%				

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

Desarrollaremos la evaluación de la enseñanza y sus componentes conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continua para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Los instrumentos de evaluación son todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. Conviene al menos emplear dos instrumentos de evaluación, de entre los cuales deben estar:

- el registro lo más exhaustivo posible del profesor en un cuaderno físico o una herramienta digital. Es obligatorio al menos tener un cuaderno de registro del profesor, en el que quede constancia de la recogida de los diferentes datos y cómo se han empleado los distintos procedimientos de evaluación.

- las rúbricas que puedan realizar los distintos departamentos o miembros de los departamentos, además de las rúbricas que ya tenemos diseñadas de otros cursos.

Con el objetivo de garantizar la objetividad de la evaluación, seleccionaremos procedimientos, técnicas e instrumentos de acuerdo a los siguientes requisitos:

- Variedad, de modo que permitan contrastar datos de evaluación obtenidos a través de distintos instrumentos.
- Concreción sobre lo que se pretende, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Flexibilidad y versatilidad, serán aplicables en distintos contextos y situaciones.
- Participación, el consenso en todos estos aspectos básicos marcará la estrategia evaluadora del equipo docente.

Emplearemos la triangulación para obtener información del proceso de enseñanza mediante diversidad de fuentes (distintas personas, documentos y materiales), de métodos (pluralidad de instrumentos y técnicas), de evaluadores (atribuir a diferentes personas el proceso de recogida de información, para reducir la subjetividad), de tiempos (variedad de momentos), y de espacios. Emplearemos para ello las siguientes técnicas:

- Observación directa
 - Actividades de iniciativa e interés.
 - Participación en el trabajo dentro y fuera del aula.
 - Hábitos de trabajo y cuaderno de clase.
 - Habilidades y destrezas en el trabajo experimental.
- Trabajo en grupo:
 - Desarrolla su tarea dentro del grupo,
 - Respeto por la opinión de los demás

- Acepta la disciplina del grupo
- Participa en los debates
- Integración en el grupo
- Pruebas orales:
 - Expresión oral en exposición de temas, propuestas, proyectos, etc.
 - Manejo de la terminología adecuada
 - Desarrollo de conceptos relacionados con las unidades didácticas.
- Pruebas escritas:
 - Expresión escrita y gráfica
 - Desarrollo de conceptos relacionados con las unidades didácticas.
 - Resolución de problemas sencillos propuestos en las unidades didácticas.
- Pruebas prácticas:
 - Interpretación de planos, croquis, diagramas, esquemas, etc.
 - Manejo de herramientas y máquinas del taller.
 - Utilización correcta de los materiales en continuo respeto con el medio ambiente.
 - Construcción de proyectos o prácticas en el aula-taller.
 - Empleo del ordenador como herramienta de trabajo y como un procedimiento auxiliar en
- El tratamiento de la información y comunicación.
 - Elaboración de informes sobre la materia vista en clase o memoria del proyecto de taller.

La evaluación del proceso de enseñanza tendrá **un carácter formativo**, orientado a **facilitar** la toma de **decisiones** para introducir las modificaciones oportunas que nos permitan la **mejora del proceso de manera continua**.

Con ello pretendemos una **evaluación** que contribuya a **garantizar la calidad y eficacia** del proceso educativo. Todos estos logros y dificultades encontrados serán recogidos en la **Memoria Final** de curso, junto con las correspondientes **Propuestas de Mejora** de cara a que cada curso escolar, la práctica docente **aumente su nivel de calidad**.

En cada evaluación, los criterios de evaluación relacionados con los saberes básicos impartidos se calificarán en base a los distintos instrumentos de evaluación utilizados en esa evaluación que deberán recoger qué criterios se han utilizado. Para ello se ponderarán por igual cada competencia específica y dentro de cada una de ellas, también se ponderará por igual cada criterio de evaluación relacionado.

9. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El profesor deberá tener presente que los alumnos y alumnas tienen distintos intereses y motivaciones, así como diferentes ritmos de aprendizaje. La clase es una diversidad a la que debe dar respuestas lo más individualizadas posibles.

Las medidas de atención a la diversidad, en los casos más extremos, se llevarán siempre a cabo en coordinación con el Departamento de Orientación del centro.

Generales

Podemos destacar entre las medidas generales, el utilizar los principios DUA en la presentación de las situaciones de aprendizaje.

Específicos.

a) Ajustes curriculares no significativos

La profesora o profesor realiza algunos cambios en la metodología, actividades, materiales o agrupamientos, para atender a diferencias individuales o a dificultades de aprendizaje del alumnado, que no afectan a los objetivos de la etapa ni a los contenidos mínimos.

* **Destinatarios:** aquellos alumnos o alumnas que presentan dificultades de aprendizaje pero que no afectan a su currículo.

Pediremos ayuda y asesoramiento al Departamento de Orientación del centro para detectar a los alumnos con dificultades en sus aprendizajes, así como para recibir sus propuestas de actuación y materiales, para los casos necesarios.

* **Metodología:** será variada para responder a sus necesidades de aprendizaje y en función de:

- El nivel de conocimientos previos de cada alumno o alumna.
- El grado de autonomía personal.
- La identificación de las dificultades en etapas anteriores.
- Introducción de nuevos contenidos de acuerdo a sus posibilidades.

*** Actividades:**

- De refuerzo: de lo que saben hacer, pero deben consolidar.
- De ampliación: de lo que pueden hacer y no hacen por falta de aprendizajes básicos.

Propuesta de actuación:

- Consolidar contenidos.
- Ejercitar actividades instrumentales básicas (lenguaje y matemáticas) en los contenidos de tecnología.
- Proporcionar actividades de refuerzo para superar dificultades concretas.
- Graduar las dificultades de las tareas. Partiremos de conceptos simples para conseguir logros básicos y, a partir de ellos, ampliar de acuerdo con las posibilidades de cada alumno.
- Conducir el proceso de trabajo con el nivel de ayudas necesarias, para que el propio alumno llegue a la solución.

* **Agrupamiento:** distribuir a estos alumnos con dificultades en equipos de trabajo heterogéneos adaptando la realización de tareas dentro del grupo a sus posibilidades.

b) Ajustes curriculares significativos

Estas adaptaciones deberán adecuar los objetivos, la supresión o modificación de los contenidos mínimos y el cambio en los criterios de evaluación, para lograr superar ese nuevo currículo, de acuerdo con sus posibilidades.

El Departamento de Orientación del centro nos asesorará en la realización de la adaptación del currículo y nos propondrá pautas de actuación con estos alumnos, así como la conveniencia de su asistencia al aula ordinaria, en horario total o parcial, de acuerdo con las necesidades educativas especiales de cada alumno.

* **Destinatarios:** alumnos o alumnas que presentan necesidades educativas.

- Alumnos/as que presentan limitaciones de tipo físico, psíquico o sensorial.
- Chicas y chicos con un historial escolar y social que ha producido limitaciones tan

significativas en sus aprendizajes, asociadas a desinterés y desmotivación, que impiden la adquisición de nuevos contenidos.

– Alumnos inmigrantes que desconozcan el idioma.

* **Punto de partida inicial:** los alumnos tendrán un diagnóstico de sus necesidades especiales, realizado por los profesionales correspondientes, quienes orientarán al profesor de Tecnología en la realización de su adaptación curricular.

* **Metodología:** debe ser variada a la hora de responder a las necesidades de aprendizaje y en función de:

– Las necesidades educativas especiales de cada alumno o alumna.

– La metodología utilizada en otros cursos.

– El grado de autonomía personal.

– El nivel de conocimientos previos de cada uno.

– Introducir cambios en su currículum según supere, o no, objetivos.

* **Actividades:**

– Adecuadas a su adaptación curricular.

– De refuerzo de lo que sabe hacer, pero debe consolidar.

– Actualizadas, de acuerdo a sus avances y retrocesos.

– De ampliación: de lo que puede hacer y no hace por falta de aprendizajes básicos.

– Graduar las dificultades de las tareas. Partiremos de conceptos simples para conseguir logros básicos y, a partir de ellos, ampliar de acuerdo con las posibilidades de cada alumno.

– Conducir el proceso de trabajo con el nivel de ayudas necesarias, para que el propio alumno llegue a la solución.

* **Agrupamiento:** estos alumnos participarán en todas las actividades que sea posible con sus compañeros, con el seguimiento del desarrollo de su currículum, introduciendo las modificaciones oportunas que potencien la adecuación en sus aprendizajes.

La programación del área se articulará a través de Unidades Didácticas homogéneas, que engloben contenidos afines y en grado creciente de dificultad. El número de horas lectivas dedicada a cada U.D. es orientativo, dada la dificultad que entraña el seguimiento estricto debido a la diversidad de conocimientos previos, capacidades e intereses de los alumnos.

Si hay varios alumnos con dificultades o con necesidades educativas en un mismo grupo, se formarán grupos de trabajo con ellos y se les encomendó la realización de

actividades o proyectos diferentes al resto del grupo y adecuado a sus capacidades.

10. PLAN DE IGUALDAD

A lo largo del curso se tendrán en cuenta las siguientes actuaciones:

- Planificar objetivos que desarrollen en el alumnado su realización personal, ejercer la ciudadanía activa a través de la crítica, la convivencia, el compromiso, la creatividad y la justicia, y que persigan como meta el coeducar para la vida.
- Visibilizar a las mujeres a través de los contenidos. Valorar su contribución a las diferentes materias y a la vida social y cultural (empoderarlas).
- Uso de materiales curriculares coeducativos, que ofrezcan nuevos modelos sociales, recuperar tradiciones valiosas aunque no sean dominantes, y en definitiva, ofrezcan otras miradas sobre la realidad (lenguaje, imágenes y temáticas coeducativas).
- Uso de un lenguaje no sexista, tanto de forma escrita como oral. Usar la lengua para nombrar una realidad que no excluya a las mujeres, respondiendo a la heterogeneidad de quienes lo usan.
- Uso equitativo de los espacios. Se debe planificar y utilizar los espacios con perspectiva de género, por lo que el profesorado debe intervenir deliberadamente por medio de rotaciones en el espacio, reparto equitativo, inversión de roles y/o discriminación positiva. La decoración de los espacios comunes también debe ser cuidada para crear un clima agradable.
- Incluir en la metodología la educación de los sentimientos, incitando a los alumnos a la expresión de los sentimientos y el afecto, evitando estereotipos (chicos=rebeldes y agresivos, chicas=dóciles y obedientes)
- Programar actividades coeducativas: autoconocimiento, educación afectiva, corresponsabilidad, autonomía y autoestima, actividades complementarias y extraescolares coeducativas.
- Incorporar a las familias ofreciendo espacios para la coordinación, la participación. La formación e incluso los encuentros informales.
- Intervenir en los agrupamientos del alumnado, puesto que tienden a organizarse por sexos y si no se interviene se refuerzan mutuamente.
- Poner especial atención a las relaciones en el aula, fomentando el respeto y la convivencia, a la vez que se ponen en práctica medidas coeducativas de corrección.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Didácticos:

Materiales

- **Ambientales:**
 - Aula.
 - Aula-taller.
 - Biblioteca del centro.
 - Aula informática.
 - Radio.
- **Equipos, maquinaria, mobiliario y aparatos.**
 - Pizarra digital interactiva (PDI).
 - Croma
 - Pizarra.
 - Folios, cartulinas....
 - Instrumentos de dibujo.
 - Materiales y herramientas de aula-taller.

Digitales TICS

- **Presentación de saberes**
 - Webs creada por el profesor para la presentación de los proyectos.
 - Google Classroom.
- **Herramientas informáticas:**
 - Portátil individual del alumno con conexión Wifi.
 - Paquete ofimático OpenOffice.
 - Editor de audios Audacity.
 - Cuenta Google Suite Education. (Paquete ofimático, Editor web GSite, Blogger, Youtube..)
 - Uso de Smartphones para uso educativo de grabación de vídeos y toma de imágenes.
 - Tinkercad programa diseño 3d.
 - Simuladores electricidad-electrónica

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que no hayan sido capaces de desarrollar las competencias programadas, al final de cada unidad se elaborarán unas actividades individualizadas mediante las cuales el alumno deberá ser capaz de alcanzar los objetivos propuestos: Resúmenes de los contenidos, completar mapas conceptuales elaborados con la ayuda del profesor, realización de ejercicios sencillos. Estas actividades servirán por sí mismas como mecanismo de evaluación o en último caso como preparación para la realización de la evaluación extraordinaria al final del tercer trimestre.

Para alumnos que con la asignatura no superada a principios de junio, con tres semanas mínimo de antelación a la evaluación ORDINARIA, el Departamento actuará de la siguiente forma:

- Se proporcionará a los alumnos una relación de actividades, que deberán realizar y entregar al profesor correspondiente antes de la fecha establecida.
- Se realizará una prueba objetiva con una parte escrita y otra práctica relacionada con los saberes básicos del curso. La prueba estará organizada en torno a una serie de cuestiones centradas en detectar si el alumno ha superado los criterios de evaluación correspondientes de cada uno de los bloques de las competencias específicas que componen la programación del curso.

Evaluación de alumnos pendientes

Será el profesor que imparta clase en el curso actual, en coordinación siempre con el resto del Departamento, el que llevará a cabo el proceso de recuperación de los alumnos con la asignatura pendiente.

Plan de refuerzo y evaluación del alumnado que promoció con la materia pendiente

A fin de facilitar al alumnado con el área pendiente de otros cursos la recuperación de las mismas, se llevarán a cabo las siguientes actividades y evaluaciones:

- Al comienzo del curso se elaborará un plan de refuerzo individualizado para cada alumno con el área pendiente, donde se tendrán en cuenta las capacidades desarrolladas el curso anterior y fundamentalmente aquellas que no haya conseguido desarrollar, elaborando una serie de actividades que

ayuden al alumno a alcanzar las mismas.

- Los alumnos podrán consultar con el profesor encargado de su evaluación y recuperación todas las dudas que tengan en relación con la materia que deben recuperar. Como no existe horario lectivo previsto para estas actividades, podrán hacerlo durante el recreo, o en el horario que cada profesor establezca.
- A comienzos del segundo trimestre se entregará al alumno/a un “cuaderno de recuperación”, que contendrá una relación de actividades en las que se recogerán los saberes básicos tratados el curso anterior y que deberán realizar durante el curso y entregar al profesor correspondiente.
- Se realizará, a mediados del segundo trimestre una prueba objetiva sobre los saberes básicos tratados, siendo necesario que el alumno haya entregado las actividades propuestas, para poder realizar la prueba.
- Si el alumno está cursando la asignatura de Tecnología y Digitalización en el siguiente curso, se podrá valorar la superación de está a lo largo del curso, como criterio, para considerar la recuperación de la asignatura del curso anterior.

Criterios de evaluación y de calificación

La evaluación de estos alumnos se hará teniendo en cuenta los criterios de evaluación, establecidos en la programación del curso cuyo nivel tienen pendiente.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación: La nota final obtenida será el resultado de promediar el trabajo realizado en el cuaderno de recuperación y la prueba objetiva realizada. Debiendo alcanzar, al menos, un 3 en ambas pruebas.

13. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad se trabajan en diferentes actividades y tareas de cada una de las unidades. Asimismo, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales tienen un tratamiento transversal. Se contempla también el tratamiento de los elementos curriculares que son transversales

en las distintas materias, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de ellas:

- La **comprensión lectora** y la **expresión oral y escrita** cuentan con propuestas específicas en todas las unidades
- **Comunicación audiovisual y la competencia digital.** El uso de las TIC se contempla como soporte de algunos componentes y recursos (vídeos y enlaces web, presentaciones, esquemas interactivos, actividades en formato digital...), como herramientas de aplicación en clase (procesador de textos, programas y aplicaciones para creación de presentaciones digitales, la grabación de audios, la realización de vídeos...) y, sobre todo, por su función básica en el proceso de personalización del aprendizaje en las actividades y tareas del Proyecto Guía, y en las distintas fases de desarrollo del Proyecto, en las que el uso de las TIC (en el marco permitido por las posibilidades reales del centro y del grupo) implica una forma de acercamiento y conexión entre las enseñanzas académicas y la realidad del alumnado.
- El **fomento del espíritu crítico y científico**, la formación integral del alumnado requiere de una alfabetización científica; así, desde cada una de las unidades se le proporciona los conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia que le permiten desenvolverse con criterio en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social. En las unidades se plantea una metodología, actividades y tareas enfocadas a formar en el alumnado el pensamiento científico para enfrentarse a los posibles problemas de la sociedad que lo rodea, para que sean competentes y estén comprometidos con los retos del siglo XXI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De la misma manera, desde los textos, las imágenes y las tareas propuestas en las unidades se aborda el respeto por los derechos fundamentales a través del fomento de los siguientes valores:
- La lectura del texto inicial de enfoques da pie para trabajar valores como la **libertad**, la **reducción de las desigualdades**, el **rechazo a cualquier tipo de violencia** y la **solidaridad**.
- La **igualdad entre hombres y mujeres**, y el reconocimiento de la **contribución de ambos sexos** al desarrollo social y al conocimiento, se evidencia en la selección de textos e imágenes de toda la unidad y en el equilibrio de personajes de ambos sexos. En el tratamiento de los contenidos, en el uso del lenguaje y en el diseño de las actividades y tareas se **evitan contenidos sexistas**, y **estereotipos** que supongan cualquier tipo de discriminación.

- Por último, las actividades de puesta en común de *Después de leer* y las tareas con trabajo cooperativo se han diseñado y elegido para favorecer el **desarrollo emocional** de los adolescentes, el **autoconocimiento**, y la **educación cívica y en valores** (respeto, tolerancia, cooperación, solidaridad, igualdad entre hombres y mujeres, igualdad social, rechazo de cualquier tipo de discriminación, defensa del medio ambiente).

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

En principio, el departamento se propone realizar las siguientes actividades extraescolares y complementarias:

- Diversos concursos organizados por diferentes entidades relacionados con los contenidos trabajados durante el curso.
- Salidas en colaboración desarrolladas por otros departamentos.
- Durante el día del Centro se propone realizar exposiciones de los trabajos realizados por los alumnos y talleres relacionados con nuestra área.

No obstante, el departamento deja abierto este capítulo a otras opciones que puedan surgir a lo largo del curso, sobre todo en colaboración o aprovechando las actividades planteadas por otros departamentos.

15. INDICADORES DE LOGRO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN EN SU CASO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El proceso evaluador pretende ajustar la ayuda pedagógica del profesor a las necesidades de los alumnos y para ello se utilizarán distintos tipos de evaluación. Se realizará en todo momento una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Llevándose a cabo una evaluación interna del departamento donde se recogerá información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje por parte de todos los miembros del departamento. En estos se verá reflejados los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro.

Desde el departamento se establecen los procedimientos siguientes encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica y los resultados obtenidos:

- Semanalmente a través de las reuniones de departamento se realizará un seguimiento del estado de la programación para los diferentes niveles en los que se imparte la asignatura de Tecnología.
- La coordinación entre el profesorado que imparte la asignatura en un mismo nivel debe estar encaminada a garantizar un ajuste entre los distintos grupos

existentes.

- Sobre las programaciones de aula de cada profesor del departamento, deberán de reflejarse los procedimientos empleados y tiempos empleados para el desarrollo de cada una de las unidades didácticas del curso.
- Finalmente, se llevará a cabo una autoevaluación de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que se contará con la colaboración del alumnado implicado.

Anexo Modelo Situación de aprendizaje.

PRESENTACIÓN

• SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: • TÍTULO: • ETAPA: • CURSO: • MATERIA/MATERIAS: • TEMPORALIZACIÓN: • PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS:

1. PUNTO DE PARTIDA. CENTRO DE INTERÉS

2. JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN

3. RELACIÓN RESTO DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

INTERDISCIPLINARIEDAD

4. PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS

5. ACTIVIDADES Y RECURSOS

De conocimiento e introducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
De motivación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
De desarrollo		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
De evaluación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
De análisis y reconducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Otras		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

6. ORGANIZACIÓN DEL AULA/METODOLOGÍA

Agrupamientos:	
Espacios:	
Tiempos:	
Papel docente y otros participantes:	
Metacognición:	
Materiales:	

7. EVALUACIÓN FORMATIVA

Temporalización	
Evaladores	
Sistemas de seguimiento y mejora	

ASPECTOS INDICADORES	4. avanzado/ sobresaliente	3. en proceso / notable	2. iniciado/ suficiente, bien	1. No conseguido / insuficiente	Observaciones / ayudas

PLAN DE ACTUACIÓN 25/26
AULA TEA

1. INTRODUCCIÓN	2
2. PERFIL DEL ALUMNADO.	3
3.OBJETIVOS PLAN DE ACTUACIÓN:	6
3.1. OBJETIVOS EDUCATIVOS.	6
3.2.- OBJETIVOS A NIVEL DE CENTRO.	8
3.3.-OBJETIVOS DEL AULA ORDINARIA.	9
3.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	9
3.5 OBJETIVOS RESPECTO A LA FAMILIA.	12
4. COMPETENCIAS CLAVE.	13
5. ORGANIZACIÓN:	14
5.1 ESTRUCTURA Y RECURSOS.	14
5.2. FUNCIONES DEL EQUIPO DOCENTE DEL AULA TEA.	14
5.3. FUNCIONES DEL AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO.	16
6. RECURSOS METODOLÓGICOS	17
6.1. ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS	18
7. COORDINACIÓN.	19
7.1. COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS.	20
7.2. COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES.	21
8. EVALUACIÓN.	
9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.	21
ANEXO.	23

1. INTRODUCCIÓN

Este Plan de Actuación, está diseñado con el fin de dar respuesta y atención del alumnado con Trastorno del Espectro Autista en la etapa de secundaria. El IES Brocense crea una aula especializada para dar respuesta a estas necesidades educativas especiales con la finalidad de llevar a cabo una flexibilidad curricular y organizativa, contribuyendo con ello su desarrollo personal, social, emocional y académico, ofreciendo una educación individualizada que les posibilite las mismas oportunidades de inclusión social, sin olvidar el trabajo de manera de las áreas propias de su desarrollo: Comunicación e Interacción social , Flexibilidad Mental y Comportamental. Siempre en un ambiente lo menos restrictivo posible.

Se tendrá en cuenta el Decreto 83/2007, de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por otro lado, el Decreto 228/2014 de 14 de octubre, regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en Extremadura, recogiendo que las aulas especializadas son un recurso ubicado en un centro educativo ordinario que atiende a un grupo de alumnos con NEE asociadas a TEA para favorecer el proceso de inclusión de estos. Teniendo una ratio concreta, un currículo adaptado, recursos y apoyos específicos.

Estas aulas quedan reguladas por la Orden de 12 de febrero de 2015 y cuentan con los recursos personales de: un maestro especialista en Audición y Lenguaje (AL), un maestro especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) y un Auxiliar Técnico Educativo (ATE), siendo el AL el coordinador.

La Orden del 12 de Febrero de 2015 que regula el funcionamiento de las aulas especializadas para alumnos del espectro autista, establece garantizar una respuesta educativa ajustada a las necesidades de dicho alumnado, favoreciendo su participación, su aprendizaje y su inclusión en un contexto escolar y socio familiar normalizado, para ello, se establecen los siguientes objetivos:

a.- Desarrollar en el alumnado estrategias de comunicación, verbales y no verbales, que les posibilite expresar necesidades, emociones...

- b.- Proporcionar aprendizajes funcionales que le permitan desenvolverse con autonomía en situaciones de la vida cotidiana.
- c.- Participar de forma activa en situaciones normalizadas del entorno escolar, social y familiar.
- d.- Desarrollar capacidades y aprendizajes académicos, con el empleo de una metodología muy ajustada a sus características cognitivas, comunicativas y sociales ,así como la utilización de recursos tecnológicos y material didáctico específico”.

Por tanto, las funciones del Aula TEA se traducen en:

- Apoyo curricular directo al alumnado TEA.
- Apoyo a las funciones ejecutivas.
- Apoyo al desarrollo de la comunicación y el lenguaje.
- Apoyo a la interpretación de emociones, sentimientos y establecimiento de las relaciones sociales.
- Apoyo a la autonomía personal.
- Apoyo a la simbolización y abstracción de ideas.
- Apoyo a la flexibilización personal.
- Asesoramiento al profesorado sobre materiales o métodos de trabajo.
- Coordinación con el Departamento de Orientación, Equipo Específico TEA y tutor/a y con el resto de docentes que les imparten clase, también con agentes externos de asociaciones, gabinetes...
- Establecimiento de cauces de comunicación y participación de la familia.

2. PERFIL DEL ALUMNADO.

La normativa recogida anteriormente da cobertura legal a nuestras actuaciones educativas, y para ello, creemos oportuno definir qué se entiende por alumnado TEA.

En el ámbito educativo, son considerados **Alumnos con Necesidades Educativas Especiales**, partiendo de una categoría más amplia o gran grupo, que es la de alumnado con **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo**.

El D. 228 de atención a la Diversidad, recoge en su art. 14.1 la definición de Alumno con Necesidades Educativas Especiales. *“Tendrá la consideración de alumno o alumna con*

necesidades educativas especiales aquel que requiera, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivados de discapacidad o trastornos graves de conducta”.

Actualmente se encuentra categorizado en el manual DSM-V como un trastorno del neurodesarrollo con gran heterogeneidad entre ellos y con una serie de características centradas en:

- Déficit persistente de la interacción social y comunicativa.
- Patrones repetitivos y restringidos de comportamiento, actividades e intereses.
- Dichas alteraciones están presentes desde la tierna infancia pero pueden no manifestarse en ese mismo momento.
- Se clasifican según su grado de severidad (nivel 1,2 y 3)

El art.. 14 de la Orden de 12 de febrero de 2015 recoge que no será destinatario de estas unidades aquel alumnado que, aun presentando TEA, sus necesidades educativas especiales puedan ser atendidas convenientemente por los apoyos ordinarios del centro, o alumnado TEA que requiera un apoyo extenso y generalizado con adaptaciones curriculares muy significativas.

La determinación de las necesidades educativas especiales requerirá la emisión del correspondiente dictamen y resolución donde constará la modalidad de escolarización más apropiada a cada caso

ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO

Durante el presente curso 2025/26, se atenderá a 2 alumnas.

ALUMNAS	CURSO	DICTAMEN	NCC
C.M.S.	1º B	TEA	Acorde a su grupo de referencia.
A.T.C.	1º B	TEA	Acorde a su grupo de referencia.

Los apoyos se realizan dentro del aula ordinaria y excepcionalmente fuera, para trabajar aspectos muy específicos cuando fuese necesario.

ALUMNA	CURSO	SESIONES
C.M.S.	1º ESO B	Sesiones completas dentro del aula. Acceso curricular, autonomía y socialización. Organización del material, seguimiento de la agenda y exámenes.
A.T.C.	1º ESO B	Sesiones completas dentro del aula. Acceso curricular, autonomía y socialización. Organización del material, seguimiento de la agenda y exámenes.

- Características.

Alumna C.M.S.: La alumna tiene el mismo nivel curricular que su grupo de referencia, presentando dificultades en la organización de las tareas. Las más comunes son las siguientes:

- Dificultades para completar y terminar las tareas a tiempo.
- Problemas para trabajar independientemente.
- Dificultades en la resolución de problemas.
- En funciones ejecutivas, especialmente las relacionadas con la atención, planificación, organización de las tareas por lo que se llevarán a cabo tarjetas de instrucciones para secuenciar los pasos de la actividad y las agendas porque son un sistema de estructuración ambiental que permite ayudar en la planificación de las tareas.

Alumna A.T.C.: Sigue el nivel curricular de su grupo de referencia.

No tiene competencias sociales ni de interacción y aunque es capaz de imitar y desarrollar patrones aceptados por sus iguales necesita un ambiente estructurado y una persona como referente que favorezca sus habilidades sociales.

Presenta dificultades al enfrentarse a tareas nuevas, no es persistente y si le supone una dificultad abandona la tarea, por ello es favorable el aprendizaje sin error, manifiesta también dificultades para controlar su conducta de trabajo, por lo que requiere anticipación y entrenamiento previo.

Dificultades en relación a los contenidos abstractos para favorecer su comprensión se aconseja la presentación de imágenes o material concreto acompañándolos.

En este sentido, el trabajo con la alumna ha de incluir objetivos relacionados con el ámbito social, la comunicación y lenguaje, anticipación y flexibilidad, gestión emocional, ficción e imaginación, integración y procesamiento sensorial, habilidades adaptativas, el ajuste conductual, las funciones ejecutivas, y la interpretación contextual. De todos estos ámbitos se extraen las necesidades de apoyo, cuyo referente es el IDEA-R. (anexo)

3.OBJETIVOS PLAN DE ACTUACIÓN:

3.1. OBJETIVOS EDUCATIVOS.

El Decreto 83/2007, del 24 de abril, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Extremadura indicando en su artículo tercero, los objetivos formulados en términos de capacidades que se deben alcanzar:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Utilizar procedimientos de selección, recogida, organización y análisis crítico de la información a partir de distintas fuentes para la adquisición de conocimientos, desarrollo de capacidades, y para transmitirla de manera autónoma, organizada, coherente e inteligible.
- f) Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para el desarrollo personal, adquirir conocimientos, resolver problemas y facilitar las relaciones interpersonales, valorando críticamente su utilización.
- g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j) Comprender y expresar con propiedad mensajes en otra lengua o lenguas extranjeras, verbalmente y por escrito o mediante lenguajes alternativos o complementarios, valorando su aprendizaje como fundamental para la incorporación de los extremeños al proceso de integración europea.
- k) Conocer, analizar los rasgos básicos y apreciar el patrimonio natural, cultural, lingüístico e histórico, priorizando las particularidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura como referente y punto de partida para mejorar el futuro de nuestra comunidad y abordar realidades más amplias, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y

valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2.- OBJETIVOS A NIVEL DE CENTRO.

- ❖ Crear espacios accesibles para los alumnos TEA, comenzando desde el aula especializada, y extendiéndose a las diferentes dependencias del centro educativo.
- ❖ Favorecer la integración social y escolar del alumnado TEA mediante la adaptación del entorno educativo a sus necesidades.
- ❖ Promover la coordinación interna y externa del personal docente y no docente que atiende a los alumnos del aula TEA.
- ❖ Elaborar materiales adaptados y específicos para mejorar las principales necesidades del alumnado TEA: relación social, funciones comunicativas, lenguaje, imaginación, sentido de la actividad y desarrollo socioemocional.
- ❖ Colaborar junto al tutor/a en la elaboración de las adaptaciones curriculares individuales, y/o ajustes curriculares de los alumnos.
- ❖ Elaborar las programaciones del aula tea teniendo como referentes el currículo IDEA (Inventario de Espectro Autista).
- ❖ Adaptar y elaborar material para el aula ordinaria.
- ❖ Proponer la formación continua en el centro de todo el profesorado en materia de atención a la diversidad centrada en los trastornos del espectro autista.
- ❖ Promover la participación e intervención en el centro de las familias.

3.3.-OBJETIVOS DEL AULA ORDINARIA.

- ❖ Desarrollar en el alumnado estrategias de comunicación, verbales y no verbales, que les posibilite expresar necesidades, emociones, deseos...
- ❖ Proporcionar aprendizajes funcionales y funciones ejecutivas que permitan desenvolverse con autonomía en el aula.
- ❖ Adquirir habilidades que le permitan adaptarse con facilidad a diferentes

compañeros y a distintas actividades del aula.

- ❖ Participar de forma activa.
- ❖ Adaptar y aportar material didáctico específico.
- ❖ Desarrollar la teoría de la mente.
- ❖ Favorecer la flexibilidad mental y la anticipación.
- ❖ Promover la capacidad de simbolización.
- ❖ Favorecer la relaciones con sus iguales.
- ❖ Concienciar al grupo-clase de las necesidades que presentan sus compañeros.
- ❖ Propiciar que los alumnos/as desarrollen competencias clave, capacidades,

habilidades y aprendizajes funcionales que faciliten la transición a la vida adulta.

3.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Los objetivos específicos están definidos en función de las necesidades individuales de cada alumno y su nivel de competencia curricular. Son planteados por el equipo docente del aula TEA en función del grado de afectación del alumno y sus características individuales.

Para ello, se han planteado en función de las tres áreas más afectadas del alumnado con TEA: comunicación, interacción social y conducta e intereses restringidos.

Por otro lado, dada la especificidad de este tipo de alumnado, debemos trabajar las cuatro dimensiones que más pueden ayudar en su desarrollo. Estas dimensiones extraídas del inventario IDEA de Ángel Riviere (anexo), se trabajarán como competencias claves.

a) Desarrollo Social:

Nuestro máximo objetivo es dotar al alumnado de competencias sociales de relación con los adultos e iguales, mejorar las conductas no verbales de interacción, las habilidades sociales y mentalistas (teoría de la mente)

Con el fin de que sepan desenvolverse en contextos sociales y puedan transferir los aprendizajes

- Favoreciendo las relaciones con sus iguales.
- Concienciando al grupo-clase de las necesidades que presentan sus compañeros, a través de sesiones de sensibilización en las tutorías.
- Propiciando el desarrollo de competencias clave, capacidades, habilidades y aprendizajes funcionales que faciliten la transición a la vida adulta.

b) Comunicación y Lenguaje:

Potenciaremos el uso de las diferentes funciones comunicativas, en mejora de la comprensión y de la expresión oral y escrita, en el desarrollo de habilidades declarativas y narrativas.

c) Anticipación y flexibilidad:

Desarrollar estrategias de anticipación, flexibilidad y sentido de la actividad teniendo en cuenta las características sensoriales. Para ello, secuenciaremos en todo momento las actividades y actuaciones que se van a llevar a cabo día a día dentro del aula y de la vida del alumno. Indicadores visuales que organicen y señalen cada espacio (accesibilidad universal).

d) Simbolización:

Adquirir experiencias de simbolismo a través de la imitación y la ficción para trabajar modelos internos que busquen la regulación personal.

Este alumnado presenta necesidades en el desarrollo de las **habilidades adaptativas**. Nos referimos al conjunto de capacidades, conductas y destrezas que una persona debería adquirir para desempeñarse en sus entornos habituales, en sus grupos de referencia y acordes a su edad cronológica.

Objetivos propuestos a trabajar.

- Habilidades de autocuidado
- Habilidades de vida en el hogar.
- Habilidades de autodirección.

- Habilidades de uso de recursos de la comunidad.
- Habilidades académicas funcionales.
- Habilidades de comunicación.
- Habilidades de ocio y tiempo libre.
- Habilidades sociales.
- Habilidades de trabajo.
- Habilidades de salud y seguridad.

Otro aspecto importante, es la **Integración Sensorial**. Entendida como un proceso complejo que permite a una persona tomar, organizar e interpretar información que recibe de su cuerpo y del mundo externo. Este proceso neurobiológico innato permite al cerebro integrar e interpretar estímulos sensoriales.

Como objetivos específicos proponemos:

- Proveer al alumnado con información sensorial que lo ayude a organizar su sistema nervioso central.
- Modular la información sensorial.
- Procesar una respuesta al estímulo sensorial más organizada.

Para desarrollar estos objetivos, utilizamos como herramienta, el Perfil Sensorial de Winnie Dum, basado en los siguientes aspectos:

- Procesamiento Sensorial
 - ❖ Procesamiento Auditivo.
 - ❖ Procesamiento Visual.
 - ❖ Procesamiento Vestibular.
 - ❖ Procesamiento táctil.
 - ❖ Procesamiento Multisensorial.
 - ❖ Procesamiento Sensorial Oral.
- Modulación.
 - ❖ Procesamiento Sensorial relacionado al aguante/tono.
 - ❖ Modulación relacionada con la posición del cuerpo en movimiento.

- ❖ Modulación de movimiento que afecta a nivel de actividad.
- ❖ Modulación de información visual que afecta las reacciones emocionales y el nivel de actividad.
- Reacciones emocionales y de comportamiento.
- ❖ Reacciones emocionales/sociales.
- ❖ Resultados del comportamiento del procesamiento sensorial.
- ❖ Ítems que indican la base para la respuesta.

3.5 OBJETIVOS RESPECTO A LA FAMILIA.

La coordinación con la familia se establecerá a través de reuniones concertadas, plataforma Rayuela, correo electrónico y agenda escolar. Las demandas de las familias serán atendidas dando respuestas a sus inquietudes y/o preocupaciones, proponiendo herramientas de intervención. Se darán pautas para generalizar los aprendizajes en casa, asesorando y orientando a la familias o tutores legales.

- Colaborar con la familia en la comprensión del proceso.
- Orientar a las familias manteniendo las reuniones oportunas.
- Instaurar hábitos saludables internos para manejar la situación en el hogar y en el colegio.
- Facilitar la participación de las familias en las actividades que la comunidad educativa realiza en el centro.
- Informar a las familias sobre la existencia de los recursos sociales existentes.
- Dar y recoger información sobre la evolución del niño en diversos ámbitos.

4. COMPETENCIAS CLAVE.

- **Competencia en comunicación lingüística.** Conlleva movilizar de forma consciente , el conjunto de saberes, destrezas, y actitudes que permiten identificar, expresar, crear, comprender e interpretar sentimientos, hechos, opiniones, pensamientos y conceptos de forma oral y escrita en soportes visuales, sonoros y multimodales en contextos diversos y con finalidades distintas.

- **Competencia plurilingüe.** Implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología.** Entraña la comprensión del mundo utilizando el método científico, el pensamiento y la representación matemáticos, la responsable y sostenible.
- **Competencia digital.** Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con dichas tecnologías.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** Es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.
- **Competencia ciudadana.** Es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas.
- **Competencia emprendedora.** De creatividad e iniciativa, implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros.
- **Competencia en conciencia y expresiones culturales.** Implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad.

5. ORGANIZACIÓN:

5.1 ESTRUCTURA Y RECURSOS.

El aula de nuestro centro atiende alumnado n.e.e. asociadas a T.E.A que cursa la ESO en este centro.

El equipo del aula Tea está formado por una especialista en Audición y Lenguaje, otra especialista en Pedagogía Terapéutica y una Auxiliar Técnico Educativa.

El espacio físico del aula especializada, está integrado en las dependencias del centro ordinario y se ubica la segunda planta del edificio, encima del aula ordinaria, para facilitar el desplazamiento.

5.2. FUNCIONES DEL EQUIPO DOCENTE DEL AULA TEA.

La Organización.

- Elaborar y actualizar el Plan de Actuación del Aula Especializada, así como las programaciones específicas.
- Realizar la memoria final de curso.
- Realizar el inventario general del Aula Especializada, mantenerlo actualizado y velar por el mantenimiento y conservación de las instalaciones y equipamiento escolar.
- Promover la inclusión del Aula Especializada en el centro y proponer medidas de mejora en este sentido.
- Potenciar e impulsar la colaboración con instituciones y organismos que faciliten la relación del aula especializada con el entorno.
- Coordinarnos con el departamento de orientación para tomar decisiones conjuntas.
- Promover jornadas de sensibilización educativa para el alumnado y el profesorado.

Alumnado.

- Docencia directa con respecto a sus programaciones específicas.
- Valorar la situación de cada alumno y establecer las medidas pedagógicas más adecuadas.
- Facilitar la inclusión de los alumnos y fomentar su participación en la vida del centro.
- Llevar un seguimiento de aquellos sucesos o acontecimientos relevantes de cada alumno.
- Proporcionar elementos para la adquisición de la autonomía en la vida diaria de los alumnos.
- Evaluación de los alumnos, en relación a los criterios de evaluación

establecidos en las programaciones del aula especializada.

- Planificar los tiempos no lectivos de la jornada escolar.
- Asesorar, fomentar y facilitar elementos para la participación en las actividades extraescolares de acuerdo con sus necesidades específicas.
- Programar las actuaciones concretas que se realizarán con los alumnos de forma trimestral. Los profesionales del centro.

Profesionales del centro.

- Impulsar y favorecer la participación de todos los profesionales del centro en las actividades del aula especializada.
- Asesorar en la elaboración de adaptaciones para los alumnos con T.E.A.
- Asesorar y participar en la evaluación de los alumnos con T.E.A.
- Facilitar la cooperación educativa entre profesores y familia.
- Estudiar y presentar al equipo directivo y claustro, propuestas para facilitar
- fomentar la participación coordinada de toda la comunidad educativa en la vida del Aula Especializada.
- Implicar y motivar al grupo de profesionales a trabajar juntos de manera constructiva y hacia una perspectiva de mejora de la calidad de vida de los alumnos del aula especializada.
- Evaluar a los alumnos del aula especializada en aquellos aspectos específicos de su programación referidos al T.E.A y asesorar al equipo docente en la evaluación de aquellos otros aspectos referidos en las programaciones del aula ordinaria.
- Asesorar a los distintos profesores en cuanto a medidas de acceso al currículum en general, teniendo en cuenta que esta accesibilidad debe contemplar tanto el acceso a la información, como la expresión de los aprendizaje de los alumnos a través de la realización de las actividades y las prácticas motivadoras. No hay que olvidar en este sentido las adaptaciones en las técnicas de evaluación que sean precisas en cada momento.

Familias.

- Facilitar la cooperación entre familias y profesores.
- Mantener los contactos necesarios con las familias para el seguimiento de los alumnos.

- Potenciar e impulsar la colaboración con las familias que faciliten la relación de los alumnos con el entorno.
- Informar a las familias sobre aquellas situaciones que puedan suponer una alteración en la vida diaria del alumno, fomentando una comunicación recíproca.
- Orientar a las familias con respecto a la toma de decisiones sobre la continuidad de estudios y/o propuestas alternativas que mejor se adapten a las potencialidades del alumno.

5.3. FUNCIONES DEL AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO.

- Potenciar la autonomía personal del alumno de acuerdo con los profesionales del aula especializada.
- Atender al alumno en los periodos de recreo y descanso procurando una adecuada relación con el resto.
- Atender las necesidades básicas del alumno (ir al servicio, higiene..).
- Atender al alumnado en las entradas y salidas del centro, así como en excursiones, fiestas programadas en la PGA.
- Atender al alumno en situaciones puntuales en las que no pueda permanecer en la clase.
- Atender al alumno, de acuerdo con los profesionales correspondientes, en aquellas actividades académicas que por su naturaleza, puedan generar desplazamientos, momentos sin una clara concreción de la actividad, situaciones nuevas o que requieran su iniciativa y decisión. En este caso se incluye Educación Física, así como actividades extraordinarias de otras asignaturas.
- Participar en reuniones donde se aborden temas relacionados con los alumnos a los que atiende, informando del seguimiento y aplicación de la labor desarrollada.
- Colaborar en el afianzamiento y desarrollo en los alumnos en los aspectos físicos, afectivos y comunicativos, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal e integración social.
- Actuar siempre de forma coordinada con los demás profesionales del aula especializada.
- Colaborar en el desarrollo de los programas de autonomía social, vinculados a hábitos de conducta y comunicativos de los alumnos del aula

especializada en periodos de recreo, comedor...

6. RECURSOS METODOLÓGICOS

De forma general en la enseñanza del alumnado se optará por:

- Preparar el entorno como acceso al aprendizaje (posibilitando los recursos que necesiten como por ejemplo, apoyos visuales
- Uso de contextos naturales para aprender las habilidades necesarias transfiriendo los aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana
- Simulación de actividades de la realidad a través de role playing.
- Análisis de las tareas habituales para ofrecer las ayudas necesarias hasta ir retirándolas progresivamente.

Además, utilizaremos estrategias y técnicas específicas como:

- Feedback correctivo.
- Enseñanza incidental.
- Material TEACCH.
- Experiencias de aprendizaje sin error.
- Uso de autoinstrucciones.
- Empleo de un lenguaje sencillo sin elementos distractores.
- Apoyo visual.
- Control y modificación de la conducta, mediante consignas previamente acordadas.
- Estimulación multisensorial.
- Teoría de la mente.
- Historias sociales para abordar situaciones complejas para el alumnado Tea
- Modelado Y moldeamiento
- Encadenamiento hacia delante o hacia atrás.
- Refuerzo positivo social o primario.

Y en aquellas más específicas de intervención (conducta desajustada) optaremos por:

- Analizar la conducta no deseada de forma individualizada
- Analizar condiciones del entorno que pueden generar problemas de conducta.

➤ Tratamiento conductual individualizado.

6.1. ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS

Los horarios, se elaborarán en función de las necesidades de nuestro alumnado.

A principio de curso, hay que establecer las necesidades específicas de cada alumno, de acuerdo con el equipo específico y departamento de orientación del centro. A partir de ese momento, desde el aula especializada se establecen los horarios de atención a los alumnos pasando posteriormente a jefatura de estudios, donde se aprueban.

Los apoyos se realizan **dentro del aula** y puntualmente fuera si se estimara oportuno para realizar una actividad concreta (de igual forma las sesiones serán a tiempo completo)

7. COORDINACIÓN.

Atendiendo al artículo 12 de la Orden de 12 de febrero de 2015 debe darse una coordinación de los profesionales del centro.

A tenor de esta legislación y al entenderse el aula especializada para el alumnado con TEA como un recurso educativo propio de un centro, este aula debe ser incluida dentro de las atenciones sistemáticas del departamento de orientación del centro educativo.

Asimismo, los equipos específicos de atención al alumnado con TEA atenderán las necesidades de estas aulas con una atención sistemática durante el primer curso de creación de las mismas. Con posterioridad esta atención será preferente pero no sistemática.

La coordinación entre los profesionales que integran el aula especializada se establecerá periódicamente con la finalidad de comprobar la corresponsabilidad de las actuaciones.

Asimismo se establecerán reuniones sistemáticas entre los profesionales del aula especializada, los tutores de los grupos de referencia correspondientes y los profesionales de los Equipos de Departamentos de Orientación, contando, si fuese necesario, con el asesoramiento de los equipos específicos de TEA.

Al ser varios los profesionales que intervienen en la atención del alumnado estableceremos actividades de coordinación entre los distintos integrantes para de

una manera organizada:

- ❖ Evaluar las actividades del aula
- ❖ Evaluar participación en el entorno ordinario
- ❖ Organizar el trabajo del aula
- ❖ Evaluación del alumnado
- ❖ Diseñar las estrategias comunicativas generales del aula , individuales o preparar reunión con familia.

El equipo directivo facilitará, en el horario de los profesionales del aula especializada, un tiempo dedicado a la coordinación con el resto de profesionales que participan en la atención de este alumnado.

Horario coordinaciones:

7.1.	Dpto. Orientación, Equipo Específico T.E.A	Primer mes (semanal), más adelante una mensual si no hay algún tema importante que tratar. A demanda por los profesores especialistas.
	Dpto. Orientación	Una semanal
	Tutores	A demanda por los profesores
	Equipo docente	A demanda, en función de las necesidades

COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS.

La colaboración o coordinación con las familias, cobra gran importancia cuando existen necesidades educativas especiales, ya que es frecuente que aparezcan motivos de preocupación acerca de la evolución emocional, social, conductual, curricular... de su hijo o hija. Siendo consecuentes de la importancia que tiene la elección de los aprendizajes más funcionales y significativos, la colaboración con la familia deberá servir para conocer cuáles son sus prioridades de cara al aprendizaje y para "pactar" con ellos los objetivos, habilidades y destrezas que nos propondremos enseñar, de forma que sean los más relevantes para el alumno. También se necesitará conocer y contrastar con la familia la progresión del alumno o la alumna en la adquisición de los objetivos, destrezas y habilidades propuestas.

Por otro lado, muchos de los aprendizajes planteados tienen que ver con la autonomía personal, la independencia y el autocuidado, siendo aprendizajes cuyo ámbito de realización y práctica es más amplio que el puramente escolar, ya que se realizan también en el entorno familiar o en otros entornos extraescolares que controla la familia. No debe entenderse que sean éstos una tarea exclusivamente de la responsabilidad familiar, o que el alumno deba realizarlos únicamente en ese medio.

Se trata, más bien, de aprendizajes que se adquieren y consolidan con la colaboración y el concurso de ambos entornos: destrezas y habilidades de autocuidado pueden aprenderse en el entorno educativo y generalizar su aplicación y funcionalidad en el ámbito familiar, y a la inversa, ciertas habilidades básicas aprendidas en el medio familiar deben generalizarse en el medio escolar.

En la medida que se propongan marcos de colaboración con las familias éstas comprenderán mejor los problemas de evolución de su hijo o hija y los profesionales educativos también entenderán mejor sus preocupaciones, facilitando así, la búsqueda de soluciones conjuntas ante problemas educativos concretos.

En la coordinación con las familias, resulta especialmente útil la plataforma Rayuela y el correo Educarex, ya que permiten una comunicación rápida y segura.

7.2. COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES.

Dado que la mayoría de estos alumnos, además de cursar las correspondientes enseñanzas regladas, forman parte de asociaciones de atención a personas con TEA, en las que reciben apoyo específico, se hace conveniente mantener una cierta relación que propicie una colaboración profesional a efectos de aunar criterios y tomar decisiones conjuntas.

8. EVALUACIÓN

La evaluación que llevaremos a cabo será global, continua y permanente, tendrá un carácter formativo, orientador y regulador. Teniendo presente el trabajo diario del alumnado.

Deberá ir en una doble vertiente: evaluación del alumno, como de la propia

práctica docente.

Evaluación del plan de actuación:

- La organización de las zonas se ha adecuado a las necesidades de los alumnos.
- La programación de los objetivos ha facilitado la adquisición de aprendizaje, la relación y la participación en actividades del aula y centro.
- La elaboración de los materiales ha permitido acceder a los contenidos.
- La organización y estructuración de aula han sido las apropiadas para facilitar el acceso cognitivo de los alumnos.
- La metodología ha propiciado la comprensión de instrucciones para la realización de las actividades propuestas.

Evaluación del alumnado.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo mediante estrategias como la observación directa y sistemática, el análisis de las tareas realizadas y valoración del grado de consecución de los contenidos trabajados.

La evaluación final de estos alumnos/as se efectuará tomando como referencia los criterios de evaluación fijados en sus documentos individuales.

Utilizaremos también registros de conductas para el alumnado que pueda presentar problemas conductuales y de forma más especializada tendremos como referente el Inventario IDEA. La evaluación se realizará en coordinación con los tutores, especialistas y el departamento de orientación.

9.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Se llevarán a cabo a lo largo de este curso académico las mismas actividades que se realicen con su grupo de referencia. Además, de la participación en el “BRONCEHUERTO”, en Proyecto de Cultura Emprendedora y Red de Centro Promotores de Actividades Físicas y Salud. También participaremos en Radioedu con la finalidad de dar visibilidad a la diversidad del alumnado y dar difusión a las actividades que se vayan realizando.

ANEXO

Inventario IDEA

En él se recogen 12 dimensiones agrupadas en 4 escalas.

1. ESCALA DE TRASTORNOS DEL DESARROLLO SOCIAL:

- 1 Trastornos cualitativos de la relación social.
- 2.- Trastornos de las capacidades de referencia conjunta (acción, atención y preocupación conjunta).
- 3.- trastornos de las capacidades intersubjetivas y mentalistas.

2. ESCALA DE TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE

- 4.- Trastornos de las funciones comunicativas.
- 5.- Trastornos cualitativos del lenguaje expresivo.
- 6.- Trastornos cualitativos del lenguaje receptivo.

3. ESCALA DE TRASTORNOS DE LA ANTICIPACIÓN Y FLEXIBILIDAD

- 7.- Trastorno de la anticipación.
- 8.- Trastornos de la flexibilidad mental y comportamental.
- 9.- Trastornos del sentido de la actividad propia.

4. ESCALA DE TRASTORNOS DE LA SIMBOLIZACIÓN

- 10.- Trastornos de la imaginación y de las capacidades de ficción.
- 11.- Trastornos de la imitación.
- 12.- Trastornos de la suspensión (la capacidad de hacer significantes).

M. Mercedes Ruíz Frades.
M. Esther Estévez Benito.